

## INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA JÉCNICA

TOMO			CONTENIDO	
TOMO 1			RESUMEN EJECUTIVO	
	Α		MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DISEÑO DE INGENIERÍA	
	A.1.		MEMORIA DESCRIPTIVA DE OBRAS CIVILES, DEL EQUIPAMIENTO DE S	SISTEMAS Y DEL
TOMO 2	A.2.		EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO CRITERIOS DE DISEÑO DE LAS OBRAS CIVILES	
			Apéndice 1: Planos	
	A.3.		TOPOGRAFÍA DEL PROYECTO Apendice 1: Planos	
	A.4.		GEOLOGÍA Y GEOTECNIA DEL PROYECTO	
томоз			Apéndice 1: Registro de sondeos mecánicos	
			Apéndice 2: Registros de calicatas  Apéndice 3: Ensayos de permeabilidad in situ	
			Apéndice 4: Registros de la investigación geofísica	
томо 4			Apéndice 5: Ensayos de laboratorio  Apéndice 6: Cálculos analíticos de estabilidad en el frente	
			Apéndice 7: Planos	
TOMO 5	A.5. A.5.1.		TRAZO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y SUPERESTRUCTURA DE VÍA DE LA L Diseño del Trazado	ÍNEA PRINCIPAL
	A.5.1.		Apéndice 1:Planos	
	A.5.2		Tipo de Superestructura de vía	
			Apéndice 1:Planos	
	A.5.3.		Parámetros de diseño y conservación de la vía férrea incluyendo sus to	lerancias geométricas
TOMO 6	A.5.4.		Apéndice 1: Planos	
	A.J.4.		Estudio funcional de la superestructura de vía Apéndice :Simulaciones cinemáticas	
	A.5.5.		Estudio de ruido y vibraciones	
	A.6.		Apéndice 1: Estudio de ruido y vibraciones secundario TUNEL	
	A.6.1.		Memoria descriptiva general de túneles	
	A.6.2.		Apéndice 1: Planos	
	A.0.2.		Selección del diámetro del túnel  Apéndice 1. Memoria de cálculo de gálibos UIC505 y determinación de gálibos	s
			Apéndice 2. Planos de secciones tipo	
томо 7	A.6.3.		Apéndice 3. Esquema de evacuación de emergencia Excavación Métodos TBM y NATM en Línea Principal	
IOMO /			Apéndice1.Planos	
	A.6.4.		Memoria de Cálculo de las Estructuras Permanentes  Apéndice 1. Modelización numérica para la comprobación del revestimiento pr	imario
		į	Apéndice 2. Obtención de los esfuerzos en el revestimiento por métodos analí	
			Apéndice 3. Modelización numérica revestimiento definitivo	
			Apéndice 4. Dimensionamiento del revestimiento definitivo del túnel de linea Apéndice 5. Dimensionamiento del revestimiento definitivo de cavernas	•
	A.6.5.		Selección de TBM	
	A.6.6.	A.6.6.1.	Pozos de ataque para TBM  Pozos de ataque para TBM	
			Apéndice 1. Cálculo pozo de ataque Gambetta	
			Apéndice 2. Cálculo pozo Extracción L2.	
			Apéndice 3. Cálculo pozo extracción L4.  Apéndice 4. Planos	
омо в		A.6.6.2.	Logística TBM	
	A.6.7.		Apéndice 1: Planos Medidas de Protección de Edificios y Servicios Públicos.	
			Apendice 1: Cálculos de subsidencias de la L2	
			Apendice 2: Cálculos de subsidencias de la L4	
	A.6.8.		Apéndice 3. Planos Sistema de Monitoreo y Auscultación.	1
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Apendice 1: Planos	
-	A.6.9.		Excavación en trinchera (método Cut & Cover)  Apendice 1. Cálculos ramales Bocanegra	k
			Apendice 2. Cálculos Terceras Vías CONS	ORCIO NUEVO METRO DE LI
				INSO JUAN BASABE GAR REPRESENTANTE LEGAL
OMO 9	A.6.10.		Apéndice 4. Planos  Excavación en caverna	maestrinit & LEGAL
			Apéndice 1.Esfuerzos en el revestimiento por métodos analíticos	



### INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA TÉCNICA

A.9.6.1.

				n sile O
TOMO				CONTENIDO
				Apéndice 3.Dimensionamiento del revestimiento definitivo de las cavemas
	A.7.		· · · · · ·	Apéndice 4. Planos ESTACIONES DE PASAJEROS
l	А.7.	A.7.1.		Memoria Descriptiva General por estación
		A.7.1.		Apéndice 1: Planos definición funcional
TOMO 10		A.7.2.		Arquitectura por tipología de estación.
				Apéndice 1: Planos. Estaciones tipo
l		A.7.3.		Excavación y tratamiento de consolidación por tipología
				Apéndice 1: Planos. Proceso constructivo estaciones
		A.7.4.		Memoria de cálculo de las estructuras permanentes por tipología.
TOMO 11				Apendice 1: Dimensionamiento estructural. Estaciones C&C
				Apendice 2: Dimensionamiento estrucutural. Estaciones caverna
		A.7.5.		Apéndice 3; Planos, Estructuras de estación.
		A.7.5.		Accesibilidad del sistema y dimensionamiento de los andenes.  Apéndice 1.Cálculos de evacuación
				Apéndice 1. Calculos de evacuación  Apéndice 2. Niveles de servicio de estaciones tipo
				Apéndice 3: Planos de rutas de evacuación
TOMO 12		A.7.6.		Instalaciones ferroviarias en estación
			A.7.6.1	Sistema de alimentación eléctrica
			A.7.6.2	Sistema de las puertas de andén
			A.7.6.3	Sistema de control de pasajeros
			A.7.6.4	Sistema de telecomunicaciones
			A.7.6.5	Sistema de señalización
		4	A.7.6.6	Dimensionamiento de tomiquetes
		A.7.7.		Simulaciónes del flujo de pasajeros
				Apéndice 1.Cálculos de Evacuación
		A.7.8		Apéndice 2.Informes de simulación Instalaciones no ferrovlarias o equipamiento electromecánico por tipología de estación
ŀ		74.7.0	A.7.8.1,	Instalaciones no ferroviarias.
			A.7.8.2.	Hidrología y drenaje
ОМО 13				Apéndice 1: Planos
OMO 13	A.8.			INTEGRACIÓN FÍSICA E INSERCIÓN URBANA
l		A.8.		Memoria descriptiva de integración física e inserción urbana
				Apendice 1: Matriz de alteracion del entorno urbano
		A.8.1.		Estaciones Línea 2
Į				Apéndice 1: Planos de inserción urbana, L-2
		A.8.2.		Estaciones Línea 4
		402		Apéndice 1: Planos de inserción urbana. L-4
		A.8.3. A.8.4.		Soluciones de ingeniería Pozos de Ventilación y/o Salidas de Emergencia Línea 2
i		A.8.5.		Pozos de Ventilación y/o Salidas de Emergencia Ramal Av. Faucett- Av. Gambetta Línea 4
		A.8.6.		Patios talleres (Santa Anita y Bocanegra)
0110 44		70.01		Apéndice 1: Planos
OMO 14	A.9.			PATIOS TALLERES Y POZOS DE VENTILACIÓN Y/O SALIDAS DE EMERGENCIA
		A.9.1.		Memoria descriptiva general
		A.9.2.		Diseño funcional y dimensionamiento de los patios taller
				Apéndice 1: Equipos
				Apéndice 2: Planos generales
1		A.9.3		Arquitectura de los Patios Talleres y Pozos de Ventilación y/o salidas de emergencia
			A.9.3.1.	Arquitectura de los Patios Taller.
			4022	Apéndice 1: Planos
			A.9.3.2.	Arquitectura de los Pozos de ventilación y salidas de emergencia  Apéndice 1: Planos definición geométrica
OMO 15		A.9.4		Estructuras de los Patios Talleres y Pozos de Ventilación y/o Salidas de Emergencia
			A.9.4.1.	Estructuras de los Patios Taller.
				Apéndice 1: Planos de edificios y nave taller
			A.9.4.2.	Estructuras de los Pozos de ventilación y emergencia
				Apéndice 1: Planos de estructuras y procedimientos constructivos
		A.9.5		Memoria de Cálculo para las Estructuras Permanentes
1			A.9.5.1.	Memoria de Cálculo para las Estructuras Permanentes. Patios taller
1			A.9.5.2.	Memoria de Cálculo para las Estructuras Permanentes. Pozos (ONSORCIO NUEVA METRO
				Apéndice 1: Pozos laterales sin presencia de nivel freatico  ALFONSO JUAN BASABE
				Apendice 2: Pozos cenitales sin presencia de nivel freatico
1				Apéndice 3: Pozo cenital tramo túnel TMB en presencia de nivel freatico
		A.9.6.		Esquema ferroviario y Diseño de la superestructura de vía Férrea, alimentación eléctrica y señalización de los Patios talleres
ı				senanzavion de los Fauos ralieres

Esquema ferroviario y superestructura de vía de los patios talleres



## INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA TÉCNICA

TOMO	Sar III				CONTENIDO		
		A.10.	A.9.7.	A.9.6.2. A.9.6.3.	Apéndice 1: Planos Esquema alimentación eléctrica de los patios talleres. Esquema ferroviario y Señalización de los patios talleres. Instalaciones no ferroviarias de patios taller y pozos de ventilación y DESVÍOS	emergencia	
	В				Apéndice 1: Planos macrodesvíos	VIMATERIALE	
TOMO 16	B	D4			DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS		:5
		B1			Equipos y materiales para el proyecto, las obras civiles y el equipami <u>Equipos</u>	ento	
				B.1.a.1	Selección de procedencia y tecnología		
				B.1.a.2	Seguridad, oportunidad y optimización		
				B.1.a.3	Gestiones y ruta crítica		
					Gestiones. Transporte a pie de obra Gestiones. Importación		
	İ				Gestiones, Requerimientos de montaje y desmontaje		
					Ruta crítica.Cronograma de suministro		
				B.1.b.1	Materiales Selección de procedencia y tecnología		
				B.1.b.2	Seguridad, oportunidad y optimización		
				B.1.b.3	Gestiones y ruta crítica		
					Gestiones. Transporte a pie de obra Gestiones. Importación		
					Gestiones. Acopios		
·····					Ruta crítica.Cronograma de suministro		
	c				DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAM	MENTO DE SIS	TEMA
					DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO		
		C.1	0.4.4		INSTALACIONES FERROVIARIAS		
			C.1.1.		Diseño, suministro e instalación de la superestructura de vía Apéndice 1: Planos		
			C.1.2.		Instalaciones ferroviarias		
					Diseño		
				C.1.2.1	Señalización y control		
			•	C.1.2.2 C.1.2.3	Puertas de andén Mando y control centralizado		
				C.1.2.3.1	SCADA-DWH		
				C.1.2.3.2	IWS		
				C.1.2.3.3 C.1.2.4	Service Availability Control de pasajeros		
				C.1.2.5	Sistema de Alimentación		
OMO 17				C.1.2.6	Sistema de tracción eléctrica		
J 1.				C.1.2.7	Sistemas de telecomunicaciones		
				C.1.2.7.1 C.1.2.7.2	Subsistema de Radiocomunicaciones (radio tierra-tren) Subsistema de Video Vigilancia		
				C.1.2.7.3	Subsistema de Relojería		
				C.1.2.7.4	Subsistema de Paneles de Indicación (SPI)		
				C.1.2.7.5 C.1.2.7.6	Subsistema de Difusión Sonora Subsistema de Comunicación Primaria		
				C.1.2.7.7	Subsistema de Comunicación Frimana Subsistema de Telefonía Automática de Servicio		
				C.1.2,7.8	Subsistema de Telefonía de Emergencia y de Interfonía		
				C.1.2.7.9	Subsistema Data Communication System (DCS)		
				C.1.2.7.10 C.1.2.7.11	Subsistema Integrated Communication Control System (ICCS) Fleet Data Collector		
				C.1.2.7.12	Subsistema de a bordo		
				C.1.2.8	Puesto Central de comando y control		1
				C.1.2.9	PLAN PRELIMINAR DE RAMS DEL SISTEMA		1
				C.1.2.10	<u>Suministro e instalación</u> Suministro e istalación		
0110.40		C.2			INSTALACIONES NO FERROVIARIAS	CONSORTIO NITE	IN METON
OMO 18			C.2.1.		Diseño de las instalaciones no ferroviarias Apéndice 1: Cálculos	CONSORCIO NUE ALFONSO JUAN	BASABE I
OMO 19	***************************************		***************************************		Apéndice 1: Cálculos	ARPRESENT	ANTE LEG
OMO 20					Apéndice 1: Cálculos		
OMO 21					Apéndice 1: Cálculos		
<b></b> -		w			Apéndice 2: Planos		



## INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA TÉCNICA

TOMO					CONTENIDO
TOHIO LL			C.2.2.		Suministro e instalacion
	D				DISEÑO, FABRICACIÓN Y PRUEBAS DEL MATERIAL RODANTE
	ĺ	D1			DISEÑO, FABRICACIÓN, PRUEBAS DE ACEPTACIÓN EN FABRICA, TRANSPORTE, ENSAMBLE Y
		וט	D 4 4		ACOPLE, PRUEBAS DE PUESTA EN MARCHA E INTEGRACIÓN DEL MATERIAL RODANTE
	ĺ		D.1.1. D.1.2.		Configuración del tren Vida útil de los trenes y ciclos de servicio.
			D.1.2. D.1.3.		Gálibo
			D.1.4.		Capacidad de transporte del tren
TOMO 23			D.1.5.		Características de los trenes
			D.1.6.		Prestaciones de los trenes
			D.1.7.		Sistema de diagnóstico y transmisión de fallas de los trenes al Puesto Central de Operaciones. Sistema de señalización y comunnicación
			D.1.8.		Salidas de emergencia del tren
			D.1.9.		Composición estructural de las cajas Cronograma de suministro del Material Rodante para Primera Etapa A, Primera Etapa B y Segund
			D.1.10.		Etapa del Proyecto
			D.1.11.		Design Book
	E				METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
		E.1.			METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, PROVISION DE MATERIAL RODANTE, DE LA OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y RELACIÓN DE
	İ				REPUESTOS ESTRATÉGICOS Y CRÍTICOS
			E.1.a	E4 - 4	Memoria descriptiva
				E.1.a.1	Plan de construcción de las obras civiles  Metodología constructiva de las obras civiles
TOMO 24					Informe técnico del procedimiento de construcción de túneles
					Metodología constructiva con tuneladora
					Estrategia del uso de tuneladoras.Planta de dovelas
				E.1.a.2	Relación de repuestos estratégicos y críticos
			E.1.b		Procedimiento de construcción para los túneles y la planta de dovelas
			E.1.c		Listado de equipos y herramientas especiales
	İ		E.1.d		Diagrama espacio-tiempo del desarrollo del proyecto
		E.2			RELACIÓN DE REPUESTOS ESTRATÉGICOS Y CRÍTICOS
	L	E.3			LA PROVISIÓN DEL MATERIAL RODANTE Y OPERACIÓN
	F				ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO EN LAS DISTINTAS FASES DEI
	l '				PROYECTO
		F.1.			Organización del equipo de trabajo en las distintas fases del proyecto
	G	G.1.			CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
	н	<u> </u>			PROPUESTA DE OPERACIÓN DEL PROYECTO
	''	11.4			PROPUESTA DEL MODELO DE EXPLOTACIÓN POR BUCLES
		н.1 Н.2			TIEMPO DE VIAJE PROPUESTO
		H.3			CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL SISTEMA EN PASAJEROS POR HORA POR DIRECCIÓN
					FRECUENCIAS DE SERVICIO
		H.4			PROPUESTA DE NIVELES DE SERVICIO POR CADA ETAPA
		H.5			
		H.5 H.6			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN
		H.5 H.6 H.7			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL
		H.5 H.6 H.7 H.8			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN
OMO 25		H.5 H.6 H.7 H.8 H.9			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN
OMO 25		H.5 H.6 H.7 H.8 H.9			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS
OMO 25		H.5 H.6 H.7 H.8 H.9			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS. PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES
ГОМО 25	I	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE
FOMO 25	1	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS
OMO 25	ı	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO
TOMO 25	ı	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO TIPOS DE INTERVENCIÓN POR CADA SUBSISTEMA
TOMO 25	l	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO TIPOS DE INTERVENCIÓN POR CADA SUBSISTEMA EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO AL FONSO JUAN BASAR
TOMO 25	ı	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO TIPOS DE INTERVENCIÓN POR CADA SUBSISTEMA EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO TICONOLOGÍA APLICABLE AUTOMATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA INTERFACE RUEDA - RIEL
TOMO 25	ı	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11 I.1 I.2 I.3 I.4			FLEXIBILIDAD EN LA OPERACIÓN PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO TIPOS DE INTERVENCIÓN POR CADA SUBSISTEMA EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO ALFONSO JUAN BASA TECNOLOGÍA APLICABLE AUTOMATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA INTERFACE RUEDA - RIEL IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONE TELECOMUNICACIONES DEL SISTEMA.
OMO 25	ı	H.5 H.6 H.7 H.8 H.9 H.10 H.11 I.1 I.2 I.3 I.4			PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONCESIÓN DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO EN LA OPERACIÓN PLAN DE EXPLOTACIÓN (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO), DE SEGURIDAD Y CONTINGENCIAS PLAN DE DESARROLLO COMERCIAL DE LAS ESTACIONES Y TRENES PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL MATERIAL RODANTE ESTÁNDARES Y NORMAS TÉCNICAS A SER ADOPTADAS INDICADORES DE MANTENIMIENTO TIPOS DE INTERVENCIÓN POR CADA SUBSISTEMA EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO TECNOLOGÍA APLICABLE AUTOMATIZACIÓN PARA EL CONTROL DE LA INTERFACE RUEDA - RIEL IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES



## INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA TÉCNICA

TOMO				CONTENIDO
	1.9			OTROS QUE SE CONSIDERARAN APLICABLES
	J			PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
	J.1.			PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
		J.1.1.		Plan General de Calidad.
TOMO 00		J.1.2.		Apéndice 1. Certificados de Calidad Plan de Calidad de Diseño
TOMO 26		J.1.3.		Plan de Calidad durante la ejecución de las obras
		J.1.4.		Plan de Calidad de la Tecnología del Sistema y de Equipamientos Civles
		J.1.5.		Plan de Calidad del Material Rodante
		J.1.6.		Plan de Calidad en Explotación
	J.2.	160 110 180	4. (A. (A. (A. (A. (A. (A. (A. (A. (A. (A	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CONTENIDO DEL MANUAL DE CONTROL DE CALIDAD
	K			PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD
11.0	K.1.	K.1.1.		MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE SEGURIDAD; SALUD Y AMBIENTE
		<b>N.111.</b>	K.1.1.1	Gestión Ambiental Gestión Ambiental Diseño y Construcción
			N. I. II	Apendice 1: Identificación y evaluación del cumplimiento legal.
		W.		Apendice 2: Matrices ambientales
d .			100	Apendice 3, Fichas ambientales
TOMO 27				Apendice 4: Cartas dirigidas al grupo de interés
				Apendice 5: Plan de gestión de residuos  Apendice 6: Planes de emergencia medioarphientales
1		100		Apendice 7: Informe de evaluación arqueológica
	i ka			Subapéndice 7/1: Procedimientos administrátivos
40.00		No.		Subapéridice 7:2: Fichas de evacuación arqueológica
		100		Subapéridice 7.3: Fichas técnicas de registro
				Subapéndica 7.4 : Fichas técnicas de hallazgos Apendica 8: Planos de gestión ambientar
				Apendice 9: Planos arqueología
			K.1.1.2	Gestión Ambiental Explotación
				Apéndice 1: Certificados de Gestión Ambiental
TOMO 28		K.1.2.		Plan de Seguridad y Salud
10W10 28			K.1.2.1	Plan de Seguridad y Salud de diseño y construcción Apéndice 1: Fichas de inspección
E			K.1.2.2	Plan de Seguridad y Salud en Explotación
			*****	Apéndice 1: Certificados de Seguridad y Salud
	L			PROTOCOLOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS
	L.1.			MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS PROTOCOLOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS
	M			MANUAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y
	. ***			MATERIAL RODANTE
TOMO 29	M.1.			MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.
	M.2.			MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MATERIAL RODANTE
	N			DESCRIPCIÓN DETALLADA DE HITOS (OBRAS Y MATERIAL RODANTE)





### INDICE GENERAL DOCUMENTO Nº 4. PROPUESTA TÉCNICA

ТОМО			CONTENIDO	
	N.1.		HITOS DE OBRAS POR ETAPAS	
	N.2.		HITOS DE PROVISIÓN DE MATERIAL RODANTE POR ETAPAS	
	0		INGENIERÍA DE DETALLE DE LA PRIMERA ETAPA A	
	0.1.		ESTUDIOS BÁSICOS	
		0.1.1.	Topografía de detalle	
TO110 00			Apéndice 1: Planos	
TOMO 30		O.1.2	Estudio geotécnico	
			Apendice 1: Registro de sondeos mecanicos	
			Apendice 2: Registro de calicata	
			Apendice 3: Registro de la investigacion geofisica	
			Apéndice 4 Ensayos de laboratorio	
			Apéndice 4 Ensayos de laboratorio Apendice 5: Planos	
1		0.1.3.	Análisis de riesgo sísmico	
			Apéndice 1: Mapa neotectónico del Perú	
			Apéndice 2: Curvas de probabilidad de excendencia para aceleración espe	ectral T=0 s.
l			Apéndice 3: Espectros de peligro uniforme	
TOMO 31			Apéndice 4: Espectros de diseño sísmico	
		0.1.4.	Estudio de desvíos de tráfico	
1			Apéndice 1 :Planos	
		O.1.5.	Estudio de interferencias	
ļ	0.2.		Apéndice 1: Planos	
	0.2.	0.2.1.	GEOMETRIA (Trazado) Trazado de las vías	
		0.2.1,	Apéndice 1: Planos	
	0.3		TÚNELES	
		O.3.1.	Memoria descriptiva con definición de los métodos constructivos	
		O.3.2.	Diseño de las secciones tipo de túnel	
			Apéndice 1. Modelización numérica (flac3d) revestimiento primario.	
			Apéndice 2. Obtención de los esfuerzos en el revestimiento por métodos a	nalíticos.
			Apéndice 3. Modelización numérica (phase2d) revestimiento definitivo.	
			Apéndice 4. Dimensionamiento revestimiento definitivo del túnel de línea	
			Apéndice 5. Cálculos de daños a estructuras sensibles.	
			Apéndice 6. Cálculos de la cubeta de subsidencias.	
томо 32		O.3.3	Apéndice 7. Planos	H
101110 32		0.3.3	Diseño de la conexión subterránea con Patio Santa Anita (Ramal a Ta Apéndice 1:Cálculos de ramales Santa Anita	lieres)
			Apéndice 1:Calculos de famales Santa Anita  Apéndice 2:Planos	
		O,3.4.	Pozos de ataque (ventilación)	
İ			Apéndice 1: Planos	
	0.4		ESTACIONES	
į		0.4.1.	Memoria descriptiva de las estaciones	
			Apéndice 1. Planos	
		O.4.2.	Arquitectura de estaciones	
		O.4.3.	Accesibilidad del sistema y dimensionamiento de los andenes.	
			Apéndice 1. Cálculos de evacuación	
l			Apéndice 2: Planos	
		0.4.4	Apéndice 3: Simulaciones de flujo en estación	
TOMO 33		0.4.4.	Estructuras	
			Apéndice 1. Memoria de cálculo estructural. Estación de Evitamiento  Apéndice 2. Memoria de cálculo estructural. Estación Ovalo Santa Anita	
гомо 34			Apéndice 3. Planos	
	O.5.		PATIO TALLER SANTA ANITA	7
1		O.5.1.	Memoria descriptiva del Patio de Santa Anita. Descripción funcional	1
I			Apéndice 1: Planos	
		O.5.2	Excavaciones y muros de contención. Estructuras	<b>K</b>
ГОМО 35			Apéndice 1:Planos	
		O.5.3.	Arquitectura del Patio Taller Santa Anita	CONSORCIO NI IEVO METRADA
1			Apéndice 1:Planos	CONSORCIO NUEVO METRO DE I ALFONSO JUAN BASABE GAI
l		O.5.4	Plan de movimiento de tierras	REPRESENTANTE LEGAL
	O.6		CRONOGRAMA	

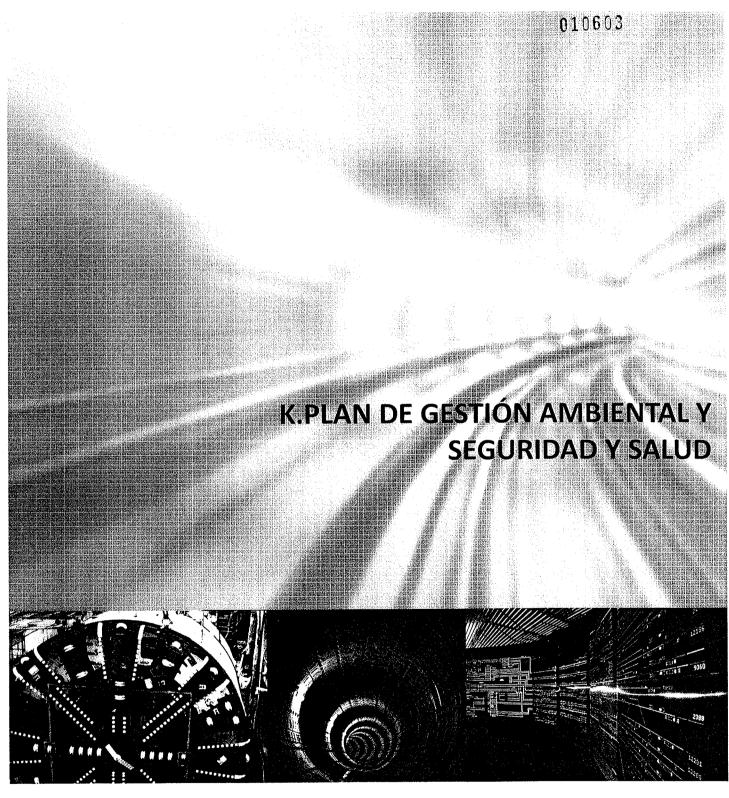
0.6.1.

Cronograma detallado Primera Etapa A



K,





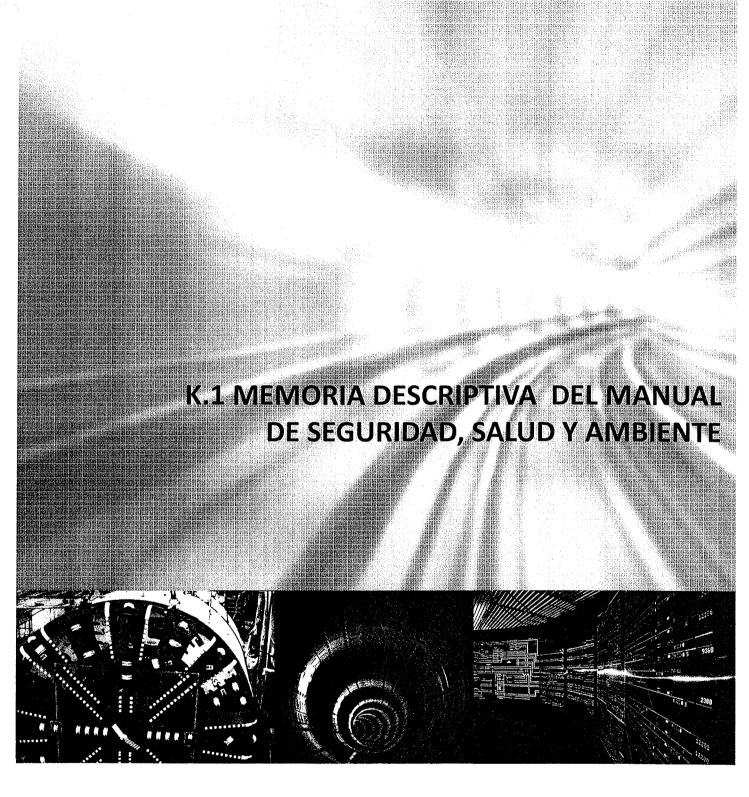


CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT — AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"



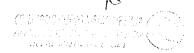








CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL MÉTRO DE LIMA Y CALLAO"



## K.1. Memoria descriptiva del Manual de Seguridad, Salud y Ambiente



K.1.

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

# K.1. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE





## K.1. Memoria descriptiva del Manual de Seguridad, Salud y Ambiente



Índice

1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE......3







## 1 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

El Consorcio Nuevo Metro de Lima ha desarrollado un Manual de Seguridad, Salud y Ambiente que se describe en los siguientes documentos para la fase de Diseño, Obra y Explotación.

El Consorcio Nuevo Metro de Lima ha desarrollado los siguientes planes en los cuales se describe la memoria descriptiva del Manual de Seguridad, Salud y Ambiente a aplicar en cada una de las fases:

### GESTIÓN AMBIENTAL

Para abordar la Gestión Ambiental el Consorcio Nuevo Metro de Lima desarrolla para cada una de las fases del contrato los siguientes programas (entre otros muchos):

- ✓ PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MITIGACIÓN
- ✓ PROGRAMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL, DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES
- ✓ MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Estos Programas se abordan en los Planes de Gestión Ambiental:

- ✓ K.1.1.1 Gestión Ambiental de Diseño y Construcción
- ✓ K.1.1.2 Gestión Ambiental de Explotación,

#### SEGURIDAD Y SALUD

Para abordar la Seguridad y Salud el Consorcio Nuevo Metro de Lima desarrolla para cada una de las fases del contrato los siguientes planes:

- ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE DISEÑO-CONSTRUCCIÓN
- ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE EXPLOTACIÓN

En estos Planes de Seguridad y Salud se encuentra descrita la Memoria descriptiva del Manual de Seguridad, Salud y Ambiente, particularizada para cada de las fases del contrato.

La Memoria Descriptiva del Manual de Seguridad, Salud y Ambiente se encuentra desarrollada en los siguientes anexos:

- K.1.1.1 Plan de Gestión Ambiental de Diseño y Construcción
- K.1.1.2 Plan de Gestión Ambiental de Explotación
- K.1.2.1 Plan de Seguridad y Salud de Diseño y Construcción
- K.1.2.2 Plan de Seguridad y Salud en fase de Explotación









Kill



K.1.1.

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

## **K.1.1. GESTIÓN AMBIENTAL**







h	n	d	i	c	e

010609

1	GES	TIÓN AMBIEN	VTAL			,	3
			DE MEDIDAS PRE				
	7.7	PROGRAMA	I DE MEDIDAS PRE	VENIIVAS,	CURRECTIVAS	T DE MITTIGACIO	ט. אוע
	1.2	PROGRAMA	DE MONITOREO	Y VIGILANCI	IA AMBIENTAL,	DE RESPUESTA	
	ANTE	EMERGENC	IAS AMBIENTALES	S			5
	10	MONTORE	O ARQUEOLÓGICO				-
	7.3	MUNITURE	J AKQUEULUGICU	<i>,</i>			0







## GESTIÓN AMBIENTAL

010610

El Consorcio Nuevo Metro de Lima ha desarrollado un Plan de Gestión Ambiental para el desarrollo del "Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao", tomando como base la Norma UNE-EN-ISO 14001:2004.

Con la aplicación del Plan de Gestión Ambiental, el Consorcio Nuevo Metro de Lima asegura establecer las acciones necesarias en la protección ambiental y los mecanismos para su control y mejora continua.

El Plan de Gestión Ambiental afecta a todas las fases del proyecto (diseño, obra y explotación) y se basa fundamentalmente en:

- El compromiso de la alta dirección, expresado en la política y los objetivos ambientales.
- 2. Los aspectos organizativos relacionados con el ambiente.
- Procesos de control operativo sobre los principales aspectos ambientales.
- 4. Programa de mejora continua con objetivos concretos.

El Plan de Gestión Ambiental aborda los aspectos fundamentales para la gestión medioambiental durante las fases de diseño, obra y explotación:

El Plan de Gestión Ambiental durante la fase de Construcción aborda los aspectos fundamentales para la gestión medioambiental durante la fase de ejecución del proyecto:

## Identificación v evaluación del cumplimiento legal

Se considera fundamental para el desarrollo del componente ambiente todo lo relacionado con la normativa nacional vigente, para lo que se incluye en el propio documento ambiental de la fase de construcción del proyecto el listado de normativa vigente.

#### **Autorizaciones**

Para el buen desarrollo del proyecto es necesario realizar un análisis de las autorizaciones sociales y gubernamentales, referidas al componente ambiental, para la ejecución del proyecto. Todas las autorizaciones deberán ser tramitadas por el Ejecutor de la Obra. Sin embargo, desde el punto de vista ambiental y social, es necesario que los propietarios / concesionarios /posesionaros de determinada área auxiliar, sean informados de antemano el uso de una determinada área con fines de escombrera, cantera, patio de máquinas, etc.

#### Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales

Se realiza un análisis crítico a través de matrices ambientales de las conclusiones y evaluaciones de los impactos ambientales más significativos.

#### Plan de Manejo Ambiental

El Plan de Manejo Ambiental evalúa la parte Ambiental del Proyecto de la obra: Construcción de la Línea 2 y Ramal AV Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao. Para ello se ha realizado un análisis de todos los aspectos ambientales, controles de monitoreo, revisión de los costos...Todo ello en el marco del cumplimiento de la legislación ambiental vigente y el control de los riesgos ambientales.

En el PMA se evalúan las medidas preventivas y correctivas, enfocadas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales evaluados y en el cumplimiento legal.

A lo largo del Plan de Manejo Ambiental se analizan cada uno de los **\$**iguientes programas o subprogramas:

- o Programa de Remediación de Pasivos Ambientales CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA
- Programa de Coordinación Institucional
- Programa de medidas, preventivas, correctivas o de mitigación



REPRESENTANTE LEGAL

[3]

ALFONSO JUAN BASARE GARCIA



Subprograma de mitigación de la Calidad del Aire 010611

o Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros

- o Subprograma de mitigación de vibraciones
- o Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes
- o Medidas de mitigación para el cambio de uso del suelo
- Subprograma de protección de áreas verdes y fauna urbana
- Subprograma para el Control de Plagas de Artrópodos y Roedores
- o Subprograma de protección de agua y suelo
- Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales
- o Programa de Monitoreo Ambiental
- Programa de Asuntos Sociales
- o Programa de Capacitación y Educación Ambiental
- Programa de Contingencias
- o Plan de Cierre o Abandono
- Evaluación de Riesgos Ambientales por Estación
   Se desarrollan los riesgos particulares y/o el énfasis que se le debe dar a ciertas medidas de control establecidas en el Plan de Manejo Ambiental para las treinta y cinco (35) estaciones de pasajeros.
- Programa de Inversiones

Para la fase de explotación del proyecto la Sociedad Concesionaria ha desarrollado un Plan de Gestión Ambiental para el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento, tomando como base la Norma UNE-EN-ISO 14001:2004.

El Plan de Gestión Ambiental afecta directamente a los siguientes ámbitos en los cuáles se divide la fase de explotación:

- 1. Calidad del Servicio: Estaciones y Trenes
- 2. Mantenimiento de Infraestructura
- 3. Mantenimiento de Trenes

La Sociedad Concesionaria manifiesta expresamente su compromiso en el desarrollo, implementación y mejora continua de su Plan de Gestión Ambiental con el fin de lograr el cumplimiento total de los requisitos tanto de las Normas de referencia como de sus clientes, así como el cumplimiento de todos los requisitos asociados a la actividad que se va a desarrollar. Para ello, la Sociedad Concesionaria siempre tiene en cuenta el compromiso de respeto al Medioambiente y de prevención de la contaminación.

La Sociedad Concesionaria identifica los procesos necesarios para gestionar eficientemente la gestión ambiental de la explotación, estableciendo la secuencia e interacción entre los diferentes procesos del sistema de gestión ambiental a mantener y determinando los criterios y métodos que aseguran su operación y control eficaz.

Para alcanzar un control adecuado de los aspectos ambientales, se han definido unos Procesos y Procedimientos Generales y Operativos de gestión ambiental que servirán de guía para la certificación del propio Sistema de Gestión Ambiental de la Explotación. A su vez, en el Plan de Gestión Ambiental en la fase de explotación incorpora y desarrolla los programas







010612

desarrollados anteriormente en la fase de obra (programa de remediación de pasivos ambientales, programa de coordinación institucional, programa de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, programa de monitoreo ambiental, programa de asuntos sociales, programa de capacitación y educación ambiental, programa de contingencias y programa de cierre o abandono.

De este modo, en cada una de las fases del contrato se desarrollarán y abordarán los siguientes programas fundamentales que garanticen un adecuado control ambiental en el diseño, ejecución y explotación.

## 1.1 PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MITIGACIÓN

Se considera fundamental para el desarrollo del componente ambiental todo lo relacionado con la prevención y el establecimiento de medidas preventivas, correctivas y de mitigación.

El Plan considera las medidas de prevención, corrección y/o mitigación del entorno que podría ser afectado por las actividades que se desarrollarán durante las etapas de diseño, construcción y explotación del Proyecto. Se proponen las medidas para evitar daños innecesarios derivados de la aplicación de sistemas o de procedimientos inadecuados durante la etapa mencionada.

La importancia de este programa radica en que las medidas propuestas se implementarán durante el desarrollo de las actividades en las fases de diseño, obra y explotación, lo que permite un manejo adecuado de los aspectos ambientales y, por lo tanto, minimiza la afectación de los componentes ambientales.

- Subprograma de mitigación de la Calidad del Aire
- Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros
- Subprograma de mitigación de vibraciones
- Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes
- Medidas de mitigación para el cambio de uso del suelo
- Subprograma de protección de áreas verdes y fauna urbana
- Subprograma para el Control de Plagas de Artrópodos y Roedores
- Subprograma de protección de agua y suelo
- Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales

Este programa está desarrollado en los siguientes Planes de Gestión Ambiental para la fase de diseño-construcción y explotación, dónde se abordan en profundidad.

## 1.2 PROGRAMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL, DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES

El Programa de Monitoreo Ambiental, establece los parámetros para el seguimiento de la calidad de los diferentes factores ambientales que podrían ser afectados durante el diseño, obra y ejecución del Proyecto. Las actividades de monitoreo y seguimiento como se plantean en este Programa, están conformadas por la realización de mediciones y evaluaciones sobre el comportamiento o evolución de las características del ambiente.

Este programa está desarrollado en los siguientes Planes de Gestión Ambiental para la fase de diseño-construcción y explotación, dónde se abordan en profundidad.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA A ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





010613

## 1.3 MONITOREO ARQUEOLÓGICO

Se realizará un programa de monitoreo arqueológico que permita la garantía de conservación del patrimonio arqueológico tanto en fase de diseño, como en fase de obra y explotación.

## Ubicación de puntos de monitoreo

El Monitoreo arqueológico se hace mediante la observación constante durante el todo el trazo del proyecto, especialmente las que impliquen la remoción y nivelación de tierra; además, el monitoreo implica también:

- El Campamento
- El Patio de Maniobras

### Metodología

- La inducción al personal de obra sobre la protección del patrimonio arqueológico y las medidas a seguir si se encuentran restos arqueológicos.
- Realizar excavaciones restringidas en caso se encuentren hallazgos arqueológicos durante las obras.
- Delimitación con pozos de excavación de los sitios arqueológicos registrados durante el monitoreo de las obras.

#### Medidas

Durante las actividades de construcción se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El hallazgo de restos arqueológicos descontextualizados en superficie.- Se procederá
  al registro fotográfico, se recuperará el material y se dará paso a los trabajos.
- El hallazgo de sitios arqueológicos no registrados.- Se procederá a la delimitación y señalización del sitio y se comunicará de manera inmediata.
- El hallazgo de evidencias arqueológicas durante las excavaciones.- Se procederá a la protección del área afectada, paralizando temporalmente los trabajos de la obra. El arqueólogo comunicará del hallazgo al residente de obra.
- Se dará charlas de inducción al personal de obra sobre la protección e importancia del patrimonio arqueológico.
- Se procederá a formar y sensibilizar a los trabajadores sobre la prohibición de actividades de deterioro (huaqueo) de zonas arqueológicas.
- Instruir a todo el personal que, en caso de ubicar restos arqueológicos en algún frente de trabajo, se deberá comunicar prontamente al superior inmediato y al Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional.

Este programa está desarrollado en los siguientes Planes de Gestión Ambiental para la fase de diseño-construcción y explotación, dónde se abordan en profundidad.

Estos tres programas se desarrollan concretamente a lo largo de los Planes de Gestión Ambiental de las fases de diseño-construcción y explotación, donde se definen sus características, metodología y medidas concretas para cada una de las fases del contrato.

La Gestión Ambiental del Contrato se aborda en dos fases diferenciadas:

- 1. Plan de Gestión Ambiental en fase de diseño-obra
- 2. Plan de Gestión Ambiental en fase de explotación







010614

K.1.1.1

## K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

# K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN







## Índice

010615

1	INTI	RODU	CCIÓN	
	1.1		ECEDENTES	
	1.2	MET	ODOLOGÍA	4
	1.3		NTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL	
	1.4	AUT	ORIZACIONES	5
	1.5		GRAMA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	
	1.6	IDEN	NTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	7
	1.6	5.1	Contaminación acústica	9
	1.6		Contaminación i pérdida de suelo	
	1.6		Contaminación de las aguas	
	1.6	6.4 F	Patrimonio histórico-artístico	12
	1.6	i.5 \	Vialidad y accesos	12
2	PRC	GRAI	MA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MITIGACIÓN	13
	2.1		GRAMAS INCLUIDOS EN EL PROYECTO	
	2.1	.1 5	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes	13
	2.1		Programa de Remediación de Pasivos Ambientales	
	2.1	.3 5	Subprograma para el Control de Plagas de Artrópodos y Roedores	16
	2.1	.4 5	Subprograma de Protección de áreas verdes y fauna urbana	16
	2.1		Subprograma de mitigación de la Calidad del Aire	
	2	2.1.5.1	Acción del viento	17
	2	2.1.5.2	Transportes	17
	2	2.1.5.3	Carga y descarga de tierras	18
	2	.1.5.4		
	2	2.1.5.5	Plantas de producción de concreto	18
	2.1	.6 5	Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros	18
	2.1		Subprograma de mitigación de vibraciones	
	2.1		Medidas de mitigación para el cambio de uso del suelo	
	2.1	.9 S	Subprograma de protección de agua y suelo	19
	2	.1.9.1	Protección de la Calidad de las Aguas	20
	2.1	.10 S	Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales	21
2	.2	MED	IDAS ADICIONALES	21
	2.2.	.1 A	litigación del impacto visual y paisajístico	21
	2.2.	.2 F	Reducción de la contaminación lumínica	22
	2	.2.2.1	IMPACTO	22
	2	.2.2.2	Luz intrusa	23
	2	.2.2.3	Difusión hacia el cielo	23
	2	.2.2.4	Deslumbramiento	23
	2	.2.2.5	Sobreconsumo	23
	2	.2.2.6	Medidas de prevención y corrección	23
2	.3	PRO	GRAMA DE ASUNTOS SOCIALES	1
	2.3.	.1 F	Propuesta de mecanismos de participación a desarrollar durante la	-
	eje	cuciór	n del proyecto	25



						010013	
2.4	PROGR	AMA DE CA	PACITACIO	N Y EDUCACIÓN AM	IBIENTAL	010016	. 25
2.5	PROGR	AMA DE CO	NTINGENC	IAS	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		. 26
2.6	PLAN D	E CIERRE C	ABANDO	<i>10</i>		******************	. 26
3 PROG	RAMA I	DE MONITO	REO Y VIGI	LANCIA AMBIENTAL,	, DE RESPUL	ESTA ANTE	
<b>EMERGE</b>	ENCIAS .	AMBIENTAL	L <i>ES</i> .			*****************	26
4 MONI	TOREO .	ARQUEOLO	ÓGICO				26
5 EVAL	UACIÓN	DE RIESG	OS AMBIEN	TALES POR ESTACIO	ÓN		27
				FASE DE INSTALAC			
				E PRUEBAS Y PUEST			
7 CONC	:LUSION	IES Y RECC	MENDACIO	DNES			35
			_	_			
APÉNDIC		IDENTIFIC	ACIÓN Y EV	/ALUACIÓN DEL CUI	MPLIMIENTO	LEGAL	
APÉNDIC		MATRICES	AMBIENT	ALES			
APÉNDIC	)E 3	FICHAS A	MBIENTALE	ES .			
<b>APÉNDIC</b>	E 4	CARTAS D	IRIGIDAS A	L GRUPO DE INTERI	ÉS		
<b>APÉNDIC</b>	E 5	PLAN DE (	GESTIÓN D	E RESIDUOS			
<b>APÉNDIC</b>	E 6	PLANES D	E EMERGE	NCIAS MEDIOAMBIE	NTALES		
<b>APÉNDIC</b>	E 7	INFORME	DE EVALUA	CIÓN ARQUEOLÓGI	CA		
		SUBAPÉNI	DICE 7.1	PROCEDIMIENTOS	ADMINISTRA	ATIVOS	
		SUBAPÉNI	DICE 7. 2	FICHAS DE EVALUA	ACIÓN ARQU	JEOLÓGICA	
		SUBAPÉNI	DICE 7.3	FICHAS TÉCNICAS	DE REGISTR	RO	
		SUBAPÉNI	DICE 7.4	FICHAS TÉCNICAS	DE HALLAZO	GOS	
APÉNDIC	E 8		ESTIÓN AN				
APÉNDIC			RQUEOLO				
	_ ~			<del></del>			







010617

## 1 <u>INTRODUCCIÓN</u>

El presente documento Evalúa la Gestión Ambiental de la fase de Diseño, Obra y Realización de Pruebas y Puesta en Marcha de la Línea 2 y ramal Av. Faucett - Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, provincias de Lima y Callao, región Lima. Para ello se ha realizado un análisis de todos los aspectos ambientales, controles de monitoreo, revisión de los costos...Todo ello en el marco del cumplimiento de la legislación ambiental vigente y el control de los riesgos ambientales.

Con su redacción se pretende explicitar el compromiso del CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA de aplicar todas las prescripciones medioambientales contenidas tanto en el proyecto como en la legislación vigente, aportando las mejoras de actuación medioambiental y de vigilancia que se han creído oportunas.

Las actuaciones ambientales implicadas en un proyecto pueden clasificarse en:

- Medidas de integración ambiental contempladas en el diseño del propio proyecto, tales como las labores de restauración.
- Medidas de diseño de la obra para una menor afección al entorno, tales como la ubicación de la obra y tipología de sus elementos y procedimientos constructivos que puedan implicar.
- Medidas de protección ambiental referentes a la gestión de la obra, concretadas en prescripciones o procedimientos de ejecución que sean respetuosos con el medio ambiente.
- Medidas de protección ambiental y buenas prácticas ambientales a implantar durante de fase de instalación de equipos electromecánicos, ejecución de pruebas y puesta en marcha.

#### 1.1 ANTECEDENTES

A efectos de mejorar el servicio de transporte público, el Gobierno Peruano aprobó mediante Decreto Supremo N° 059-2010-MTC, publicado el día 24 de diciembre de 2010, la Red Básica del Metro de Lima - Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, la misma que está conformada por cinco (05) Líneas referenciales, entre las cuales se encuentra la Línea 2 que conecta el Este (Ate) y el Oeste (Callao) objeto del presente estudio.

Mediante aviso publicado el 11 y 12 de enero de 2013 el Comité PRO INTEGRACIÓN convocó a los interesados a participar del Concurso Público de Proyectos Integrales para la entrega en concesión del Proyecto.

#### 1.2 METODOLOGÍA

Para realizar un análisis completo y eficiente de todos los aspectos ambientales del Proyecto se ha dividido la evaluación en seis (06) capítulos, los cuales abordan aspectos determinantes para la gestión del medio ambiente durante la ejecución del proyecto. A continuación se mencionan dichos capítulos y se abordan al detalle posteriormente:

- ✓ Identificación y evaluación del cumplimiento legal
- ✓ Autorizaciones
- ✓ Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales
- ✓ Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Evaluación de Riesgos Ambientales por Estación
- ✓ Programa de Inversiones







## 1.3 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEGAL

010618

Un aspecto importante para el desarrollo del componente ambiental, es lo relacionado a la normatividad nacional vigente relacionado a las actividades a desarrollarse para la ejecución del presente proyecto ferroviario; en ese sentido, en el Anexo A se agrupa normativa en cinco (05) categorías.

#### 1.4 AUTORIZACIONES

Será necesario para el buen desarrollo del proyecto un análisis de las autorizaciones sociales y gubernamentales, referidas al componente ambiental, para la ejecución del proyecto. Todas las autorizaciones deberán ser tramitadas por el Ejecutor de la Obra. Sin embargo, desde el punto de vista ambiental y social, es necesario que los propietarios / concesionarios / posesionaros de determinada área auxiliar, sean informados de antemano el uso de una determinada área con fines de escombrera, cantera, patio de máquinas, etc.

Esto genera un "Acta de Uso de Áreas Auxiliares" donde dichas personas, están informados y están de acuerdo a su uso, con la finalidad de disminuir los conflictos al contratista. Esta "acta" debe ser gestionada durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado, estudio necesario para la ejecución de la obra.

A modo de resumen, se ofrece una lista de Autorizaciones desde el punto de vista ambiental, para la ejecución del proyecto.

Tabla 2.1: Listado de Autorizaciones necesarias para la ejecución del proyecto

Ítem	Tipo de propiedad	Entidad	Comentario					
ÁREAS AUXILIARES								
Depósito de Material Excedente N°1 DME Costa Verde	Publico	Municipalidad de San Miguel	Escombrera Autorizada. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.					
Depósito de Material Excedente N°2 DME Cieneguilla	Privado	Comunidad Campesina de Collanac Asoc. de Vivienda Chávez Asoc. de Vivienda "Las Estrellitas" Asoc. de Vivienda Bello Horizonte Asoc. de vivienda	Escombreras ilegales Pendiente legalización de escombreras por parte de propietarios. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obras  CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL					
Cantera Jicamarca	Privado	s/d	Cantera Autorizada. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.					





			010013
Ítem	Tipo de propiedad	Entidad	Comentario
Cantera Carapongo	Privado	s/d	Cantera Autorizada. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Cantera Minera La Gloria	Privado	s/d	Cantera Autorizada. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Fábrica de Dovelas Mercado Santa Anita	Publico	SUNAT	Actualmente es utilizada como Almacén de Bienes Embargados y Comisados. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Fábrica de Dovelas Bocanegra	Publico	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	Actualmente no tiene uso. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Patios – Taller Mercado Santa Anita	Publico	SUNAT	Actualmente es utilizada como Almacén de Bienes Embargados y Comisados. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Patios – Taller Bocanegra	Publico	Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	Actualmente no tiene uso. Autorización preliminar en Estudio Definitivo. Autorización definitiva por el contratista de la obra.
Fuentes de Agua y Energía		_	No se cuenta con información sobre la fuente de agua y fuente de energía a utilizar, y cantidad de uso por Tuneladora TBM.  Autorización preliminar en Estudio Definitivo.  Autorización definitiva por el contratista de la obra.
	PLAN DE M	ANEJO AMBIENT	IAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Conexiones Nuevas de Agua y Alcantarillado

N.A.

**SEDAPAL** 

Para el ingreso de aguas residuales desde el Túnel y/o Estaciones.





			Communication of the Communica	
Ítem	Tipo de propiedad	Entidad	Comentario	
			Autorización definitiva por el contratista de la obra.	
Registro como Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Solidos	N.A.	DIGESA	Contratista o tercero, para el transporte de los residuos sólidos. Autorización definitiva por el contratista de la obra.	
Autorización para el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos	N.A.	Contratista o tercero, para el transporte terrestre de materiale: MTC y/o residuos peligrosos. Autorización definitiva por el contratista de la obra.		
Opinión Técnica Favorable del Sistema de Tratamiento y Disposición Sanitaria de Aguas Residuales Domésticas para Vertimiento	N.A.	DIGESA	Para adecuación a los Valores Máximos Admisibles (VMA) de la descargas de Aguas Residuales en el Sistema de Alcantarillado Sanitario.  Autorización definitiva por el contratista de la obra.  Para uso y transporte de explosivos.  Autorización definitiva por el contratista de la obra.	
Autorizaciones y Permisos para el transporte y manipulación de explosiones	N.A.	Ministerio del Interior		
Autorización para la extracción y traslado de árboles.	N.A.	Municipalidad Distrital y Provincial	Para manejo de áreas verdes. Autorización definitiva por el contratista de la obra.	
Autorización para la instalación de infraestructura en áreas de uso público	N.A.	Municipalidad Distrital y Provincial	Para manejo de áreas verdes. Autorización definitiva por el contratista de la obra.	

### 1.5 PROGRAMA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En este programa se establece la estructura organizativa para el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental en los todos los aspectos como son: Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias; así mismo, se establecen las responsabilidades de cada uno de ellos.

### 1.6 IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

En este capítulo, se resume y se elaboran tres matrices ambientales con la finalidad de realizar un análisis crítico de las conclusiones y evaluaciones de impactos ambientales más significativos. Las matrices se encuentran en el Anexo B.

Del análisis de las matrices indicadas, se obtiene el siguiente cuadro resumen con las estaciones de mayor riesgo así como los impactos ambientales de mayor significancia:







IMPACTO	ESTACIÓN	TRAMO CONSIDERADO		AMBIENT ALES MÁS RE	IMPACTOS AMBIENTALES MÁS RELEVANTES	
	2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	Constitution of Assessment Constitution of the	AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL		-
	The second section of the second		AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL		
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL		
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL		
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			AFECCIÓN MAREMO
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			AFECCIÓN MAREMO
	The second second second second		ÀFECCTACIÓN À LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL		
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SÓCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
				IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
				IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES AFECCIÓN MAREMO	AFECCIÓN MAREM
			AFECCTACION A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES	IMPACTO SOCIAL	AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
	the open a divident		AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
	The second secon	the second of the second secon	AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES		AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	
			ÁFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
	er engles (in second		AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD É INTEGRIDAD TRABAJADORES			
()			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
lis.			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES		AFECCTACIÓN ZONAS VERDES	AFECCIÓN MAREMO
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
			AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
or <sub>t</sub>	BUENOS AIRES	01+000/01+999	AFECCTACIÓN A LA SALUD E INTEGRIDAD TRABAJADORES			
/8 (ON,	NICOLÁS ARRIOLA	17+000/17+999		IMPACTO SOCIAL		
\$0 20 8						

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"





La finalidad de identificar las estaciones con mayor riesgo o los impactos ambientales de mayor significancia, es la de priorizar el uso de recursos humanos y materiales es estas estaciones e impactos.

A continuación se realiza una evaluación complementaria de algunos de los impactos más significativos de la fase de construcción.

## 1.6.1 Contaminación acústica

Toda obra de construcción de cierta magnitud, como la que nos ocupa, suele producir unos niveles de ruido elevado. El impacto resultante dependerá de la naturaleza de los emisores, la distancia de los receptores y su sensibilidad.

Los ruidos se originarán sobretodo en la maquinaria de movimiento de tierras y las demoliciones.

Para la estimación del ruido que recibirán los posibles receptores, se partirá del nivel de ruido emitido por la maquinaria.

Máquina	Ruido emitido a 1 m. dB(A)
Martillo picador	92
Volquetes (media)	87
Palas (media)	89
Motoniveladoras (media)	86

Para la adición de varias fuentes de ruido se utiliza la siguiente fórmula:

$$L_{A,eq} = 10 \log \sum_{i=1}^{n} 10^{L_{A,eq,i}/10}$$

 $L_{A,eq}$  = Ruido equivalente total

 $L_{A,ea,i}$  = Ruido equivalente de la fuente i

En los casos más típicos y desfavorables, los equipo estarán compuestos por un martillo picador, una pala cargadora y un volquete. Aplicando la fórmula para estas tres fuentes, tenemos como resultado del ruido equivalente:

$$L_{A,eq} = 94,59 \text{ dB(A)}$$

La atenuación del ruido por la distancia se produce por la siguiente fórmula:

$$\Delta Leq = -12 \log d$$

d = Distancia en m.

Según la Ordenanza para la supresión y limitación de los ruidos nocivos y molestos. (O.M. Nº 015-MML), los niveles de ruidos molestos son:

En Zonificación	De 07.01 a 22.00	De 22.01 a 07.01
En Zonificación Residencial	60 decibeles	50 decibeles
En Zonificación Comercial	70 decibeles	60 decibeles
En Zonificación Industrial	80 decibeles	70 decibeles



[9]



Por lo que para reducir la emisión a unos niveles de ruido aceptables (60 dB(A) diurnos en zona residencial:

$$\Delta Leq = -34,59 = -12 \log d$$
  
 $d = 10^{34,59/12} = 762 m$ .

Para las zonas comerciales los niveles serían de 70 dB:

$$\Delta Leq = -24,59 = -12 \log d$$
  
  $d = 10^{24,59/12} = 112 m$ .

En estos casos no se cuenta con la atenuación debida a la absorción del suelo, el aire v el efecto de la topografía y las posibles barreras. Sin embargo, se constata que los niveles de ruido de las zonas cercanas a la obra, sobre todo a la ejecución de las demoliciones. serán muy elevados.

Para este impacto, al producirse la obra en una zona densamente poblado los receptores se encuentran en prácticamente todos los puntos de actuación. Sin embargo, las operaciones de demolición se producen con gran celeridad y, por tanto, estos niveles se producirán en situaciones muy puntuales. El resto de actividades de obra de mayor duración tienen unos niveles de ruido mucho menores. Además, los movimientos de tierra, a partir de cierta profundidad de excavación, se encontrarán protegidos por el efecto pantalla de las paredes de la propia excavación. En este caso los propios trabajadores de la obra son potenciales receptores del impacto.

Tras este análisis complementario, el impacto se sigue considerando de intensidad Moderado:



#### 1.6.2 Contaminación i pérdida de suelo

El suelo es el substrato esencial sobre el que se desarrollan todas las plantas, primer eslabón de toda la cadena alimenticia. Su deterioro y pérdida de capacidad de sustentar la vida vegetal puede afectar gravemente tanto a los ecosistemas naturales como a la producción agrícola.

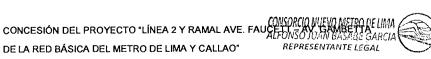
Sin embargo, los terrenos dónde está previsto que se desarrollen las actuaciones objeto de este documento son de carácter urbano, y por tanto carecen en la actualidad de un valor ecológico o agrológico, aunque si que en algunos puntos se afectan áreas ajardinadas con una función estética social.

Además, dado el volumen del movimiento de tierra, es necesario considerar la potencial ubicación de tierras sobrantes, así como la procedencia del material de préstamos.

Los impactos que se pueden producir son:

- o Contaminación por vertidos.
- o Pérdida de la estructura interna del suelo y sus propiedades físico-químicas, especialmente por compactación.
- Pérdida de suelos por erosión al modificar la geomorfología y la cobertura del suelo (excavaciones y zanjas, acopios de tierras, compactación por tránsito maquinaria, etc.).
- Pérdida de suelos por deficiencias de conservación y reutilización de la tierra vegetal en la fase de movimientos de tierra.







Indirectamente su contaminación puede provocar contaminación de las aguas subterráneas por infiltración y su arrastre por la escorrentía superficial puede conllevar la contaminación de las aguas superficiales y sus impactos asociados.

En las superficies afectadas se producirá una compactación del suelo alterando su estructura y modificando su permeabilidad y aireación. Esta alteración incide muy negativamente sobre la capacidad del suelo para el desarrollo vegetal.

Deberá prestarse especial atención a los enclaves que los que pueden aparecer **suelos contaminados**, ocasionados por actividades previas.

Por otra parte, tras analizar las características agrológicas de los materiales por dónde el discurre el trazado, y a la escasez de espacio para acopios, se constata la poca recuperación de tierra vegetal que se ocasionará, sin embargo este hecho hace que el valor del sustrato que pueda preservarse sea elevado ante su escasez y vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto, el impacto sobre el suelo se evalúa como Compatible:



#### 1.6.3 Contaminación de las aguas

Durante la fase de construcción, son varias las actuaciones que pueden tener repercusión sobre las aguas superficiales y subterráneas de la zona de estudio.

Las acciones que incidirán de forma especial sobre las aguas son la excavación y la construcción del túnel.

La zona de actuación presenta un importante curso de agua superficial: río Rímac, aunque no se produce ninguna actuación de entidad en sus márgenes, por lo que no es previsible que pueda haber una afección severa. Se producirá la ejecución del pozo PV-06 en la progresiva 5+806.300, situado a más de 50 metros de la orilla, pero que puede tener alguna incidencia, especialmente en cuanto al arrastre de sedimentos con las aguas de escorrentía si se producen episodios lluviosos durante la fase en que se presenten zonas desestabilizadas alrededor de la obra en este punto.

También podrá darse una afección sobre las aguas subterráneas, bien de forma directa en algunas zonas con niveles freáticos elevados, bien indirecta por percolación.

Podrán producirse afecciones indirectas a las aguas superficiales por arrastres de la escorrentía desde la obra o afección a las aguas subterráneas al acceder al subsuelo mediante las operaciones de excavación, sin embargo se constata que las aguas subterráneas presentan una vulnerabilidad baja en esta zona.

Los impactos que podrían producirse son:

- Aguas turbias procedentes de los movimientos de tierra o zonas desestabilizadas.
- Contaminación por hidrocarburos y lubricantes u otras sustancias tóxicas y/o peligrosas.
- Vertidos y arrastre de hormigones y cementos.
- O Vertido de aguas residuales o sanitarias procedentes de las instalaciones de obra.
- Roturas de conducciones y/o vertido de aguas residuales,

En consecuencia, el impacto sobre las aguas se evalúa como Compatible:







010625



#### 1.6.4 Patrimonio histórico-artístico

No se prevén afecciones sobre edificios catalogados o yacimientos arqueológicos documentados, si bien encontramos algunas Huacas cerca de algunas actuaciones, además muchas zonas presentan un elevado potencial arqueológico

Las zonas de mayor riesgo por presencia de elementos patrimoniales cercanos son las siguientes:

Zona arqueológica	Obra	Distancia
Huaca Concha	Estación 6- Óscar Benavides	100 m.
Huaca Palomino	Estación 9- La Alborada	100 m.
Huaca Puruchuco	Estación 25- Vista Alegre	400 m.

Las afecciones que pueden darse son principalmente de tipo directo sobre yacimientos arqueológicos enterrados no catalogados, de los que no se tenga noticia y que puedan aflorar en fase de obras, principalmente durante las excavaciones.

Puesto que no se prevén afecciones significativas, el impacto se valora como:



## 1.6.5 Vialidad y accesos

Las interacciones con la vialidad y la creación o modificación de los accesos a la obra pueden repercutir negativamente sobre el medio ambiente, tanto directa como indirectamente.

Los impactos que pueden producirse son:

- o Incremento del volumen de vehículos en vías de acceso.
- Pérdida de calidad del aire.
- Deterioro de las vías públicas.
- Ruido durante los transportes por aumento de la IMD de vehículos pesados.
- Destrucción de vegetación (jardinería) durante el acondicionamiento de accesos.

La obra conlleva interferencias con el tráfico viario y la ocupación de aceras, por lo que ha sido necesario definir situaciones provisionales y desvíos de tráfico.

Las afecciones se producen en prácticamente todas la obras superficiales de entidad (zonas de estaciones).

Cabe considerar también, que se producirá un impacto indirecto debido al uso de las calles y carreteras circundantes para el transporte de tierras y suministro de materiales a la obra. Todo ello puede conllevar afectación a la normal utilización de estas vías o a su deterioro.

Se tomarán las medidas necesarias para reducir el impacto del viario existente /para el transporte, mediante la planificación de rutas, desvíos temporales, etc.

En este sentido se evalúa este impacto como Moderado:







010626



## 2 PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MITIGACIÓN

A continuación, se evalúan las medidas preventivas y correctivas enfocadas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales evaluados, y en el cumplimiento legal.

Para ello se analiza cada programa o subprograma del Plan de Manejo Ambiental, bajo los criterios anteriormente señalados; sin embargo, no se transcriben las medidas ambientales establecidas en el programa, sino que se complementan y se desarrollan los procedimientos que se aplicarán para implementarlas en obra dentro del proceso productivo diseñado y los sistemas constructivos específicos que proponemos aplicar. Todo ellos con el objetivo de que sean suficientes para el logro de los objetivos de minimización, mitigación y remediación de los impactos ambientales, así como el cumplimiento de la legislación vigente.

#### 2.1 PROGRAMAS INCLUIDOS EN EL PROYECTO

## 2.1.1 Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes

En el apéndice 5 se incluye un completo Plan de Gestión de Residuos que contempla todos los aspectos sobre Residuos de cualquier naturaleza.

En este aspecto se deben considerar los materiales excedentes producto de las excavaciones como residuos a manejar, siendo este los residuos de mayor volumen, es indispensable el detalle de su manejo, desde la generación, transporte y disposición final.

Para el manejo de los residuos producto de las excavaciones se debe considerar lo siguiente:

- Para la generación: área de disposición temporal, implementación de medidas para el control de polvo y medidas de seguridad y salud en el trabajo (descritas en los otros programas o subprogramas).
- Para el transporte: rutas y horario de transito de volquetes.
- Para la disposición final: el depósito de material excedente a utilizar es el denominado "La Costanera".

Sobre el manejo de efluentes, se debe detallar el manejo de los diferentes efluentes producidos y la cantidad de baños portátiles a utilizar, así como las características de la planta de tratamiento de aguas residuales necesaria para su reutilización.

## 2.1.2 Programa de Remediación de Pasivos Ambientales

En este programa se identifican, valoran y propone medidas de remediación de pasivos ambientales del Área de Influencia del Proyecto, entendiéndose como pasivo ambiental a la obligación o deuda derivada de la restauración, mitigación o compensación por un daño ambiental o impacto no mitigado, el mismo que afecta de manera perceptible y cuantificable elementos ambientales naturales (físicos y bióticos) y humanos, es decir, la salud, la calidad de vida e incluso bienes públicos (infraestructura) como parques y sitios arqueológicos.

A continuación, se presenta una evaluación y actualización de los pasivos ambientales:

Tabla 4.1: Evaluación y Actualización de los Pasivos Ambientales

Código Progresiva

Descripción

Comentario







				010627
	Código	Progresiva	Descripción	Comentario
LINEA 4	PA-01	0 + 50	Acumulación de desmonte cerca a la estación Gambetta.	Retiro y disposición adecuada del desmonte.Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-02	0 + 150	Acumulación de desmonte cerca a la estación Gambetta, frente a la empresa Acolnsa.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-03	0 + 200	Acumulación de desmonte y residuos sólidos. A la altura del grifo Repsol en Faucett.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-04	0 + 320	Desmonte, residuos sólidos, viviendas en aparente estado de abandono. Altura de la empresa Mitsui en la Av.Faucet.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Retiro de infraestructura abandonada. Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-05	5 + 920	Acumulación de desmonte y residuos sólidos en el margen del río Rímac.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
LINEA 2	PA-06	6 + 370	Acumulación de desmonte y residuos sólidos en la intersección de Av. Oscar Benavides con Av. Amezaga. Paradero para la UNMSM.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-07	15+ 270	Desmonte, residuos sólidos domésticos. Cruce de Av. 28 de Julio con Av. San Pablo.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos.Colocación de señales de prohibición de arrojo de residuos sólidos.
	PA-08	15 + 760	Acumulación y quema de residuos domésticos y de construcción en Av.	Retiro y disposición adecuada del desmonte





	Código	Progresiva	Descripción	Comentario
			Nicolás de Ayllón con Av. Inca Garcilazo de la Vega	y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojo y quema de residuos sólidos.
	PA-09	20 + 230	Acumulación de desmonte, residuos sólidos. En el cruce de la Av. Nicolás de Ayllón con Av. Los Frutales.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojode residuos sólidos.
	PA-10	23 + 680	Acumulación de desmonte y residuos sólidos al lado de la industria GP Maquinarias, cuadra 42 de Av. Nicolás de Ayllón	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojode residuos sólidos.
	PA-11	24 + 620	Acumulación de desmonte y residuos sólidos. Cerca de la estación Vista Alegre en la Av. Nicolás de Ayllón.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojode residuos sólidos.
	PA-12	26 + 380	Desmonte y residuos sólidos. A una cuadra del cruce de la Av. Nicolás de Ayllón y la Av. José Carlos Mariátegui	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojode residuos sólidos.
	PA-13	26 + 410	Zona con riesgo de sufrir deslizamiento de material rocoso meteorizado. AA.HH. Juan Gonzales Berrospi	Construcción de muro de contención. Colocación de señal de peligro.
	PA-14	26 + 480	Acumulación de desmonte y residuos sólidos al lado del hospital de Vitarte.	Retiro y disposición adecuada del desmonte y residuos sólidos. Colocación de señales de prohibición de arrojode residuos sólidos.

Para la disposición final de los escombros serán depositados en el Depósito de Material Excedente (DME) de la Costanera, ya que este es el único que se encuentra autorizado; para





la disposición final de los residuos sólidos estos serán manejados según relleno sanitario utilizado por la municipalidad en la jurisdicción de dicho pasivo ambiental.

La responsabilidad del ejecutor de la obra, en la remedición de dicho pasivos ambientales, es la de dar seguimiento a la ejecución de dicha medida por parte de las entidades responsables. Sin embargo, como parte del acercamiento de la contratista a la comunidad, se propone realizar la disposición final de todos los pasivos ambientales, el mismo que se ha presupuestado en los costos del componente ambiental.

### 2.1.3 Subprograma para el Control de Plagas de Artrópodos y Roedores

En este subprograma se detallan las medidas prevención y mitigación para el control de plagas de artrópodos y roedores, también se debe establecer la desinsectación, desinfección, desratización y limpieza y desinfección de reservorios de agua, los mismos que deberán realizarse cada seis (06) meses.

### 2.1.4 Subprograma de Protección de áreas verdes y fauna urbana

En este subprograma se detallan las medidas para protección de las áreas verdes, desde su inventario, trasplante de árboles, restauración y seguimiento.

La obra se desarrolla en un entorno totalmente urbanizado por lo que la afección a la vegetación es mínima, sin embargo en la evaluación de la afección debe tenerse en cuenta no sólo el área estricta de ocupación de la obra sino toda la ocupación necesaria para su construcción.

Adicionalmente se deberá intensificar la vigilancia de las zonas en superficie cercanas a zonas verdes al inicio de la implantación para evitar que éstas sean invadidas por actividades auxiliares de obra como estacionamiento de maquinaria, casetas de obra, acopios etc.

La primera y principal medida que se tomará será el vallado/balizamiento de toda la zona de ocupación de la obra para evitar afectar mayor superficie de vegetación de la estrictamente necesaria y de la establecida en Proyecto.

Como complemento a este cerramiento se **proteger**án todos los árboles que puedan verse afectados directa o indirectamente como consecuencia de las actividades de obra, tanto si se encuentra dentro como fuera del área delimitada. La protección consistirá en rodear el tronco con anillos de goma y con tablones. Estas protecciones se retirarán una vez terminada la obra.

Adicionalmente, para la protección activa de la vegetación se seguirán las prescripciones establecidas en la norma NTJ 03E "Protección de los elementos vegetales en los trabajos de construcción" de la serie Normas Tecnológicas de Jardinería y Paisaje". La norma se resume en los siguientes puntos:







Cousas de doños a la	Medides de Protessión	Verificaciones	Trespiontes
repetación	=Prostancedor contina	• Manufic a clicaters previous	• Eleccido de elempteres.
eControlouchir gairrigh	cardeninecistes quirtes	eWestkasiones de cuetros	•Fregaraciikt.
<b>Hata</b>	Prochaganicher construe galeris es     Cristanicher construe galeris es     Prochaganicher construe ef     Prochaganicher ef     P		
ela empeto aprac			aceran semeth

De los apartados de la norma, en esta obra serán de especial aplicación los puntos:

- Protección de áreas de vegetación: general contra contaminaciones químicas, contra el fuego y contra el exceso y encharcamiento de agua.
- o Protección de los árboles contra posibles daños mecánicos.
- Protección de la zona radical, contra vaciados de tierra, en la apertura de zanjas y otras excavaciones, en caso de construcción, sobrecargas temporales descenso del nivel freático y en caso de cubrición.
- Verificaciones

### 2.1.5 Subprograma de mitigación de la Calidad del Aire

En este subprograma se realizarán medidas para el control de los niveles de emisión de partículas y gases (NO2, CO, SO2 y H2S), con medidas en la fuente de generación.

### 2.1.5.1 Acción del viento

Sin embargo el mayor impacto lo proporcionará la acción del viento sobre acopios y superficies no pavimentadas, por lo que se deberán considerar barreras de protección contra el viento (considerando que la velocidad del viento es brisa muy débil a débil), para su control deberá instalarse barreras junto a los caminos y accesos no pavimentados, las áreas urbanas, montículos de almacenaje, y superficie perturbada o sitios de construcción inactivos. Estas barreras deberán tener una porosidad no mayor de 50%, y su altura deberá ser 3 o 4 pies de la superficie o de la misma altura que el material. Así mismo, se deberá incluir el uso de cobertores no solo para los volquetes, sino también para el almacenamiento de material acumulado.

### 2.1.5.2 Transportes

Los trasportes salientes de la obras suelen ser una fuente de barro que provoca una dispersión de partículas en las zonas próximas a la obra. Para mitigar este efecto se estudiará la posibilidad de instalar piscinas lavaruedas en las zonas de salida de los puntos de mayor generación de barro.



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA / ALFONSO JUAN BASABA BARCIA E



### 2.1.5.3 Carga y descarga de tierras

010631

Se tomarán las precauciones de evitar emisiones de polvo en el trasiego de tierras mediante la precaución en la manipulación, evitando grandes alturas de caída y remoción innecesaria o pasos intermedios.

Se ajustará la posición de descarga según la dirección del viento y los posibles receptores y se evitarán las cargas y descargas en los días de fuertes vientos.

Se priorizará el uso de materiales envasados o en silos con descarga directa transporte - silo. También se podrán realizar riegos si se considera necesario, teniendo especial precaución en no regar en exceso, sobre todo en materiales arcillosos o propensos a producir barros.

### 2.1.5.4 Demoliciones

Antes de realizar las demoliciones se regarán todas las superficies mediante un camión cisterna de agua con grupo de presión, para evitar la formación de polvo durante los trabajos. Si es necesario, se minimizará la producción de polvo mediante la utilización de maquinaria que incorpore sistemas de succión activos.

### 2.1.5.5 Plantas de producción de concreto

Tanto a las plantas que se instalen en la obra como los proveedores externos deberán aplicar medidas de mitigación de la contaminación atmosférica.. Los sistemas que se aplicarán para evitar la producción de polvo se concretan en:

- Carenado de cintas transportadoras
- Humectación de áridos
- o Filtros en silos
- Rociadores
- Captadores de polvo

### 2.1.6 Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros

En este subprograma se realizarán las medidas para el control de los niveles sonoros producto de las actividades del proyecto, actuando sobre la fuente de generación; sin embargo se deberían considerar adicionalmente las siguientes medidas de mitigación:

- o Instalación de barrera acústica alrededor de la fábrica de dovelas y en cercanía a hospitales. Este deberá ser evaluado en el Estudio Definitivo, ya que para su diseño se requiere las características técnicas de los equipos de fabricación de dovelas, y una estimación de los niveles de ruido producidos. Sin embargo, se propone el uso muros de fibrocemento con poliestireno expandido como barrera acústica.
- Dotar a los motores con silenciadores.
- Las cabinas de mando de los equipos deberán estar aisladas acústicamente.
- Se procurará que los recorridos externos a las obras no repercutan especialmente en este impacto con lo que se confeccionará un Plan de Accesos. En dicho Plan se contemplará la elección de recorridos con la menor incidencia sobre la población para aminorar no sólo los impactos sobre el ruido, sino también los de la contaminación por emisión de polvo e interacción con la vialidad.







### 2.1.7 Subprograma de mitigación de vibraciones

Atendiendo a las semejanzas entre ambos aspectos las principales medidas serán análogas a las descritas para la disminución de los ruidos:

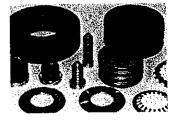
- o Evitar trabajos nocturnos.
- Ejecución de las actuaciones de mayor producción de vibraciones con la mayor celeridad, sin demoras, puesto que además de la intensidad de las vibraciones, su percepción molesta se agrava con la duración.
- o Se utilizarán los compactadores adecuados en cada momento, realizándose el mínimo numero de pasadas necesarias.
- Mantenimiento adecuado de la maquinaria, revisar todas las piezas que puedan moverse y golpear entre sí, produciendo vibraciones. Se revisará especialmente el buen funcionamiento de los compactadores, amortiguadores y silent-blocks.
- La maquinaria de arranque violento o aquellas que produzcan choques o golpes bancadas ancladas estar deberán independientes, sobre suelo firme, y aisladas por medio

de materiales absorbentes de vibración.

Los conductos por los que circulen fluidos líquidos o conectados estén que presurizados ٧ gaseosos directamente a máquinas que tengan órganos movimiento, deberán estar provistos de dispositivos de separación, que impidan la transmisión de vibraciones, así como las bridas y soportes de dichos conductos.



Las aberturas de los muros para el paso de conducciones a presión contarán con un relleno de materiales absorbentes de vibración.



No se instalarán máquinas y/o aparatos ruidosos a menos de 1 metro de las paredes exteriores de los edificios existentes. Asimismo, las máquinas se montarán sobre elementos antivibratorios adecuados que amortigüen sus vibraciones y movimientos perjudiciales.

### 2.1.8 Medidas de mitigación para el cambio de uso del suelo

En este subprograma se detallan las medidas para mitigar los posibles impactos causados al cambio del suelo en las áreas de servidumbre y áreas auxiliares.

### Subprograma de protección de agua y suelo

En este subprograma se debe enfatizar el sostenimiento de suelo donde se incluya, además, medidas para evitar pequeños desprendimientos o fallos del terreno que aunque no comprometan la estabilidad del túnel puedan afectar a los equipos de trabajo y trabajadores.

Por otro lado hay que establecer medidas de control para la subsidencia del suelo, medidas para el control del flujo de aguas superficiales y subterráneas, y medidas de control al aumento en la inundación en sitios de excavación de las estaciones subterráneas.





Así mismo, se recomienda profundizar el Estudio Hidrogeológico del Acuífero de la cuenca del rio Rímac y Chillón, con la finalidad de evaluar la afectación de los abastecimiento de aqua potable mediante los pozos cercanos y la estabilidad del túnel / estaciones.

### 2.1.9.1 Protección de la Calidad de las Aguas

Las medidas propuestas se integran en la protección de la calidad de las aguas tanto superficiales como subterráneas, adoptando las siguientes medidas y estrategias:

- o Aislar las aguas exteriores, aguas limpias, de las zonas desestabilizadas: cunetas/motas de recogida de aguas en zonas de trabajo y en instalaciones auxiliares.
- Se estudiará la conveniencia de disponer sistemas de lavarruedas, en todas las incorporaciones a la vía publica desde todas o algunas zonas de obra y obradores. En las zonas que no sea posible o conveniente se realizarán limpiezas periódicas de viales en las zonas próximas a la obra.
- o Evitar vertidos (limpieza de cubas, lubricantes, etc.). Se habilitarán puntos específicos para la limpieza de las canaletas y cubas de camiones hormigonera, evitando de este modo vertidos incontrolados de residuos de concreto.
- Tratamiento de aguas del túnel mediante sistemas de decantación y tratamiento de fangos como decantador lamelar, filtros prensa etc.
- Seguimiento analítico de las aguas a evacuar del túnel y obradores.
- Retención de sólidos previo a la evacuación de aguas procedentes de la zona de obras: instalación de barreras de retención de sedimentos: se estudiará la inclusión de estos dispositivos, habitualmente en forma de vallado de geotextil. Podrán ser útiles en los puntos bajos de las zonas de trabajo para evitar la salida de efluentes cargados de sedimentos hacía los viales exteriores. Se estudiará su inclusión en la zona del pozo de ventilación PV-06 cercano al río Rímac.
- o Realizar cambios de lubricantes y combustibles en las zonas especialmente habilitadas para ello.
- o Seguimiento de las excavaciones de la obra para evitar la afección directa de las aguas subterráneas.
- No realizar acopios temporales de tierras o materiales en vías de drenaje o próximos a alcantarillas y zonas de drenaje.
- Tratamiento y depuración de las aguas procedentes de las instalaciones contaminantes (talleres, aguas sanitarias...)

Cabe resaltar que el principal causante de la basicidad de las aguas en la construcción de los túneles son los productos sellantes a base de cementos, principalmente por el uso de aditivos a base de aluminatos para su confección.

En esta oferta se propone, como mejora, el uso de aditivos no basificantes en la preparación de lechadas y gunitas para los túneles, aunque ello no invalida la opción de instalar el tratamiento descrito anteriormente. En cualquier caso, se propone también el tratamiento de las aguas del túnel en una balsa de decantación con separación de grasas/y tratamiento de reducción del pH si fuese necesario.



ALFONSO JUAN BASAGE BARCIA

REPRESENTANTE LEGAL



010634

Es necesario también realizar un análisis de los sistemas disponibles para la neutralización del pH que consisten en la adición de ácidos al efluente. Los ácidos que pueden usarse son el sulfúrico, clorhídrico, acético y el anhídrido carbónico. En la práctica se usan el sulfúrico y el carbónico. Sin embargo, el uso, almacenamiento y manipulación del sulfúrico comporta riesgos para el medioambiente y para las personas. Cualquier mal funcionamiento de la dosificación y del control del efluente puede comportar el vertido de aguas ácidas, muy perjudiciales para el medioambiente.

El uso del anhídrido carbónico comporta la ventaja de un alto grado de seguridad, puesto que el borboteo de este gas en el agua no llegaría nunca a acidificar las aguas por debajo de los niveles de seguridad (pH de 5,5 a 6). El sistema previsto en proyecto incluye una doble balsa con decantación, neutralización de pH y separación de grasas y aceites.

En caso de verse afectado significativamente algún flujo de aguas subterráneas las medidas irán encaminadas a derivar el agua que pueda aparecer en la zona de obras, mediante drenajes subterráneos transversales o laterales, intentando minimizar los trasvases de cuencas hidrológicas y sus sistemas acuíferos asociados.

Durante la construcción del túnel se procurará evitar cualquier tipo de vertidos que puedan afectar la calidad de las aguas.

### 2.1.10 Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales

En este subprograma se establece el procedimiento para la colocación de señales temporales y permanentes; así mismo, se deberá describir medidas específicas para el Plan de Desvío: sin embargo, este último es general y no se detalla específicamente las rutas, horarios y planos de desvío vehicular.

### MEDIDAS ADICIONALES

En este aparado se aportan algunas medidas adicionales a las contempladas anteriormente

### 2.2.1 Mitigación del impacto visual y paisajístico

El principal impacto visual durante la construcción de las obras es la visibilidad que puedan tener algunos elementos que den sensación de desorden, amontonamientos y falta de limpieza, tanto de las propias obras como en los obradores, acopios de materiales y utilización de maquinaria.

Los principales impactos sobre el paisaje en la fase de obras se van a producir en las ocupaciones en superficie. Cabe señalar que la obra se desarrolla en pleno centro de Lima, junto a zonas altamente frecuentadas.

Con tal de reducir el impacto visual, se han previsto las siguientes medidas:

Para mitigar este impacto frente a los receptores potenciales que se posicionan a baja altura como peatones, usuarios de vehículos que discurren por las vías perimetrales a la obra, etc. se realizará un cerramiento provisional de la zona. No obstante, en algunos puntos, al desarrollarse la obra en una zona con presencia de algunos puntos elevados, las visuales hacia posibles receptores son numerosas y de difícil corrección.

Se escogerá un vallado de obra estético, que presente colores poco contrastados con el entorno. Se utilizará preferentemente una valla opaca continua, ya que además de actuar como pantalla visual, es el sistema que ofrece mayor uniformidad.

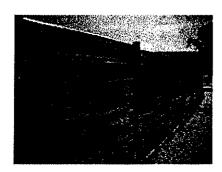
Ejemplos de vallado de obra estético:

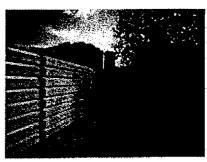
CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAGE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





010635





Si la Propiedad lo considera necesario, el vallado se personalizará mediante anagramas o cualquier elemento decorativo que se precise.

Se procurará realizar la obra de una forma ordenada, dentro de las posibilidades de este tipo de actividad, de forma que el aspecto que proporcionen los distintos emplazamientos de los trabajos no constituya un impacto negativo.

Los acopios de material se dispondrán de forma ordenada, lo que además aumentará la eficacia en su gestión.

Se evitará la falta de limpieza en la obra. Las tierras excavadas y los residuos serán retirados en la mayor brevedad posible por gestores autorizados. Se mantendrá el estado de conservación del vallado de obra y de las casetas. Los residuos se retirarán en la mayor brevedad posible, evitando su acumulación en la zona de obras.

Siempre que sea posible, se llevará a cabo una disposición estratégica de acopios y otros elementos para actuar como barreras visuales. Se escogerán colores poco contrastados con el entorno para todos los elementos de obra que lo permitan, como por ejemplo grúas de colores oscuros.

En los periodos de inactividad la maquinaria se aparcará en las zonas habilitadas a tal efecto, dispuestas en grupos ordenados.

### Reducción de la contaminación lumínica

### 2.2.2.1 IMPACTO

Una de las formas menos conocidas, aunque no por ello menos importante, de polución es la contaminación lumínica. Ésta podría ser definida como la emisión de flujo luminoso de fuentes artificiales nocturnas en intensidades, direcciones y/o en rangos espectrales donde dicho fluio no es necesario para la realización de las actividades previstas en la zona donde se han instalado los puntos luminosos.

No se debe confundir el intento de minimizar la contaminación lumínica con la idea de dejar la obra con una iluminación deficiente. Al contrario, las acciones llevadas a cabo para reducir la contaminación lumínica suelen llevar asociadas una mejora de la calidad de la iluminación ambiental.

Uno de los aspectos menos divulgados y conocidos de la contaminación lumínica se refiere a su impacto sobre la biodiversidad y el medio ambiente. Entre los efectos relacionados con el sobreconsumo, destaca la emisión de gases contaminantes resultado de la combustión de carbón y petróleo en las centrales térmicas, y la generación de residuos radioactivos en las centrales nucleares.

Menos evidentes resultan los efectos directos sobre la vida silvestre derivados del exceso en intensidad y rango espectral de la iluminación artificial. Aves, murciélagos, anfibios, peces, insectos, etc., ven alterados sus hábitos nocturnos (reproducción, migraciones, etc.) por la presencia de potentes focos que rompen el ciclo natural del día y la noche. Esta circunstancia se ve acentuada por la importante cantidad de radiación ultravioleta emitida hacia el cielo en





010636

los núcleos urbanos. La radiación ultravioleta es invisible para el ojo humano pero muy perceptible para la mayor parte de los insectos nocturnos, de los que dependen tanto sus depredadores naturales (diversas especies de pájaros, murciélagos, mamíferos, anfibios, etc.) como las especies vegetales que abren sus flores por la noche. Otros ejemplos documentados de efectos producidos por la contaminación lumínica sobre la vida animal son la desorientación de las especies migratorias (especialmente las aves) y la peculiar distribución de distintas especies de peces, crustáceos, etc., que habitan en la frontera entre la tierra y el mar (en particular en torno a playas iluminadas ), entre otros.

La contaminación lumínica puede manifestarse de diversas formas, que pueden englobarse dentro de cuatro grandes categorías:

### 2.2.2.2 Luz intrusa

Se produce cuando una instalación de iluminación emite luz en direcciones que exceden el área donde es necesaria, invadiendo zonas vecinas.

### 2.2.2.3 Difusión hacia el cielo

Es debida a la difusión de la luz por parte de las moléculas del aire y del polvo en suspensión. Esto produce que parte del haz luminoso sea desviado de su dirección original y acabe siendo dispersado en todas las direcciones, en particular hacia el cielo. Esta es una manifestación de la contaminación lumínica especialmente evidente durante las noches nubladas, cuando las nubes lucen con intensidad por encima de las zonas urbanas.

### 2.2.2.4 Deslumbramiento

Se produce cuando las personas encuentran su visibilidad dificultada o imposibilitada por el efecto de la luz emitida por instalaciones de iluminación artificial de fincas vecinas. Es una manifestación de la contaminación lumínica especialmente peligrosa para el tránsito rodado. siendo la causa de un número importante de accidentes.

### 2.2.2.5 Sobreconsumo

Se produce cuando la emisión artificial de luz implica un consumo energético excesivo debido a la intensidad, horario de funcionamiento y/o su distribución espectral.

### 2.2.2.6 Medidas de prevención y corrección

Se tomarán las siguientes medidas:

- o Procurar utilizar lámparas de vapor de sodio, que tienen un consumo de entre un 50% y un 60% inferior respecto del mercurio y lumínicamente contaminan menos.
- Utilizar luminarias de alta calidad con índices de rendimiento sobre el 60%.
- Utilizar sistemas de regulación de flujo lumínico que permitan reducir la luz, y por tanto el consumo, durante las horas de baja actividad
- No utilizar luminarias de tipo globo sin pantalla: desaprovechan más del 50% de la electricidad que consumen y, al dispersar tanto la luz, es necesario emplear bombillas de muchos más vatios para poder iluminar una pequeña porción de suelo.
- Evitar el uso de rayos de luz dirigidos hacia el cielo.
- Utilizar la potencia lumínica necesaria para cubrir las necesidades de las personas sin perjudicar a la fauna.



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAUS GARCIA

[23]

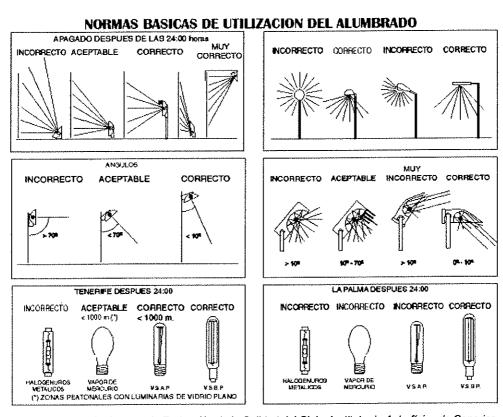


010637

o lluminar hacia el suelo y utilizar una óptica que cree unos conos de luz tan agudos como sea posible para evitar la dispersión de la luz.

Uno de los principales objetivos a alcanzar en el intento de controlar la contaminación lumínica es la mejora de la calidad de la iluminación ambiental. En contra de la idea comúnmente arraigada de que más luz equivale a una mejor iluminación ambiental, se debe decir que la mayor parte de las veces esto es erróneo. Un exceso de flujo luminoso tiene toda una serie de consecuencias perniciosas, como la dificultad de la adaptación de la visión al salir del área iluminada, el deslumbramiento dentro y fuera del área en cuestión, y la formación de "cortinas de luz" que impiden la percepción del exterior del área desde su interior.

Los niveles de iluminación se deberían adaptar en cada caso a las características propias de la obra, mediante la regulación horaria y estacional del régimen de funcionamiento, la limitación de la intrusión lumínica, el deslumbramiento y la difusión hacia el cielo, teniendo siempre en cuenta un diseño correcto de la instalación (evitando en la medida de lo posible emisiones directas de luz por encima de la horizontal) y la distribución espectral de las lámparas utilizadas (evitando que éstas emitan fuera del rango donde el ojo humano es sensible a la radiación lumínica).



Fuente: Oficina Técnica para la Protección de la Calidad del Cielo. Instituto de Astrofísica de Canarias.

### PROGRAMA DE ASUNTOS SOCIALES

En este programa se busca como objetivo permitir que la ejecución de la obra se lleve con total normalidad y con el apoyo de la población ubicada en el área de influencia, brindando información adecuada y oportuna a la población, autoridades locales y otros agentes externos sobre los eventos importantes del proyecto y/o situaciones especiales que pudieran poner en riesgo su normal ejecución. CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



ALFONSO JUAN BASARS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



Asimismo, busca fomentar y asegurar una imagen de respeto a las costumbres e idiosincrasia 6 3 8 de la población, atreves del mantenimiento de buenas relaciones del personal con la comunidad, instituciones y establecimientos del área de influencia.

### 2.3.1 Propuesta de mecanismos de participación a desarrollar durante la ejecución del proyecto

Durante la ejecución del Proyecto se propone desarrollar los siguientes mecanismos de participación ciudadana;

a. Instalación de Oficinas de Información Permanente - OIP

Será mediante la instalación de Puestos de Información Permanente del Concesionario, distribuidos por ámbito distrital, con un horario de funcionamiento de 12 horas diarias y turnos rotativos del personal.

b. Reuniones y Charlas Informativas

Este mecanismo de participación se realiza en razón de las peticiones de la población y organizaciones del AID, donde la población solicitara a la Concesionaria, con el objetivo de dar a conocer el desarrollo de las operaciones y el desarrollo de las actividades constructivas en el ámbito de influencia, de esta manera la población y los grupos de interés conocerán el desarrollo de la ejecución del proyecto constructivo, corroborando los aspectos técnicos que se exponen en las reuniones participativas.

La programación de las reuniones serán solicitadas con un periodo mínimo de 15 días calendario de anticipación a través de medio escrito ante la Oficina de Información Permanente – OIP.

Para cada reunión se establecerá un máximo de participantes, es decir no podrá haber más de 70 participantes por localidad, esta medida es por motivos de seguridad y manejo adecuado de la Charla Informativa.

La Reunión contará con la presencia de las autoridades y/o representantes de instituciones locales y/o diligénciales de las poblaciones del ámbito de influencia directa.

### 2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

En este subprograma se realizarán las actividades de formación en temas de seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente, dirigiendo dicha formación a cuatros (04) grupos de interés: personal que labora durante la construcción del proyecto, personal que labora durante la operación del proyecto, persona de empresas que presten servicios y población del área de influencia directa.

De los cuatro (04) grupos de interés, se deberá dar mayor énfasis al personal que laborara durante la construcción del proyecto, en los temas de seguridad y salud en el trabajo, para ello se deberá considerar los siguientes temas de capacitación:

- Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control.
- Legislación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procedimientos de Trabajo.
- Investigación y Reporte de Incidentes.
- Plan de Contingencias.







010639

### 2.5 PROGRAMA DE CONTINGENCIAS

En este subprograma se realizarán los lineamientos necesarios para la preparación y respuesta ante emergencias, describiendo los componentes que la conforman, como son: organización, equipamiento, medidas antes durante y después de una emergencia.

- Posible ocurrencia de sismos/tsunamis
- Posible ocurrencia de incendios.
- Medidas de contingencia ante riesgos en excavaciones subterráneas.
- Posible ocurrencia de derrames de sustancias peligrosas.
- Posible ocurrencia de problemas técnicos (Contingencias Técnicas).
- Posible ocurrencia de accidentes laborales.
- Posible ocurrencia de problemas sociales (Contingencias Sociales).

Como medida de contingencia ante riesgos en excavaciones subterráneas, se deberá construir estaciones de refugio para que, en caso de siniestro, el personal tenga dónde aislarse y quede provisto de aire, agua potable -en una cantidad mínima de consumo para setenta y dos (72) horas- y un sistema de comunicación adecuado para facilitar su salvataje.

### 2.6 PLAN DE CIERRE O ABANDONO

En este plan se establecerán las medidas para la restauración de las áreas auxiliares y áreas colindantes a la vía. Dentro de sus actividades contempla el desmontaje de instalaciones, retiro de residuos sólidos, restauración de vías, remoción de suelos contaminados, estabilización de taludes y revegetación.

### 3 PROGRAMA DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL, DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS AMBIENTALES

Como consecuencia del resultado del análisis y evaluación de las actividades de las obras y actuaciones en obradores, se identifican algunos aspectos ambientales y situaciones que pueden dar lugar a riesgos de accidente que causarían un impacto significativo en el entorno.

Para cada una de estas situaciones y escenarios posibles, se redactará un plan de actuación, que se someterá a la aprobación del Director de la Obra, con indicación de las medidas a adoptar para minimizar y gestionar de forma correcta la acción del accidente.

En el Apéndice 7 de este apartado se adjuntan los planes de emergencia del Manual de Gestión Ambiental de DRAGADOS, que será el aplicado en la obra en caso de resultar adjudicatarios.

Cada plan de emergencia estará constituido por los apartados básicos siguientes:

- Objeto, Alcance, Identificación y aspectos medioambientales asociados. Estos puntos describirán de una forma concisa y efectiva todos los aspectos necesarios para tratar la emergencia.
- Plan de actuación. Breve descripción de las actividades a realizar de intervención, modo de información interna y externa.
- Medios: tanto humanos como materiales. Incluirá un apartado de Funciones y responsabilidades.

### CONSORCIO NUEVO NISTRO DE LIMA ALFONSO JOAN BASAGE SARCIA REPRESENTANTE LEGAL

### 4 MONITOREO ARQUEOLÓGICO

No se espera que la obra pueda afectar directamente ningún bien del Patrimonio Cultural ਰੁੱਦ la Nación, conocido.

Los elementos más significativos cercanos a la obra son:





010640

Zona arqueológica	Obra	Distancia
Huaca Concha	Estación 6- Óscar Benavides	100 m.
Huaca Palomino	Estación 9- La Alborada y PV8	100 m.
Huaca Puruchuco	Estación 25- Vista Alegre	400 m.

Antes del inicio de la obra se deberá ejecutar una prospección arqueológica de superficie en todas las zonas que no hayan sido previamente prospectadas, incluidas zonas de obradores, acopios, y depósitos de excedentes.

Aunque en el análisis del entorno de las obras se ha determinado que no va a existir afección al patrimonio arqueológico catalogado, deberá realizarse un control y seguimiento arqueológico de la obra.

Si durante las excavaciones se hallara algún resto arqueológico, se pararán las obras en la zona afectada y se comunicará de forma inmediata a la administración



Huaca Palomino

competente (Instituto Nacional de Cultura), en cumplimiento de la Ley nº 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

### 5 EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES POR ESTACIÓN

En este capítulo, se desarrollan los riesgos particulares y/o el énfasis que se le debe dar a ciertas medidas de control establecidas en el Plan de Manejo Ambiental para las treinta y cinco (35) estaciones de pasajeros, el análisis de cada estación es desarrollada en una ficha ambiental por estación y se encuentran contenidas en el Anexo C. Así mismo, se evalúa el nivel de riesgo adicional para cada estación y los días de retraso, para ello se toma la siguiente metodología:

El nivel de riesgo es evaluado de la siguiente manera:

- Bajo : los riesgos adicionales son considerados en algún programa
- Medio: Uno a dos riesgos adicionales no son considerados.
- Alto : Tres o más riesgos adicionales no son considerados

Para los días de retraso, se consideran los días necesarios para dar solución al conflicto socio-ambiental generado; a pesar de que para cada riesgo adicional se propone una medida preventiva / correctiva, los días de retraso son por factores externos derivados de los riesgos adicionales por estación, para ello se toma la siguiente metodología:

- 0 a 5 días : el nivel de riesgo es bajo

- 5 a 15 días : el nivel de riesgo es medio.

- 15 a más días: el nivel de riesgo es alto.

Tabla N° 5.1: Tabla de Evaluación de Riesgos de las 35 estaciones consideradas

ITEM ESTACIÓN RIESGOS ADICIONALES	NIVEL DE DÍAS DE RIESGO RETRASO
1 Puerto del Callao Zona inundable por Maremoto. Afectación a parque municipal.	Medio 5 a 15



ALFONSO JUAN BASAGA GARCIA
CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCET RETAYS EN MARELLES AL
DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### 



E.M.	ESTACIÓN	RIESGOS ADICIONALES	NIVEL DE RIESGO	DÍAS DE RETRASO
		Cercanía al Océano Pacifico.		
2	Buenos Aires	Afectación a la estabilidad del puente de la Av. Guardia Chalaca	Bajo	0 a 5
	Juan Pablo II	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Insurgentes	Ninguno Afectación de Ovalo.	Bajo	0 a 5
	Carmen de la Legua L2	Estabilidad de puente de la Av. Faucett.	Medio	5 a 15
	Oscar Benavides	Ninguno	Bajo	0 a 5
	San Marcos	Afectación de terreno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Puente peatonal en Av.	Mediö	5 a 15
		Universitaria		
	Elio	Ninguno	Bajo	0 a 5
	La Alborada	Afectación de parque	Medio	5 a 15
	Tingo María	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Parque Murillo	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Plaza Bolognesi	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Central	Afectación de Parque de la Exposición	Medio	5 a 15
	Manco Capac	Afectación de Plaza Manco Capac	Medio	5 a 15
	Cangallo	Ninguno	Bajo	0 a 5
	28 de Julio L2 -	Afectación de Línea 1.	Medio	5 a 15
	L1	Zona de alto comercio informal.		
	Nicolás Ayllon	Zona de alto comercio informal	Medio	5 a 15
	Circunvalación	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Nicolás Arriola	Ninguno Afectación de Trébol	Bajo	0 a 5
Ü	Evitamiento	Puente de Av. Evitamiento Cercanía al rio Surco	Medio	5 a 15
	Ovalo Santa			
	Anita	Cercanía al rio Surco	Bajo	0 a 5
	Colectora Industrial	Ninguno	Bajo	0 a 5
1	La Cultura	Interferencias en ingreso a Hospitales.	Medio	5 a 15
	Mercado Santa Anita	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Vista Alegre	Ninguno	Bajo	0 a 5
	Javier Prado	Afectación de puente peatonal. Puente de Desnivel con Av. Javier Prado.	Bajo	0 a 5
スペートン・サルビスの			CONCERNA MARINE	





010642

ITEM	ESTACIÓN	RIESGOS ADICIONALES	NIVEL DE RIESGO	DÍAS DE RETRASO
		Cercanía al rio Rímac.		
		Afectación de puente peatonal.		
27	Municipalidad de Ate	Plaza de Armas de Ate.	Medio	5 a 15
		Cercania al rio Rimac.		
28	Gambetta	Afectación de Ovalo 200 millas	Medio	5 a 15
29	Canta Callao	Ninguno	Bajo	0 a 5
30	Bocanegra	Afectación de Parque Temático	Medio	5 a 15
		Interferencias de acceso al		
31	Aeropuerto	Aeropuerto.	Medio	5 a 15
		Afectación de Parque Aeropuerto.		
		Interferencia en acceso Zona de		- 4-
32	El Olivar	envío de carga del Aeropuerto.	Medio	5 a 15
	la <u>nda desa</u> e dia mmenana a	Afectación de puente peatonal.	and the state of t	and the second second second second second second second second second second second second second second seco
33	El Quilca	Cercania al rio Rimac	Bajo	0 a 5
34	Morales Duarez	Cercanía al rio Rímac	Bajo	0 a 5
	Carmen de la	Afectación de Ovalo.		
35	Legua L4	Estabilidad de puente de la Av. Faucett	Bajo	0a5

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo realizado.







### 6 GESTIÓN AMBIENTAL DURANTE LA FASE DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, EJECUCIÓN DE PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA

Desde el punto de vista ambiental, los mayores impactos generados en el medio son aquellos registrados en la fase de construcción del proyecto, que han sido descritos en los puntos anteriores del presente documento.

No obstante, durante la fase posterior de instalación de equipos electromecánicos, ejecución de pruebas y puesta en marcha, es necesario tener en cuenta una serie de medidas con el fin de garantizar una adecuada gestión ambiental a lo largo de todas las fases del proyecto.

Las fuentes de riesgos ambientales en esta fase de instalación de equipos electromecánicos, ejecución de pruebas y puesta en marcha pueden proceder de:

- Riesgos relacionados con las materias primas y auxiliares de las instalaciones y equipos.
- Riesgos relacionados con la gestión de las instalaciones y equipos.
- Riesgos relacionados con la gestión de elementos residuales.
- Riesgos relacionados con el ruido durante la ejecución de pruebas.
- Residuos generados durante la instalación de equipos y ejecución de pruebas.

A continuación se incluye una descripción de los principales impactos y medidas correctoras que se han identificado para la fase de Instalación de equipos electromecánicos, ejecución de pruebas y puesta en marcha.

### Ruidos

En la fase de realización de pruebas y puesta en marcha se espera que el ruido sea generado por el propio desplazamiento del Metro, al entrar en contacto las ruedas con los carriles en el momento en que se frena, se toma una curva, se hace un giro o se realizan cambios de vía. Del mismo modo, el golpeteo de las ruedas con las juntas de los rieles y en su paso por cada durmiente de soporte, pueden ocasionar excesivo ruido en caso de no estar los durmientes y rieles adecuadamente soportados. Para prevenir o atenuar estas molestias, se recomienda al Contratista considerar en el diseño y en la construcción del Metro, antes de que el mismo entre en funcionamiento, la aplicación de las siguientes medidas:

- En lo posible optimizar los medios de soporte de durmientes y rieles, de tal manera de minimizar los contactos entre materiales rígidos que generan mayor ruido.
- Incluir muros laterales cóncavos en la plataforma del sistema de transporte masivo, a fin de redireccionar las ondas sonoras hacia el interior de la estructura.
- Colocar paneles acústicos en la plataforma para que absorban el ruido.
- Cumplir con el Programa de Mantenimiento periódico de engrase de ruedas de todos los vagones del Metro y mantenimiento de las vías y carriles.
- Tornear periódicamente las ruedas cuando sea necesario y comprobar que las mismas se ajusten a los carriles, con el objetivo de limar los vértices y de esta forma reducir la emisión de ruido, principalmente en las frenadas y en las curvas.
- Instalar pantallas físicas, vegetales o de material aislante, principalmente en los tramos elevados (patios y talleres), para que actúen como barreras acústicas.
- Emplear materiales absorbentes de ruido para el revestimiento de suelo y paredes en las estaciones de los tramos subterráneos.
- Aplicar medidas de seguimiento, vigilancia y control tales como inspecciones visuales y monitoreos periódicos de los níveles de ruido.
- Todas las máquinas y vehículos, dispondrán de silencioso adecuado que amortigüe el ruido.



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA

[30]



 Cuando no sea posible reducir o anular el ruido de la fuente, el personal llevará protectores acústicos.

### Vehículos

- Todos los vehículos automóviles que circulen habitualmente deben tener permiso de circulación y la tarjeta de inspección técnica con la ITV en vigor.

### Maquinaria

- Durante el desarrollo de esta fase, no se autorizará la utilización de maquinaria que no se ajuste a la legislación vigente en cada momento, o no sean utilizadas en las condiciones correctas de funcionamiento.
- Los sistemas o equipos complementarios utilizados en cualquier tipo de actividad, deberán ser los técnicamente menos ruidosos y su manipulación será la más correcta para evitar la contaminación acústica.
- Los niveles sonoros producidos, así como los generados por la maquinaria auxiliar utilizada, no pueden exceder de los límites fijados para la zona en que se realicen.

### Residuos no peligrosos:

Durante la ejecución de esta fase podrán ser generados los siguientes residuos de tipo no peligroso.

	ាន ខេត្តប្រមេ	PELIGROSOS
Pape	elería en general	
Rest	os de embalaje d	e equipos
Resi	duos orgáncos	
Resi	dos metálicos	
Cabl	es eléctricos	
Resi	duos de material	de oficina
Resi	duos urbanos de	tipo voluminoso

Se engloban dentro de este grupo aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición pueden asimilarse a los producidos en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios. Forman parte de este grupo la basura orgánica (restos de comida), los residuos de oficinas (papel, cartón), residuos de textiles, plásticos, etc.

- Papelería en general: este tipo de residuo será generado, principalmente, en las oficinas, debido a la generación de documentos que permitan el adecuado control de los trabajos.
- Restos de embalaje de equipos, incluye plásticos y cartón. Estos dos tipos de residuo deben separarse en origen. Ninguna de las dos fracciones de residuos están consideradas por la legislación vigente como residuos peligrosos.
- Residuos orgánicos.
- Residuos metálicos.
- Cables eléctricos

CONSORCIO NUEVO METRO DE UMA ( ALFONSO JUAN BASABO GARCIA REPRESENTANTE LE SAL





- Residuos de material de oficina: bolígrafos, carpetas no reciclables, material roto, etc.
- Residuos urbanos de tipo voluminoso: Se pueden producir en situaciones de reforma.

### Residuos peligrosos

Durante la ejecución de esta fase podrán ser generados los siguientes residuos de tipo peligroso.

ontam	inados	con prod	luctos
	MA I MA I MA I MA I MA I MA I MA I MA I		ontaminados con proc e tinta y tóner de fotocopia

Los residuos peligrosos, se definen como aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos así como los envases y recipientes que los hayan contenido.

Como residuos peligros en esta fase podría generarse los siguientes:

- RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos): en esta categoría se incluyen los equipos de las instalaciones que sea necesario instalar o sustituir debido a un mal funcionamiento, equipos informáticos en desuso, etc. La gestión de este tipo de residuos será diferente en función de que se trate de equipos que aún estén en uso y aquellos que ya no funcionen. Absorbentes contaminados (trapos, papel, serrín, sepiolita): se generan durante las operaciones de pruebas y puesta en marcha, operación y mantenimiento o la limpieza de derrames menores, escapes de aceite usado y otros líquidos. Además, también se pueden usar para aplicar solventes de limpieza a las piezas de repuesto y limpiar piezas de repuesto con tierra y líquidos como aceite y solventes de limpieza.
- Envases contaminados con productos químicos (plástico, metal o vidrio): según la Lista Europea de Residuos este tipo de residuos se consideran peligrosos ya que han contenido productos químicos considerados también peligrosos.
- Pinturas: algunas pinturas contienen metales pesados que son bioacumulables y peligrosos para la salud y el medioambiente. Además estos productos contienen sustancias químicas que son perjudiciales para el medioambiente.
- Cartucho de tinta y tóner de fotocopiadoras agotados: Las tintas de impresión contienen metales pesados conductores de la electricidad y magnéticos, plásticos y otros componentes como papel o caucho. La peligrosidad de este residuo viene conferido por los metales pesados que contiene y por el elevado tiempo que tardan en degradarse algunos de sus compuestos, superior a 1000 años.



[32]



Se vigilará la minimización de su consumo evitando el que están luminarias encendidas sin que sea imprescindible, aunque debe mantener una luminosidad suficiente para no aumentar el riego de accidente.

Se llevará a cabo la formación de los trabajadores que incluirá las medidas relativas a concienciar sobre la necesidad de evitar los consumos eléctricos.

Siempre que sea posible se utilizarán **bombillas de bajo consumo**. Estas bombillas presentan dos ventajas fundamentales respecto de las bombillas tradicionales incandescentes:

- Su vida útil es mucho mayor respecto a bombillas tradicionales.
- Su consumo eléctrico es mucho menor

### Agua

La formación de los integrantes de esta fase del proyecto también versará sobre la necesidad de evitar grandes consumos de agua para ello se vigilará:

- La limpieza de maquinaria se realiza correctamente utilizando solamente el agua necesaria.
- Los grifos permanecerán cerrado mientras no estén siendo utilizados.

### **Combustibles**

Para minimizar el uso de combustibles se seguirán las siguientes premisas:

- La maquinaria se utilizará de forma sosegada y los vehículos se conducirán a velocidades reducidas para evitar consumos altos de combustible.
- Se pasarán todas las inspecciones y mantenimientos necesarios para garantizar un correcto estado de todos los motores minimizando, de esa forma, los consumos de combustibles.
- Se planificarán los trabajos para minimizar en lo posible los recorridos de la maquinaria y vehículos para minimizar los consumos.

### Instalación y Mantenimiento de Equipos e Instalaciones

Hay que llevar un control sobre todas las operaciones de instalación y mantenimiento, no solamente las realizadas sobre la maquinaria y equipos, sino también la que se debe llevar a cabo sobre los equipos de extinción de incendios o los equipos de refrigeración.

### Instalación eléctrica

Se llevará a cabo la revisión periódica de la instalación eléctrica, siempre con la formación necesaria para que no se produzcan a afecciones ni accidentes.

### Equipos contra incendios.

- Se controlará el correcto funcionamiento de todos los extintores antes del inicio de las pruebas, garantizando que en caso de ocurrencia de un incendio, el extintor presenta óptimas condiciones de funcionamiento.
- Los recambios del fluido de los extintores se llevarán a cabo dentro de las fechas de vencimiento de dicho recambio, reflejadas en la etiqueta del extintor.



CONSORCIO NULVO METRO DE LIMA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT REMY SOMETE VA CALLA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT REMY SOMETE VA CALLA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE.

[33]



 Las condiciones en las que se proceda al recambio del extintor, no producirán emisiones a la atmósfera







### 7 <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>

- Al considerar todas las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y las propuestas por el consultor, se reducirá hasta niveles aceptables los riesgos socioambientales devenidos de la ejecución del proyecto ferroviario y se cumplirá con la legislación vigente.
- Un riesgo significativo al proyecto, es lo relacionado a los Depósitos de Material Excedente, ya que solo uno de ellos se encuentra autorizado (DME La Costanera) y su capacidad es inferior a las necesidades del proyecto. Para lo cual, se envió carta a la Municipalidad de San Miguel para verificar la capacidad; sin embargo, aún no se cuenta con una respuesta. Por lo que se propone las siguientes alternativas:
  - a. Proponer a la Municipalidad de San Miguel, el aumento de la capacidad del DME La Costanera, mediante la elevación de la rasante o ampliación del área del DME. Los costos asociados a esta solución, no representan un aumento en el Programa de Inversiones propuesto.
  - b. Adicionalmente proponemos el uso del Depósito de Material Excedente "Botadero de San Martín", ubicado en 120243.00 m S, 765513.04 m O. La distancia estimada desde la progresiva 00+000 de la Línea 2 es de 2.5 Km. También será posible el uso de otras instalaciones de vertederos autorizados.
- Se debe dar especial atención a las 15 estaciones con un mayor nivel de riesgo evaluado, a fin de evitar posibles retrasos en las actividades constructivas de la obra.
- Se debe realizar una supervisión más minuciosa en las medidas de control referidas a las posibles afectaciones a la salud e integridad física de los trabajadores, Interferencia de servicios públicos, Afectación a la Población por Intervención de Infraestructuras Públicas, privadas y viviendas, Riesgo de Afectación a la salud e integridad física de la población local y Obstrucción de Vías de Acceso (Residentes, transeúntes y Comerciantes).





### [11049]





010649

K.1.1.1

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 1. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL





[2]

010650

### Normas Generales aplicables al proyecto:

K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

	Tabla 2.1: No	bia 2.1: Normas Generales aplicables al proyecto	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Constitución Política del Perú	31/12/1993	Art. 70°, reconoce este derecho a gozar de un ambiente seguro y adecuado para el desarrollo de la persona, como un derecho fundamental; se reconoce también el derecho de protección de los mismos a través de las garantías constitucionales.	Referencial
Ley General del Ambiente Ley N° 28611	13/10/2005	Norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Regula las acciones destinadas a la protección del ambiente que deben adoptarse en el desarrollo de todas las actividades humanas.	Referencial
Código Penal – Delitos contra la Ecología D.L. 635	08/04/1991	Título XIII: El que, infringiendo las normas sobre protección del medio ambiente, lo contamina vertiendo residuos sólidos, líquidos, gaseosos o de cualquier otra naturaleza por encima de los límites establecidos, y que causen o puedan causar perjuicio o alteraciones en la flora, fauna y recursos hidrobiológicos, será reprimido con privativa a la libertad.	Referencial
Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972	06/05/2003	Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.	Referencial
El Reglamento Nacional de Ferrocarriles fue aprobado mediante Decreto Supremo N°032- 2005-MTC,se modificó mediante DS N° 031-2007- MTC y modifican el literal f) del artículo 106° mediante DS N° 027-2009-MTC	06/01/2006	Reglamento Nacional de Ferrocarriles. Art. 44: Establece contenido mínimo del expediente técnico del proyecto, en el que se incluye el Estudio de Impacto Ambiental.	Referencial



Pag

010651

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

		TOTAL TOTAL	)
	Tabla 2.1: N	a 2.1: Normas Generales aplicables al proyecto	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Aprueban Directiva para la Concordancia entre el SEIA y SNIP RM 052-2012-MINAM	08/03/2012	Art. 3: La Certificación Ambiental emitida por la autoridad competente en el ámbito del SEIA, es requisito obligatorio previo a la ejecución de los proyectos de inversión, susceptibles de generar impactos ambientales negativos significativos, que se financien total o parcialmente con recursos públicos o que requieran de aval o garantía del Estado.	Certificación Ambiental emitida por el MTC
Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA); y su reglamento Ley 27446, y DS 019-2009-MINAM	20/04/2001	Normativa para la creación de un sistema único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas por medio del proyecto de inversión.  Así mismo, establece el los requerimientos, etapas, y alcances de las evaluaciones del impacto ambiental de proyectos de inversión.  Y por último, establece los mecanismos que aseguren la participación ciudadana en el proceso de evaluación de impacto ambiental	Certificación Ambiental emitida por el MTC
Ley de Evaluación de Impacto Ambiental para Obras y Actividades Ley 26786.	13/05/1997	Los EIA son instrumentos de gestión que contienen una descripción de la actividad propuesta y de los efectos directos o indirectos previsibles de dicha actividad en el medio ambiente físico y social, a corto y largo plazo, así como la evaluación técnica de los mismos.	Referencial
Lineamientos para la elaboración de los Términos de Referencia de los Estudios de Impacto Ambiental para proyectos de infraestructura vial R.V.M.1079-2007-MTC/02	28/12/2007	Establecen los lineamientos para la Elaboración de los Términos de Referencia de los Estudios de Impacto Ambiental para Proyectos de Infraestructura Vial	Certificación Ambiental emitida por el MTC





Normas sobre los Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles aplicables al proyecto:

	Tabla 2.2: Estáno	ndares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Ordenanza para la supresión y limitación de los ruidos nocivos y molestos O.M. Nº 015-MML	03/07/1986	Establece la normatividad relativa a las definiciones, prohibiciones, sanciones, control y excepciones sobre ruidos molestos, estableciendo los límites máximos permisibles para cada actividad. Su ámbito de aplicación es la jurisdicción de la Provincia de Lima, en la que está prohibida, la producción de ruidos nocivos o molestos, cualquiera fuera el origen y el lugar en que se produzcan.	Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros
Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua DS 002-2008-MINAM	30/07/2008	Establece nivel de concentración o el grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos presentes en el agua, en su condición de cuerpo receptor y componente básico de los ecosistemas acuáticos, que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni para el ambiente.  Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de gestión ambiental.	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes; y, Programa de monitoreo ambiental
Aprueban Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario DS 021-2009-VIVIENDA	19/09/2009	Establece Valores Máximos Admisibles (VMA) de las descargas de Aguas Residuales No Domésticas en el Sistema de Alcantarillado Sanitario	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes; y, Programa de monitoreo ambiental
Aprueban el Estándar de Calidad Ambiental para Suelo DS 002-2013-MINAM	25/03/2013	Establece nivel de concentración o el grado de elementos o sustancias presentes en el suelo que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni para el ambiente. Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de gestión ambiental.	Programa de Contingencias; y, Programa de monitoreo ambiental



### 010653 Pag

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

(		
	Oldos	WETRO DE LIMA
		NUEVOM

		The state of the s	)
	Tabla 2.2: Estáno	Tabla 2.2: Estándares de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire DS 003-2008-MINAM	21/08/2008	Establece nivel de concentración o el grado de elementos o sustancias presentes en el Aire que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni para el ambiente. Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de destión ambiental	Subprograma de mítigación de la Calidad del Aire; y, Programa de monitoreo ambiental
Establecen Límites Máximos Permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores que circulan en la red vial DS 047-2001-MTC	31/10/2001	Establecen Límites Máximos Permisibles de emisiones contaminantes para vehículos automotores que circulan en la red vial	Subprograma de mitigación de la Calidad del Aire; y, Programa de monitoreo ambiental
Aprueban Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido DS 085-2003-PCM	30/10/2003	Establece nivel de ruido que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni para el ambiente. Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de gestión ambiental.	Subprograma de mitigación de los Niveles Sonoros; y, Programa de Monitoreo Ambiental
Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes DS 010-2005-PCM	02/02/2005	Establece nivel de Radiaciones No lonizantes que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni para el ambiente. Es un referente obligatorio en el diseño y aplicación de todos los instrumentos de gestión ambiental.	Programa de Monitoreo Ambientaí





### 01065<sub>4</sub>

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

Normas sobre lo Gestión de Residuos Sólidos, Efluentes y Material Excedente

	Tat	Tabla 2.3: Gestión de Residuos Sólidos y Material Excedente	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Ley General de Residuos Sólidos, y su reglamento Ley 27314, y DS 057-2004-PCM	21/07/2000	La presente ley establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, de manera sanitaria y ambientalmente adecuada.  Su reglamento trata de asegurar que la gestión y manejo de los residuos sólidos sean apropiados para prevenir riesgos sanitarios, proteger y promover la calidad ambiental, la salud y bienestar de la persona.	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes
Aprueban Límites Máximos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas o Municipales DS 003-2010-MINAM	17/03/2010	Establecen Límites Máximos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas o Municipales.	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes; y, Programa de Monitoreo Ambiental
Aprueban Reglamento para la Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la Construcción y Demolición DS 003-2013-VIVIENDA	08/02/2013	Establecen regulaciones para la gestión y manejo de los residuos de las actividades de la construcción y demolición, a fin de minimizar posibles impactos al ambiente, prevenir riesgos ambientales, proteger la salud y bienestar de la persona y contribuir al desarrollo sostenible del país.	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes
Disposiciones referidas al otorgamiento de Autorizaciones de vertimientos y de reusos de aguas residuales tratadas RJ Nº 0291-2009-ANA	02/06/2009	Esta norma contiene las disposiciones para el otorgamiento de autorización de vertimientos y reuso de aguas residuales tratadas de origen industrial como doméstica o municipal.	Subprograma de Manejo de Residuos Sólidos y Efluentes



### [11056] 010655

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### Normas sobre las áreas verdes

r -:	7.9	
		as
	ு 🤉	Subprograma de Protección de áreas verdes y fauna urbana
`	D G	na e á aur
	T C	rar d y fr
	Evidencia de Cumplimiento	subprograma de otección de áre: verdes y fauna urbana
	흔	rg S B n
	可忌	du bace
		တင်
		4
		as as ue no,
		lec are / q
	- 3	ab s (s a)
	8	est lagan an sí
		ist A dist
	1	o c oproperation
		4 # # # # <b>4</b>
		or mie Mie bie s.∟
		ק ליוה מר ביה מה בר מים מים בים בים בים בים בים בים בים בים בים ב
		Fire terms of the second of th
		tie lan le L e I rva
	#	ν m constant of the series
	==	S Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z Z
	Interpretación del Requisito	La presente ordenanza es de alcance metropolitano, y tiene por objeto establecer el régimen de protección, conservación, defensa y mantenimiento de las áreas verdes de uso público, ubicadas en la circunscripción de Lima Metropolitana y que forman parte de las áreas recreacionales y de reserva ambiental. Así mismo, establece la restitución de las Áreas Verdes afectadas por obras urbanísticas.
	œ̃	en Sel   cri   fe <b>c</b>
	<b>ම</b> ී	def def ins ins
	ם ו	eetr curcu
	<u>:</u> 5	
Ø	8	< 응 교 명 중 <
g	ಕ	an en es as
ē	5.	alc ise is (
>	ja	e te da re re re s Á
Tabla 2.4: Areas Verdes	🚝	ρ, c ca iss
, T		es ón, úbi ubi
		Za Zcir Ziri Ziri
2.4	3	an; fect fect as sió
<u>a</u>		i itu
뎙	4	P d d d d d d d d d d d d d d d d d d d
⊢		de de la composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della composition della com
		nte
		Se de la company
		Segi es les ble
		ara ard ista
		20 × 6 %
	_ =	8
	g qe	Ö
	اق <u>تو</u>	1/2
	ું જું <u>સ્</u>	90,
	Fecha de Publicación	26/06/2003
	<u> </u>	. 7
		9
		en de
		i i i
		Je Je Je Je Je
		gin Sút
		ke( o Γ
		e F ció y n y n us
	Norma	e d e
	5	pa rot ins s c s c
	Ž	de efe
		E e e e e e e e
1		Z by your ⊠ ⊠
		25 ta gi gi ga 25 ta gi gi ga
-		an ibii ibii Aer Aer Syler
		Ordenanza Municipal de Régimen de Intangibilidad de protección, conservación, defensa y mantenimiento de las áreas verdes de uso público de Lima Metropolitano.  OM Nº 525-MML.
		a ii e ii a ii a
L		0 = 8 5 5 0

### Normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

		Tabla 2.5. Seguridad y Salud en el Trabajo	
Norma	Fecha de Publicación	Interpretación del Requisito	Evidencia de Cumplimiento
Aprueban el Reglamento Nacional de Vehículos DS 058-2003-MTC	07/10/2003	Establece requisitos y características técnicas que deben cumplir los vehículos para que ingresen, se registren, transiten, operen y se retiren del Sistema Nacional de Transporte Terrestre. Los requisitos y características técnicas establecidas en el presente Reglamento están orientados a la protección y la seguridad de las personas, los usuarios del transporte y del tránsito terrestre, así como a la protección del medio ambiente y el resguardo de la infraestructura vial.	Subprograma de Salud y Seguridad del personal de obra, Programa de Capacitación y Educación Ambiental, Programa de Contingencias, y Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales
Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito DS 016-2009-MTC	22/04/2009	Establece normas que regulan el uso de las vías públicas terrestres, aplicables a los desplazamientos de personas, vehículos y animales y a las actividades vinculadas con el transporte y el medio ambiente, en cuanto se relacionan con el tránsito.	Subprograma de Salud y Seguridad del personal de obra, Programa de Capacitación y Educación Ambiental, Programa de Contingencias, y Subprograma de Señalización y



[11057] 010658

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



	Evidencia de Cumplímiento	mantenimiento de señales	Ø	tau, Capacitación y Educación Amblentar, la Programa de Contingencias, y	ón. Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales	Sub	nes, Canacitación v Educación Ambiantal		0)	mantenimiento de señales	Sub		S		n la Subprograma de Señalización y	mantenimiento de señales	Subprograma de Salud y Seguridad del		 <u>s</u>		Subprograma de Señalización y	- 1
Tabla 2.5: Seguridad y Salud en el Trabajo	Interpretación del Requisito		Establece las reglas preventivas para salvaguardar las condiciones de seguindad de las personas de la vida animal y vagatal y de la propiedad	frente a los peligros derivados del uso de la electricidad; así como la	preservación del ambiente y la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.	Ley que señala que todas las personas naturales v iurídicas de derecho	Ö	edificaciones y recintos tienen la obligación de elaborar y presentar, para su	aprovación ante la autonidad competente, pranes de contingencias para cada Tina de las operaciones que desarrolle	מומ כל יכם לאכומנים לתכ מכסמון סויכי	Es aplicable a todos los sectores económicos y comprende a todos los	empleadores y los trabajadores, bajo el regimen laboral de la actividad privada,	욛.	La gestion de la seguridad y salud en el trabajo, es responsabilidad del	empleador, quien asume el liderazgo y compromiso de estas actividades en la	organización,		Establece definiciones en materia de Salud Ocupacional índices de la		Octobacional		
***************************************	Fecha de Publicación			01/07/2006			9	19/00/2002					20/08/2011						08/07/2005	) )       		
	Norma		Código Nacional de Flectricidad –	Utilización DS 037-	ZUU6-MEM/UM	Ley que establece la	obligación de elaborar	y reasentar Ptanes de	Lev Nº 28551		Ley de Seguridad v	Salud en el Trabajo, y	su reglamento	Lev 29783, v DS 005-	2012-TR			Aprueban Manual de	Salud Ocupacional	RM 510-2005/MINSA		



# CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE, FAUCETT "-AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

		····	
)		Evidencia de Cumplimiento	Subprograma de Salud y Seguridad del personal de obra, Programa de Capacitación y Educación Ambiental, Programa de Contingencias, y Subprograma de Señalización y mantenimiento de señales
	Tabla 2.5: Seguridad y Salud en el Trabajo	Interpretación del Requisito	Su objeto es garantizar la promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores y de terceras personas en sus instalaciones o ambientes de trabajo, mediante la promoción de la cultura de prevención de riesgos ocupacionales, la adopción de medidas de protección de la salud del trabajador en su entorno laboral, con el fin de controlar y/o eliminar los factores de riesgos ocupacionales, prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas al trabajo.
		Fecha de Publicación	20/07/1997
		Norma	Ley General de Salud Ley 26842

Prolnversión

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

[11059]

K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010658

K.1.1.1.

### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

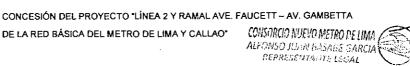
Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1. GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y **CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 2. MATRICES AMBIENTALES**



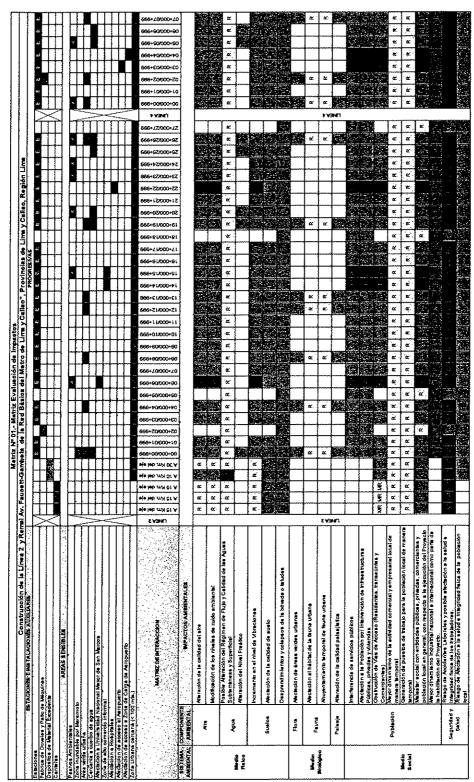


[2]

010659



K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





- Marin







ProInversión

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE, FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

010660

### CONSORCIO

K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

de Impactos Ambientales, Según progresivas	la Red Basica del Metro de Lima y Callao", Provincias de Lima y Callao, Región Lima	PROGRESIVAS	666+2/0000+20 666+0/000+50 666+0/000+50 666+0/000+50 666+0/000+50 666+0/000+10 666+0/000+10 666+0/000+20 666+0/000+20 666+0/000+20 666+0/000+20 666+0/000+20 666+0/000+10					2 2 2				3 2 1 1 3 1 1 1 3 3 1 1 1 1 1 2 3 1 1 1 1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
Matriz Nº 02 Frecuencia de	Av. Faucett-Gambets de la Re			-	3 3 3 0 3 3 0			0		بسعيت		1 2 1 3 2			0 0 0					<u> </u>	The state of the s
1 1 1	Constituction de la Linea Z y Kamel	糖素が多い。	LANKEA 2 A 15 Km, del eje A 15 Km, del eje	0 0 0	-ALTA 0 3 3	0 0 0	0 0 0	- MEDIA 0 0 0	0 0 0	0 38	-BAJA 0 1 1	0	0 0	+ALTA 0 0 0	0 0 0	0 0 0	+ MEDIA 0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 VYN4.	
			NAVEL DE BAPORTANCIA DE LOS INIPACTOS	The state of the s	The state of the second of the	Page and the second second second second second second second second second second second second second second		Newson Application (Media Section of Section (Section of Section )		Negativo, intensidad Media, Reversible	Negativo, intensided Baja, Medianamento reversible	Negativo, intensidad Baja, Reversibio	The first of the second second is a second of	in a martine de de la participa de la participa de la companiona de la participa de la partici	र कुर्ने न्यूक्तकारी) । १ १८५ व्यंति १				Positivo, Intensidad Madia, Reversible	Positivo, Intensidad Baja, Medianamenta reversible	

IMPACTOS NEGATIVOS:

Menor Fracuencia de Impactos Mayor Freedencia de Impactos

IMPACTOS POSITIVOS:

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT ~ AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

010661

Pag

4



K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

## Mainta Nº 03.- Fracuencia de Impartos Arabentales, Begún indicadores de cambio Construcción de la Linea 2 y Ramai Av. Faucest-Cembella de la Rad Bastes del Metro de Line y Callao, Rugidon Line

	Politics and Bales Balaneira contribut		٥	٥	٥	o	٥	٥	٥	٥	o		0	•	0	Б			٥	٥	0	٥
	additions of permittable in led behinder (or fleet)	] \$	٥	0	٥	٥	٥	٥	٥	٥	٥.	٥	٥	٥	٥	۰	ë	٥	٥	٥	0	٥
	eldienere), eibeld bebieneld, ordieof	•	a.	-	-	٥	•	٥	ю.	٥	٥	۵	۵	٥	٥	a	٥	٥	0.	٥	۰	٥
				-	-	-	0		c	0		0	0		-	•	٥	0	o	٥	-	-
		¥8	0		0		0	0	0	٥		0	6		0	0	0	0	٥	٥	٠.	-
		•		-	-	0	5	-	-	ò	0			-	ь	0	ò	0	٥	-	-	
acto			Ġ.	c	-	٥	٥	-	ю	٥	a	ь	σ.	o	۰	o	o	Ö	a		ó	ю
E		+4LTA	ò	О	0	۰.		۰	٥,		0	0	٥	0.	۰	0	0	0	o	О,	0	0
ncla d		•	٥	0	0			٥	۵	o.	٥	ø	o	ò	0	o.	٥	ó	٥	6	.0	٥
porte	eldisnevelt, injed beblenskit, ovhegelv		7	4		·	7	0		٥	ç.	5	a	·		0	٥	0	7	۰	0	۰
Nivel de Importancia del Impacto	aldienova intrameralboth (aled beblenokri cychagol)	ă	0	٥	0	٥	0	٥	0	o	0	0	0	0	•	n	0	0	٥	٥	0	٥
Nive	Megalvo, international backer, interpretable	'			۰	~				٥	0	0		۰	•	٥	ø	٥		٥	0	0
			o.	٥	٥	-		٥	٥	٥	٥	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0
		MEDIA	•	0	0	a	•	0	0	8	c	۰	ล	٤			•	٥	٥	۰		
		•	•	4	71	•	•	٥	٥	٥	٥	٥	o	٥	٥	0	٥	٥	12	0	0	٥
	A. (1941-14-16) Sec. (1944) Sec. (1941-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16-14-16		٥	0	٥	0	0	0	0	0	٥	٥	0	٥	0	۰	٥	۰	٥	-	٥	٥
	The state of the s	-ALTA	٥	٥	٥	٥	٥	o	٥	٥	٥	٥	٥	.00	. <b>8</b> 0 ^	¥ć.	o	٥	٥	٥	Ë	٥
	The state of the s	•	٥	٥	٥	•	•	0	٥	٥		•	۰	٥	٥	0		٥	٥		0	•
																	•	E 26.2	oyacto			rdon
		ILE INPACTOR AMERINALISE	Alexación de la celidad del alte	Modificación de los niveise de ruido ambienta!	Postble Attention del Regimen de Flujo y Calidad de les Aguas Sublimitmes y Superficial	Attachandet Nivel Pression	incremento en el hivej de Waracianes	Mechabion de la calidad de suelo	Desprendimientos y colapans de la bóveda o taluries	Asclación de árass verdes urbanas	Afectación al hábitat de la fauna urbana	Ahuyenkamtento temporal de fauns urbana	Atteractor de la calidad painajitatica	Interferencia de servicios públicos	Medación e la Población por bienención de Intraestructuras Públicas, privades y Widendes	Construcción de Vas de Acceso (Residentes, transcintas y Comerciantes)	Amyor direction of the activided comercially empressial local de manera lemporal	Centraccon de puestos de tabajo para la poblaçión local de la moral	White his social oon entidades publicas, prhades, comarciantes y población local an general, con respecto a la ejecución del Proyecto	Minjor dinamiamo industrial nacional a triamacional como parta de la habilitación del Proyecto.		Risago de Aertschona in ankud e integridad fisica de la población local
		COMPONENTE AMBENTAL	ŧ		50			Suelos		ě	Fauna		Pakaje				Población				Singlerfolded y	3
	i o	SISTEMA AMBIENTAL			ż	12					4						į	T R				

Mayor Frecuencia de Impactos

MPACTOS MEDATIVOS

BAPACIDS POSITIVOS

Mayor Frequencie de Impactor

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMALAVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"





K.1.1.1

### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 3. FICHAS AMBIENTALES









### FICHA AMBIENTAL N°01 ESTACIÓN PUERTO DEL CALLAO

N	0	М	В	R	F
			u	П	_

Estación Puerto del Callao

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

### **PROGRESIVA**

Km. 0+317

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,625.83 m
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Plaza Garibaldi y berma de la Av. Guardia Chalaca)
- 10. Zona inundable por Maremoto: Si (Mw: 8.5 y Mw: 9.0).
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Schinus terebinthifolius, Washingtonia robusta, Yucca aloifolia, Washingtonia filifera, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 590 m. al Océano Pacifico y 2,020 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente.
- 14. Calles cercanas: Av. Guardia Chalaca, Paseo Garibaldi, Av. Argentina, Calle Cuarta, Calle Venezuela, Calle Huáscar.
- 15. Riesgos adicionales: Zona inundable por Maremoto, afectación a parque municipal, cercanía a cuerpo de agua.

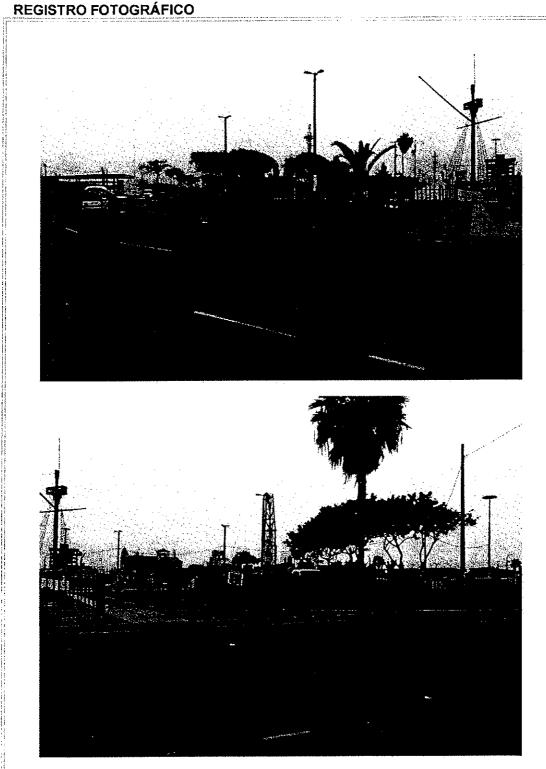




### [11965]



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción











#### FICHA AMBIENTAL N°02 ESTACIÓN BUENOS AIRES

#### NOMBRE

Estación Buenos Aires

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 1+943

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Callao
PROVINCIA: Callao	

#### **DESCRIPCIÓN:**

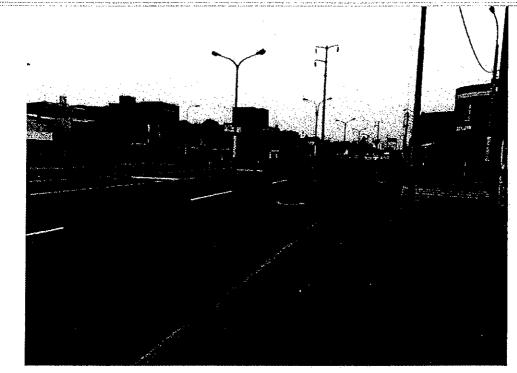
- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,121.05 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina y Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 2,000 m. al Océano Pacifico y 2,280 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Guardia Chalaca, Av. Oscar R. Benavides, Calle 4, Calle Tacna, Calle Arica.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación a la estabilidad del puente de la Av. Guardia Chalaca. CONSORGO NUEVO METRO DE LIMBO

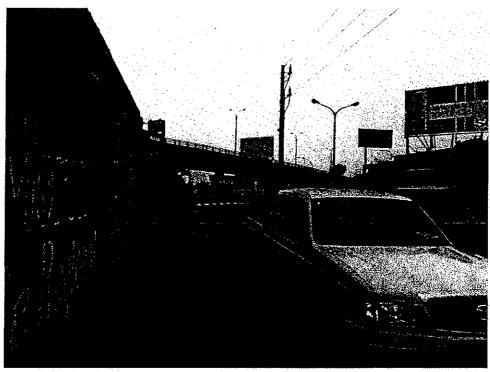
ALFONSO JUAN BASAGE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





### REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTI NOS LEGAL





#### FICHA AMBIENTAL N°03 ESTACIÓN JUAN PABLO II

#### NOMBRE

Estación Juan Pablo II

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 3+064

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Callao
PROVINCIA: Callao	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 972.50 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, Araucaria sp, Tecoma stans, Washingtonia filifera, Tipuana tipu, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 2,600 m. al Océano Pacifico y 2,080 m. al rio Rímac,
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Oscar R. Benavides, Av. Juan Pablo II, Av. Revolución Palomino, Calle Carlos Arrieta, Calle Federico Noguera.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno





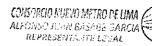
# [11069] 010668 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**











#### FICHA AMBIENTAL N°04 ESTACIÓN INSURGENTES

#### NOMBRE

Estación Insurgentes

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 4+037

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Callao
PROVINCIA: Callao	

- Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 891.90 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,900 m. al Océano Pacifico y 1,500 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- Calles cercanas: Av. Oscar R. Benavides, Av. Los Insurgentes, Av. Principal, Av. Del Pescador
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno

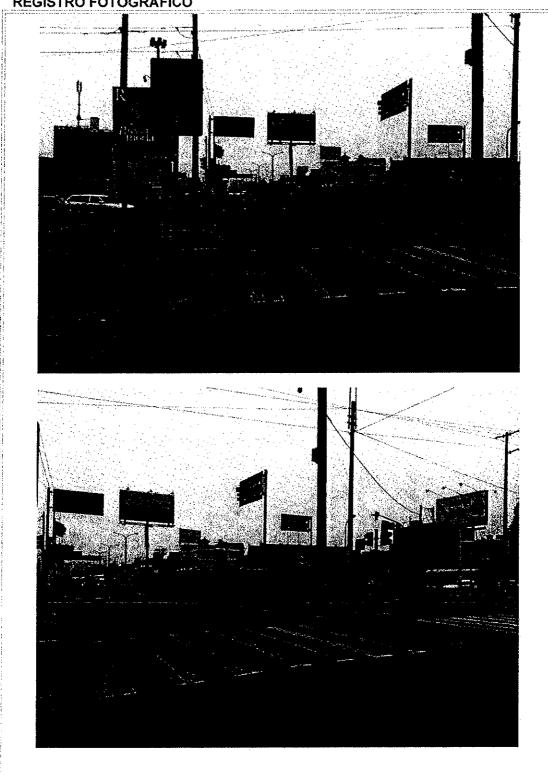




# [11071] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**



CONSORCIO NURVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LUDAL





#### FICHA AMBIENTAL N°05 ESTACIÓN CARMEN DE LA LEGUA L2

Ν	О	М	В	R	Е

Estación Carmen de La Legua L2

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

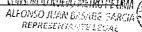
#### **PROGRESIVA**

Km. 4+929

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Callao
PROVINCIA: Callao	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 2a
- 3. Distancia a siguiente estación: 948.13 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 153.90 m. x 30 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Ovalo, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Orejas del trébol con Intersección Av. Elmer Faucett y berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, Delonix regia, Cedrela odorata, Euphorbia candelabrum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,800 m. al Océano Pacifico y 1,500 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Oscar R. Benavides, Av. Elmer Faucett, Calle Iquique, Calle Campaña.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Ovalo y estabilidad de puente de la Av. Faucett.



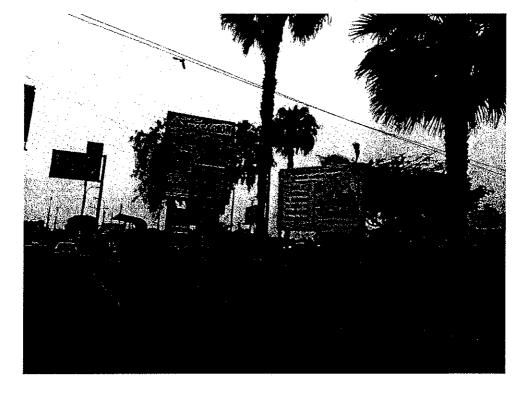


# [11073] 010672 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSTRUIO NUEVO METRO DE UMA ALFONSO EL STERSASE CARCIA GEPTRESENT TOTA LOTAL





#### FICHA AMBIENTAL N°06 ESTACIÓN OSCAR BENAVIDES

N	റ	М	В	R	F

Estación Oscar Benavides

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 6+011

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Carmen de la Legua
PROVINCIA: Callao	

#### **DESCRIPCIÓN:**

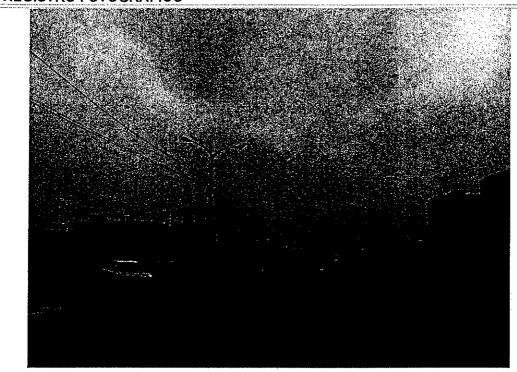
- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 939.72 m.
- Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, Delonix regia, Cedrela odorata, Euphorbia candelabrum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,700 m. al Océano Pacifico y 1,520 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- Calles cercanas: Av. Oscar R. Benavides, Calle Paulet, Calle Lambda, Calle Cappa.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno

CONSORCIO NUEVO METRO PETIMA ALFONSO JUAN BASAGE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**







### [11076] 010675 ONSORCIO

NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### FICHA AMBIENTAL N°07 ESTACIÓN SAN MARCOS

#### **NOMBRE**

Estación San Marcos

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 6+951

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao / Lima	DISTRITO: Carmen de la Legua / Lima
PROVINCIA: Callao / Lima	

#### **DESCRIPCIÓN:**

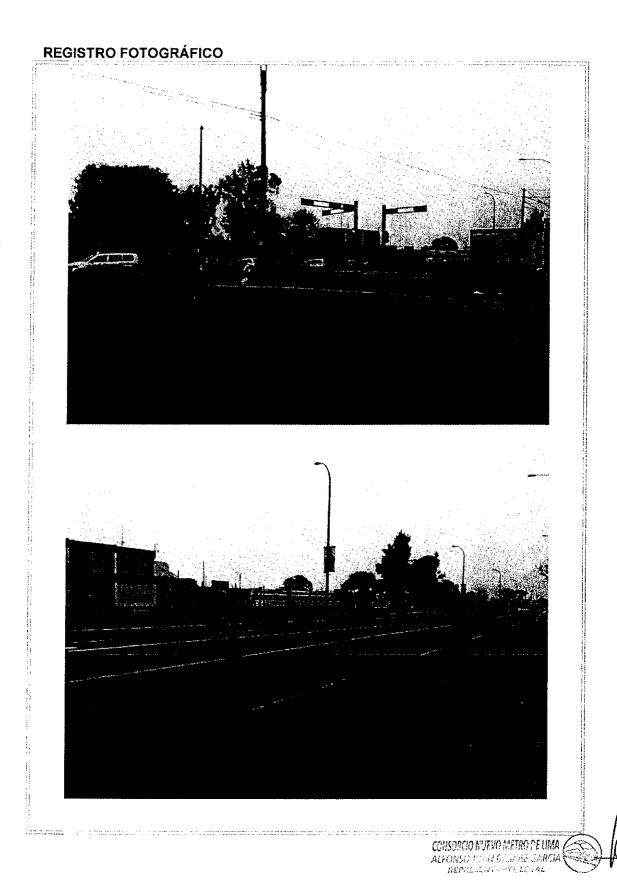
- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 875.62 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. German Amezaga)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 6,700 m. al Océano Pacifico y 2,120 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- 14. Calles cercanas: Av. German Amezaga, Av. Universitaria.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de terreno de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de puente peatonal en Av. Universitaria.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAGES CARCIA REPRESENTANTE LICUAL



### [11077] 010678 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





### CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### FICHA AMBIENTAL N°08 ESTACIÓN ELIO

#### **NOMBRE**

Estación Elio

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 7+826

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 873.18 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Venezuela)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,950 m. al Océano Pacifico y 2,520 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- Calles cercanas: Av. Venezuela, Av. García y García, Av. Santa Bernardita, Calle
   11
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno





### [11079] 010678 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSORCIO NUEVO METROTIETIMA ALFONSO JUAN BASABE SARCIA REPRESENTA VITE LEGAL





#### FICHA AMBIENTAL N°09 ESTACIÓN LA ALBORADA

N	Ю	М	R	R	F
	_	ITL	_		_

Estación La Alborada

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 8+699

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima
PROVINCIA: Lima	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 850.48 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma, autopista y puente peatonal).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Venezuela y Av. Alborada)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Yucca aloifolia, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, Euphorbia candelabrum, Tecoma stansentre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,500 m. al Océano Pacifico y 2,600 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Venezuela, Av. La Alborada, Av. Roberto Thomdike Galup, Calle Santa Francisca Romana.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de parque.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE CARCIA REFRESENTANTE LEVAL





#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSORCIO NUEVO METRO DE UMA P ALFONSO PA EL BASANE GARCIA REPRESENTANCE EL BAL



[11082]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°10 ESTACIÓN TINGO MARÍA

#### NOMBRE

Estación Tingo María

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Linea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 9+550

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima
PROVINCIA: Lima	

- Metodología de Construcción: Caverna
- 2. Tipo de Estación: Tipo 3a
- 3. Distancia a siguiente estación: 869.83 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 140 m. x 16.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma, autopista y predio).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Venezuela)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,000 m. al Océano Pacifico y 2,200 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Venezuela, Calle Yauli, Calle Juan del Mar y Bernedo.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno





### [11083]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010682

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





[11084]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°11 ESTACIÓN PARQUE MURILLO

010683

NOMBRE

Estación Parque Murillo

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 10+420

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Breña
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 929.81 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Arica)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,300 m. al Océano Pacifico y 2,200 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Arica, Jr. Napo, Jr. Fulgencio Valdez, Jr. Aguarico.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno





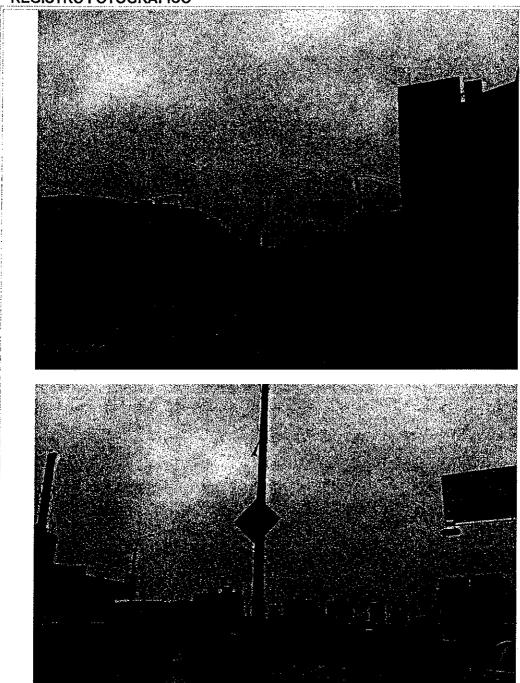
### [11085]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010684

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSURCIO NUEVO METRO DE HIMA 7 ALFONSO D'AN CASAGE FARCIA REPRESENTANTE LEGAL

[11086]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°12 ESTACIÓN PLAZA BOLOGNESI

010685

#### **NOMBRE**

Estación Plaza Bolognesi

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 11+349

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Breña
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 705.32 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Arica)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,500 m. al Océano Pacifico y 2,220 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Arica, Jr. Huaraz, Jr. Varela, Jr. Nacarino, Jr. Iquique.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno





### [11087]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010686

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11088]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°13 ESTACIÓN CENTRAL

010687

#### NOMBRE

Estación Central

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Linea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 12+055

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

1	DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima
Γ	PROVINCIA: Lima	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 2b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,194.82 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 156.20 m. x 33.60m.
- Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. 9 de Diciembre y Parque de la Exposición)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,800 m. al Océano Pacifico y 1,950 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. 9 de Diciembre, Av. Garcilaso de la Vega, Jr. Washington, Av. Paseo de la Republica, Av. Miguel Grau.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Parque de la Exposición.

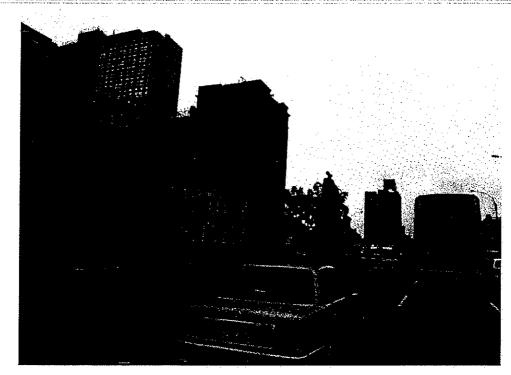
CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGIAL





010688

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASARS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11090]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°14 ESTACIÓN PLAZA MANCO CAPAC

010689

#### **NOMBRE**

Estación Plaza Manco Capac

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 13+250

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: La Victoria
PROVINCIA: Lima	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 790.45 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Plaza Manco Capac y berma Av. 28 de Julio)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, *Ficus benjamina*, *Stenotaphrum secundatum*, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 6,100 m. al Océano Pacifico y 2,100 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. 28 de Julio, Av. Manco Capac, Jr. Huascarán, Jr. Javier Luna Pizarro, Jr. Renovación.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Plaza Manco Capac.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BAJABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



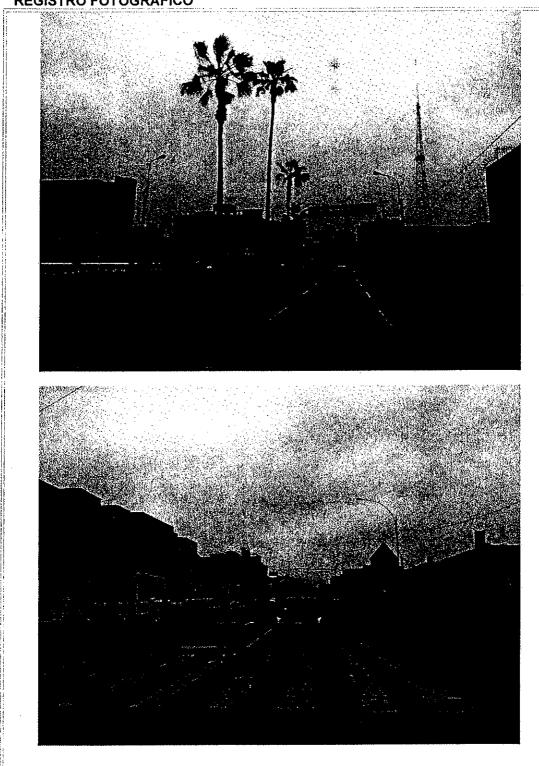
### [11091]

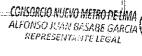
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010690

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**







[11092]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°15 ESTACIÓN CANGALLO

010691

N	Ю	М	R	R	F

Estación Cangallo

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 14+040

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: La Victoria
PROVINCIA: Lima	

#### DESCRIPCIÓN:

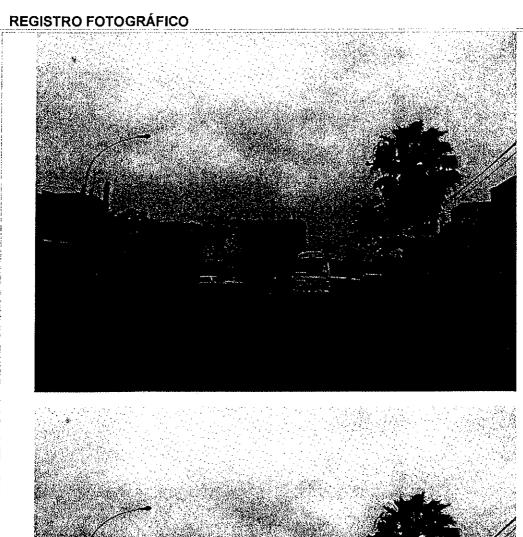
- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 838.34 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma Av. 28 de Julio)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, *Ficus benjamina*, *Stenotaphrum secundatum*, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 6,100 m. al Océano Pacifico y 2,100 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. 28 de Julio, Calle Cangallo, Calle Huamanga, Calle Cisneros, Calle Abtao.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAUE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

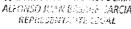




010692









[11094]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°16 ESTACIÓN 28 DE JULIO L2 -- L1

010693

#### **NOMBRE**

Estación 28 de Julio L2 – L1

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 14+878

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima / La Victoria
PROVINCIA: Lima	

- Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 2b
- 3. Distancia a siguiente estación: 951.59 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 156.20 m. x 33.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Mercado, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: No
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ninguna
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,950 m. al rio Surco y 1,900 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. 28 de Julio, Av. Aviación, Calle Agustín Gamarra, Calle Bazo, Calle Lastres.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Línea 1 y zona de alto comercio informal.







010694

### REGISTRO FOTOGRÁFICO









[11096]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°17 ESTACIÓN NICOLAS AYLLON

010695

NOMBRE

Estación Nicolás Ayllon

RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

**PROGRESIVA** 

Km. 15+830

**UBICACIÓN GENERAL:** 

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Lima / La Victoria	
PROVINCIA: Lima		

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 852.19 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Mercado, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: No
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ninguna
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,210 m. al rio Surco y 2,150 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. 28 de Julio, Av. Nicolas Ayllon, Av. Miguel Grau, Calle Garcilaso de la Vega, Jr. Sergio Calera.
- 15. Riesgos adicionales: Zona de alto comercio informal.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASARE GARCIA REPRESENZANTE LEGAL



[11097]

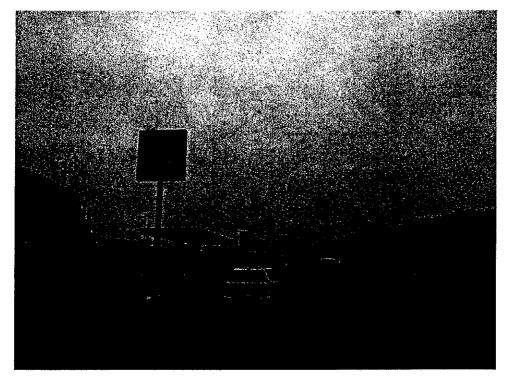
### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010696

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSORGIO NUEVO METRO DELIMA ALFONSO JUAN BASMES BARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11098]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°18 ESTACIÓN CIRCUNVALACIÓN

010697

N	О	М	В	R	Ε

Estación Circunvalación

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 16+682

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Ate / San Luis
PROVINCIA: Lima	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 828.72 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: No
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ninguna
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,400 m. al rio Surco y 2,900 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Nicolás Ayllon, Av. Circunvalación, Calle Mariscal Echeandía, Calle Marcona, Calle Héctor Marisca, Calle 26 de Julio, Calle 6 de Diciembre, Calle 28 de Diciembre, Calle 6 de Noviembre.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO RIAN EASABS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



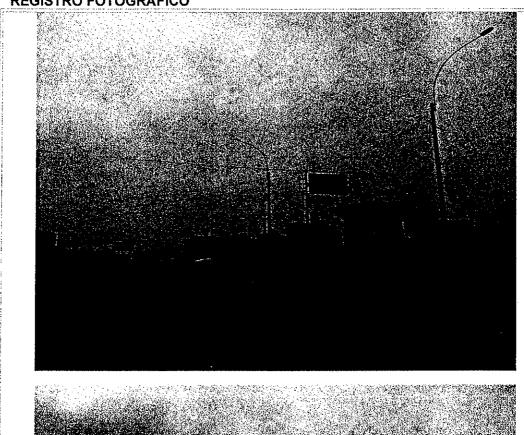
### [11099]

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

010698

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11100]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### FICHA AMBIENTAL N°19 ESTACIÓN NICOLÁS ARRIOLA

010699

#### **NOMBRE**

Estación Nicolás Arriola

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 17+511

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

	DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: San Luis / Ate
İ	PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,900.83 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: No
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ninguna
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 2,500 m. al rio Surco y 3,500 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Nicolás Ayllon, Av. Nicolás Arriola, Calle Sicaya, Calle Nardos.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno.





### [11101]

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

010700

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







[11102]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°20 ESTACIÓN EVITAMIENTO

010701

#### NOMBRE

Estación Evitamiento

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 19+412

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: El Agustino / Ate
PROVINCIA: Lima	

### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,059.44 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Trébol con Av. Evitamiento Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Trébol con Av. Evitamiento)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, *Ficus benjamina*, *Stenotaphrum secundatum*, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 770 m. al rio Surco y 3,400 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Nicolás Ayllon, Vía de Evitamiento.
- Riesgos adicionales: Afectación de Trébol, Puente de Av. Evitamiento y cercanía a cuerpo de agua.

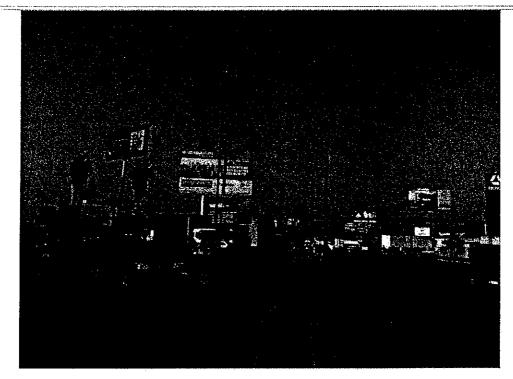
REGISTRO FOTOGRÁFICO



# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010702







[11104]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010703

### FICHA AMBIENTAL N°21 ESTACIÓN OVALO SANTA ANITA

Ν	0	M	В	R	Ε

Estación Ovalo Santa Anita

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

### **PROGRESIVA**

Km. 20+471

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Santa Anita / Ate
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1c
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,045.66 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 22.00 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Carretera Central)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 400 m. al rio Surco y 3,050 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Av. La Molina.
- 15. Riesgos adicionales: Cercanía a cuerpo de agua.



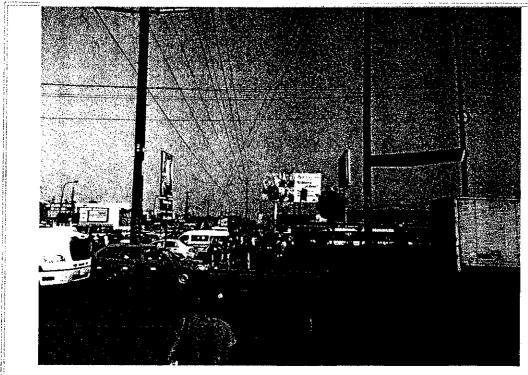


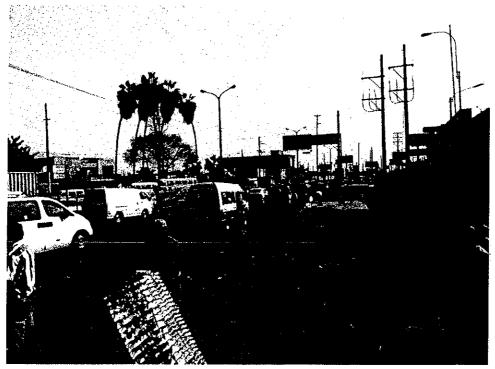
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010704

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**









[11106]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°22 ESTACIÓN COLECTORA INDUSTRIAL

010705

#### NOMBRE

Estación Colectora Industrial

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Linea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 21+517

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Santa Anita / Ate
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,237.15 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Carretera Central)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 1,390 m. al rio Surco y 2,800 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Av. Colectora Industrial, Calle 9 de Setiembre, Calle Priale.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno



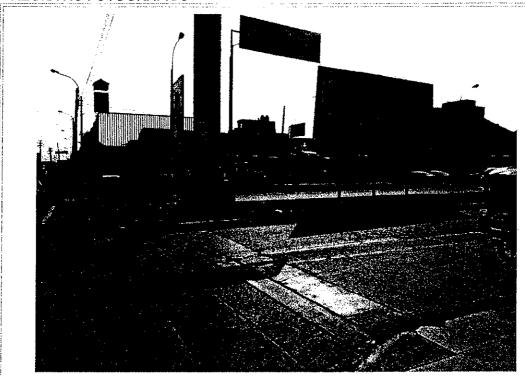


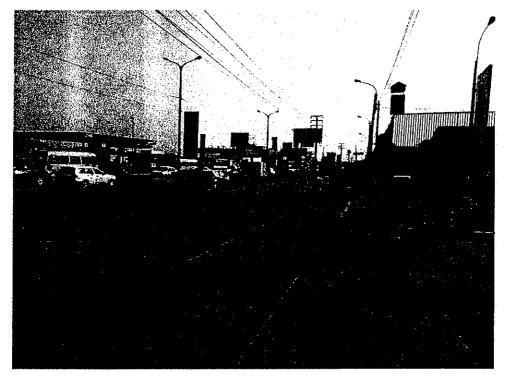
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010706

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**









[11108]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°23 ESTACIÓN LA CULTURA

010707

#### NOMBRE

Estación La Cultura

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

### **PROGRESIVA**

Km. 22+754

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Santa Anita / Ate
PROVINCIA: Lima	

- Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 805.89 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Carretera Central)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Populus nigra, Schinus molle, Washingtonia robusta, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 2,700 m. al rio Surco y 2,650 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Av. La Cultura.
- 15. Riesgos adicionales: Interferencias en ingreso a Hospitales.





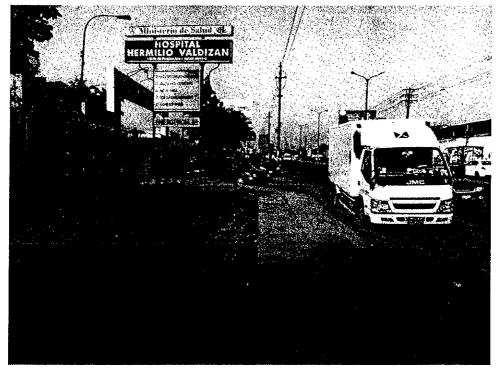
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



**REGISTRO FOTOGRÁFICO** 

010708







CONSORCIO MURVO METITO DE LIMA ALFONEO JE EM BAS. DE SARCIA REPRIZZENTE VIVE LEGIAL

[11110]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°24 ESTACIÓN MERCADO SANTA ANITA

010709

#### **NOMBRE**

Estación Mercado Santa Anita

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 23+560

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Santa Anita / Ate
PROVINCIA: Lima	

### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,014.99 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Separadora Industrial)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: *Populus nigra, Euphorbia candelabrum, Ficus benjamina*, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,500 m. al rio Surco y 2,300 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Av. 22 de Julio, Av. Separadora Industrial.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno



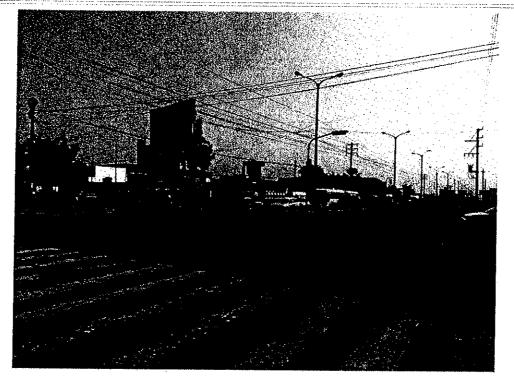
### [11111]

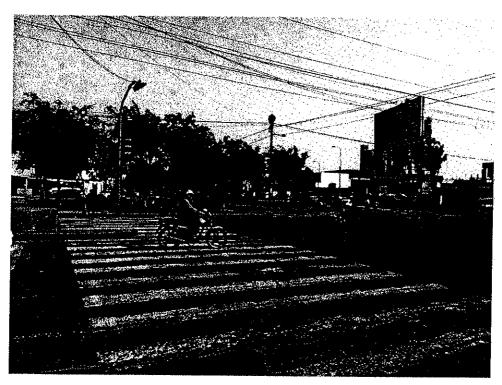
# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010710

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







[11112]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

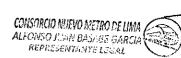


010711

### FICHA AMBIENTAL N°25 ESTACIÓN VISTA ALEGRE

NOMBRE		
Estación Vista Alegre		
RED BASICA DEL METRO DE LI	MA	
Línea 2		
PROGRESIVA		
Km. 24+575		
UBICACIÓN GENERAL:		
DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Ate	
PROVINCIA: Lima		

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,102.02 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Carretera Central y Av. Vista Alegre)
- 10. Zona inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Populus nigra, Euphorbia candelabrum, Ficus benjamina, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,400 m. al rio Surco y 1,600 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Av. Rio Perene, Calle Alfa, Calle Jazmines, Calle Geranios.
- 15. Riesgos adicionales: Ninguno



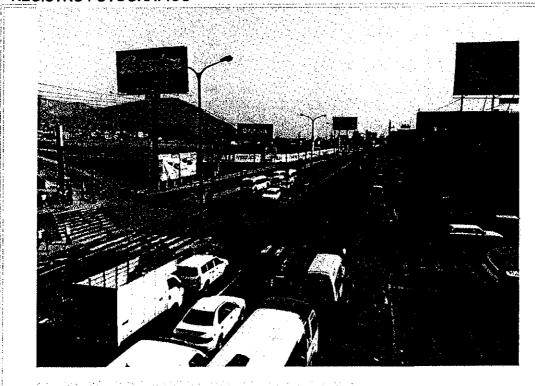


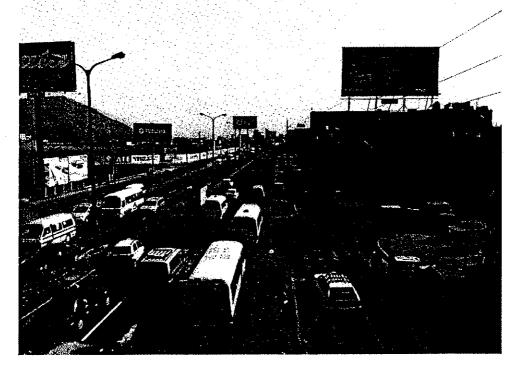
# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

**REGISTRO FOTOGRÁFICO** 

010712





CONSORCIÓ NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11114]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°26 ESTACIÓN JAVIER PRADO

010713

#### NOMBRE

Estación Javier Prado

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

#### **PROGRESIVA**

Km. 25+677

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Ate
PROVINCIA: Lima	

- 1. Metodología de Construcción: Caverna
- 2. Tipo de Estación: Tipo 3b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,037.78 m.
- 4. Dimensiones funcionales internas: 140 m. x 16.80 m.
- Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Paso a desnivel, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: No
- 10. Zona inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ninguna
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,200 m. al rio Surco y 940 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- Calles cercanas: Carretera Central, Av. Javier Prado, Húsares de Junín, Calle Mar del Sur, Calle Caribe.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de puente peatonal, puente de Desnivel con Av. Javier Prado y cercanía a cuerpo de agua.





### [11115]

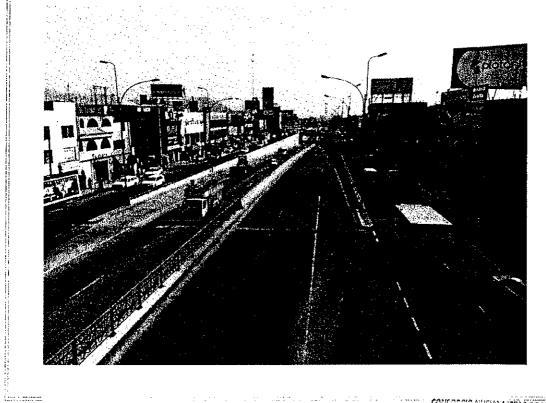
### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010714

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







CONSTICUO MUEVO METRO DE LIMA ALFONEO DE COLOS SEÓS GARCIA RECUESTA PROPERTA ASOLAL

[11116]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°27 ESTACIÓN MUNICIPALIDAD DE ATE

010715

			0	ᆮ
N	v	М	к	ᆮ

Estación Municipalidad de Ate

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 2

### **PROGRESIVA**

Km. 26+715

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Lima	DISTRITO: Ate
PROVINCIA: Lima	

### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Caverna
- 2. Tipo de Estación: Tipo 3c
- 3. Distancia a siguiente estación: -
- 4. Dimensiones funcionales internas: 137 m. x 16.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto Superárido Subtropical
- Afectación de Área Verde: Si (Plaza de Armas de Ate y berma de Carretera Central)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Washingtonia robusta, Ficus benjamina, Populus nigra, Schinus molle, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 6,300 m. al rio Surco y 300 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Carretera Central, Pasaje Central, Calle Perú, Calle Márquez.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de puente peatonal y Plaza de Armas de Ate, cercanía a cuerpo de agua.



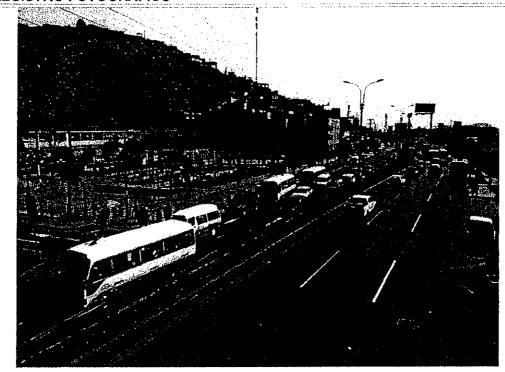
### [11117]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010716

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**







[11118]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°28 ESTACIÓN GAMBETTA

010717

N	0	М	В	R	E

Estación Gambetta

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

### **PROGRESIVA**

Km. 0+318

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

### **DESCRIPCIÓN:**

- Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,086.99
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Ovalo 200 Millas y berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No (Mw: 8.5) y Si (Mw: 9.0).
- 11. Tipo de vegetación: Arecastrum romanzoffianum, Myoporum laetum, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 1,300 m. al Océano Pacifico y 4,100 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. Néstor Gambetta, Av. 1, Calle G, Calle J.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Ovalo 200 millas.



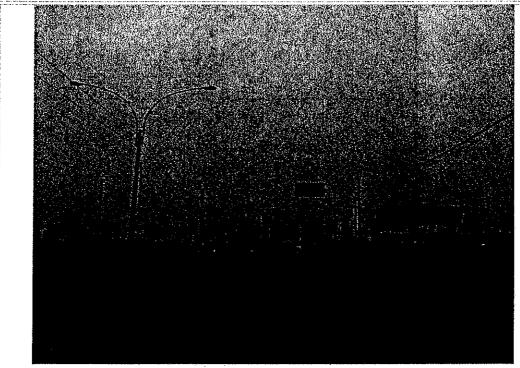
### [11119]

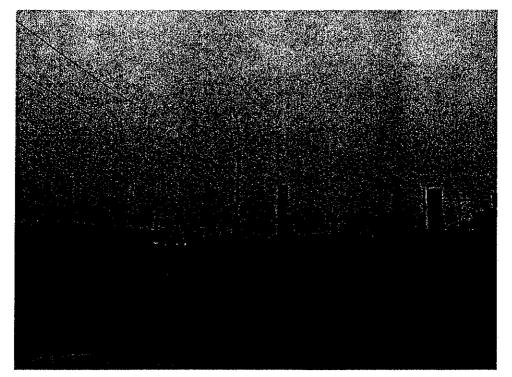
### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010718

### REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA / ALFONSO EJAN BASAGE GARCIA REPRESENTANTE LECAL



The control of the co

[11120]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°29 ESTACIÓN CANTA CALLAO

010719

#### **NOMBRE**

Estación Canta Callao

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 1+405

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1c
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,124.91
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 22.00 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No.
- 16. Tipo de vegetación: Arecastrum romanzoffianum, Myoporum laetum, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 11. Distancia a Cuerpos de Agua: 2,400 m. al Océano Pacifico y 3,900 m. al rio Rímac.
- 12. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 13. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Calle Los Robles.
- 14. Riesgos adicionales: Ninguno





### [11121]

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

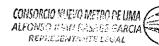
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

010720

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**









[11122]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°30 ESTACIÓN BOCANEGRA

010721

#### NOMBRE

Estación Bocanegra

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 2+530

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,034.08
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m, x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Parque Temático y berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No.
- 11. Tipo de vegetación: Arecastrum romanzoffianum, Myoporum laetum, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,050 m. al Océano Pacifico y 3,050 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: advacente
- 14. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. Bocanegra.
- Riesgos adicionales: Afectación de Parque Temático.



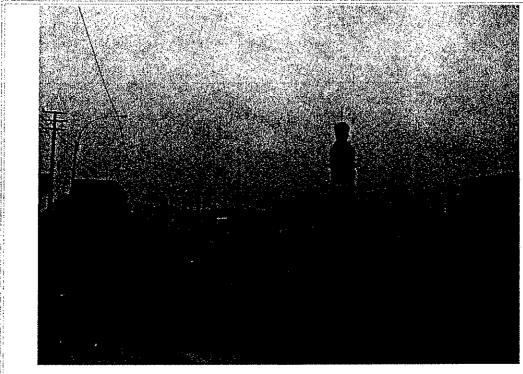
[11123]

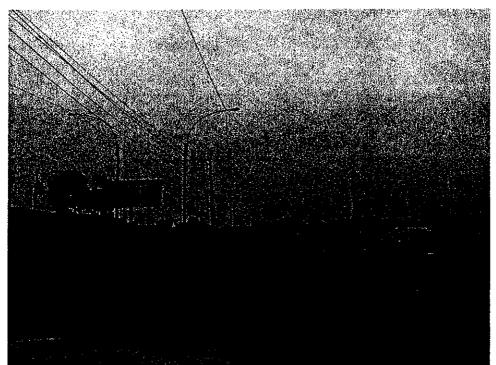
# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010722

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO**







[11124]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°31 ESTACIÓN AEROPUERTO

010723

#### **NOMBRE**

Estación Aeropuerto

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 3+564

#### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1b
- 3. Distancia a siguiente estación: 856.86
- 4. Dimensiones funcionales internas: 147.40 m. x 20.60 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Parque, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Parque Aeropuerto y berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona inundable por Maremoto: No.
- 11. Tipo de vegetación: Arecastrum romanzoffianum, Myoporum laetum, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 3,800 m. al Océano Pacifico y 2,020 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. Tomas Valle.
- 15. Riesgos adicionales: Interferencias de acceso al Aeropuerto, afectación de Parque Aeropuerto.

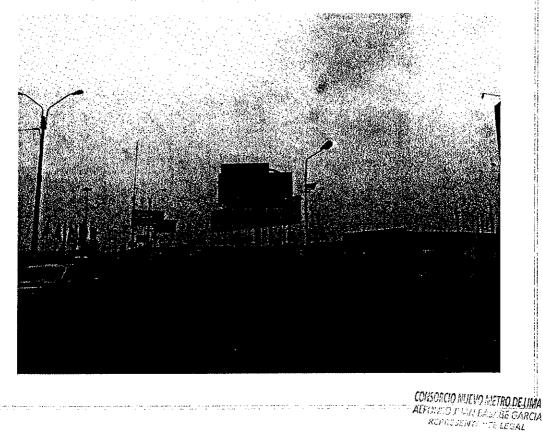


# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

010724







[11126]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°32 ESTACIÓN EL OLIVAR

010725

N	റ	м	06	₹Ε
1	v	1411	ΟГ	◟

Estación El Olivar

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 4+420

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

#### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 928.93
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No.
- 11. Tipo de vegetación: Arecastrum romanzoffianum, Myoporum laetum, Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,300 m. al Océano Pacifico y 1,400 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. El Olivar, Calle 1.
- 15. Riesgos adicionales: Interférencia en acceso Zona de envío de carga del Aeropuerto y afectación de puente peatonal.

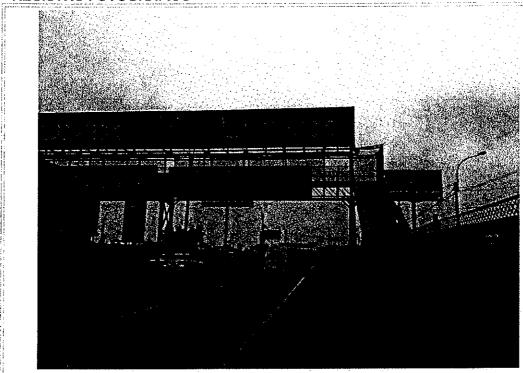


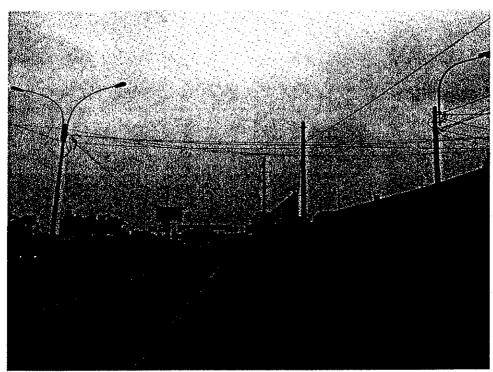
# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010726

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







[11128]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°33 ESTACIÓN EL QUILCA

010727

N	ЭМ	В	RΕ
---	----	---	----

Estación El Quilca

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 5+349

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

- 1. Metodología de Construcción: Cut & Cover
- 2. Tipo de Estación: Tipo 1a
- 3. Distancia a siguiente estación: 1,021.68
- 4. Dimensiones funcionales internas: 151.00 m. x 17.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No.
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 5,000 m. al Océano Pacifico y 400 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. Quilca, Calle Pablo Chávez, Calle 46.
- 15. Riesgos adicionales: Cercanía a cuerpo de agua.





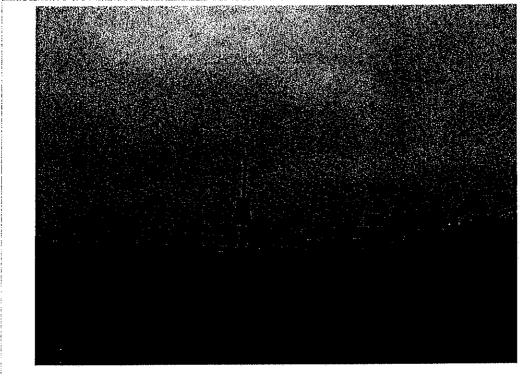
### [11129]

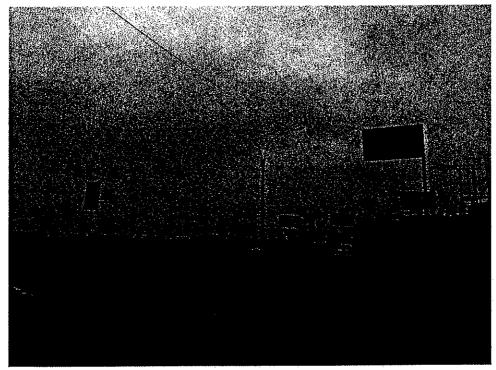
# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

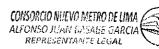
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

010728











[11130]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°34 ESTACIÓN MORALES DUAREZ

010729

N	О	М	В	R	Е
---	---	---	---	---	---

Estación Morales Duarez

#### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 6+371

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Callao
PROVINCIA: Callao	

### **DESCRIPCIÓN:**

- 1. Metodología de Construcción: Caverna
- 2. Tipo de Estación: Tipo 3a
- 3. Distancia a siguiente estación: 968.63
- 4. Dimensiones funcionales internas: 140 m. x 16.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Berma de Av. Elmer Faucett)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No.
- 16. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, entre otras.
- 11. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,500 m. al Océano Pacifico y 100 m. al rio Rímac.
- 12. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 13. Calles cercanas: Av. Elmer Faucett, Av. Morales Duarez.
- 14. Riesgos adicionales: Cercanía a cuerpo de agua.



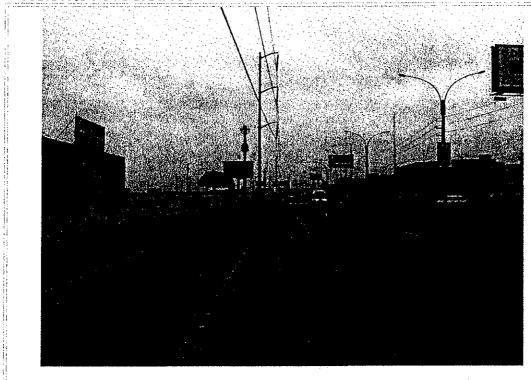
### [11131]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010730

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







[11132]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### FICHA AMBIENTAL N°35 ESTACIÓN CARMEN DE LA LEGUA L4

010731

#### **NOMBRE**

Estación Carmen de La Legua L4

### RED BASICA DEL METRO DE LIMA

Línea 4

#### **PROGRESIVA**

Km. 7+340

### **UBICACIÓN GENERAL:**

DEPARTAMENTO: Callao	DISTRITO: Bellavista / Callao
PROVINCIA: Callao	

- Metodología de Construcción: Caverna
- 2. Tipo de Estación: Tipo 4
- 3. Distancia a siguiente estación: -
- 4. Dimensiones funcionales internas: 140 m. x 16.80 m.
- 5. Uso actual de la tierra: Terreno con zona urbana (Ovalo, berma y autopista).
- 6. Característica Geológica: Depósitos Aluviales Antiguos
- 7. Estabilidad Geomorfológica: Área estable
- 8. Zona Ecología: Desierto desecado Subtropical
- 9. Afectación de Área Verde: Si (Orejas del trébol con Intersección Av. Elmer Faucett y berma de Av. Oscar R. Benavides)
- 10. Zona Inundable por Maremoto: No
- 11. Tipo de vegetación: Ficus benjamina, Stenotaphrum secundatum, Delonix regia, Cedrela odorata, Euphorbia candelabrum, entre otros.
- 12. Distancia a Cuerpos de Agua: 4,800 m. al Océano Pacifico y 1,500 m. al rio Rímac.
- 13. Distancia a Edificios Urbanos: adyacente
- 14. Calles cercanas: Av. Oscar R. Benavides, Av. Elmer Faucett, Calle Iquique, Calle Campaña.
- 15. Riesgos adicionales: Afectación de Ovalo y estabilidad de puente de la Av. Faucett.





010732

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



**REGISTRO FOTOGRÁFICO** 







K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010733

K.1.1.1

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 4. CARTAS DIRIGIDAS AL GRUPO DE INTERÉS





[11135]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010734

Lors " A do Capianton de 2011

Step MINERA ROMANA SIA C Calle Cabo Guierre 711, Fueblo Libre Breadle;

Afterbien

ING JOSE ANTONIO ROMAÑA AEDO

GERENTE GENERAL

Agunto

Solicita información

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de saludario y a la vez manifestarle que nuestra Empresa está prestando asistancia. Técnica a uno de los Consorcios que está participando en la Licitación para la Concesión de la Linea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, convocado por el Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

En este sentido sobolamos se sirva disponer nos braiden información referida a.

- Capacidad actual y proyectada de la Escombrera Romaña.
- VKa útil estmada
- Costo de ingreso de material y Licencia de Funcionamiento.

Para las coordinaciones técnicas hemos designado a la Lic. Nancy Vera Yasquez (teléf 992442048, RPM # 944678047 email naoveera@gmail.com) y af ling. Pakio Cabrera Ybazeta (RPM #969072014, email.patio, ybabrera@yahoo.es)

Agradeciendo su gentili alención à la presente, nos suscribimos de 1/d

Atemamente

1

As Santa Elvira 6303 Urb San Elias - Los Olisos - Lima Tella 5283942
As Juster Piado Esca Nº 5985 Urb San Cecar - La Mobila Tell 3486283 - 3484357
Esma: gerencia a ingedisa com pe consultoria fringedisa com pe gi operacione signingodisa com pe

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



Pag

[11136]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010735



Color 13 de Septembre del 2013

Par Sterk 

Agent de

My MEI GOY LESS

GERENTE DE SERVICIOS À LA CIJEMAD ( MEDIO AMBIENTE

MADE SELECTION OF A SECOND SERVICE OF A SECOND SERVICE OF A SECOND SERVICE OF A SECOND SERVICE OF A SECOND SECOND SERVICE OF A SECOND S RECIBIDO 16 SET 2013 403 3013

a sample of our reasons

ALT W

Solicità attornación

Ди тамура собучанняююя

Fundament in especial die subudation y a to unit muniteriarie due treestra Empresa està pressionite esestricia Promina a unio dei pre Compositios odersecuidos des la Compositos de la Lucia E e Marise de France la controla 2. In their Breach der Middle die Eden is Callan submice ado politief Projekting Espaniae System a Espainist an TOROGRAPH MAR AN ARELINA & STREET

En port metrodo policitalmen de arma disponer non francisco dilentación relicita a la finicial display o Lecunions de Maloria Escadore docadas do na márques do la carretro fuera. Carregido culvido 👉 essens considerante resolución. Con improve mente seus supre de muenta unidad comas con se universare, se recision deplies the prescrimments and unsuntaneously characters and large the larger the designed discrete tentions are administrate from an user the time Composition for Northwest Europeanth community and in Engineering a \$4.80克克克杰\$5

Form you continue to be specified in the continue of the property of the specified of the continue of the cont PASSET S. ANDROS AS PRIMASTRANIA COM

Augustic count, in moral monecula a fit previous, not been desirable to the

Simple of the

4 14 C 12 11 1 the second second

the state of the second state of the state o The state of the School of the Section of the Medical Relationship and the section of the sectio The control of the co





010736

CARGO

20 09 /13

BIRRAK CONSTRUCTORES SAC.

RUC / 103 + 11522

Tell. 47 113 + 1152332

uma i té de Septembre del 2013

000000000000000

Sres 8:RRAK CONSTRUCTORES SAC Av. La Paz 676. La Pera Presenta:

Atención

Ing BRUNG DLIVER CAVALIE COELLO

GÉRENTE GENERAL

Asumo

Solicità información

#### De nuestra consideración

Tenemos el agrado de saludado y a la vez manifestarle que nuestra Empresa está prestando asistencia. Técnica a uno de los Consorcios que esta participando en la Licitación para la Concesión de la Línea 2 y Ramai Av. Faucent-Gambeta de la Red Básica del Metro de Líma y Callao; convocado por el Proyecto. Especial Sistema Eléctrico de Transporte Maskica de Líma y Callao.

En este sentido solicitamos se sirva disponer nos brinden información referida a

- Capacidad actual y proyectada de la Escombrera Birrak
- Vida util estimada.
- Costo de ingreso de material y Licencia de Funcionamiento

Para las coordinaciones técnicas hemos designado a la Lic Nancy Vera Vásquez (teléf 992442046 RPM #944678047 email <u>nacyvera@gnait.com</u>) y al Ing. Pablo Cabrera Ybazeta (RPM #969072014, email pablo\_ybabrera@yahoo.es)

Agradeciendo su gentil atención a la presente nos suscribimos de Ud

Atentamente

INDEDISA

> CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ( ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11138]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010737

uma 19 to Bastembre sel 2013

Sizes
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Jr. Federico Gallese 370 – San Miguel
<u>Presente.</u>:

Atención

Sr JUAN CARLOS TAKAHESU UECHI

GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE

Asunto

Solicita información

#### De nuestra consideración

Tenemos el agrado de saludarlo y a la vez manifestarle que nuestra Empresa está prestando asistenca. Tecnica a uno de los Consorcios que está participando en la Liotación para la Concesión de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, convocado por el Proyecto. Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

En este sentido solicitamos se sirva disponer nos brinden información referida a.

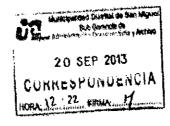
- Capacidad actual y proyectada de la Escombrerá de la costanera
- Vída útí estimada
- Costo de ingreso de materia:

Para las coordinaciones técnicas hemos designado a la Lic. Nancy Vera Vásquez (telef. 992442048, RPM # 944678047, email. nacyvera@gmail.com) y al Ing. Pablo Cabrera Ybazeta (RPM #969072014, email.pablo\_ybabrera@yahob es).

Agradeciendo su gentil atención a la presente, nos suscribimos de Ud

Atentamente

INGEDISA



10094

Av. Santa Elvira 6303 Urb. San Elias - Los Olivos - Lima Telf.: 5283942 Av. Javier Prado Este N° 5985 Urb. San Cesar - La Molina Telf: 3486283 - 3484357 E-mai: gerencia@ingedisa.com.pe consumoria@ingedisa.com.pe g operaciones@ingedisa.com.pe

> CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA A ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





010738

K.1.1.1

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

## K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 5. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS







Índice	010739
1 INTRODUCCIÓN	4
2 ESTRATEGIA DE GESTIÓN	4
3 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS	4
3.1 Clasificación de procedencia	5
3.1.1 Envases y mermas de materiales	5
3.1.2 Mantenimiento y limpieza de la maquinaria y las l	instalaciones 5
3.1.3 Demoliciones y desbroces	5
3.1.4 Material de desgaste	6
3.1.5 Otros materiales	6
3.2 Clasificación por tratamiento y gestión	6
4 estimación de la cantidad de residuos que se generarán el	
4.1 Escombros	7
4.2 Tierras	
4.3 Residuos de construcción	8
5 Medidas de prevención de prevención de residuos	9
5.1 Reducción en la Generación de Residuos	<b>9</b>
5.1.1 Almacenaje de materiales	10
5.2 Gestión Ambiental de Materiales de obra	
5.2.1 Utilización de productos reciclados o reutilizados	5 11
5.2.1.1 Materiales de la obra	
5.2.2 Utilización de productos reciclables-reutilizables	
5.2.2.1 Materiales Pétreos	
5.2.2.2 Materiales Metálicos	
5.2.2.3 Materiales sintéticos	
Elementos constructivos	14
5.2.2.4 Materiales Madereros	14
5.2.2.5 Vidrio	
5.3 Comercialización de los Residuos Sólidos	
6 Gestión de residuos en la obra	15
6.1 Recogida Selectiva – Puntos Limpios	
6.2 Transporte Interno	
6.3 Transporte Externo	
6.4 Control de Retirada de Residuos	
6.5 Residuos Peligrosos	20
Modelo de etiqueta para contenedores de residuos peligrosos	
Geodata – ESAN – Serconsult	
6.6 Residuos No Peligrosos	22
Modelo de etiqueta para contenedores de residuos no peligro Geodata – ESAN – Serconsult	osos. Fuente: Consorcio
6.7 Residuos de demolición y derribo	Я
6.8 material excedente proveniente de las excavaciones	
6.9 Residuos Domiciliario	·
6.10 Residuos Orgánicos	_



# [11141] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

6.11	Disposición Final de los Residuos	$0_{25}$ 0	740
6.12	Depósitos de Material Excedente (DME)	. 26	
	2.1 Ubicación, rutas y horarios hacia depósitos de material excedente		





[11142]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



## 1 INTRODUCCIÓN

010741

En este documento se detallan las medidas de gestión de los residuos generados en los trabajos de Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett - Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.

En toda obra de construcción se produce gran cantidad y variedad de productos que no se integran en los distintos elementos de la construcción. Estos materiales suponen un aumento de recursos consumidos, tanto económicamente como medioambientalmente.

El origen de estos materiales es diverso, pueden proceder de: excavación, demoliciones, bentonitas, materiales no utilizados, mermas, envases y embalajes, materiales de oficina, etc.

## 2 ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Para conseguir reducir al máximo la producción se relacionan, por orden de prioridad, las distintas posibilidades de actuación que se deben de contemplar para cada uno de los residuos generados en la construcción:



- Reutilización de los materiales en la propia obra.
- Reciclaje de los materiales en la propia obra.
- Reutilización de los materiales fuera de la obra.
- Reciclaje de los materiales fuera de la obra.
- Gestión de los residuos.

Una correcta gestión de residuos, no se puede concebir sin una correcta y amplia aplicación de los conceptos de reutilización y reciclaje. Ya que sólo de esta manera se conseguirá una notable reducción de los productos considerados residuos.

Los residuos de una obra serán todos aquellos productos generados en fase de obra que por su naturaleza o características no se pueden tratar como un material reciclable y/o reutilizable directamente.

Las medidas de prevención de la generación de residuos en obra se centrarán especialmente en priorizar el uso de materiales a granel que disminuyen la necesidad de envasado; demandar un envasado reciclable-reutilizable en las compras de materiales; técnicas de logística y almacenamiento; revisión de procedimientos de trabajo y criterios de elección de suministros que resulten en menores mermas en la puesta en obra; etc.

Otro grupo de medidas hace referencia al uso de materiales que provengan de un proceso de reciclaje o reutilización y los que tienen una mayor facilidad para ser reciclados o reutilizados una vez termine su vida útil (ciclo de vida) en el mayor porcentaje posible. Estos aspectos se tratan en el apartado 5.2 Gestión ambiental de materiales de obra.

#### 3 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Un residuo es cualquier substancia u objeto del cual su poseedor tiene por objetivo desprenderse. Durante la ejecución de las obras, los principales residuos que se pueden generar se pueden clasificar en:

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA
ALFONSO JUAN BASABE GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA"



Pag



#### 3.1 CLASIFICACIÓN DE PROCEDENCIA

010742

#### 3.1.1 Envases y mermas de materiales

Los materiales utilizados en mayor cantidad durante una obra de estas características no producen residuos en sí, puesto que son materiales suministrados a granel: cemento, áridos, betunes, zahorra etc. y sin mermas.

Hay otros materiales suministrados en diferentes tipos de envases que debido al volumen de la obra, producirán una cantidad no despreciable de residuos a gestionar.

La presentación o envasado en el que vendrá cada tipo de material no puede determinarse con exactitud, pero se conoce la presentación normal de los productos.

Del listado de materiales utilizados en la obra, se desprende la siguiente lista de materiales que se consumirán en grandes volúmenes:

- Aditivos: la mayoría de las veces en sacos de plástico o bidones.
- Cables, conductores, tubos, y tuberías: con bovinas, plástico autoadhesivo o cintas adhesivas
- Ladrillos: en palets con cinta de plástico o plástico autoadhesivo
- Geotextiles, láminas de PVC: en rollos, con núcleo de plástico o cartón, envase tipo bolsa de plástico.
- Material eléctrico, luminarias: en cajas de cartón
- Señalización: con protectores de cartón, cinta de plástico adhesiva
- Pinturas, resinas: en latas metálicas o de plástico
- Las mermas se producirán en el acero, ladrillos, tubos, tuberías, cables, geotextiles y láminas en cantidades que pueden oscilar entre el 2% y el 8%.

#### 3.1.2 Mantenimiento y limpieza de la maquinaria y las instalaciones

Los residuos que se producirán en el mantenimiento y limpieza de la maquinaria y las instalaciones serán los aceites y grasas del mantenimiento y los hidrocarburos en suspensión arrastrados por la limpieza con agua a presión.

Se puede englobar en este grupo la limpieza de cubas de hormigón, susceptible de realizarse incontroladamente en las calles adyacentes a la obra.

Las limpiezas de la maquinaria de pintar conllevan la propia pintura y el disolvente usado.

También se producirán vertidos de menor importancia de los diferentes productos en las inmediaciones de las obras por su manipulación.

#### 3.1.3 <u>Demoliciones y desbroces</u>

Los materiales demolidos serán principalmente de tipo pétreo, los cuales pueden ser reciclados para rellenos o como subbase para nuevos pavimentos, adicionando ligantes adecuados, después de un proceso de machaqueo adecuado.

En el caso de no llevarse a cabo el reciclaje de los materiales demolidos, los productos sobrantes de las demoliciones y desechos de obra serán transportados a un vertedero controlado de la zona.

El desbroce produce materia orgánica en forma de restos vegetales.

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA CALFONSO JUAN BASABE GARCIA





010743

#### 3.1.4 Material de desgaste

En este grupo principalmente encontramos la madera de encofrado, alambres, puntas etc. También se producirán residuos principalmente de los metales que componen las piezas de recambio en las reparaciones de la maquinaria, así como los neumáticos.

## 3.1.5 Otros materiales

Aquí debemos enumerar al papel de las oficinas, el vidrio, cartón y materia orgánica generado en el poblado en general.

## 3.2 CLASIFICACIÓN POR TRATAMIENTO Y GESTIÓN

En la siguiente tabla se presentan los principales residuos sólidos identificados en la Etapa de Construcción, clasificados según los criterios establecidos en la Ley General de Residuos Sólidos (Ley N° 27314) y su reglamento (D.S. 057-04-PCM):

Residuos sólidos	Área o actividad generadora
Residuos de material de construcción (concreto simple y armado, prefabricados de dañados, testigos de concreto)	Construcción de obras civiles en frentes de obra, laboratorio de pruebas de concreto, planta de fabricación de dovelas. Residuos de construcción y demolición
Papelería en general	Campamenta (eficinas)
Residuos plásticos (bolsas, envases de bebidas, otros)	Campamento (oficinas)
Residuos orgánicos	Comedores (frente de obras, campamento, patio de máquinas, obradores)
Madera (listones, triplay, otros)	Almacenes (campamento, patio de
Cartón	máquinas, frentes de obra)
Chatarra (clavos, alambres, restos de varillas de acero, otros).	Patio de máquinas, planta de fabricación de dovelas, frentes de obra. Construcción de las estaciones.
Suelo orgánico, restos de podas, tala y jardinería.	Traslado de la flora (árboles) del Área de Influencia Directa
Material de construcción contaminado con hidrocarburos.	Construcción de obras civiles
Papel, cartón, madera contaminada con hidrocarburos, insumos químicos.	Patio de máquinas, obradores
Material de oficina (tampones, lapiceros, tinta para tampones, plumones) Cartuchos de tintas de impresora y toners.	Campamento (oficinas)
Indumentaria del personal en desuso con restos de hidrocarburos, grasa.	
Trapo industrial contaminado con aceite y/o grasa.	Patio de máquinas, Obradores
Cilindros y bidories plásticos con restos de aceite residual	2211/22 2/2
Envases plásticos y metálicos (de pinturas, barnices,	CONSORCIO NUEVO METRO FELIMA ALFONSO JUAN EAGUS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL
	Residuos de material de construcción (concreto simple y armado, prefabricados de dañados, testigos de concreto)  Papelería en general  Residuos plásticos (bolsas, envases de bebidas, otros)  Residuos orgánicos  Madera (listones, triplay, otros)  Cartón  Chatarra (clavos, alambres, restos de varillas de acero, otros).  Suelo orgánico, restos de podas, tala y jardinería.  Material de construcción contaminado con hidrocarburos.  Papel, cartón, madera contaminada con hidrocarburos, insumos químicos.  Material de oficina (tampones, lapiceros, tinta para tampones, plumones)  Cartuchos de tintas de impresora y toners.  Indumentaria del personal en desuso con restos de hidrocarburos, grasa.  Trapo industrial contaminado con aceite y/o grasa.  Cilindros y bidones plásticos con restos de aceite residual







Residuos sólidos	Área o actividad generadora		
otros).	Áreas de mantenimiento (obradores),		
Fluorescentes	campamento (oficinas)		
Baterías, pilas			
Suelos contaminados con hidrocarburos	Áreas de mantenimiento de trenes, patio de máquinas, patio de maniobras, planta de concreto		
Lodos	Mantenimiento del sistema de trampa de grasas del patio de máquinas, patio de maniobras		
Residuos biocontaminados (hospitalarios)	Servicio médico		

Fuente: Consorcio Geodata - ESAN - Serconsult

## ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

#### 4.1 **ESCOMBROS**

Se consideran residuos de demolición los materiales y componentes de construcción que se obtienen como resultado de las operaciones de derribo, desmantelamiento y demolición. En proyecto se estima la cantidad de materiales que serán extraídos en cada tramo y por cada componente, resumiéndose a continuación los totales:

Descripción	Metrado	Und
Eliminación de Escombros Línea 2	5,116,378.18	М3
Eliminación de Escombros Línea 4	1,480,667.73	M3
Eliminación de escombros por estructura	269 001.16	M3
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		

Fuente: Capítulo 4.0 Descripción del Proyecto

#### **TIERRAS**

Se reproduce a continuación la tabla de Balance de Materiales del Capítulo 4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO en la que se muestra el total a eliminar.

Ítem/Tramo	Material Suelto (m3)	Material de Excavaciones (m3)	Total de Material de Corte (m3)	Total de Material a Eliminar(m3)
T-01	1,056,305.10	1,056,305.10	1,056,305.10	1,056,305.10
T-02	1,192,970.94	1,192,970.94	1,192,970.94	1,192,970.94
T-03 T-04	1,573,788.55	1,573,788.55	1,573,788.55	1,573,788.55
T-05 T-06	1,293,313.59	1,293,313.59	1,293,313.59	1,293,313.59



[11146]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010745

				020110
Ítem/Tramo	Material Suelto (m3)	Material de Excavaciones (m3)	Total de Material de Corte (m3)	Total de Material a Eliminar(m3)
T-07 T-08	1,480,667.73	1,480,667.73	1,480,667.73	1,480,667.73
TOTAL PARCIAL	6,597,045.91	6,597,045.91	6,597,045.91	6,597,045.91
Taller Santa Anita (T-05)	119,149.82	119,149.82	119,149.82	119,149.82
Taller Bocanegra (T-07)	149,851.34	149,851.34	149,851.34	149,851.34
TOTAL GENERAL	6,866,047.07	6,866,047.07	6,866,047.07	6,866,047.07

#### RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN

Se consideran residuos de la construcción los productos originados en el proceso de ejecución material de los trabajos de construcción. Se reproduce a continuación la estimación de la cantidad de cada tipo de residuo que se generará en la obra según datos del Programa de Manejo Socio Ambiental:

Descripción	Metrado	Und
Residuos Sólidos No Peligrosos	2.322,89	TM
Residuos Sólidos Peligrosos	696,87	ТМ

Con tal de conocer la tipología de los Residuos Sólidos No Peligrosos que se espera sean generados durante las obras, se aplican coeficientes específicos para cada tipo de residuo. basados en los estudios de composición de residuos con destino a Depósitos de Material Excedente:

Tipología RCDs	Coeficiente	Toneladas (Tm)	Densidad tipo	Volumen (m3)
az Keles Nivert				
RCD Naturaleza no pétrea				
Asfalto	0,06	139,37	1,3	107,21
Madera	0,05	116,14	0,6	193,57
Metales	0,025	58,07	1,5	38,71
Papel	0,003	6,97	0,9	7,74
Plástico	0,015	34,84	0,9	38,71
Vidrio	0,005	11,61	1,5	7,74
Yeso	0,002	4,65	1,2	3,87
TOTAL ESTIMACIÓN	-	371,66	-	397,57



**[11147**]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



RCD Naturaleza pétrea				
Arena, grava y otros áridos	0,06	139,37	1,5	92,92
Hormigón	0,19	441,35	1,5	294,23
Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	0,54	1.254,36	1,5	836,24
Piedra	0,05	116,14	1,5	77,43
TOTAL ESTIMACIÓN	-	1.951,23	-	1.300,82

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS

## REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

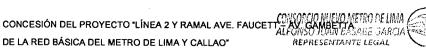
La primera y principal estrategia a seguir será la reducción en la generación de residuos, por lo que a continuación se exponen las medidas propuestas:

- Se priorizará la reutilización v/o reciclaje de los materiales de la obra, frente a su vertido como residuo.
- En la elección de productos v materiales a suministrar a la obra se considerarán los criterios ambientales. potenciando en la medida de lo posible aquellos que generen la mínima cantidad de residuos posibles.
- Se debe utilizar productos de mayor durabilidad y que puedan repararse o sean reutilizables.
- Se priorizará el empleo de materiales a granel que en obra se almacenarán en depósitos, silos, acopios protegidos, etc. reduciendo de esta forma la obtención de envases.
- En aquellos casos en los que el material debe suministrarse en envases, embalajes, pallets, etc. en la medida de lo posible se acordará con el proveedor el retorno de los mismos, o bien, el uso de envases fácilmente reciclables.
- · Correcto almacenaje de los materiales, controlando el stock y facilitando su manipulación. El almacén de materiales tendrá un acceso fácil, un uso exclusivo y será conocido por todo el personal de la obra.
- Se impartirá formación ambiental a los trabajadores de la obra, incidiendo buenas prácticas constructivas que permitan la reducción en la generación de residuos, clasificación y segregación de los residuos en obra, etc.
- En la medida de lo posible se reutilizará el agua procedente de procesos de depuración para el lavado de la maquinaria, realización de riegos, etc.; siempre que reúna las condiciones mínimas necesarias.
- Sistemas de recogida y depuración de las aguas de escorrentía generadas en las zonas de instalaciones auxiliares y reutilización de las mismas para usos que no sean consumo humano.
- En las casetas de obra se instalarán sistemas de recirculación de aguas grises en los sanitarios, reduciendo de este modo la generación de aguas residuales.











• Cualquier maquinaria que pueda, debido a su mal funcionamiento, generar una mayor producción de residuos peligrosos será sustituida.

#### 5.1.1 <u>Almacenaje de materiales</u>

La mejora de la gestión de residuos de construcción está intimamente ligada a un proceso de ejecución de las obras ordenado y racional.

El correcto almacenaje de los materiales consigue controlar el stock y facilita su manipulación. Así pues deberemos decidir el emplazamiento de este lugar seguro que servirá para almacén de materiales, y que en cualquier caso deberá tener un acceso fácil, un uso exclusivo y ser conocido por todo el personal de la obra.

A continuación proponemos una tabla sobre la manera más conveniente de almacenar las materias primas que llegan a la obra, la aplicación de la cual contribuirá a reducir la cantidad de residuos que se originen.

Material	Almacenar cubierto	Almacenar en área segura	Almacenar en palés	Almacenar embalado	Requerimientos especiales
Arena y grava					Almacenar en base dura
Tierra					para reducir mermas Almacenar en base dura para reducir mermas
Yeso y cemento					Evitar que se humedezcan
Bloques de hormigón					Almacenar en los embalajes originales
Prefabricados de hormigón					Almacenar en los embalajes onginales
Tuberías de hormigón					Usar separadores Almacenar en embalajes
Madera					Proteger de la lluvia
Metales					Almacenar en los embalajes originales
Pinturas					Almacenar en los embalajes onginales
Material aislante					
Ferretería					
Aceites					Almacenar en tanques Evitar vertidos



CONSORCIO MUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUVAN BASALLE SARCIA REPRESENTANTE LEGAL



## GESTIÓN AMBIENTAL DE MATERIALES DE OBRA

010748

En toda obra se produce gran cantidad y variedad de productos que no se integran en los distintos elementos de la construcción. Estos materiales suponen un aumento de recursos consumidos, tanto económicamente como medioambientalmente. El origen de estos materiales es diverso, tal como se ha visto en los puntos anteriores.

Se consideran como técnicas de reaprovechamiento de los residuos: el reuso, la recuperación y el reciclaje.

- Reusar: es toda actividad que permita directamente al residuo sólido cumplir con el mismo fin para el que fue elaborado inicialmente.
- Recuperar: es toda actividad que permita reaprovechar partes que constituyen el residuo sólido, va sean sustancias o componentes.
- Reciclar: consiste en reaprovechar un residuo sólido, mediante un proceso de transformación, para cumplir su fin inicial.

#### 5.2.1 Utilización de productos reciclados o reutilizados

Un producto reutilizado es aquel que habiendo sido usado, tras un proceso reparación, limpieza y control, vuelve a emplearse para el mismo fin.

Un producto reciclado es aquel que ha sido fabricado a partir de materiales que anteriormente fueron utilizados en otro producto. Tras un proceso de transformación regeneración, los materiales originales vuelven a emplearse en el sistema productivo.

#### 5.2.1.1 Materiales de la obra

## **MATERIALES REUTILIZADOS**

Materiales de desconstrucción o demolición de estructuras existentes

Se contempla la ejecución de numerosas demoliciones. Además, podrán darse demoliciones parciales por el proceso constructivo o ejecución deficiente. Se prevé, por tanto que en su mayoría se trate de materiales pétreos.

Los materiales de origen pétreo suelen ser aptos para usos de rellenos y también en ocasiones para la obtención de áridos. A pesar de poder reciclarse para rellenos, subbases y también como áridos y pavimentos de aglomerado asfáltico, son difícilmente reutilizables puesto que en el proceso de demolición/desconstrucción suelen perder su integridad como elementos constructivos.

Entre los que pueden llegar a ser separados con éxito de la obra sin perder su funcionalidad encontramos:

- Elementos de cubierta, principalmente tejas, placas prefabricadas
- Elementos estructurales de hormigón: vigas o elementos de estructuras prefabricadas, como los pilares, placas de forjados, etc. Aunque este tipo de material en ocasiones se daña en el proceso de desconstrucción
- Estructuras metálicas: en este caso su desconstrucción siempre es más factible que produzca elementos "enteros" en buen estado para su reutilización tras un proceso de limpieza y acondicionamiento.
- Otras piezas prefabricadas, en su mayoría difíciles de desconstruir sin dañar pero que en ocasiones si es preciso se consigue eficientemente.







010749

Elementos de Producción

Pueden considerarse en este grupo los medios de producción como la maquinaria, encofrados, casetas de obra, contenedores para residuos, vallados, andamios, y otros elementos auxiliares.

## **MATERIALES RECICLADOS**

En la actualidad una gran parte de los productos que se producen contienen en mayor o menor medida materiales reciclados y reutilizados debido a las políticas medioambientales que se han llevado a cabo estos últimos años. Además de los materiales propiamente constructivos, tanto el material auxiliar como el de oficina, de embalaje, etc. será de papel, cartón y plásticos reciclados.

Para los materiales propiamente constructivos utilizados en la obra, se priorizará la utilización de aquellos que provengan de un proceso de reciclado o puedan ser introducidos en un proceso de reciclado, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Deberán disponer de los correspondientes certificados de los fabricantes, tener etiqueta ecológica o proceder de un proceso productivo que tenga analizado el ciclo de vida de sus productos y procedimientos de reciclado.

Los tipos de materiales a utilizar en esta obra que pueden provenir de un proceso de reciclado son:

- Materiales metálicos: acero, aluminio, hierro, cobre, aleaciones diversas.
- Materiales plásticos: PVC, PE, etc.
- Materiales sintéticos: aislantes, impermeabilizaciones, etc.
- · Aceites y lubricantes.

#### 5.2.2 Utilización de productos reciclables-reutilizables

La reutilización es la recuperación de los elementos constructivos completos, más fácilmente reutilizables con las mínimas transformaciones. La reutilización de un elemento constructivo no solamente tiene ventajas medioambientales, sino que también presenta ventajas económicas.

Los elementos constructivos de una obra que se debe derribar, valorados per su peso bruto de material a reciclar tienen poco valor. Pero si consideramos que con sencillas transformaciones pueden ser nuevos componentes de una obra tienen mucho más valor. De hecho, esta reutilización es una manera de reducir la producción de residuos, menos compleja y menos costosa, que la mayoría de los procesos de reciclaje.

El reciclaje es la recuperación de algunos materiales que componen los residuos para reincorporarlos sin cambios en las nuevas obras, o sometidos a un proceso de transformación para utilizarlos en la composición de nuevos productos.

Una buena parte de los elementos que configuran las construcciones contemporáneas son reutilizables. Más concretamente, los que se clasifican como componentes (productos que llegan a la obra con la configuración definitiva, listos para ser montados) son los que con mayor facilidad pueden ser recuperados y, con una transformación poco compleja, reutilizados en otras construcciones.

Cabe señalar que dada la vida útil de la obra, es de esperar que cuando sea necesaria su sustitución o modificación, las condiciones para la reutilización de los productos habrán cambiado sustancialmente, tanto en el ámbito técnico como en su valorización económica que



CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETTATA NO SAMBETTA SA SE GARCIA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

[12]

[11151]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



puede hacer finalmente factible su reutilización o reciclado con el desarrollo de nuevas tecnologías.

Se va a dar prioridad la utilización de productos de fabricantes que tengan la etiqueta ecológica y que presenten mayor facilidad para su reciclado (reciclabilidad).

Conscientes de la importancia de esta medida, en caso de resultar adjudicatarios se priorizará la gestión ambiental de los materiales. Los productos y materiales que se utilizaran en la obra serán reutilizables y/o reciclables en el mayor porcentaje posible.

A continuación se listan algunos de los materiales utilizados en la obra y se detallan las posibilidades de reciclado y reutilización de los materiales con mayor peso específico en la composición de la obra.

#### 5.2.2.1 Materiales Pétreos

#### **ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS**

Hormigones en masa y armados, estructuras prefabricadas, etc.

## REUTILIZACIÓN

La reutilización de productos pétreos en muchas ocasiones es de difícil realización debido a su unión con otros elementos constructivos que provoca su deterioro al intentar separarlos. Existen, sin embargo, muchos elementos prefabricados que pueden ser retirados intactos de la obra y así pueden ser reutilizados.

## **RECICLADO**

Prácticamente todos los materiales pétreos pueden reciclarse como rellenos de distintas calidades en otras obras. Además, en ocasiones puede obtenerse áridos, como por ejemplo a partir de hormigón de demolición.

El árido elaborado a partir de un hormigón reciclado puede destinarse a la fabricación de hormigón, cumpliendo con la normativa en los ensayos de absorción de agua, coeficiente de forma, resistencia a la fragmentación Los Ángeles, resistencia a la abrasión microdeval y estabilidad frente a disoluciones de sulfato magnésico.

#### 5.2.2.2 Materiales Metálicos

## **ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS**

Encofrados metálicos; acero para armar, tuberías, equipos, cable eléctrico etc.

## REUTILIZACIÓN

Todos los elementos prefabricados y sencillos, pueden reutilizarse, siempre después de los ensayos pertinentes para asegurar su calidad limpieza y regeneración adecuadas. Los elementos más complejos, siempre podrán reutilizarse en función de su vida útil en el que se encuentren en el momento de la reutilización. Podrán reutilizarse perfiles estructurales y de carpintería, tuberías, aparellaje eléctrico, válvulas etc.

#### **RECICLADO**

Todos los materiales metálicos pueden reciclarse fácilmente. Debe considerarse la facilidad o no de separarlos de otros materiales. Los aceros o elementos metálicos que formen parte de un elemento complejo con otros materiales, y la mayor o menor facilidad de separarlos, permitirá su reciclaje. Los aceros de armar, por ejemplo, será muy difícil hacerlo.

> CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE SARCIA REPRESENTANTE LEGAL
> CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA



[11152]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño v construcción



010751

#### 5.2.2.3 Materiales sintéticos

## **ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS**

Tuberías de PVC, tuberías de polietileno, etc.

## **REUTILIZACIÓN**

Las tuberías podrán reutilizarse después de un proceso de limpieza y regeneración interna. Para ello deberá comprobarse su

timbraje y utilizarlas en obras según sus condiciones técnicas en aquel momento.



Actualmente encontramos procesos para el reciclado de casi todos los plásticos disponibles en el mercado, tales como PVC, polietileno, poliéster etc. Seguidamente a título de ejemplo se expone el caso del PVC.

#### COMPOSICIÓN

Se fabrica mediante la polimerización del cloruro de vinilo monómero (VCM), que, a su vez, es obtenido de la sal y del petróleo

La industria aplica tres tipos de procedimientos para revalorizar los residuos de PVC:

## RECICLADO MECÁNICO

Por este método se consigue dar una segunda vida al material, transformando lo que era un objeto de PVC en otro completamente distinto al anterior. Este procedimiento se utiliza prácticamente desde el inicio de la comercialización del PVC.

#### VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

Este sistema permite la recuperación de la energía contenida en el PVC. Una vez concluida la función para la que fue creado, se recupera la energía térmica que contiene, al ser quemado en un incinerador con depurador de gases. La presencia de PVC en los RSU, no presenta ningún problema para las instalaciones de incineración equipadas con sistemas de neutralización y depuración de gases.

## VALORIZACIÓN DE MATERIA PRIMA

En este caso se somete el residuo plástico a diversos procesos químicos para descomponerlo en productos más elementales. Este procedimiento se encuentra en la actualidad en fase de desarrollo.

## 5.2.2.4 Materiales Madereros

## REUTILIZACIÓN

Principalmente encofrados.

## REUTILIZACIÓN

La reutilización de los elementos madereros dependerá de su grado de conservación y estado en el momento de su retirada. Simplemente será necesaria su limpieza, restos de materiales pétreos, principalmente hormigón, adheridos a su superficie como consecuencia de su utilización.

#### **RECICLADO**

Una vez finalizado su ciclo de vida, la madera se puede reciclar o se puede revalorizar de forma poco o nada contaminante (biomasa, abono,...)

El reciclado de la madera puede realizarse de diversas formas. La utilización principal puede ser la trituración para la fabricación de tableros aglomerados.

El equipo de procesamiento es una cuba trituradora o una trituradora comercial grande que se utiliza para triturar los residuos. Después de triturar los residuos, normalmente, se utiliza un



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCRITICIAN" SAMBETIMA: GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

## [11153]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



trómel para separar las astillas útiles de las finas, pero el material grande se lleva con las astillas y hay que rastrillarlo manualmente. Un método alternativo es pasar todo el material de la cuba trituradora a través de una clasificadora, que es una transportadora que utiliza discos giratorios para llevar el material grande a la parte superior y dejar caer al fondo las astillas y las virutas útiles. Después se criba el flujo combinado de astillas y viruta, y los materiales grandes de la clasificadora se devuelven a la cubeta trituradora.

Algunos procesadores incluso venden el material de la cuba trituradora directamente y utilizan sistemas manuales para separar el material grande y las basuras. El grado de contaminación permitido depende del mercado final.

El metal férreo se separa magnéticamente después de la cuba trituradora o clasificadora. En algunos sistemas, se separa una porción de los materiales ligeros (por ejemplo, papel y plásticos), después de la clasificadora mediante el uso de aire comprimido.

## 5.2.2.5 Vidrio REUTILIZACIÓN

La reutilización de los elementos con vidrio no presenta problemas, más allá de una manipulación cuidadosa. En ocasiones pude ser necesarios sistemas de limpieza o regeneración, generalmente superficial.

#### **RECICLADO**

El vidrio es uno de los materiales más reciclados actualmente y se viene realizando desde hace mucho tiempo, con lo que es un sector muy desarrollado, tanto tecnológicamente como en cuanto a la gestión y logística.

#### COMERCIALIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS 5.3

Tal como establece el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, la comercialización de los residuos sólidos se realizará de tal manera que se asegure que la EC-RS no va a causar daños a la salud y al ambiente al momento de utilizarlos. Esto se logrará a través del uso de hojas de registro, en donde se indicarán datos como: tipo de residuo, cantidad, empresa comercializadora, destino final de los mismos, entre otros.

En caso de resultar adjudicatarios del contrato se contará con una Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), que se encuentre autorizada por la DIGESA y la Municipalidad de su jurisdicción, según la normativa ambiental vigente.

## GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA

En la obra se implantará un sistema de gestión integral de residuos. Los principios básicos que regirán para una buena gestión de materiales y residuos será el cumplimiento de la legislación vigente priorizando la reutilización y/o el reciclaje. En este apartado se describe el sistema de gestión de los residuos in situ (en la obra).

#### RECOGIDA SELECTIVA - PUNTOS LIMPIOS 6.1



Se implantará un sistema de clasificación de residuos procediéndose a su recolección diferenciada atendiendo a la clasificación establecida en la normativa vigente (Ley General de Residuos Sólidos (Ley Nº 27314) y su reglamento (D.S. 057-04-PCM)) y a su posterior tratamiento o gestión.



# **[11154**] NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

**01075**3

Los puntos limpios de recogida de residuos, son zonas fijas para el almacenamiento temporal de los residuos generados en la obra. Se instalarán puntos limpios de recogida de residuos en todas las zonas de elevada actividad y, por lo tanto, de generación de residuos (zona de instalaciones auxiliares de obra y zonas de trabaio).

En estos puntos se dispondrán contenedores específicos para cada tipo de residuo que se prevea generar con cierto volumen, utilizándose para el resto de residuos de menor volumen un único contenedor, el contenido del cual será posteriormente procesado para la separación de los distintos materiales reciclables según tipologías.

Los contenedores tendrán las siguientes características:

- Tener un espesor adecuado y estar constituidos de materiales resistentes al residuo almacenado y a prueba de filtraciones.
- Debe resistir los esfuerzos producidos durante su manipulación, carga, descarga y traslado, garantizando en todo momento que no serán derramados.
- Estar en todo momento en buenas condiciones, rotulados e indicando en forma clara y visible, las características de peligrosidad del residuo contenido.
- Se debe reemplazar todos aquellos contenedores que muestren deterioro.
- La infraestructura que cubra los contenedores deberá encontrarse en buen estado para evitar el contacto con las precipitaciones.
- Los contenedores deberán permanecer correctamente cerrados para evitar la emisión de malos olores y el contacto con proliferadores de plagas como moscas, ratones, etc.
- Reutilizarlos cuando no se trate de residuos incompatibles, a menos que hayan sido previamente descontaminados.
- Todo contenedor que haya estado en contacto directo con residuos peligrosos, deberá ser manejado como tal y no podrá ser destinado a otro uso sin que haya sido previamente descontaminado.

Según el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, se estima utilizar aprox. 08 contenedores por cada frente de trabajo y componente del Proyecto (estaciones, obradores, patios de máquinas), 06 contenedores para residuos sólidos no peligrosos y 02 contenedores para residuos sólidos peligrosos.

El punto de vertido será accesible al personal de la obra y estará convenientemente señalizado, siendo accesible para los vehículos que retirarán los contenedores, y no interferirá el desarrollo normal de la obra, ni el acceso o tránsito de maquinaria por el recinto de la misma.

Para una óptima gestión y recogida de los residuos que se generarán en la obra, los contenedores serán de distintos tipos dependiendo del residuo a que se destinen. En la actualidad existen numerosos tipos de contenedores, que se diferencian según formatos, cubicajes, capacidad de compactación, estancos, etc.

La separación de los componentes de los residuos sólidos en el punto de generación es una de las formas más eficaces de implementar las técnicas de reaprovechamiento. Se tomará como referencia lo establecido en la NTP 900.058:2005 "GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de Residuos. Código de Colores para los Dispositivos de Almacenamiento de Residuos".

Cada contenedor dispondrá de una señal identificativa del tipo de residuo que contiene. Para facilitar su distinción, también pueden usarse contenedores de colores diferenciados. A modo de ejemplo se adjunta una clasificación de los mismos por colores.

> CONSORCIO NUEVO METRO NE LIMA ALFONSO JUAN BASAGE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

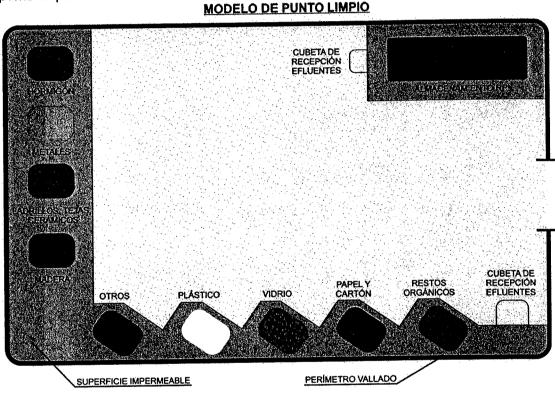




J		010754
(FIO)07/0	el recipiente	Almaceneje (1997)
Amarillo		Piezas metálicas.
Azul	a. Gog	Papeles y cartones.
Blanco		Plásticos (bolsas y envases plásticos, cubiertos descartables, etc.).
Verde		Vidrio (botellas, vasos, cualquier vidrio que no contenga insumos peligrosos).
Marrón		Residuos orgánicos, restos de alimentos, jardinería o similares.
Rojo		Residuos peligrosos (pilas, baterías, toners, envases de aerosoles, recipientes de pinturas, cartuchos de tintas de impresoras, etc.).
L		ATT 000 050 0005, On His Ambiental Cartion de Peridues

Fuente: NTP 900.058-2005: Gestión Ambiental. Gestión de Residuos. Código de Colores para los Dispositivos de Almacenamiento de Residuos.

A continuación se muestra la posible distribución de los diferentes elementos que conforman el punto limpio:



El punto limpio se diseñará siguiendo las condiciones generales que establece el PLAN DE MANEJO AMBIENTAL para esta área de almacenamiento temporal de residuos:

- La superficie del área de almacenamiento deberá ser compacta y estable a fin de evitar la infiltración ante posibles derrames, siendo de suelo compactado para la posterior colocación de una plataforma de concreto de 90 m2 aprox. con un muro de contención de 40 cm de alto debidamente impermeabilizado, y deberá contar con techo a una agua.
- Se contemplará un dique y un sistema de drenaje perimetral con una trampa de grasas.
- Para evitar la acumulación del agua de lluvia dentro del dique, éste debe tener drenaje controlado con válvulas, o como alternativa, cavar zanjas de adecuada capacidad de retención alrededor del área de almacenamiento RELONDENO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN SASARS GARCIA
  CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT RIPMESEMBETTA EGAL



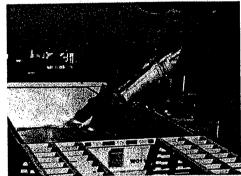
## [11156]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



010755

- El acceso a las áreas de almacenamiento de residuos se restringirá a personal autorizado.
- El área para el almacenamiento de residuos peligrosos deberá contar con señalización de peligro y restricción de acceso al personal autorizado.
- El lugar de almacenamiento de los residuos peligrosos de tipo inflamable (combustibles) será mantenido fuera de fuentes de calor, chispas, flama u otro método de ignición. También se colocarán señales que prohíban fumar a una distancia mínima de 25 m y se localizará a una distancia mínima de 50 m de las zonas de viviendas.
- Los residuos peligrosos con características corrosivas, inflamables, reactivas, y tóxicas serán almacenados de acuerdo a su compatibilidad.
- Las áreas de almacenamiento temporal deben estar techadas y con equipos de respuesta ante derrames: extintores, paños absorbentes, material oleofílico, lampas y sacos de arena y como neutralizantes así agentes respectivos manuales de uso.



- Para el internamiento y disposición de residuos en el área de almacenamiento temporal, se emplearán fichas de registros.
- Los contenedores de residuos peligrosos de naturaleza líquida (aceites, lubricantes, otros) deberán estar dentro de una poza de contención con una capacidad de 110% del total a almacenar, la superficie será impermeabilizada con concreto y deberá estar techada.

La maquinaria de obra se limpiará en instalaciones externas autorizadas a tal efecto. La limpieza de las cubas hormigoneras se realizará preferentemente en las plantas suministradoras. Sin embargo, para evitar vertidos incontrolados en la zona de obras, se habilitarán puntos de limpieza para canaletas, mediante sistemas que garanticen la no afección al medio, como balsas excavadas en el terreno o preferentemente la utilización de contenedores de escombros con estanqueidad asegurada y retirada periódica por medio de gestor autorizado.

Una vez haya terminado el periodo de uso del punto limpio, se procederá a la retirada de todos los contenedores y elementos auxiliares, limpieza y restauración de la zona según su uso posterior.

#### 6.2 TRANSPORTE INTERNO

El transporte interno corresponde al traslado de los residuos, desde el punto de generación hasta el almacén temporal. Para realizarlo es recomendable utilizar rutas y equipos adecuados, así como dispositivos de seguridad, debiendo considerar las siguientes medidas:

- Definir las rutas, equipos y señalizaciones que serán utilizadas. Se deberá diseñar un plano simple de rutas donde se indican los puntos de generación de residuos peligrosos y las vías principales de acceso al almacén central temporal, ya sea en el campamento de obra, patio de maniobras, patio de máquinas, obradores, etc.
- Tomar todas las precauciones necesarias para prevenir la posible reacción de residuos peligrosos, entre ellas la separación de acuerdo a su compatibilidad, así como protección frente a cualquier fuente de riesgo capaz de provocar esta reacción.
- Capacitar al personal que realice el transporte de residuos sólidos peligrosos, sobre el uso adecuado de sus EPP, así como para enfrentar posibles emergencias.



CONSORCIO NUEVO METRO PE LIMA I CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT - AV COMBETTIMA ASPARS GARCIA" REPRESENTANTE LEGAL



010756

- Los contenedores sólo podrán ser movidos manualmente si su peso total, incluyendo el contenido, no excede de 30 kg. Caso contrario, los contenedores se deberán trasladar utilizando equipamiento mecánico.
- Para diferenciar el residuo almacenado, se tendrá que colocar bolsas de colores que los distingan en peligrosos y no peligrosos.

La recolección de los residuos para clasificarlos y su posterior transporte hasta el punto de vertido se realiza mediante la maquinaria adecuada. Se evitará el depósito incontrolado fuera del recinto de la obra.

Los residuos deben de ser trasladados y almacenados correctamente, o separados en los lugares correspondientes.

El transporte y la recogida de los residuos han de estar ajustados a unos criterios simples. En primer lugar, se debe describir en un formulario los residuos que serán transportados y vertidos, con la finalidad de controlar el itinerario, desde donde se generan hasta su destino final.

Los contenedores de almacenaje deben de estar claramente designados, de no ser así los residuos se pueden mezclar y resultar contaminados. En este sentido durante el transporte también se debe prestar especial atención en mantener separados los residuos especiales y los inertes.

Los materiales sobrantes se deben transferir siempre a un transportista autorizado, inscrito en el correspondiente registro.

#### TRANSPORTE EXTERNO 6.3

El transporte externo corresponde al traslado de los residuos sólidos desde el área de almacenamiento temporal de residuos hacia el relleno sanitario o de seguridad, según corresponda.

En el caso de residuos industriales peligrosos y no peligrosos, este transporte tiene que ser realizado por una empresa prestadora de residuos sólidos (EPS-RS), la cual debe estar registrada y autorizada en la DIGESA, así como por la Municipalidad de su jurisdicción. El contratista, como generador de residuos, presentará dentro de los primeros quince días hábiles de cada año una declaración de Manejo de Residuos, acompañado del respectivo plan de manejo de residuos que estima ejecutar en el siguiente periodo, a la Autoridad Competente.

En el caso de los residuos domésticos, será dispuesto con el servicio de limpieza pública.

Para el establecimiento de las rutas de transporte se consideran los criterios establecidos por la Ley Nº 28256 "Ley que regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos" y el D.S. N° 021-2008-MTC "Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos".

De acuerdo a esta normativa, para realizar el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos, las principales medidas que se requerirán son:

- El transportista debe contar con la autorización que se señala en el Reglamento y deberá encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Transporte de Materiales y/o Residuos Peligrosos de la DIGESA. Además deberá contar con planes de contingencia aprobados por la DGASA del MTC y una póliza de seguros que cubra los gastos ocasionados por algún accidente al realizar el transporte del material peligroso.
- La autorización para el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos, la cual consiste en el permiso de Operación Especial para Prestar Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos por Carretera, otorgado por la Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT), y el permiso de Operación Especial para Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos por Carretera por Cuenta Propia, otorgado por la DGTT. CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



## [11158]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño v construcción



010757

- Los vehículos y unidades de carga que se utilicen en el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos, deberán reunir los requisitos técnicos generales y específicos señalados en el Reglamento Nacional de Vehículos y sus modificatorias. Asimismo las cisternas deben reunir las características técnicas y equipamiento que señala el Libro Naranja de las Naciones Unidas.
- Los conductores de unidades vehiculares que transporten materiales y/o residuos peligrosos, deberán contar y portar, durante la operación de transporte, su licencia de conducir vigente de la categoría que corresponda al vehículo que conduce.
- Estará prohibido realizar paradas no autorizadas o injustificadas a lo largo de la ruta de transporte, no se debe sobrepasar la capacidad de cada unidad (tanto en volumen como en peso), y cada unidad debe cumplir con disponer lo siguiente:
- Contenedores debidamente asegurados y protegidos, con la finalidad de prevenir el derrame de sólidos en la vía de transporte.
- Sistemas herméticos o toldos que impidan la emisión de material particulado, gases u olores o el ingreso de precipitaciones y animales.

#### CONTROL DE RETIRADA DE RESIDUOS 6.4

Existirá un servicio de recogida periódico, y selectivo. La determinación del turno de recogida más conveniente dependerá de las condiciones particulares de la obra y del momento de operación.

La retirada de los residuos clasificados en obra se efectuará bajo las condiciones impuestas en las especificaciones de compra, donde se hará referencia a la periodicidad del servicio de recogida, así como a los beneficios económicos que en su caso se acuerden por retirar cada residuo una vez clasificado.

#### RESIDUOS PELIGROSOS 6.5

Las medidas generales a implantar para todos los residuos peligrosos se resume en una gestión cuidadosa, siempre en recipientes estancos y habilitando las zonas de manipulación con pavimentos impermeables o protecciones adecuadas (nunca en inmediaciones de zonas de drenaje o cerca de cauces), recogida de efluentes para su almacenamiento y posterior inertización o depósito controlado.

Se preparará una zona de almacenamiento de residuos peligrosos, bajo cubierta con apoyo impermeabilizado y recogida de vertidos a cubeta registrable. Los residuos se almacenarán en contenedores estancos, diferenciados según el tipo de residuo.

Será necesario disponer de materiales absorbentes y de un plan especifico para el tratamiento de posibles vertidos.

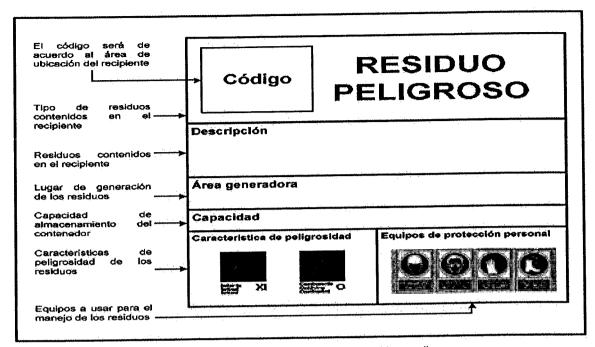
Los recipientes o envases que contengan residuos peligrosos serán etiquetados de forma clara, legible e indeleble mediante etiquetas normalizadas:





# [11159] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA 01075

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Modelo de etiqueta para contenedores de residuos peligrosos. Fuente: Consorcio Geodata – ESAN – Serconsult

Los pictogramas a emplear para el transporte de residuos sólidos peligrosos:

Código	Simbolo	Letra	Característica de peligrosidad
Н1		E (explosivo)	Clasificación: Sustancias y preparaciones que reaccionan exotérmicamente también sin oxígeno y que detonan según condiciones de ensayo fijadas, pueden explotar al calentar bajo inclusión parcial.  Precaución: Evitar el choque, Percusión, Fricción, formación de chispas, fuego y acción del calor.
H2		O (comburente)	Clasificación: Sustancias y preparados que, en contacto con otras sustancias, en especial con sustancias inflamables, producen reacción fuertemente exotérmica.  Precaución: Evitar todo contacto con sustancias combustibles.  Peligro de inflamación: Pueden favorecer los incendios comenzados y dificultar su extinción.
нза		F (Fácilmente inflamable)	Clasificación: Líquidos con un punto de inflamación inferior a 0°C y un punto de ebullición de máximo de 35°C. Gases y mezclas de gases, que a presión normal y a temperatura usual son inflamables en el aire.  Precaución: Mantener lejos de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor.
НЗВ		F+ (Extremada mente inflamable)	Clasificación: Líquidos con un punto de inflamación inferior a 21°C, pero que NO son altamente inflamables. Sustancias sólidas y preparaciones que por acción breve de una fuente de inflamación pueden inflamarse fácilmente y luego pueden continuar quemándose ó permanecer incandescentes.  Precaución: Mantener lejos de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor.
H4		Xi (Irritante)	Clasificación: Sin ser corrosivas, pueden producir inflamaciones en caso de contacto breve, prolongado o repetido con la piel o en mucosas. Peligro de sensibilización en caso de contacto con la piel. Clasificación con R43.  Precaución: Evitar el contacto con ojos y piel; no inhalar vapores.
H5		Xn (Nocivo)	Clasificación: Son sustancias y preparados que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan entrañar riesgos de gravedad limitada para la salud.  Precaución: Evitar el contacto con ojos y piel; no inhalar vapores.
Н6		Т	Clasificación: La inhalación y la ingestión o absorción cutánea en MUY pequeña cantidad, pueden conducir a daños de considerable magnitud



CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT ANY INCOMBENTA SARE GARCIA

DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

REPRESENTANTE LEGAL



Código	Símbolo	Letra	Característica de peligrosidad
		(Tóxico)	para la salud, posiblemente con consecuencias mortales.  Precaución: Evitar cualquier contacto con el cuerpo humano.
7		T+ (Muy Tóxico)	Clasificación: La inhalación y la ingestión o absorción cutánea en pequeña cantidad, pueden conducir a daños para la salud de magnitud considerable, eventualmente con consecuencias mortales.  Precaución: evitar cualquier contacto con el cuerpo humano. En caso de manipulación de estas sustancias deben establecerse procedimientos especiales.
Н8		С (Corrosivo)	Clasificación: Sustancias y preparaciones que reaccionan exotérmicamente también sin oxígeno y que detonan según condiciones de ensayo fijadas, pueden explotar al calentar bajo inclusión parcial.  Precaución: Evitar el choque, Percusión, Fricción, formación de chispas, fuego y acción del calor.
H14		N (peligro para el medio ambiente)	Clasificación: En el caso de ser liberado en el medio acuático y no acuático puede producirse un daño del ecosistema por cambio del equilibrio natural, inmediatamente o con posterionidad. Ciertas sustancias o sus productos de transformación pueden alterar simultáneamente diversos compartimentos.  Precaución: Según sea el potencial de peligro, no dejar que alcancen la canalización, en el suelo o el medio ambiente. Observar las prescripciones de eliminación de residuos especiales.

Fuente: Consorcio Geodata - ESAN - Serconsult

El envasado, etiquetado y almacenamiento se realizará con arreglo a la normativa vigente. Se evitará que los residuos peligrosos se mezclen con otras categorías de residuos peligrosos o con otros residuos, sustancias o materiales. Los aceites usados de distintas características, cuando sea técnicamente factible y económicamente viable, no se mezclarán entre ellos ni con otros residuos o sustancias, si dicha mezcla impide su tratamiento.

Se aplicarán medidas específicas en el almacenaje, acopio y manipulación de materiales comburentes, inflamables y/o explosivos, como señalización, carteles informativos, etc. No se almacenarán conjuntamente este tipo de sustancias, debiendo estar lo más alejadas posible entre sí. Los productos no inflamables ni combustibles pueden actuar como elementos separadores, siempre que estos productos no sean incompatibles con el resto de residuos almacenados.

Los residuos clasificados como peligrosos serán almacenados en obra por un período máximo de seis meses.

La recogida la realizará siempre un transportista cuente con la autorización que señala en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos y se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Transporte de Residuos Peligrosos mediante transportes adecuados.

En caso de vertido accidental de este tipo de residuos, se procederá a la retirada inmediata de los materiales vertidos y tierras contaminadas, a su almacenamiento y eliminación controlada de acuerdo con la naturaleza del vertido a través de gestor autorizado manteniendo las pautas que se especifican en los puntos siguientes.

#### 6.6 RESIDUOS NO PELIGROSOS

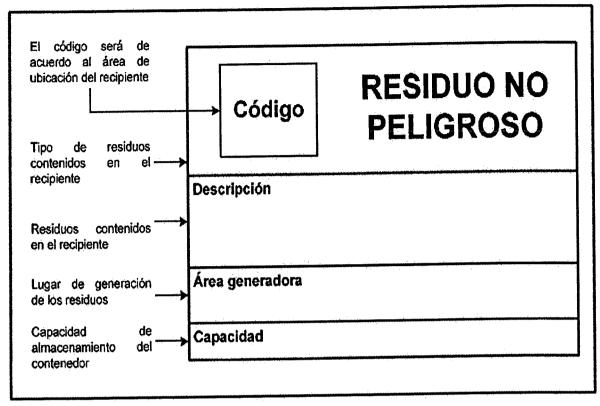
Los recipientes o envases que contengan residuos no peligrosos serán etiquetados de forma clara, legible e indeleble mediante etiquetas normalizadas:





# [11161] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA 010760

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Modelo de etiqueta para contenedores de residuos no peligrosos. Fuente: Consorcio Geodata – ESAN – Serconsult

Los residuos se clasificarán y almacenarán en obra en fracciones según lo expuesto en los apartados anteriores. Serán entregados transportista cuente con la autorización que señala en el Reglamento y se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Transporte de Materiales. El contratista, como generador de residuos, presentará dentro de los primeros quince días hábiles de cada año una declaración de Manejo de Residuos, acompañado del respectivo plan de manejo de residuos que estima ejecutar en el siguiente periodo, a la Autoridad Competente.

## 6.7 RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y DERRIBO

Para reducir los costes de tratamiento y asegurar la correcta gestión de los residuos de demolición, es recomendable aplicar técnicas de demolición selectiva, que permitan recuperar el máximo porcentaje de materiales según su naturaleza (pétreos, cerámicos, metálicos, plástico, etc.).

Los residuos generados se clasificarán y almacenarán en obra en fracciones, según sus características. Serán entregados transportista cuente con la autorización que señala en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos.







6.8 MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES Y BENTONITAS

El material excedente proveniente de las excavaciones se clasificará según su procedencia. De acuerdo a la tecnología a escogerse para la excavación del túnel se diferencia en:

- TBM SS produce lodos fluidos cargados del material excavado transportado por el lodo bentonítico usado por la TBM para la excavación.
- TBM EPB produce un lodo semisólido conteniendo material de excavación con residuos de polímeros acondicionantes del terreno.

Para el caso de TBM SS, el tratamiento de los lodos bentoníticos usualmente incluye sistemas de floculación y centrífugas para la separación del material excavado del lodo bentonítico (medio de transporte), de esta manera se produce un lodo semisólido de material excavado que puede ser transportado por camiones a los DMEs seleccionados.

La deshidratación de los lodos bentoníticos remanentes puede realizarse en la propia obra o por medio de un gestor de residuos externo. En ambos casos se utilizan filtros prensa, encargados de la desecación y separación de producto final (bentonita) y agua. El resultado de esta separación es un producto final compuesto por bentonita seca y, por otro lado, agua con nula o baja actividad contaminante.

Por otro lado, la principal ventaja de la técnica TBM EPB es que el lodo está listo para su disposición en los DMEs, adicionalmente los aditivos para el acondicionamiento del terreno como los agentes espumantes y otros complementos representan bajo riesgo si se respetan las dosificaciones y condiciones de uso recomendadas, y al ser orgánicos pueden ser degradados por organismos (biodegradación) o procesos no bióticos.

## 6.9 RESIDUOS DOMICILIARIO

Existen diversos recipientes utilizados para la pre-recogida diferenciada de este tipo de residuo no peligroso, siendo habitual el uso de contenedores, con enganches normalizados, diferenciados según un código de colores unificado. La instalación de contenedores en la vía pública está sujeta a licencia por la Municipalidad.

El transporte de los residuos domésticos hasta el centro de tratamiento puede realizarse por medio de vehículos especialmente preparados a tal efecto, camiones dotados de una tolva en la que se compactan los residuos, u otros en los que se depositan sin compactar. La recogida, transporte y tratamiento de los residuos domésticos corresponde a la Municipalidad, por lo que se cederán al servicio de limpieza pública en los términos que se establezcan en la normativa aplicable.

## 6.10 RESIDUOS ORGÁNICOS

En la obra también se producirán residuos no peligrosos procedentes del desbroce y la tala, compuestos principalmente de material vegetal. Se acopiarán de forma separada, evitando su mezcla con otras fracciones. Dado el entorno urbano en el que se desarrolla la actuación y al escaso volumen las principales vías de gestión se resumen en:

- Tratamiento biológico: Este tratamiento incluye el compostaje y la digestión anaerobia. El compostaje puede considerarse una forma de reciclado, ya que el compost se utiliza en las tierras y cultivos, mientras que la digestión anaerobia es un tipo de valorización energética. Tal como recoge la normativa vigente, se priorizará esta vía de gestión, trasladando los biorresiduos a plantas existentes autorizadas a tal efecto.
- Disposición en los DMEs.



ALFONSO JUAN 8/35/158 GARCIA

REPRESENTANTE LEGAL



010762

## 6.11 DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS

Una vez recolectados los residuos, estos serán seleccionados de acuerdo a sus características físicas, químicas y biológicas, su grado de peligrosidad así como su incompatibilidad con otros residuos, para luego decidir cuál será el tratamiento o sistema de disposición final.

En caso de los residuos peligrosos, se dispondrán en depósitos de seguridad autorizados por DIGESA o en su defecto se reciclarán.

En la tabla siguiente se resumen las Técnicas de reaprovechamiento de residuos sólidos y Disposición Final:

Residuo	Recuperar a	aprovech miento Essa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa Sa		Comerciali- zación y/o devolución al proveedor	Descripción del tipo de reaprovechamiento	Área destinada para el residuo reaprovechado y/o comercializado
				N	lo peligrosos	
				~	Se reusan las hojas de papel por ambas caras.	Todas las áreas que
Papel		X		X	Se almacenan para luego ser donado o comercializado.	requieran uso de papel.
Cartón				X	Se comercializa	Almacenes
				Reusar para envolver residuos.		
Plástico		x	×	х	Se almacena para luego ser comercializado.	Almacén de residuos sólidos.
					Reaprovechar como repuestos para otras máquinas.	Área de mantenimiento.
Chatarra	X	×	X	Se comercializa a empresas de fundición para su reproceso.	Almacén temporal de residuos sólidos.	
<u></u>				·	Peligrosos	
Cilindros de metal o plástico con		l x		×	Serán reusados para almacenar residuos sólidos con las mismas características de peligrosidad.	Área de almacenes y mantenimiento.
aceite, lubricantes y grasas.					Los envases son devueltos al proveedor.	manoninono.
Baterías				×	Son devueltos al proveedor.	Proveedor
Cartuchos de tintas de impresora y toners	***************************************			X	Son devueltos al proveedor.	Proveedor

Fuente: Consorcio Geodata – ESAN – Serconsult

CONSORCIO NURVO METRO DE UMA A ALPONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





763

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

	Tipo de residuo	Tipo de empresa	Tipo de relle∴c	
	Residuo domiciliario	Municipalidades Distritales		
Según su origen	Residuo industrial		Relleno sanitario	
	Residuo de la actividad de construcción	EPS-RS		
Según su	Peligroso		Relleno de seguridad	
toxicidad	No peligroso	EPS-RS y EC-RS	Relleno sanitario	

Fuente: Consorcio Geodata - ESAN - Serconsult

## DEPÓSITOS DE MATERIAL EXCEDENTE (DME)

El volumen de material excedente proveniente principalmente de la excavación del túnel, estaciones y pozos de ventilación es considerable. De acuerdo a las premisas establecidas se busca que la eliminación de los excedentes de corte y su disposición final se conviertan en la en impactos positivos. Én este sentido, en el Capítulo 4.0 medida de lo posible DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO se han identificado 2 sectores donde se eliminarán los materiales excedentes producidos, los cuales cuentan con capacidad suficiente para atender los volúmenes de excedentes que serán eliminados:

Ítem	DME	Ubicación	Lado	Altura (m)	Área (Has)	Volumen a Disponer (m³)	Volumen requerido por el Proyecto (m³)	Volumen potencial (m3)
DME- 01	Costa Verde	Costanera	D	10	45.30	4 030 236.26	4 030 236.26	4 529 640.00
DME- 02	Cieneguilla	Cieneguilla	ı	35	22.34	6 268 834.34	6 268 834.34	7 818 417.25

Fuente: Consorcio Geodata-ESAN-Serconsult

Adicionalmente proponemos el uso del Depósito de Material Excedente "Botadero de San Martín", ubicado en 120243.00 m S, 765513.04 m O. La distancia estimada desde la progresiva 00+000 de la Línea 2 es de 2.5 Km. También será posible el uso de otras instalaciones de vertederos autorizados.

Se deberán tomar medidas de mitigación para disminuir el impacto paisajístico como el uso de barreras visuales durante el desarrollo del DME, es conveniente utilizar una barrera viva que también contribuiría a minimizar la contaminación del aire por emisión de partículas en suspensión.

Además se deberá seguir las medidas estipuladas para disminuir el ruido y la afectación de la calidad del aire como es el mantenimiento adecuado de los equipos como tractores, camiones, etc. Se deberán instalar las obras de drenaje adecuada al interior y alrededor de los DMEs de ser necesario.

No se mezclarán por ningún motivo los materiales de excavación con otros residuos como basura, residuos líquidos, tóxicos, peligrosos, hidrocarburos u otro material que haya estado en contacto con ellos.

Se deberá instalar señalización adecuada en los portones de ingreso señalando "Salida de Equipo Pesado".

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA A ALFONSO JUAN BASABE GARCIA





010764

## 6.12.1 Ubicación, rutas y horarios hacia depósitos de material excedente

DEPÓSITO DE MATERIAL EXCEDENTE "COSTA VERDE" - DME COSTA VERDE (DEL PROYECTO)

**UBICACIÓN:** 

Zona

: 18 L

Latitud Este

: 271454.00 m E

Coordenada Norte

: 8663164.00 m S

RUTA:

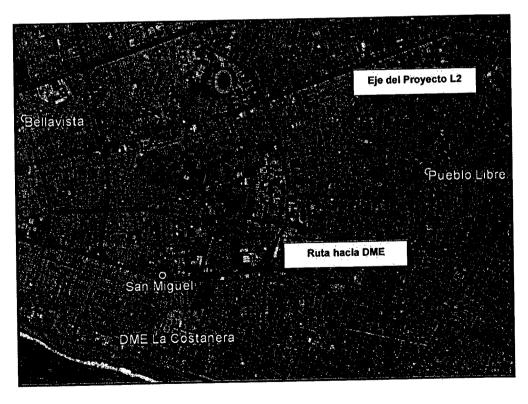
Desde cualquier progresiva del eje del proyecto, llegar a la progresiva 7+540 de la Línea 2 (Intersección Av. Universitaria con Av. Venezuela) transitando por el eje del proyecto, desde ese punto ir por la Av. Universitaria hasta la primera cuadra de dicha Avenida (en el distrito de San Miguel), doblar a la Av. La Paz hasta la cuadra 15, doblar por la Calle Callejón de Maranga hasta la Av. La Costanera, donde se inicia el DME La Costanera.

## DISTANCIA ESTIMADA:

Desde progresiva 7+540 de la Línea 2: 5.15 Km.

#### HORARIOS:

Desde las 09:31 hasta las 16:59. A fin de evitar, incremento en la congestión vehicular en horas de aumento del tráfico en Lima Metropolitana ("horas punta").









010765

<u>DEPÓSITO DE MATERIAL EXCEDENTE "CIENEGUILLA" — DME CIENEGUILLA (DEL PROYECTO)</u>

**UBICACIÓN:** 

Zona

: 18 L

Latitud Este

: 298292.00 m E

Coordenada Norte

: 8662896.00 m S

RUTA:

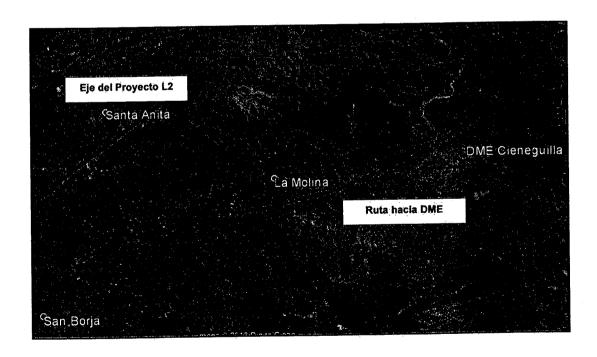
Desde cualquier progresiva del eje del proyecto, llegar a la progresiva 20+470 de la Línea 2 (Intersección Carretera Central con Av. La Molina) transitando por el eje del proyecto, desde ese punto ir por la Av. La Molina hacia el distrito de La Molina hasta llegar a la Av. La Universidad, continuar por la Av. La Universidad hasta la Av. La Molina, continuar por la Av. La Molina hasta llegar a la Av. Cieneguilla, continuar por la Av. Cieneguilla hasta llegar al Km. 14.5 de dicha Avenida, donde se inicia el DME Cieneguilla.

DISTANCIA ESTIMADA:

Desde progresiva 20+470 de la Línea 2: 14.5 Km.

HORARIOS:

Desde las 09:31 hasta las 16:59. A fin de evitar, incremento en la congestión vehicular en horas de aumento del tráfico en Lima Metropolitana ("horas punta").









## DEPÓSITO DE MATERIAL EXCEDENTE "BOTADERO DE SAN MARTÍN" (PROPUESTO)

Adicionalmente proponemos el uso del Depósito de Material Excedente "Botadero de San Martín", ubicado en 120243.00 m S, 765513.04 m O. La distancia estimada desde la progresiva 00+000 de la Línea 2 es de 2.5 Km. También será posible el uso de otras instalaciones de vertederos autorizados

## UBICACIÓN:

Zona

: 18 L

Latitud Este

: 765513.04 m O

Coordenada Norte

: 120243.00 m S

DISTANCIA ESTIMADA:

Desde progresiva 00+000 de la Línea 2 es de 2.5 Km.











010767

K.1.1.1

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

# K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 6. PLANES DE EMERGENCIAS MEDIOAMBIENTALES







010768

Como consecuencia del resultado del análisis y evaluación de las actividades de las obras y actuaciones en obradores, se identifican algunos aspectos ambientales y situaciones que pueden dar lugar a riesgos de accidente que causarían un impacto significativo en el entorno.

Para cada una de estas situaciones y escenarios posibles, se redactará un plan de actuación, que se someterá a la aprobación del Director de la Obra, con indicación de las medidas a adoptar para minimizar y gestionar de forma correcta la acción del accidente.

Se adjuntan a continuación los planes de emergencia del Manual de Gestión Ambiental de DRAGADOS, que será el aplicado en la obra en caso de resultar adjudicatarios:

PE - A08P	ROTURA DE TUBERÍA DE AGUA
PE – B06P	INCENDIOS
PE - B07P	ROTURA DE TUBERÍA DE GAS
PEM -C04P	VERTIDOS AL AGUA DE ACEITES
PEM -C05P	VERTIDOS AL AGUA DE COMBSUTIBLES
PE – D05P	DERRAME ACCIDENTAL DE ACEITES
PE - D07P	DERRAME ACCIDENTAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS
PF - D06P	DERRAME ACCIDENTAL DE COMBUSTIBLES









PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A0\$107	9
VERSIÓN	2	
ноја	1 de 7	
FECHA	01-03-13	

## PE - A08P PLAN DE EMERGENCIA

**ROTURA DE TUBERÍA DE AGUA** 









## PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A08P	
VERSIÓN	2	
ноја	2 de 7	
FECHA	01-03-13	

	CONTROL DE MODIFICACIONES					
RE	/ISIÓN	HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS			
N°	FECHA					
·						

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR	
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Medio Ambiente de Delegación	Delegado CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN EASARE GARCIA	





010771



## PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A08P	
VERSIÓN	2	
ноја	3 de 7	
FECHA	01-03-13	

## **ÍNDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A08P
VERSIÓN	2
ноја	4 de 7
FECHA	01-03-13

#### 1.- OBJETO

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de emergencia derivados de la rotura de tuberías de agua, en la obra a realizar por **Dragados**, **S. A.** 

#### 2.- ALCANCE

Obra:

Será de aplicación a la tubería situada en .....

### 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

💯 🗼 Emergencia posible 🐭 🗀	Aspectos medioambientales asociados 📖 🥬
Rotura o fuga en la tubería	Consumo de agua
	Vertidos líquidos
	Contaminación de las aguas. Vertidos
	Afección a las personas
	Afección al tráfico

#### 4.- ACTUACIONES A REALIZAR

#### Rotura o fuga en la tubería

Como medida para evitar esta emergencia, en todas las operaciones de excavaciones y movimientos de tierras, solicitando la información necesaria a la compañía suministradora correspondiente o a las entidades involucradas, para determinar previamente la existencia de tuberías de agua.

En el caso de conocimiento de la existencia de tuberías las excavaciones se realizarán con la debida precaución, en base a los datos disponibles, para evitar el deterioro o rotura de la tubería.

- 1. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 2. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- Se identificará el origen de la fuga.
- Se detendrá la fuga, si es posible, en el caso de rotura de tuberías, válvulas, manguitos, etc.
- 5. Se comunicará la situación a la empresa suministradora o entidad correspondiente, para que corte el suministro a la tubería afectada y proceda a su reparación de la tubería a tub
- 6. En las vías urbanas, se tratará de canalizar el agua hacia la des de alcantarillado procurando establecer, en caso necesario, sistemas de material filtrante para retener las tierras y partículas en suspensión al objeto de que no se colmaten los colectores.







#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A08P
VERSIÓN	2
НОЈА	5 de 7
FECHA	01-03-13

- En caso necesario, cuando afecte a la circulación, se comunicará la situación a la Policía Municipal.
- 8. Cuando afecte al tránsito de los viandantes, se vallará o acordonará la zona, procurando establecer itinerarios alternativos.
- 9. En las vías interurbanas o carreteras, se tratará de canalizar el agua hacia las cunetas, al objeto de que no se afecte al tráfico rodado. En caso necesario, se comunicará la situación a la Jefatura Provincial de Tráfico u organismo competente equivalente.

### 5.- MEDIOS NECESARIOS

#### **Medios materiales**

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención, para prevenir el vertido a la red de alcantarillado de tierras y partículas en suspensión, se dispondrá de:

Material filtrante

#### **Control**

Como elementos de control, para canalizar la fuga, se dispondrá de:

Tierra de la propia excavación

#### Retirada

Como elementos para la retirada de las tierras y lodos, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios









### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-A08P	
VERSIÓN	2	
ноја	6 de 7	
FECHA	01-03-13	

#### **Medios humanos**

Fig Function (1)	Nombres y apellidos
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

• En el caso que la rotura a afecte al tráfico rodado, comunicar al organismo correspondiente dicha situación

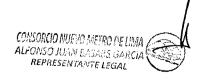
### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

### Equipo de intervención

• Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)







CONSORCIO PLAN DE EMERGENCIA

PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO PE-A08P

VERSIÓN 2

HOJA 7 de 7

FECHA 01-03-13

**ROTURA DE TUBERÍA DE AGUA** 

#### **ANEXO I**

### **SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:**

ORGANISMO	TEMETONO
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Compañía Suministradora	
Compañía Red de Alcantarillado	
Jefatura Provincial de Tráfico	





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



| CÓDIGO | PE-B06P | | REVISIÓN | 2 | | HOJA | 1 de 8 | | FECHA | 01-03-13 |

PE – B06P

**INCENDIOS** 

PLAN DE EMERGENCIA







010777



#### PLAN DE EMERGENCIA

PE-B06P
2
2 de 8
01-03-13

	CONTROL DE MODIFICACIONES		
RE\	VISIÓN	HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS
N°	FECHA		
		The state of the s	
····			

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR







CONSORCIO
NUEVO METRO DE LIMA

PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO PE-B06P

REVISIÓN 2

HOJA 3 de 8

FECHA 01-03-13

·		
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Medio Ambiente de Delegación	Delegado







010779



#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B06P
REVISIÓN	2
ноја	4 de 8
FECHA	01-03-13
1.	

#### ÍNDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B06P
REVISIÓN	2
ноја	5 de 8
FECHA	01-03-13
L	

#### 1.- OBJETO

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de un incendio como consecuencia de los trabajos de construcción a realizar por DRAGADOS, S. A.

#### 2.- ALCANCE

Obra:

Es conveniente identificar los posibles focos de incendios: almacén, oficina, depósitos de combustibles,

### 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

Emergencia posible 🕱	Aspectos medioambientales asociados
Incendio	Contaminación de la atmósfera. Humos
	Vertidos líquidos
	Residuos. Elementos impregnados de RP

#### 4.- ACTUACIONES A REALIZAR

#### <u>Incendio</u>

Como medida para evitar esta emergencia, todos los materiales susceptibles de combustión frente a un incendio deben ser almacenados en unas condiciones que limiten la posibilidad de inicio o de propagación de un incendio.

Se pueden presentar dos niveles:

Conato de incendio: siendo el fuego que puede ser controlado de forma rápida y sencilla por el personal de la zona con los medios de protección del local, dependencia o sector y no supone mayor complejidad

<u>Incendio:</u> Por exclusión, se considera como tal, cualquier fuego descontrolado que supere la capacidad de intervención del personal. Se precisará en este caso la actuación de todos los Equipos y medios de protección de la obra y la ayuda de los Servicios de apoyo exteriores.

- 1. La detección será de forma humana por percepción del humo, olor a quemado o visión de llamas.
- 2. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 3. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 4. En fase de conato de incendio o para el control del incendio en fases iniciales se utilizarán







#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B06P
REVISIÓN	2
НОЈА	6 de 8
FECHA	01-03-13

los extintores portátiles. Debe asegurarse la utilización del extintor apropiado a la naturaleza del incendio.

- 5. Ante la evolución desfavorable de un conato o el descubrimiento súbito de un incendio cuya intensidad supere las posibilidades de actuación del personal de la obra y ante la imposibilidad o riesgo personal en su control, la acción recomendable es este caso, será el simple confinamiento del fuego (aislamiento de combustible, cierre de puertas y ventanas) al objeto de evitar su propagación.
- 6. En caso necesario se controlarán las instalaciones generales que puedan influir en el desarrollo de la emergencia y en la segundad de las labores de intervención (parada de sistemas de ventilación o corte de fluido eléctrico en el caso de precisarse agua en la extinción).
- 7. En función de la evolución del conato de incendio o de la magnitud del incendio se procederá a la evacuación del personal de los tajos próximos al incendio y en caso necesario se evacuará toda la obra.
- 8. Ante la menor duda sobre el control de un conato o ante el descubrimiento súbito de un incendio será de máxima prioridad la llamada al Servicio de Bomberos.
- 9. El Jefe de Emergencia recibirá a los bomberos en el acceso principal de la obra o en el más cercano y accesible al incendio y les informará sobre la situación: localización del incendio, características de los materiales o productos, estado de la evacuación, accesos disponibles, negos, etc. y cuanto información le sea recabada.
- 10. Todo el personal se pondrá a disposición de los bomberos si estos así lo requieren.
- 11. Previo informe favorable del responsable de los bomberos, el Jefe de Emergencia ordenará al personal correspondiente la orden de restablecer los servicios.
- Posteriormente, se retirarán todos los matenales quemados o inutilizados, los cuales, en función de su naturaleza, serán depositados en contenedores o en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- 13. Igualmente, se retirarán las tierras impregnadas por productos y sustancias peligrosas y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 14. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

#### 5.- MEDIOS NECESARIOS

#### **Medios** materiales

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención, en los conatos de incendios o en la fase inicial de los mismos, se dispondrá de:

<ul> <li>Extinte</li> </ul>	ores po	rtátiles:
-----------------------------	---------	-----------

o Agua pulverizada: ..... ud o Polvo ABC: ..... ud

CO2: ...... ud









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B06P
REVISIÓN	2
ноја	7 de 8
FECHA	01-03-13

- Hidrantes exteriores:
  - o Indicar localización:

#### Retirada

Como elementos para la retirada de los restos del incendio y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Palas cargadoras
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Contenedores de residuos o camiones
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (tierras contaminadas, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"

#### **Medios humanos**

Función	Nombres y apellidos 25% 32 3
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

#### Funciones y responsabilidades asignadas Jefe de Obra:

• En el caso de un súbito incendio o de un conato no controlable por medios propios, comunicar la emergencia al Servicio de Bomberos

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)









#### PLAN DE EMERGENCIA

#### **INCENDIO**

#### **ANEXO I**

#### **SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:**

ORGANISMO	# TELEFSN(6)
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Compañía Red de Alcantarillado	
Confederación Hidrográfica	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	









#### PE - B07P PLAN DE EMERGENCIA

**ROTURA DE TUBERÍA DE GAS** 







CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

#### PLAN DE EMERGENCIA

		_	01	0705
	CÓDIGO	PE-B07P	<del>- U 1</del>	0785
	REVISIÓN	2		
	ноја	2 de 6		
	FECHA	01-03-13		
_				

CONTROL DE MODIFICACIONES				
REVISIÓN N° FECHA		HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS	
W				

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR	
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Medio Ambiente de Delegación	Delegado CONSORCIO NUEVO ASSTRO DE UN	



CONSORCIO MUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAGA GARCIA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA BE<sup>PRESENTANTE</sup> LEGAL

LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"



010786



#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B07P
REVISIÓN	2
ноја	3 de 6
FECHA	01-03-13

#### **ÍNDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO







CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B07P	ण
REVISIÓN	2	
ноја	4 de 6	
FECHA	01-03-13	
1		

0787

#### 1.-**OBJETO**

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de emergencia derivados de la rotura de tuberías de gas, en la obra a realizar por DRAGADOS, S. A.

#### 2.-**ALCANCE**

Obra:

Será de aplicación a la tubería situada en

#### 3.-IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

Emergencia posible Aspectos medioamblentales asociados 2.		
Rotura de tubería	Contaminación de la atmósfera. Gases Incendio (potencial)	
Fuga	Contaminación de la atmósfera. Gases Incendio (potencial)	

#### 4.-**ACTUACIONES A REALIZAR**

#### Rotura o fuga en la tubería

Como medida para evitar esta emergencia, en todas las operaciones de excavaciones y movimientos de tierras, solicitando la información necesaria a la compañía suministradora correspondiente o a las entidades involucradas, para determinar previamente la existencia de tuberías.

En el caso de conocimiento de la existencia de tuberías las excavaciones se realizarán con la debida precaución, en base a los datos disponibles y siguiendo las instrucciones que habitualmente imponen las empresas suministradoras, para evitar el deterioro o rotura de la tubería.

- 1. La detección será de forma humana por percepción del olor a gas o visión de la rotura de la tubería.
- 2. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 3. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 4. Se acordonará la zona prohibiendo el acceso a la misma.
- 5. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 6. Se comunicará la situación a la empresa suministradora o entidad correspondiente, para que corte el suministro a la tubería afectada y proceda a su reparación
- 7. En caso necesario, se comunicará la situación a los Servicios de Emergencia (112) o al Servicio de Bomberos.







#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B07P
REVISIÓN	2
ноја	5 de 6
FECHA	01-03-13
1	

#### 5.- MEDIOS NECESARIOS

#### **Medios materiales**

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención sólo se considera los materiales de balizamiento de la zona.

#### **Medios humanos**

#Finción	Nombres y apellidos
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

#### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

 Comunicar la emergencia a la empresa suministradora y a los servicios exteriores de apoyo

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-B07P
REVISIÓN	2
ноја	6 de 6
FECHA	01-03-13

#### **ROTURA DE TUBERÍA DE GAS**

#### **ANEXO I**

#### **SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:**

ORGANISMO :	TELÉFONO
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Compañía Suministradora	









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
ноја	1 de 8
FECHA	01-03-13

# PEM -C04P PLAN DE EMERGENCIA

**VERTIDOS AL AGUA DE ACEITES** 









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
ноја	2 de 8
FECHA	01-03-13

CONTROL DE MODIFICACIONES			
REVISIÓN		HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS
Nº	FECHA		
<u>.</u>		2,444	

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Med Ambiente de Delegación	dio Delegado



CONSORCIO NUEVO METRO PE LIMA /





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
ноја	3 de 8
FECHA	01-03-13

### ÍNDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO

ANEXO II: RELACIÓN DE MATERIALES ABSORBENTES









#### PLAN DE EMERGENCIA

СÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
ноја	4 de 8
FECHA	01-03-13
<u>. I</u>	

#### 1.-**OBJETO**

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de derrames al agua de aceite por los trabajos de construcción a realizar por DRAGADOS, S. A.

#### 2.-**ALCANCE**

Obra:

Será de aplicación a los derrames al agua, cauces (ríos, embalses, etc.) o mar.

#### IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS 3.-

Emergencia posible *** Aspectos medicambientales asociados		
Derrame accidental de aceite	Residuos. Aceites usados	
	Residuos Elementos impregnados	
	Afección a la fauna	

#### 4.-**ACTUACIONES A REALIZAR**

#### Derrame accidental de aceite

Como medida para evitar esta emergencia, el almacenamiento de los bidones o recipientes con aceites se ubicarán en zonas alejadas de las masas de agua (ríos, embalses, mar, etc.). Además todas las operaciones derivadas del manejo de aceites deben realizarse, preferentemente, sobre áreas confinadas mediante bandejas, cubetas, etc.

Complementariamente, se debe restringir el trasiego de aceites y el manejo de las instalaciones a un número determinado de personas.

- Identificar la fuente generadora del derrame y sellar el origen de la fuga.
- 2. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 3. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 4. Se comunicará el hecho a la autoridad competente (organismo de cuenca, autoridad portuaria o Dir. General de Costas).
- 5. Colocar barreras absorbentes o de contención para confinar el derrame y evitar su expansión.
- 6. Absorber el líquido vertido, mediante la utilización de láminas, hojas, bobinas, cojines o fibras absorbentes, preferentes hidrófobas (que no absorban agua).





<sub>0</sub>[111195]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

 CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
НОЈА	5 de 8
HOJA	340
FECHA	01-03-13

- 7. En caso necesario, se procederá a la descontaminación de las aguas superficiales mediante la utilización del método más apropiado en función de la naturaleza, extensión y volumen del derrame. Para ello, se bombeará el agua contaminada para sometería a un proceso de filtración y absorción de los elementos contaminantes.
- 8. En derrames de poca significación, se podrá utilizar un sistema de filtración y absorción sobre bidones, rellenos de fibras filtrantes.
- Para derrames de mayor importancia será preciso recurrir a empresas especializadas, dotadas de equipos mecánicos (separadores de hidrocarburos).
- 10. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame que serán depositados en el bidón correspondiente a "Elementos impregnados" del "Ecopunto".
- 11. Igualmente, se retirarán las emulsiones agua-aceite se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Aceites usados" para su posterior retirada por gestor autorizado

#### 5.- MEDIOS NECESARIOS

#### Medios materiales

#### Contención y aislamiento

Como elementos de aislamiento del derrames o fugas, se dispondrá de:

Material absorbente

#### Control

Como elementos de control, para contener y confinar el derrame, se dispondrá de:

Material absorbente

#### Retirada

Como elementos para la retirada del combustible vertido y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Trapos o estopas o cualquier otro material absorbente
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (aceites usados, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"

Medios humanos

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA A ALPONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



[11196] 010795

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
НОЈА	6 de 8
ноја гесна	6 de 8 01-03-13

Eunción de la casa	Nombres Vapellidos
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

#### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

Comunicar al organismo correspondiente dicha situación

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
НОЈА	7 de 8
FECHA	01-03-13

#### **VERTIDOS AL AGUA DE ACEITE**

# ANEXO I SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:

#ORGANISMO	* TELEFONO
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Confederación Hidrográfica u organismo de cuenca	
Autoridad Portuaria	
Dirección General de Costas	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C04P
VERSIÓN	2
ноја	8 de 8
FECHA	01-03-13

#### ANEXO II: RELACIÓN DE MATERIALES ABSORBENTES

(A título de ejemplo se relacionan una serie de absorbentes útiles para la emergencia)

Item	Descripción	Dimensiones	Código fabricante	Observaciones
1	Láminas	48 cm x 48 cm x 3,5 mm	0141	Bolsa de 50
2	Mini bobina	49 m x 48 cm x 3,5 mm	0143	Bolsa de 1
3	Mangas (barreras)	3 m x 7,5 cm φ	0134	Bolsa de 5
4	Fibras Drizit	A granel	0101	Saco 10 kg
5	Barreras	3 m x 20 cm φ	0112/3	Bolsa de 2
6	Sistema de filtración y absorción sobre bidones	Bidón 220 litros y bolsa filtro	0193	
7	Filtros bolsa	Tamaño pequeño	0191	Bolsa de 10

Los materiales indicados pertenecen a la empresa DARCY PRODUCTS Ltd. que son distribuidos en España por:

Sistemas y Componentes de Seguridad, S.A. División TECOMED Avda. Paralel, 21 08004 BARCELONA Teléfono: 93 442 71 41

93 329 77 01

Fax:

93 329 15 23





### [11199] 010798 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
ноја	1 de 8
FECHA	01-03-13

#### PEM -C05P

#### **PLAN DE EMERGENCIA**

**VERTIDOS AL AGUA DE COMBSUTIBLES** 





[11200] 010799

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
ноја	2 de 8
FECHA	01-03-13

CONTROL DE MODIFICACIONES		
risión	HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS
FECHA		
		ISIÓN HOJAS REVISADAS

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Med Ambiente de Delegación	io Delegado



 $[11201]_{10800}$ 



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
ноја	3 de 8
FECHA	01-03-13

#### **INDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO

ANEXO II: RELACIÓN DE MATERIALES ABSORBENTES









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
НОЈА	4 de 8
FECHA	01-03-13

#### 1.- OBJETO

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de derrames al agua de combustibles por los trabajos de construcción a realizar por **DRAGADOS**, **S. A.** 

#### 2.- ALCANCE

Obra:

Será de aplicación a los derrames al agua, cauces (ríos, embalses, etc.) o mar.

#### 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

o a la se Emergencia pòsible	ু Aspectos medioambientales asociados ১৮৮৮
Derrame accidental de combustible	Residuos Elementos impregnados
	Afección a la fauna

#### 4.- ACTUACIONES A REALIZAR

#### Derrame accidental de combustible

Como medida para evitar esta emergencia, el almacenamiento de los depósitos, bidones o recipientes con combustibles se ubicarán en zonas alejadas de las masas de agua (ríos, embalses, mar, etc.). Además todas las operaciones derivadas del manejo de combustibles deben realizarse, preferentemente, sobre áreas confinadas mediante bandejas, cubetas, etc.

Complementariamente, se debe restringir el trasiego de combsutibles y el manejo de las instalaciones a un número determinado de personas.

- 1. Identificar la fuente generadora del derrame y sellar el origen de la fuga.
- 2. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 3. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 4. Se comunicará el hecho a la autoridad competente (organismo de cuenca, autoridad portuaria o Dir. General de Costas).
- 5. Colocar barreras absorbentes o de contención para confinar el derrame y evitar su expansión.
- 6. Absorber el líquido vertido, mediante la utilización de láminas, hojas, bobinas, cojines o fibras absorbentes, preferentes hidrófobas (que no absorban agua).
- 7. En caso necesario, se procederá a la descontaminación de las aguas superficiales mediante la utilización del método más apropiado en función de la naturaleza, extensión y volumen del derrame. Para ello, se bombeará el agua contaminada para someterla a un proceso de filtración y absorción de los elementos contaminantes.



[11203]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
ноја	5 de 8
FECHA	01-03-13

- 8. En derrames de poca significación, se podrá utilizar un sistema de filtración y absorción sobre bidones, rellenos de fibras filtrantes.
- 9. Para derrames de mayor importancia será preciso recurrir a empresas especializadas, dotadas de equipos mecánicos (separadores de hidrocarburos).
- 10. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame que serán depositados en el bidón correspondiente a "Elementos impregnados" del "Ecopunto".
- 11. Igualmente, se retirarán las emulsiones agua-combustible que se depositarán en el "Ecopunto" en un bidón al efecto, para su posterior retirada por gestor autorizado

#### 5.- MEDIOS NECESARIOS

#### **Medios materiales**

#### Contención y aislamiento

Como elementos de aislamiento del derrames o fugas, se dispondrá de:

Material absorbente

#### <u>Control</u>

Como elementos de control, para contener y confinar el derrame, se dispondrá de:

Material absorbente

#### Retirada

Como elementos para la retirada del combustible vertido y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Trapos o estopas o cualquier otro material absorbente
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (emulsión agua-combustible, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"





[11204]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
НОЈА	6 de 8
FECHA	01-03-13

#### **Medios humanos**

Función (* 14 se f	Nombres y apellidos 🐪 🥦 🐃
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

#### Funciones y responsabilidades asignadas

Jefe de Obra:

Comunicar al organismo correspondiente dicha situación

Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)









#### PLAN DE EMERGENCIA

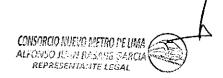
CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
НОЈА	7 de 8
FECHA	01-03-13
I	

#### **VERTIDOS AL AGUA DE ACEITE**

#### **ANEXO I**

#### SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:

se e corganismo.	STELEFONO:
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Confederación Hidrográfica u organismo de cuenca	
Autoridad Portuaria	
Dirección General de Costas	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-C05P
VERSIÓN	2
ноја	8 de 8
FECHA	01-03-13

#### **ANEXO II: RELACIÓN DE MATERIALES ABSORBENTES**

(A título de ejemplo se relacionan una serie de absorbentes útiles para la emergencia)

Item	Descripción	Dimensiones	Código fabricante	Observaciones
1	Láminas	48 cm x 48 cm x 3,5 mm	0141	Bolsa de 50
2	Mini bobina	49 m x 48 cm x 3,5 mm	0143	Bolsa de 1
3	Mangas (barreras)	3 m x 7,5 cm φ	0134	Bolsa de 5
4	Fibras Drizit	A granel	0101	Saco 10 kg
5	Barreras	3 m x 20 cm φ	0112/3	Bolsa de 2
6	Sistema de filtración y absorción sobre bidones	Bidón 220 litros y bolsa filtro	0193	
7	Filtros bolsa	Tamaño pequeño	0191	Bolsa de 10

Los materiales indicados pertenecen a la empresa DARCY PRODUCTS Ltd. que son distribuidos en España por:

Sistemas y Componentes de Seguridad, S.A. División TECOMED Avda. Paralel, 21 08004 BARCELONA

Teléfono:

93 442 71 41

93 329 77 01

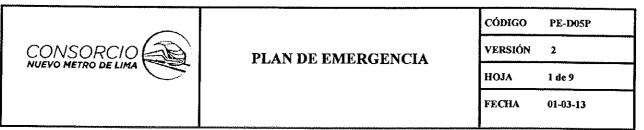
Fax:

93 329 15 23









# PE – D05P PLAN DE EMERGENCIA

**DERRAME ACCIDENTAL DE ACEITES** 









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
ноја	2 de 9
FECHA	01-03-13
i	

	CONTROL DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN		HOJAS REVISADAS COMENTARIO	
Nº	FECHA		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			***
<b></b>			

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Medi Ambiente de Delegación	o Delegado



[112**09]**<sub>808</sub>

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
ноја	3 de 9
FECHA	01-03-13

#### **ÍNDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO









### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D0SP	*
VERSIÓN	2	
НОЈА	4 de 9	
FECHA	01-03-13	1
<u></u>		ł

#### 1.- OBJETO

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de un derrame accidental, sobre el terreno, de aceites como consecuencia de los trabajos de construcción a realizar por **DRAGADOS**, **S. A.** 

#### 2.- ALCANCE

Obra:

Será de aplicación al almacenamiento de aceite, situado en:

(ENUMERAR LAS LOCALIZACIONES, Almacén, Depósito, Bidones)

## 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

Emergencia posible #349	Aspectos medioambientales asociados 💥
1- origino accidental de aceite en	Contaminación del suelo por aceites
operaciones de trasiego (extracción y llenado)	Residuos. Tierras contaminadas
	Vertido al agua de aceite (potencial)
Rotura de bidones o depósitos	Contaminación del suelo por aceites
	Residuos. Tierras contaminadas
Rotura de elementes de	Vertido al agua de aceite (potencial)
Rotura de elementos de maquinaria o motores que contengan aceite	and a contract of the contract
motores que contengan aceite	Residuos. Tierras contaminadas
	Vertido al agua de aceite (potencial)

### 4.- ACTUACIONES A REALIZAR

Derrame accidental de aceites en operaciones de trasiego (llenado y extracción)

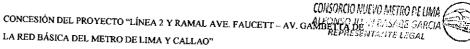
Como medida para evitar esta emergencia, todas las operaciones derivadas del manejo de aceites deben realizarse, preferentemente, sobre suelo no desnudo, es decir, sobre zonas hormigonadas o asfaltadas o se debe proteger el suelo con bandejas, cubetas,etc.

Complementariamente, se debe restringir el trasiego de aceites y el manejo de las instalaciones a un número determinado de personas.

Se identificará el origen de la fuga.

2. Se detendrá la fuga, si es posible, en el caso de rotura de manguera, tuberías, tapón mal





[11211]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
НОЈА	5 de 9
FECHA	01-03-13

- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 4. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 5. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 6. Se acordonará la zona, y en caso necesano se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrín por ser material fácilmente combustible.
- 7. Se recogerá el aceite, existente sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.
- 8. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- 9. Igualmente, se retirarán las tierras impregnadas de aceite y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

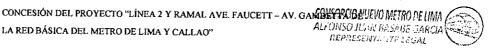
### Rotura de los bidones o depósitos

Como medida para evitar esta emergencia, todos los bidones y depósitos de aceites deberán disponer en un cubeto de contención que garanticen, al menos, la retención del 10 % del volumen del bidón o depósito.

Igualmente, se debe disponer el bidón o depósito en zonas alejadas de un tráfico intenso y fuera del alcance de posibles golpes o impactos.

- 1. Avisar de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 2. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 4. Se identificará el ongen de la fuga.
- 5. Se detendrá la fuga, si es posible, mediante su sellado con epoxi, placas fijadas mecánicamente, etc. Si no es posible reparar en un primer momento la fuga, debido a la localización de la pérdida, se trasvasará el aceite a otro depósito o recipientes hasta lograr un nivel del aceite contenido inferior al de la pérdida, y , luego, se procederá a su sellado.
- 6. Se acordonará la zona, y en el caso que se prevea el desbordamiento del cubeto de contención se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrin por ser material fácilmente combustible.
- 7. Se recogerá el aceite, existente en el cubeto y, en su caso, sobre el terreno, con medios





[11212]<sub>10811</sub>

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

	CÓDIGO	PE-D05P
	VERSIÓN	2
į	ноја	6 de 9
	FECHA	01-03-13

físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.

- 8. En el caso que el derrame haya desbordado el cubeto de contención, se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- Igualmente, en su caso, se retirarán las tierras impregnadas de aceite y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autonzado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

#### Rotura de elementos de maquinaria o motores que contengan aceite

Como medida para evitar esta emergencia, todas las operaciones de mantenimiento de la maquinaria, así como el estacionamiento de la misma deben realizarse, preferentemente, sobre suelo no desnudo, es decir, sobre zonas hormigonadas o asfaltadas o se debe proteger el suelo con bandejas, cubetas,etc.

- 1. Se identificará el origen de la fuga.
- 2. Se detendrá la fuga, si es posible, en el caso de rotura de mangueras, tuberías, latiguillos, etc., Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 3. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 4. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 5. Se acordonará la zona, y en caso necesario:
  - colocar bajo la zona de la fuga o derrame una bandeja.
  - colocar una barrera ( tierra, sepiolita u otro matenal inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público.

Se debe evitar el empleo de serrín por ser material fácilmente combustible.

- 6. Se recogerá el aceite, existente sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.
- 7. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- 8. Igualmente, se retirarán las tierras impregnadas de aceite y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 9. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.







[11213]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
НОЈА	7 de 9
FECHA	01-03-13

#### **Medios materiales**

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención, para prevenir los derrames o fugas, se dispondrá de:

- Cubeto de contención en el emplazamiento de los bidones o depósitos
- Zona de suelo impermeabilizada (hormigonada o asfaltada) en los emplazamientos de la maquinaria y en la zona de mantenimiento de la misma
- Bandejas o cubetas para contener derrames o fugas

#### **Control**

Como elementos de control, para contener y confinar el derrame, se dispondrá de:

Material inerte (sepiolita, arena o tierra)

#### Retirada

Como elementos para la retirada del aceite vertido y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Trapos o estopas o cualquier otro material absorbente (sepiolita, arena, tierra y en su
  defecto serrín, no siendo aconsejable el empleo de este último tipo)
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (tierras contaminadas, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"

#### **Medios humanos**

######################################	Nombres y apellidos (As (1988)) and
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	



CONSORCIO NUEVO METRO DE UMA ALFUNSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTATTE LEGAL

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

[11214]

# CONSORCIO 010813

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
ноја	8 de 9
FECHA	01-03-13

#### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

• En el caso que el vertido alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, comunicar al organismo correspondiente dicha situación

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)





[11215]<sub>010814</sub>







#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D05P
VERSIÓN	2
НОЈА	9 de 9
FECHA	01-03-13
!	

### DERRAME ACCIDENTAL, SOBRE EL TERRENO, DE ACEITES

#### **ANEXO I**

#### **SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:**

CAR CORGANISMO	TATELEFONO A
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	
Compañía Red de Alcantarillado	
Confederación Hidrográfica	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
НОЈА	1 de 8
FECHA	01-03-13

#### **PE - D07P**

#### **PLAN DE EMERGENCIA**

DERRAME ACCIDENTAL DE PRODUCTOS QUÍMICOS





[11217]

010816

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
НОЈА	2 de 8
FECHA	01-03-13

	CONTROL DE MODIFICACIONES			
REVISIÓN		HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS	
N°	FECHA			

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR	
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Med Ambiente de Delegación	lio Delegado	





[11218]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
НОЈА	3 de 8
FECHA	01-03-13

#### **ÍNDICE**

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
ноја	4 de 8
FECHA	01-03-13

#### 1.-**OBJETO**

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de un derrame accidental, sobre el terreno, de productos químicos como consecuencia de los trabajos de construcción a realizar por DRAGADOS, S. A.

#### 2.-**ALCANCE**

Obra:

Será de aplicación al almacenamiento de productos químicos, situado en:

(ENUMERAR LAS LOCALIZACIONES, Almacén, Depósito, Bidones)

#### 3.-IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

: Emergencia posible: ♣	Aspectos medicambienfales asociados 🛶 🕞
Derrame accidental de productos	Contaminación del suelo por productos
químicos en operaciones de trasiego	químicos
(extracción y llenado)	Residuos. Tierras contaminadas
	Vertido al agua de productos químicos
	(potencial)
Rotura del depósito	Contaminación del suelo por productos
	químicos
	Residuos. Tierras contaminadas
	Vertido al agua de productos químicos
	(potencial)

#### 4.-**ACTUACIONES A REALIZAR**

Derrame accidental de productos químicos en operaciones de trasiego (llenado y extracción)

Como medida para evitar esta emergencia, todas las operaciones derivadas del manejo de productos químicos deben realizarse, preferentemente, sobre suelo no desnudo, es decir, sobre zonas hormigonadas o asfaltadas o se debe proteger el suelo con bandejas, cubetas etc.

Complementariamente, se debe restringir el trasiego de productos químicos y el manejo de las instalaciones a un número determinado de personas.

Igualmente, durante las operaciones de abastecimiento al depósito, mediante camión, de deben observar las precauciones previstas en el Acuerdo Europeo de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y en especial en lo referente a la manipulación de boquereles de conexión y de las mangueras una vez retiradas.

1. Se identificará el origen de la fuga.





[11220]

#### 010819

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
НОЈА	5 de 8
FECHA	01-03-13

- 2. Se detendrá la fuga, si es posible, en el caso de rotura de manguera, tuberías, tapón mal cerrado, etc.
- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 4. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 5. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 6. Se acordonará la zona, y en caso necesario se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrín por ser material fácilmente combustible.
- 7. Se recogerá el producto químico, existente sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.
- 8. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- Igualmente, se retirarán las tierras impregnadas de producto químico y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

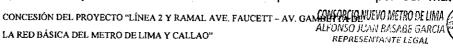
#### Rotura del depósito

Como medida para evitar esta emergencia, todos los depósitos y tanques de productos químicos deberán disponer en un cubeto de contención que garanticen, al menos, la retención del 10 % del volumen del depósito o tanque.

Igualmente, se debe disponer el depósito en zonas alejadas de un tráfico intenso y fuera del alcance de posibles golpes o impactos.

- 1. Avisar de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 2. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 4. Se identificará el origen de la fuga.
- 5. Se detendrá la fuga, si es posible, mediante su sellado con epoxi, placas fijadas mecánicamente, etc. Si no es posible reparar en un primer momento la fuga, debido a la localización de la pérdida, se trasvasará el producto químico a otro depósito o recipientes hasta lograr un nivel del producto químico contenido inferior al de la pérdida, y , luego, se procederá a su sellado.
- 6. Se acordonará la zona, y en el caso que se prevea el desbordamiento del cubeto de contención se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrín por ser material.









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
VERSIÓN	2
ноја	6 de 8
FECHA	01-03-13

fácilmente combustible.

- Se recogerá el producto químico, existente en el cubeto y, en su caso, sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.
- 8. En el caso que el derrame haya desbordado el cubeto de contención, se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- Igualmente, en su caso, se retirarán las tierras impregnadas de producto químico y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

## 5.- MEDIOS NECESARIOS Medios materiales

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención, para prevenir los derrames o fugas, se dispondrá de:

- Cubeto de contención en el emplazamiento del depósito o tanque
- Zona de suelo impermeabilizada (hormigonada o asfaltada) en los emplazamientos de los equipos estáticos (grupos electrógenos y compresores) y en la zona de mantenimiento de la maquinaria
- · Bandejas o cubetas para contener derrames o fugas

#### Control

Como elementos de control, para contener y confinar el derrame, se dispondrá de:

Material inerte (sepiolita, arena o tierra)

#### Retirada

Como elementos para la retirada del producto químico vertido y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Trapos o estopas o cualquier otro material absorbente (sepiolita, arena, tierra y en su defecto serrín, no siendo aconsejable el empleo de este último tipo)
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (tierras contaminadas, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"

Medios humanos

CONSORCIO NUEVO METRO PELIMA ALFONSO JUAN BASADE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### PLAN DE EMERGENCIA

cópigo	PE-D07P
versión	2
НОЈА	7 de 8
FECHA	01-03-13

Función Jefe de Emergencia	Nombrestvapellidos v
Equipo de Intervención	

#### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

• En el caso que el vertido alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, comunicar al organismo correspondiente dicha situación

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D07P
versión	2
ноја	8 de 8
FECHA	01-03-13

#### DERRAME ACCIDENTAL, SOBRE EL TERRENO, DE PRODUCTOS QUÍMICOS

# ANEXO I SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:

PERSONAL PROPERTY ORGANISMO PLANE SERVICES	- TELEFON®
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Compañía Red de Alcantarillado	
Confederación Hidrográfica	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	





[11224] 010823







### PE - D06P

#### **PLAN DE EMERGENCIA**

**DERRAME ACCIDENTAL DE COMBUSTIBLES** 









#### PLAN DE EMERGENCIA

PE-D06P
2
2 de 8
01-03-13

	CONTROL DE MODIFICACIONES		
RE\	/ISIÓN	HOJAS REVISADAS	COMENTARIOS
N°	FECHA		
		***************************************	
···············			
<del>"</del>			

PREPARADO POR	SUPERVISADO POR	APROBADO POR
Jefe de Obra	Jefe de Calidad y Medio Ambiente de Delegación	Delegado  CONSORCIO NUEVO METRO RELIMA







#### PLAN DE EMERGENCIA

PE-D06P
2
3 de 8
01-03-13

#### INDICE

- 1.- OBJETO
- 2.- ALCANCE
- 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS
- 4.- ACTUACIONES A REALIZAR
- 5.- MEDIOS NECESARIOS

ANEXO I - SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO









#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D06P
VERSIÓN	2
НОЈА	4 de 8
FECHA	01-03-13

#### 1.- OBJETO

El presente Plan de Emergencia tiene por objeto establecer las acciones y actuaciones a realizar en el caso de un derrame accidental, sobre el terreno, de combustibles como consecuencia de los trabajos de construcción a realizar por **DRAGADOS**, S. A.

#### 2.- ALCANCE

Obra:

Será de aplicación al almacenamiento de combustible, situado en:

(ENUMERAR LAS LOCALIZACIONES, Almacén, Depósito, Bidones)

#### 3.- IDENTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS

Emergencia posible source	Aspectos medioambientales asociados:
Derrame accidental de combustible en	Contaminación del suelo por combustibles
operaciones de trasiego (extracción y	Residuos. Tierras contaminadas
llenado)	Vertido al agua de combustible (potencial)
Rotura del depósito	Contaminación del suelo por combustibles
·	Residuos. Tierras contaminadas
	Vertido al agua de combustible (potencial)

#### 4.- ACTUACIONES A REALIZAR

Derrame accidental de combustible en operaciones de trasiego (llenado y extracción)

Como medida para evitar esta emergencia, todas las operaciones derivadas del manejo de combustibles deben realizarse, preferentemente, sobre suelo no desnudo, es decir, sobre zonas hormigonadas o asfaltadas o se debe proteger el suelo con bandejas, cubetas, etc.

Complementariamente, se debe restringir el trasiego de combustible y el manejo de las instalaciones a un número determinado de personas.

Igualmente, durante las operaciones de abastecimiento al depósito, mediante camión, de deben observar las precauciones previstas en el Acuerdo Europeo de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y en especial en lo referente a la manipulación de boquereles de conexión y de las mangueras una vez retiradas.

- 1. Se identificará el origen de la fuga.
- 2. Se detendrá la fuga, si es posible, en el caso de rotura de manguera, tuberías, tapón mal cerrado, etc.
- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA
CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE BASAGE GARCIA
LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

[11228]

010827

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D06P
VERSIÓN	2
НОЈА	5 de 8
FECHA	01-03-13

cerillas, fuego y se prohibirá fumar.

- 4. Se avisará de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 5. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 6. Se acordonará la zona, y en caso necesario se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrín por ser material fácilmente combustible.
- 7. Se recogerá el combustible, existente sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de aspiración u otros utensilios.
- 8. Se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- Igualmente, se retirarán las tierras impregnadas de combustible y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

#### Rotura del depósito

Como medida para evitar esta emergencia, todos los depósitos y tanques de combustibles deberán disponer en un cubeto de contención que garanticen, al menos, la retención del 10 % del volumen del depósito o tanque.

Igualmente, se debe disponer el depósito en zonas alejadas de un tráfico intenso y fuera del alcance de posibles golpes o impactos.

- Avisar de la situación al Jefe de Emergencia o al mando directo más cercano.
- 2. El Jefe de Emergencia pondrá en marcha al Equipo de Intervención o a las personas más próximas al lugar de la emergencia.
- 3. Se suprimirá, en las proximidades, toda fuente de ignición y en particular el encendido de cerillas, fuego y se prohibirá fumar.
- 4. Se identificará el origen de la fuga.
- 5. Se detendrá la fuga, si es posible, mediante su sellado con epoxi, placas fijadas mecánicamente, etc. Si no es posible reparar en un primer momento la fuga, debido a la localización de la pérdida, se trasvasará el combustible a otro depósito o recipientes hasta lograr un nivel del combustible contenido inferior al de la pérdida, y , luego, se procederá a su sellado.
- 6. Se acordonará la zona, y en el caso que se prevea el desbordamiento del cubeto de contención se colocará una barrera ( tierra, sepiolita u otro material inerte) para que contenga el derrame con objeto que no se extienda ni fluya hacia las redes de alcantarillado o cauce público. Se debe evitar el empleo de serrín por ser material fácilmente combustible.
- 7. Se recogerá el combustible, existente en el cubeto y, en su caso, sobre el terreno, con medios físico-mecánicos, con la ayuda de cubos, palas, dispositivos de cubos palas, dispositivos de



### Gestión Ambiental diseño y construcción





K.1.1.1

#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D06P
VERSIÓN	2
ноја	6 de 8
FECHA	01-03-13

utensilios.

- 8. En el caso que el derrame haya desbordado el cubeto de contención, se retirarán todos los materiales que se hayan utilizado para contener el derrame, tales tierras, sepiolita, etc. que serán depositados en el bidón correspondiente del "Ecopunto".
- 9. Igualmente, en su caso, se retirarán las tierras impregnadas de combustible y se depositarán en el "Ecopunto" en el bidón correspondiente a las "Tierras Contaminadas" para su posterior retirada por gestor autorizado.
- 10. En el caso que el derrame alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, se comunicará el hecho a la autoridad competente.

#### 5.-**MEDIOS NECESARIOS**

#### Medios materiales

#### Contención y aislamiento

Como elementos de contención, para prevenir los derrames o fugas, se dispondrá de:

- Cubeto de contención en el emplazamiento del depósito o tanque
- Zona de suelo impermeabilizada (hormigonada o asfaltada) en los emplazamientos de los equipos estáticos (grupos electrógenos y compresores) y en la zona de mantenimiento de la maquinaria
- Bandejas o cubetas para contener derrames o fugas

#### Control

Como elementos de control, para contener y confinar el derrame, se dispondrá de:

Material inerte (sepiolita, arena o tierra)

#### Retirada

Como elementos para la retirada del combustible vertido y de los materiales contaminados, se dispondrá de:

- Palas y cubos
- Dispositivos de aspiración u otros utensilios
- Trapos o estopas o cualquier otro material absorbente (sepiolita, arena, tierra y en su defecto serrín, no siendo aconsejable el empleo de este último tipo)
- Recipientes para el almacenamiento de los residuos peligrosos generados (tiérras contaminadas, elementos impregnados-absorbentes) disponibles en el "Ecopunto"

Medios humanos





[11230]

### 010829

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D06P
VERSIÓN	2
ноја	7 de 8
FECHA	01-03-13
1	

	Nombres y apellidos 448
Jefe de Emergencia	
Equipo de Intervención	

### Funciones y responsabilidades asignadas

#### Jefe de Obra:

 En el caso que el vertido alcanzase la red de alcantarillado o un cauce público, comunicar al organismo correspondiente dicha situación

#### Jefe de Emergencia:

- Activar la aplicación del Plan de Emergencia, poniendo en marcha al equipo de intervención o las personas más apropiadas o cercanas
- Avisar de la situación al Jefe de Obra o a su inmediato superior

#### Equipo de intervención

 Realizar las actuaciones previstas en el presente Plan de Emergencia, bajo las órdenes del Jefe de Emergencia

#### Servicios Exteriores de Apoyo (Ver Anexo I)





[11231]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





#### PLAN DE EMERGENCIA

CÓDIGO	PE-D06P
VERSIÓN	2
ноја	8 de 8
FECHA	01-03-13

### DERRAME ACCIDENTAL , SOBRE EL TERRENO, DE COMBUSTIBLES

# ANEXO I SERVICIOS EXTERIORES DE APOYO:

PERGANISMO	TELETONO
Emergencias	112
Bomberos	080
Policía Municipal	092
Policía Nacional	091
Protección Civil	112
Compañía Red de Alcantarillado	
Confederación Hidrográfica	
Gestor de residuos peligrosos	
Consejería de Medio Ambiente	







K.1.1.1

### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

## K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 7. INFORME DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA





# CONSORCIO 010832

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### Índice

1 GENER	ALIDADES	4
	EDENTES Y NORMAS APLICABLES	
2.1 DE	LA NORMATIVIDAD GENERAL	4
2.1.1	Constitución Política del Perú - 1993	4
2.1.2	Ley N° 28296. "Ley General de Patrimonio Cultural" del 22/07/04	4
2.1.3 Patrim	Decreto Supremo N° 011-2006-ED -Reglamento de la Ley General del onio Cultural de la Nación	5
2.1.4	Decreto Legislativo N° 635. "Código Penal del Perú" del 03/04/91	
2.1.5	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	
2.1.6	Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura (ROF).	
2.1.7	Decreto Supremo N° 001-2010-MC -Aprueba fusiones de entidades y os en el Ministerio de Cultura	
2.1.8	Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General y normas	)
_	catorias (	5
	LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
2.2.1	Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (RIA)	
2.2.2	Decreto Supremo Nº 039-2010-MTC	
2.2.3	Resolución Viceministerial Nº 003-2012-VMPCIC-MC del 16.01.2013	
2.2.4	Decreto Supremo N° 054-2013-PCM	
2.2.5	Decreto Supremo N° 060-2013-PCM	
2.2.6	Directiva N° 001-2013-VMPCIC/MC	
	LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA PATRIMONIO HISTÓRICO	
2.3.1	R.S N°. 2900-ED-72	
2.3.2	Decreto de Alcaldía Nº 170 - Municipalidad Metropolitana de Lima	
2.3.3	Ordenanza N° 062	
2.3.4	Ordenanza Nº 201 – Municipalidad Metropolitana de Lima 7	
3 UBICAC	IÓN DEL PROYECTO	
	DLOGIA DE LA EVALUACION	
4.1 Ga	binete 1 8	}
	ospección 8	
4.3 Tra	bajos de Gabinete 29	
	TEORICO	
	ADOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLOGICA	
6.1 AN	TECEDENTES DE EVALUACIONES PREVIAS9	)
	LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA MATERIA DEL TE INFORME12	,
6.2.1	Estaciones que presentan colindancia arqueológica con posibilidad de e vestigios culturales subyacentes, durante trabajos de remoción de tierra. 14	
6.2.2 (colonia durante	Estaciones que presentan colindancia con monumentos históricos ales y republicanos), con posibilidad de hallarse vestigios culturates uma e los trabajos de remoción del terrenosenaces na actual de la trabajos de remoción del terreno	Ì
	CACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION (*)30	
7.1 DE	LA CLASIFICACIÓN DE PATRIMONIO31	



**SUBAPÉNDICE 7.3** 

**SUBAPÉNDICE 7.4** 

	LIDADES DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS	
	MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMAR)	
7.4 CLASIFICACIÓ	N DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	34
7.4.1 Monument	os	34
7.4.2 Ambiente l	Urbano Monumental	34
7.4.3 Zonas Mon	umentales y Centros Históricos	34
8 CONCLUSIONES GE	NERALES	35
9 RECOMENDACIÓN		38
SUBAPÉNDICE 7.1	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
SUBAPÉNDICE 7.2	FICHAS DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA	

FICHAS TÉCNICAS DE REGISTRO

FICHAS TÉCNICAS DE HALLAZGOS





**[11235**]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### **GENERALIDADES**

La presente evaluación arqueológica se realiza en el marco del proyecto ferroviario correspondiente a la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima - Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, con el objetivo de realizar una revisión crítica de la información proporcionada en los antecedentes descritos para detectar carencias de información, incoherencias en la información proporcionada y la adecuación a la obra principal proyectada y la normativa vigente

documento contiene el Informe Técnico referido a la Prospección Arqueológica realizada, en el área correspondiente a las treintaicinco (35) estaciones que forman parte del proyecto ferroviario de la Línea 2 (27 estaciones) y Ramal Av. Faucett-Gambeta (8 estaciones) de la Red Básica del Metro de Lima - Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

Los trabajos arqueológicos efectuados a la fecha, tanto de gabinete como en campo, determinaron la existencia de monumentos arqueológicos de épocas prehispánicas, coloniales y republicanos que se ubican en el área de influencia del proyecto de vial.

Esta labor de reconocimiento se desarrolló considerando los parámetros técnicos establecidos en el "Reglamento de Investigaciones Arqueológicas" (R.S. N°. 004-2002-ED).

El presente documento Evalúa la parte de Impacto Ambiental Arqueológico (IArq) del Proyecto de la Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett - Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, provincias de Lima y Callao, región Lima. Para ello se ha realizado un análisis de todos los aspectos ambientales , controles de monitoreo, revisión de los costos...Todo ello en el marco del cumplimiento de la legislación ambiental vigente y el control de los riesgos ambientales.

### ANTECEDENTES Y NORMAS APLICABLES

De acuerdo a la actual legislación, cuyas normas más importantes se detallan más adelante, los restos arqueológicos son Patrimonio Cultural de la Nación inalienable e intangible. El estudio de los mismos, con la finalidad de evaluar su extensión y delimitarlos, es una tarea ejecutable sólo por arqueólogos colegiados e inscritos en el Registro Nacional de Arqueólogos del M.C. y supervisada también por esta misma institución.

### 2.1 DE LA NORMATIVIDAD GENERAL

A continuación se reseña las normas vigentes sobre componentes del Patrimonio Cultural, como son:

### 2.1.1 Constitución Política del Perú - 1993.

Título I, Capítulo I, art. 2, inc. 8 y 19 y Título I, Capítulo 2, art. 21. : "Establece el Derecho a la Cultura, y menciona la Protección del Estado sobre los Bienes Culturales o los que se presumen como tales."

### 2.1.2 Ley N° 28296. "Ley General de Patrimonio Cultural" del 22/07/04.

En su artículo 1° define el Patrimonio Cultural de la Nación como los Bienes Culturales que han sido expresamente declarados como tales.

Artículo. 2° añade que se presume tal condición a los Bienes que tuvieran una importancia, específica. La norma señala que son propiedad del Estado los Bienes Prehispánicos de



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA A CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT ~ AV. GAMPETTA CAPACITA DE LOGAL



carácter Arqueológico descubiertos o por descubrir, aunque reconoce la propiedad privada de los terrenos en los que se encuentran.

## 2.1.3 <u>Decreto Supremo Nº 011-2006-ED -Reglamento de la Ley General del Patrimonio</u> Cultural de la Nación.

#### 2.1.4 Decreto Legislativo N° 635. "Código Penal del Perú" del 03/04/91.

Su Título VIII, art. 226-231, determina las sanciones y penas, que pueden llegar hasta 8 años de prisión, para quienes resulten responsables de delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación.

#### 2.1.5 Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)

Aprobado con Decreto Supremo Nº 022-2002-ED, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.08.2002 y su modificatoria mediante Resolución Ministerial Nº 127-2011-MC del 13.04.2011, publicado en el Diario El Peruano el 15.04.2011.

#### 2.1.6 Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura (ROF)

Aprobado con Decreto Supremo Nº 001-2011-MC del 13.05.2011, publicado en el Diario El Peruano el 14.05.2011.

- 2.1.7 <u>Decreto Supremo Nº 001-2010-MC -Aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura.</u>
- 2.1.8 <u>Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General y normas modificatorias.</u>

#### 2.2 DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

#### 2.2.1 Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (RIA)

Aprobado con Resolución Suprema Nº 004-2000-ED, del 24.01.2000, publicado en el diario El Peruano el 25.01.2000. Fue modificado con Resolución Suprema Nº 012-2006-ED del 20.04.2006, publicado en el diario El Peruano el 21.04.2006, por el cual se incorporan requisitos a los estipulados en los Art. 36º y 50º del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, referidos a la obligatoriedad para presentar carta de compromiso económico y responsabilidad de eventuales daños al patrimonio arqueológico.

#### 2.2.2 Decreto Supremo Nº 039-2010-MTC

Decreto del 11.08.2010 que aprueba el Reglamento Nacional del Sistema Eléctrico de Transporte de Pasajeros en vías férreas que forman del sistema Ferroviario Nacional (Publicado en el Peruano el 12.08.2010), en el artículo 15° se estipula como uno de los contenidos del Expediente Técnico del proyecto ferroviario ("i") el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). Asimismo, el Art. 23° de dicho Reglamento se estipula como parte del Expediente de solicitud para construir infraestructura ferroviaria, también dicho certificado.





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAGE GARCIA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE, FAUCETT – AV. GAMBETJANITA LIGIAL

[11237]



# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 2.2.3 Resolución Viceministerial Nº 003-2012-VMPCIC-MC del 16.01.2013.

Se dispone que la Dirección de Arqueología, Direcciones Regionales de Cultura, Proyectos Arqueológicos en todas sus modalidades y Planes de Monitoreo elaboren los expedientes técnicos de delimitación arqueológica sobre la base de la única Red Geodésica Horizontal Oficial vigente, correspondiente al Sistema Geodésico Datum Horizontal WGS84, de acuerdo a lo previsto en el artículo segundo de la Resolución Jefatural N° 086-2011-IGN-OAJ-DGC.

#### 2.2.4 Decreto Supremo Nº 054-2013-PCM

Aprueban disposiciones especiales para ejecución de procedimientos administrativos. En su artículo N° 2 Señala que en casos de proyectos donde exista infraestructura preexistente, no será necesaria la tramitación del CIRA, sino la presentación de un Plan de Monitoreo Arqueológico ante la Dirección de Arqueología para su aprobación en un plazo máximo de diez (10)días hábiles, caso contrario se tendrá por aprobado dicho plan. También señala que, si durante la ejecución de los proyectos de inversión, se registraran hallazgos arqueológicos subyacentes, el arqueólogo responsable del plan de monitoreo comunicará al Ministerio de Cultura a fin que disponga las acciones que correspondan; quien efectuará excavaciones con la finalidad de determinar su extensión, potencial arqueológico, delimitación y señalización, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Monitoreo Arqueológico aprobado; entendiéndose que dichos trabajos no constituyen rescate arqueológico. Siendo las relacionadas directamente a los servicios materia de la presente propuesta.

#### 2.2.5 Decreto Supremo Nº 060-2013-PCM

Aprueban disposiciones especiales para ejecución de procedimientos administrativos y otras medidas para impulsar proyectos de inversión pública y privada.

#### 2.2.6 Directiva N° 001-2013-VMPCIC/MC

Aprobada con Resolución Viceministerial Nº 037-2013-VMPCIC/MC del 30.05.2013 por la cual se aprueban "Normas y Procedimientos para la Emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) en el marco de los Decretos Supremos N° 054 y 060-2013-PCM"

## 2.3 DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA PATRIMONIO HISTÓRICO COLONIAL Y REPUBLICANO

#### 2.3.1 R.S N°. 2900-ED-72

Que declara el Centro Histórico de Lima como tal, calificándolo en ese entonces como una zona monumental.

#### 2.3.2 Decreto de Alcaldía Nº 170 - Municipalidad Metropolitana de Lima

Reglamento del Centro Histórico. Aprobada el 4 de diciembre de 1991, y que constituyó uno de los documentos presentados a la UNESCO para obtenerla designación de Lima como Patrimonio Cultural de la Humanidad, distinción conferida el 12 de diciembre de 1991.





ā

[11238]

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### 2.3.3 Ordenanza N° 062

Con fecha 18/08/1994 (Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima), en su artículo 1° El sentido fundamental que orienta las acciones, intervenciones, administración y manejo de asuntos vinculados a la forma, aspecto, uso de las edificaciones y de los espacios públicos y privados dentro del CENTRO HISTÓRICO DE LIMA, es el de la conservación, recuperación y realce de sus valores formales, históricos y culturales en concordancia con su valor intrínseco, su significado para la Nación, su condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad y el rol que le otorga el Plan de Desarrollo de Lima

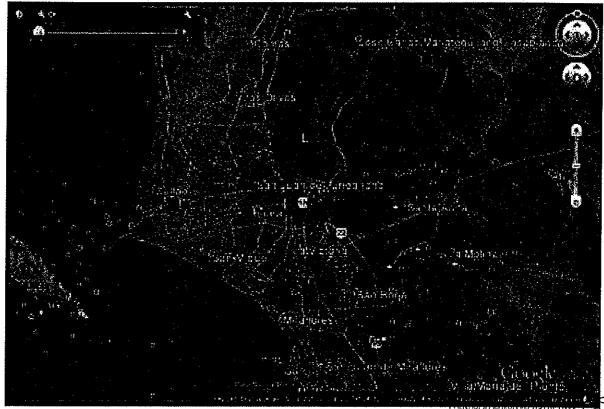
#### 2.3.4 Ordenanza Nº 201 – Municipalidad Metropolitana de Lima

Plan Maestro Centro de Lima, del 21 de diciembre de 1998. En su artículo N° 24, señala que en el ámbito del Centro Histórico de Lima, ningún organismo del Sector Público Nacional o empresa concesionaria de servicios públicos, incluidos los organismos municipales, puede dar inicio a la ejecución de obras públicas o privadas sin contar con la respectiva Licencia de Construcción, que complementa las dos anteriores R.S Nº. 2900-ED-72 y el Decreto de Alcaldía Nº 170 - Municipalidad Metropolitana de Lima

#### UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Línea 2 y tramo de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao se constituirá en el eje Este-Oeste del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y callao, que integrará los distritos de las zonas Este-Oeste de Lima y Callao, políticamente sé ubica en 08 distritos de la provincia de Lima y en 02 distritos de la provincia del Callao, en el departamento de Lima.

Ubicación Política:



Vista de Imagen Satelital del Proyecto. Fuente: Google Langue Indevo Ricino de Linina Vista de Imagen Satelital del Proyecto. Fuente: Google Langue Indevo Ricino de Linina



CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT -- AV GAMBETTA ATTELES AL

[11239] <sub>010838</sub>

# NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Cuadro Nº 1

Línea 2 y Ra	mal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metr	o de Lima – Proy	ecto Especial
Nombre	Distritos	Provincia	Departamento
Línea 2	Ate, Santa Anita, San Luis, El Agustino, La Victoria, Breña, Cercado de Lima, Cercado del Callao y Bellavista	Lima y Callao	Lima
Ramal Línea 4	Bellavista, Carmen de la Legua y Cercado de Callao	Caliao	-

#### METODOLOGIA DE LA EVALUACION

#### 4.1 GABINETE 1

Revisión de Antecedentes (Bibliográfica, aerofotográfica y cartográfica:

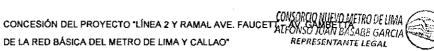
- Revisión bibliográfica la cual se hará en las principales bibliotecas especializadas (Biblioteca de Museo Nacional de Arqueología Antropología e Historia Nacional de Pueblo Libre, Instituto Geográfico Nacional, archivo Histórico Municipal Municipalidad de Lima, Archivo Histórico Arzobispal de Lima, Archivo General de la Nación y en los archivos del Ministerio de Cultura). Ver Apéndice de Bibliografía consultada.
- Revisión del material aerofotográfico y cartográfico del área involucrada (Del Instituto Geográfico Nacional.
- Se inició antes de los trabajos de campo y continuó hasta el informe final.

#### 4.2 PROSPECCIÓN

Reconocimiento de superficie:

- La evaluación arqueológica consistió en una minuciosa prospección del área, que permitió registrar los monumentos arqueológicos (Prehispánicos), coloniales y republicanos existentes, previamente identificados a nivel bibliográfico y catastral. En esta etapa de reconocimiento superficial se recorrió la totalidad del área del proyecto vial. Todo ello se realizó integramente a pie y con apoyo de una camioneta.
- Para esta fase de reconocimiento, la metodología comprendió lo siguiente: Cada arqueólogo participante avanzó lentamente (para observar detalladamente el terreno). por toda la extensión del área propuesta, pero principalmente donde se registran los monumentos, mediante recorridos longitudinales (transectos) y paralelos al eje del trazo vial. Para esta fase cada arqueólogo contó con equipo técnico básico para el registro escrito (cuaderno de campo, escalímetro, planos, papel milimetrado, fichas de registro, escalas), fotográfico (cámaras digitales y mecánicas) y de georeferenciación (Navegador GPS, Brújula), aunque no fue necesario por ubicarse en un ámbito urbano.
- Las Fichas utilizadas han sido de cuatro tipos: "Fichas de la Evaluación Arqueológica". "Ficha de Monumentos Arqueológicos", "Ficha de Monumentos Históricos" y "Fichas de. Hallazgos Fortuitos". Estas se adjuntan como Apéndices en el Anexo 2.





**[11240]**<sub>010839</sub>

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### 4.3 TRABAJOS DE GABINETE 2

- Se realizó al finalizar la etapa de campo y contempló el procesamiento de los datos obtenidos tanto documental como los recabados en la prospección arqueológica, mediante las fichas registro utilizado ("Fichas de la Evaluación Arqueológica, "Ficha de Monumentos Arqueológicos, Ficha de Monumentos Históricos" y "Fichas de. Hallazgos Fortuitos".
- También comprendió el procesamiento de la información de los resultados del estudio arqueológico para la elaboración del presente Informe Técnico.

#### 5 MARCO TEORICO

La evaluación preliminar asume el entorno en que se inserta el proyecto minero como un producto socio – cultural generado por la materialización sobre el medio ambiente de tres dimensiones de la acción social:

- o El espacio físico como matriz medio ambiental de la acción del hombre;
- El espacio como medio construido por el hombre y donde se dan las relaciones entre persones;
- o El espacio como entorno pensado o medio simbólico que sirve de base para comprender la aprehensión o apropiación humana de la naturaleza.

Esta evaluación define el Impacto Arqueológico (IArq) como un tipo de impacto ambiental y como la situación de riesgo, alteración y/o destrucción que las actividades previstas para el proyecto vial podrían causar sobre evidencias arqueológicos.

La tipificación de los eventuales elementos del Patrimonio Arqueológico para este estudio y la futura ejecución de obras responde a la caracterización establecida por la R.S. Nº 004-2000-ED "Reglamento de investigaciones Arqueológicas".

### 6 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLOGICA

#### 6.1 ANTECEDENTES DE EVALUACIONES PREVIAS

La presente evaluación se realizó teniendo como antecedente inmediato un informe arqueológico realizado por PROINVERSION, cuya información fue contrastada con la obtenida para el presente informe. Esta información consiste principalmente en revisión bibliográfica de fuentes directa planos coloniales y republicanos documentos oficiales como Resoluciones Directorales Ministeriales y Decretos Supremos, catastros e inventarios de Patrimonio Cultural y estudios académicos relacionados la área de estudio enfocados en la arqueología del Lima Prehispánica y Colonial.

Luego se procedió a una la evaluación mediante la prospección (reconocimiento) superficial de las futuras estaciones del proyecto ferroviario correspondiente a la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima — Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, que sirvió para contrastar la información recabada y la información proporcionada por PROINVERSION, que se ha resumido en los Cuadros Nº 2 y 3.





# [11241] <sub>010840</sub>

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### **ESTUDIO ANTERIOR** Cuadro Nº 2

	FI	CHAS SITIOS ARQUEOLÓGICO	S - PROINVE	RSIÓN
		เก็สตุเ <b>ด</b> ระหารสาเกษาตกคราชนราช	a a projection	(0)_()_0(0)(0)
	1	Huaca San Marcos	01	NO
	2	Huaca Middendorf	02	NO
	3	Huaca Aramburu	03	NO
	4	Huaca 23	04	NO
	5	Complejo Arqueológico Maranga	05	NO
	6	Huaca Potosí Alto	06	NO
3/57	7	Huaca Miguel Grau	07	NO
	8	Huaca Corpus 2	08	NO
	9	Huaca Corpus 1	09	NO
480	10	Huaca Palomino	10	Si
	11	Huaca Mateo Salado	11	NO
	12	Huaca Puruchuco	12	SI
	13	Huaca Concha	13	SI
10.00	14	Huaca Culebra	14	NO
	15	Huaca 26	15	NO

Cuadro Nª 3

		FICHAS SITIOS HISTÓRICOS	- PROINVER	SIÓN	
Obs	11	STUČSUISTORIDOS', 1	Fight	GGILIND/ANGIA	Ses(dE⊒Enes)(e)(e)/
	01	Iglesia Carmen de La Legua	01	SI	SI
	02	Plaza Bolognesi	02	SI	SI
	03	Conjunto de casas Neo Coloniales	03	SI	NO
	04	Monumento Jorge Chávez	04	NO	NO
	05	Museo Virtual de Lima (Ex Min.de Transo, y Com.)	05	NO	NO
	06	Parque de la Exposición y Museo de Arte de Lima	06	SI	NO
	07	Casonas de Paseo Colón	07	SI	NO
	08	Centro de Estudios Históricos-Militares	80	SI	NO
	09	Plaza Grau	09	SI	NO
	10	Casona Grau Cuadra 2	10	NO	NO
	11	Politécnico José Pardo	11	NO	NO
	12	Facultad San Fernando	12	NO CONSORC	NO TO NUEVO METRO DE LIMA
	13	Viviendas Multifamiliares	13	ND ALFONSO	D JUAN BAS <b>NO</b> GARCIA RESENTANTE LEGAL
	14	Casona Vivienda	14	ND	NO



# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

5 🐼	15	Hospital 2 de Mayo	15	NO	NO
236	16	Casona Jr. Huamanga	16	NO	NO
	17	Jr. Parinacochas Cdra. 1	17	NO	NO
	18	Jr. Tarata	18	NO	NO
	19	Jr. Lucanas	19	NO	NO
11.8	20	Av. Grau Cdra. 11	20	NO	NO
	21	Jr. La Mar Cdra. 5	21	NO	NO
	22	Jr. Huamanga Cdra. 2	22	NO	NO
	23	Jr. Abtao Cdra. 1	23	NO	NO
	24	Jr. Renovación Cdra. 1	24	NO	NO
	25	Av. Grau Cdra.3	25	NO	NO
	26	Av. Grau Cdra. 2 y Av. José Gálvez Cdra. 1	26	NO	NO
	27	Av. Raimondi	27	NO	NO
	28	Av. Grau Cdra, 1	28	NO	NO
	29	Jr. Puno Cdra. 15	29	NO	NO
	30	Iglesia Virgen de Cocharcas	30	NO	NO
	31	Av. Grau Cdra. 13 y 14	31	NO	NO

En los Cuadros Nº 4 y 5, se tiene como resultado las siguientes observaciones a cerca de la información proporcionada por PROINVERSION:

#### Cuadro Nº 4

овѕ	ERVAGIONES
N°	Descripción
•	Se refiere a presencia de patrimonio arqueológico junto a alternativas 3,4,5 y pasibles de monitoreo para mitigar impacto o hallazgo arqueológico fortuito
2	No presentan colindancia con ninguna de las alternativas (1,2,3,4,5)
3	No se presentan fichas. Sitios mencionados no presentan colindancia con ninguna de las alternativas
4	Fichas con errores de referencias bibliográficas y análisis de impactos
5	La ficha describe otro sitio arqueológico : Huaca 20, ubicada en el campus de la PUCP
6/	No comparan con extensiones originales de los monumentos arqueológicos, posible mediante revisión de fotos aéreas del SAN
7 %	No registraron sitio arqueológico Huerta de Santa Rosa, cercano a huaca Palomino y con características de impacto similares
***	Colindantes de acuerdo a la propuesta final.

#### Cuadro Nº 5

OBS	ERVACIONES	
N° ≱	Descripción	
•	Se refiere a presencia de patrimonio arqueológico junto a alternativa final monitoreo para mitigar impacto o hallazgo arqueológico-colonial fortuito	l proyectada y pasibles de
1 %	No presenta planos ni referencias coloniales de la Iglesia de Virgen del C	Carmen de la Legua (S. XVI)
5	No presenta fichas, pero el Hospital 2 de mayo no tiene colindancia con e	el trazo de la obra
6	La ficha presenta coordenadas que no corresponden a la descripción del Huánuco)	predio (correspondería al Jr.
7	No se hace referencia al trazo de los canales prehispánicos y coloniales colindante a Estación Manco Capác y Canal Magdalena colindante a Es	
- 7	No presenta ficha referente al Cuartel Los Barbones, Monumento histório	o de carácter militar que se
8 .	superpone a una propuesta de área complementaria en el cruce del jr. Ju maniobras y depósitos)	unín y av. Grau (Patio de
9 %	Presentan superposición o impacto directo con el trazo de la obra.	CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



ALFONSO JUAN EASAES GARCIA
CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT -- AV. GÂMBETT XTANTE LEGAL
DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"





No mencionan sitios históricos en el Callao: Plaza Garibaldi, Cementerio Británico, Cementerio Baquíjano.

No menciona la Plaza Manco Capác

No menciona trazo de la antigua muralla de Lima ( Portada de Juan Simón, en el trazo de la vía y colindante a la Estación Central)

No hace referencia al Paseo Colón específicamente, solo se refieren a las Casonas, todas colindantes y/o superpuestas a la Estación Central.

Colindantes de acuerdo a la propuesta final.

## 6.2 DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA MATERIA DEL PRESENTE INFORME

La prospección (reconocimiento) superficial, realizada en los puntos de inicio y final para la construcción de las futuras estaciones del proyecto ferroviario correspondiente a la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima – Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, con la finalidad de identificar la infraestructura de la vía ferroviaria que estuviera de manera directa o indirecta con las estaciones; así como, con el trazo proyectado, tanto con los sitios arqueológicos o históricos (Ver Apéndice N° 5 Fichas de Hallazgo dentro del Anexo 2).

La evaluación arqueológica comprendió el diagnostico de un total de 35 estaciones de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima — Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao: 27 estaciones de la Línea 2 correspondiente al eje Este- Oeste de 27 Km.de longitud, y un ramal de la Línea 4 desde la Av. Oscar Benavides (Colonial) hasta la Av. Néstor Gambeta de 8 Km. de longitud que comprende 8 estaciones.

Durante el reconocimiento de campo de la totalidad de las estaciones y el trazo evaluado, se constato, que se encuentran en áreas de infraestructura preexistente, como son zonas urbanas, comerciales e industriales (Ver Apéndice N°2 Fichas de Registro dentro del Anexo 2).

De las 27 estaciones que conforman la Línea 2 eje Este — Oeste, nueve se encuentran involucrados con patrimonio cultural: De ellos, 03 se relacionan con sitios arqueológicos y 06 con sitios históricos.

Los cuadros N° 7 y 8, son el resultado de la revision de la información consultada y recabada, que nos ha servido para precisar las zonas arqueológicas e históricas (presentadas en el Apéndice N° 4 y 5 del Anexo 2), siguientes que presentan colindancia y/o superposición con el desarrollo de las futura obras para de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima — Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.

# ESTUDIO ACTUAL Cuadro Nº 7

		FICHAS SITIOS ARQUEOL	ÓGICOS - ASE		
111	gr	Spelo: /47(000E8)E9(6(0)88		gelek payler	
1	1	Huaca Palomino	6	SI	
1	2	Monumento Arqueológico Puruchuco	9	SI	
1	3	Huaca Concha	7	SI CONSCIONA	NUEVO METRO DE LA
1,2	4	Huaca Huertas de Santa Rosa	8	SI ALFONSO	NUEVO METRO DE LII IUAN BASAGE GARC



[11244] 010843



# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Cuadro Nº 8

		FICHAS SITIOS HISTÓR	ICOS - AS	38	
វិសាល់ដាក់ព្រះ	4.1	and a second entire control of the second	i jarijani. Kajarijani		
1	01	Plaza Garibaldi	01	SI	SI
1	02	Cementerio Británico	02	SI	NO
1	03	Cementerio José Baquíjano y Carrillo	03	SI	NO
2	04	Iglesia Nuestra Señora del Carmen de la Legua	04	SI	SI
2	05	Plaza Bolognesi	05	SI	SI
2	06	Casonas neocoloniales (S. XIX)	06	SI	NO
2	07	Parque de la Exposición	07	Si	NO
2	08	Museo de Arte de Lima	08	SI	NO
1	09	Paseo Colón y Casonas	09	SI	SI
2	10	Centro de Estudios Históricos- Militares	10	SI	NO
2	11	Plaza Grau	11	SI	NO
1	12	Trazo de la Muralla de Lima	13	SI	SI
1	13	Plaza Manco Capác	14	SI	NO
1	14	Antiguos canales de Lima	15	SI	SI
1,3	15	Cuartel Los Barbones	16	SI	SI

En los cuadros subsiguientes se señala los comentarios acerca del tipo de información consultada; así como, la elaboración de nuevas fichas que no fue considera por PROINVERSION

Cuadro Nº 9

	#OMENTARIOSE
1	Se analizaron fotografías aéreas realizadas por el SAN, en el año de 1944.
2	Se considera al ser un sitio del periodo Formativo (400 d.C), por ende con mayor secuencia estratigráfica (mayor profundidad).

Cuadro Nº 10

	Market (GOMENTAPIOE )
1	Se agregaron nuevas fichas de sitios omitidos por PROINVERSION.
2	Se agregaron nueva información referente a documentación y planos.
3	Se consideró el Cuartel Los Barbones al ser lugar de posible Patio de Máquinas.





[11245]<sub>010844</sub>

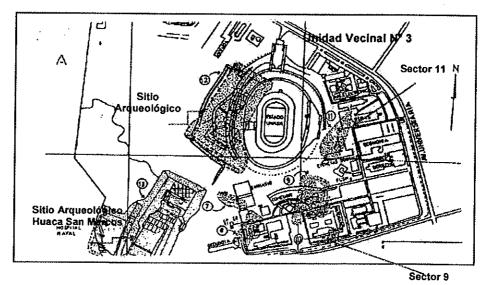
#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



- 6.2.1 Estaciones que presentan colindancia arqueológica con posibilidad de hallarse vestigios culturales subyacentes, durante trabajos de remoción de tierra.
  - 1- Estación San Marcos
  - La estación está colindante con los sitios arqueológicos que se encuentran dentro del perímetro de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Huaca San Marcos, Sector 9, Sector 11, Huaca Concha, etc.).
  - De los monumentos arqueológicos antedichos, el más próximo a la estación es el Sitio Arqueológico Huaca Concha (distancia de 55.88 m. sobre el cual se construyo el estadio de la UNMSM, quedando actualmente una sección del montículo adyacente al estadio.
  - De acuerdo a la revisión de los antecedentes de investigaciones arqueológicas (Ver Bibliografía anexa) y el análisis de fotografía aérea del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN) vuelo del año 1944 fecha 12/02/44. (VER PLANO: PG-ARQ-02), esta zona es conocida desde la el periodo colonial como Maranga o Huatca, lugar donde se asienta el llamado Complejo Maranga (año 500 d.C.) compuesto por varias estructuras piramidales, calles, plazas y canales, que se han ido perdiendo debido la expansión urbana entre ellos la Unidad Vecinal N° 3 y la construcción de la Calle Amezaga, quedando actualmente el sitio precitado dentro del área de influencia directa del proyecto en este tramo.

#### Conclusión:

- La Estación se desarrollará en una zona urbana con infraestructura preexistente, ya que existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. En concordancia con el Decreto Supremo Nº 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en e marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



#### 2. Estación La Alborada

- La estación proyectada se ubica a 117.74 mm. del perímetro del Sitio Arqueológico Huaca Palomino. Pero con relación al eje de la vía ferroviaria se sitúa a una distancia de 35.38 m.
- Este sitio arqueológico es conocido desde la el periodo colonial como parte del conjunto arquitectónico Maranga o Huatca, el sitio Huaca Palomino presenta una filiación cultural con la Cultura Ychma – Inca (1,100d.C).
- El monumento arqueológico cuenta con una poligonal de delimitación aprobada por el MC. Sin embargo, se tiene conocimiento que el sitio ha sido recortado en distintas épocas: por la Hacienda Palomino y posteriormente por la expansión urbana, por la construcción de la Av. Venezuela (ex Av. Progreso en 1924), y la Unidad Vecinal Palomino en la segunda mitad del S. XX. Por lo expuesto, el sitio arqueológico se encuentra dentro del área de influencia.

#### Conclusión:

- La Estación se desarrollará en una zona urbana con infraestructura preexistente, ya que existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos, más aún si se tiene en cuenta que en el sector, décadas atrás, presentaba mayor densidad de sitos arqueológicos, hoy desaparecidos por el crecimiento urbano (Ver plano PG-ARQ-003). Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.







ָד מ

[11247<sub>]</sub><sub>10846</sub>



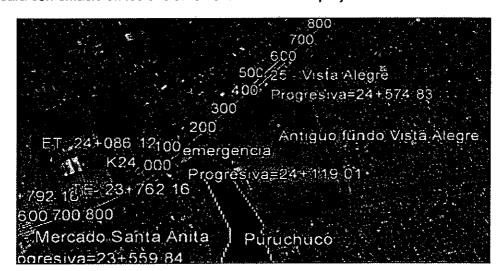
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 3. Estación Vista Alegre

- La estación se ubica próxima al perímetro de la Zona Arqueológica de Puruchuco (Cultura Inca 1100-1535d.C-) puntualmente a una distancia de 22.53 m. del trazo vial. Los terrenos de ex-hacienda Vista Alegre – colindante a la estación Vista Alegre – registraron hace décadas, elementos arquitectónicos arqueológicos, hoy desaparecidos, por lo que es altamente probable que se registren hallazgos en el área.
- Esta zona era conocida en el periodo colonial como Lapi, que abarcaba los monumentos arqueológicos como Huaquerones y el Cerro Puruchuco.
- La zona arqueológica Puruchuco Huaquerones ha sido impactada por la ocupación de la Hacienda (Fundo) Vista Alegre durante la colonia (ya destruida) y posteriormente por la construcción de la Carretera Central; así como, avance urbanístico que ha impactado los sitios arqueológicos adyacentes precitados. Sin embargo, el monumento arqueológico actualmente cuenta con una poligonal de delimitación aprobada por el MC. En ese sentido, Por lo expuesto, dicho monumento se encuentra dentro del área de influencia directa del proyecto en este tramo.

#### Conclusión:

- La Estación se desarrollará en una zona urbana con infraestructura preexistente, ya que existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.









6.2.2 <u>Estaciones que presentan colindancia con monumentos históricos (coloniales y republicanos), con posibilidad de hallarse vestigios culturales durante los trabajos de remoción del terreno.</u>

#### 1. Estación Puerto del Callao

Esta estación se encuentra colindante a la Plaza u Óvalo Garibaldi, que fue construida al final de la Alameda Garibaldi desde inicios de la década de 1950 por gestión del Dr. Alberto Sabogal, bajo gobierno del General Odría, para lo cual se demolieron calles del jirón Piura y el hospital Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo edificio databa del año 1865. Se superpone en 0 m. a lo que fue el Antiguo Hospital Nuestra Señora de Guadalupe

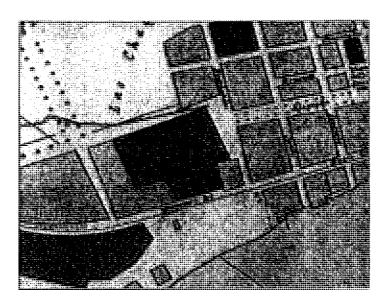
#### Conclusión:

- Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Sin embargo, pueden existir, de manera subyacente evidencias culturales muebles o inmuebles.
- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.









Plano de El Callao (1900), con el hospital Guadalupe (20), ahora Plaza Garibaldi



Vista del antiguo hospital Guadalupe y la actual Avenida 2 de mayo.

#### 2. Estación Carmen de la Legua

Esta estación se encuentra próxima a la Iglesia de Nuestra Señora Carmen de la Legua a una distancia de 4.87 m. del trazo de la obra y a 87.86 m. de la Estación Carmen de la Legua. La iglesia data del siglo XVII, siendo al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con ermita (1793) a cargo de las religiosas carmelitas y los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. La construcción que existe actualmente corresponde a la reconstrucción de la Iglesia que se realizó después del terremoto de 1746.





 Debido a la antigüedad de la iglesia que data del siglo XVII, es probable que se encuentren estructuras o evidencias culturales republicanas y coloniales, principalmente en la avenida Colonial, donde se encontraban sectores de la antigua Iglesia del Carmen de la Legua.

#### Conclusión:

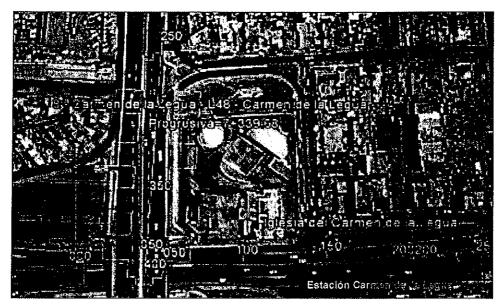
- Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Aún así pueden existir, de manera subyacente, evidencias culturales muebles o inmuebles de épocas coloniales y republicanas.
- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.



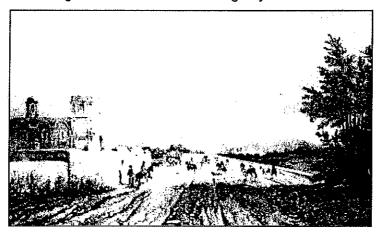


# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

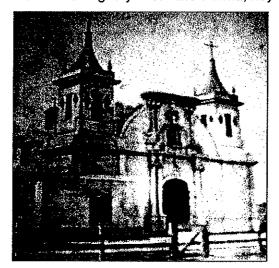
#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Vista satelital de la Iglesia del Carmen de la Legua y Estación Carmen de la Legua



Vista de Iglesia del Carmen de la Legua y el camino a Lima, hoy avenida Colonial (S. XIX)





Vista de la Iglesia del Carmen de la Legua (S. XIX)



[11252]

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

- 3. Estación Plaza Bolognesi
- Esta estación se encuentra colindante a la Plaza Bolognesi, que está construida sobre el antiguo camino a que llevaba desde Lima a Pueblo Libre (La Magdalena Vieja) y sobre el trazo de un canal prehispánico-colonial.
- Presenta colindancia a edificios que datan de la época republicana en 0 m.

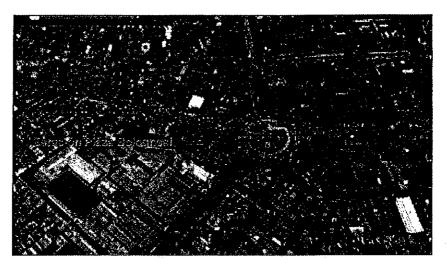
#### Conclusión:

- Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Aún así pueden existir, de manera subyacente, evidencias culturales muebles o inmuebles de épocas coloniales y republicanas.
- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.

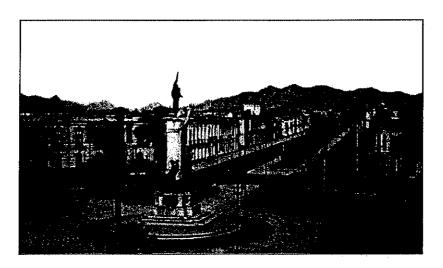








Vista satelital de la Plaza Bolognesi y la estación del mismo nombre



Vista de la Plaza Bolognesi en sus inicios

#### 4. Estación Central

 Esta estación se encuentra colindante a Casonas antiguas adyacentes al Paseo Colon que data desde inicio del Siglo pasado, Parque de la Exposición, el Museo de Arte de Lima y el Centro de Estudios Históricos Militares, en estos dos últimos constituyen edificios que albergaron grandes exposiciones y fueron diseñados y construidos por la empresa Eiffel y se ubican a una distancia de 0 m. y 56.67 m. respectivamente. Todo dentro del Centro Histórico de Lima.

#### Conclusión:

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

 Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Aún así pueden existir, de manera subyacente, evidencias culturales muebles o inmuebles de épocas coloniales y republicanas.

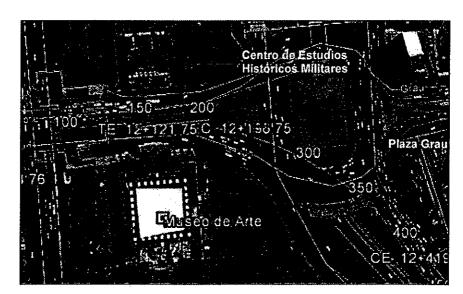


[11254] 010853



## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.



Vista satelital Estación Central, Museo de Arte, Centro de Estudios Militares y Plaza Grau

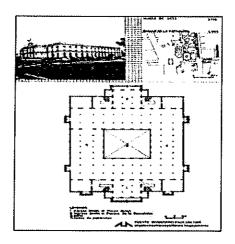
CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



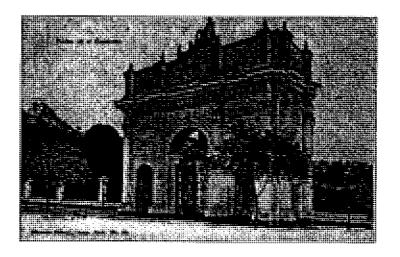
### [11255]

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





Plano del Museo de Arte



Vista del Pórtico de la Exposición. (S.XIX)



Vista de la Portada Guadalupe, al final del Paseo Colón (inicios del S. XX)



CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT AL ONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA REPRESENTANTE LEGAL

[11256] 010855

NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 5. Estación Plaza Manco Capác

La estación se encuentra colindante a la Plaza Manco Capác a una distancia de 150 m. y a 0 m. del trazo de la Línea 2. en lo respecta a un Antiguo Canal de Lima, la plaza toma su nombre actual cuando trasladan la estatua de Manco Capác a la entonces Plaza de la Victoria en 1938, construida desde fines del S. XIX. En los últimos años la plaza ha tenido una remodelación importante en relación a su morfología original.

#### Conclusión:

- Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Aún así pueden existir, de manera subyacente, evidencias culturales muebles o inmuebles de épocas coloniales y republicanas.
- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.

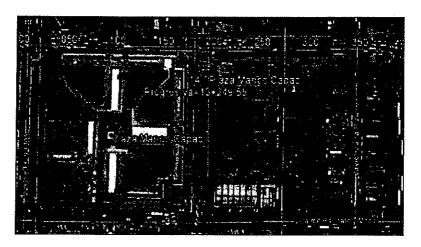
CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ( ALFONSO JUAN BASABS GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



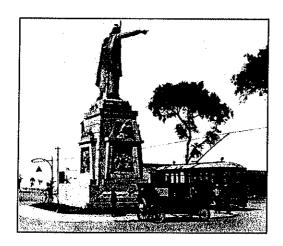
[11257]

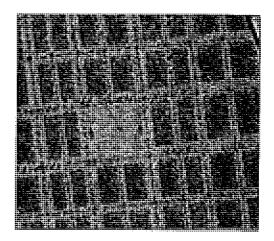
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





Vista aérea de la Plaza Manco Capác y el trazo de la obra





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Vista del monumento a Manco Capác y Plano de la futura Plaza de la Victoria (1903), ahora Plaza Manco Capác

#### 6. Estación Argentina

La estación se encuentra próxima a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua a una distancia de 28.16 m. de la Estación Carmen de la Legua. La iglesia data del siglo XVII, siendo al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con ermita (1793) a cargo de las Religiosas Carmelitas y los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. La construcción actual corresponde después del terremoto de 1746. Debido a la antigüedad de la iglesia que data del siglo XVII, es probable que se encuentren estructuras o evidencias culturales republicanas y coloniales.

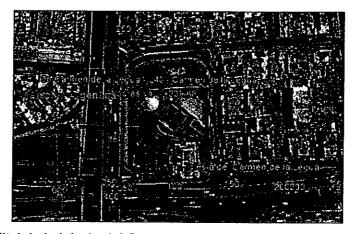
#### Conclusión:

Se desarrolla en una zona urbana con infraestructura preexistente, donde existen vías
asfaltadas, viviendas, zonas industriales y/o comerciales. Aún así pueden existir, de
manera subyacente, evidencias culturales muebles o inmuebles de épocas coloniales
y republicanas.





- En concordancia con el Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, que aplica a proyectos que se ejecuten sobre infraestructura pre existente no se requerirá obtener el CIRA.
- Sin embargo, en concordancia a la norma precitada y como medida de prevención, se deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico ante el Ministerio de Cultura, a ejecutarse en el marco de las obras de ingeniería, fundamentalmente en la fase de remoción del terreno, ante el hallazgo fortuito de elementos arqueológicos prehispánicos o evidencias coloniales o republicanas. Este se aplicará con énfasis en los sectores de las Estaciones proyectadas.
- Aún cuando el trazo ferroviario se proyecta de manera subterráneo, se deberá tener en cuenta las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos o por su cercanía a los centros históricos de Lima y Callao. En estos puntos los posibles impactos, son:
  - Físicos: Vibraciones o desestabilidad del terreno, en la fase de construcción (remoción del terreno). Estas situaciones que pueden originar daños estructurales al monumento histórico.
  - Visuales: Estarían relacionados a la construcción de las Estaciones. Aquí se debe considerar que su diseño no impacten negativamente sobre el entorno paisajista y monumental del sector histórico.
- Por tanto, se deberá considerar las disposiciones técnicas que indique el Ministerio de Cultura con relación a los segmentos en las vías con presencia de monumentos Coloniales y Republicanos. La realización de dichas recomendaciones se podría realizar durante el Plan de Monitoreo Arqueológico, de la manera como se viene realizando para el trazo de la Línea 1.



Vista satelital de la Iglesia del Carmen de la Legua y Estación Argentina

A continuación se detalla un cuadro resumen con el diagnostico de las Estaciones de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y su relación directa con sitios arqueológicos y monumentos históricos





# [11259] <sub>010858</sub>

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

Cuadro Nº 11

				Metro de	Lima		
	Estación	Coorde	enadas		Colinda	ncia con Tipo de Sitio	
N°	Nombre	Norte	Este	Progresiva	Históric o	Arqueológico	Diagnosis
1	Puerto del Caliao	8666756	267146	0+317.50	X		Plan de Monitoreo Arqueológico probables hallazgos que pueder convertirse en :-hallazgos fortuit de recuperación inmediata orescate arqueológico
2	Buenos Aires	8666050	268581	1+943.33	х		Plan de Monitoreo Arqueológico
3	Juan Pablo II	8666234	269673	3+064.38		<del></del>	Plan de Monitoreo Arqueológico
4	Insurgentes	8666453	270650	4+061.28			Plan de Monitoreo Arqueológico
5	Carmen de la Legua	8665402	271825	4+928.78	х		Pfan de Monitoreo Arqueológico probables hallazgos que pueder convertirse en :-hallazgos fortuit de recuperación inmediata orescate arqueológico
6	Oscar Benavides	8665559	272651	6+010.80		***	Plan de Monitoreo Arqueológico
7	San Marcos	8665286	273475	6+950.52		×	Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse en :-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o
8	Elio	8664784	274398	7+826.14			-rescate arqueológico Plan de Monitoreo
9	La Alborada	8664941	275137	8+699.32		x	Arqueológico  Plan de Monitoreo Arqueológico probables hallazgos que pueden convertirse en :-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o -rescate arqueológico
10	Tingo María	8665126	276081	9+549.80	_	_	Plan de Monitoreo Arqueológico
11	Plaza Murilio	8665038	276794	10+441.39	_	_	Plan de Monitoreo Arqueológico
12	Plaza Bolognesi	8664717	277908	11+349.44	х	_	Plan de Monitoreo Arqueológico
13	Estación Central	8664725	278548	12+054.76	x	7.7	Plan de Monitoreo Arqueológico probables halfazgos que pueden convertirse en :-halfazgos fortuito de recuperación inmediata orescate arqueológico
14	Plaza Manco Capác	8665654	279151	13+249.58	х	4-4	Plan de Monitoreo Arqueológico
15	Cangallo	8665762	279956	14+040.03			Plan de Monitoreo Arqueológico
16	28 de Julio	8665866	280758	14+878.37			Plan de Monitoreo Arqueológico
17	Nicolás Ayllón	8665894	280773	15+829.96			Plan de Monitoreo Arqueológico
8	Circunvalación	8665605	282470	16+682.15	**		Plan de Monitoreo Arqueológico
9	Nicolás Arriola	8665548	283359	17+510.87		<del>-</del>	Plan de Monitoreo Arqueológico
0	Evitamiento	8666157	285053	19+411.70			Plan de Monitoreo Argueológico
1	Ovalo Santa Anita	8666586	286035	20+471.14		777	Plan de Monitoreo Arqueológico
2	Colectora Industrial	8667005	286980	21+516.80			Plan de Monitoreo Arqueológico





				1		1	Arqueológico
25	Vista Alegre	8668430	289644	24+574.83		x	Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse en :-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o- rescate arqueológico
26	ProlongaciónJavier Prado	8669292	290348	25+675.85	-		Plan de Monitoreo Arqueológico
27	Municipalidad de Ate	8669856	291103	26+714.63			Plan de Monitoreo Arqueológico

Est	taciones Línea 4	Coorden	adas	Progresiva		con Tipo de tio	Diagnacia
N°	Nombre	Norte	Este	Flogresiva	Histórico	Arqueológi co	Diagnosis
1	Gambeta	8672750	26881 1	0+317.60			Plan de Monitoreo Arqueológico
2	Canta Callao	8672244	26967 3	1+404.59			Plan de Monitoreo Arqueológico
3	Bocanegra	8671223	27017 8	2+529.50			Plan de Monitoreo Arqueológico
4	Aeropuerto	8670311	27064 8	3+563.58			Plan de Monitoreo Arqueológico
5	El Olivar	8669551	27101 3	4+420.44			Plan de Monitoreo Arqueológico
6	El Quilca	8668715	27139 8	5+349.37			Plan de Monitoreo Arqueológico
7	Morales Duarez	8667672	27152 0	6+371.05			Plan de Monitoreo Arqueológico
8	Argentina	8666693	27260 7	7+339.68	x		Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse en :-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o- rescate arqueológico

Cuadro de estaciones y sitios arqueológicos e históricos colindantes y dentro de área de influencia directa del proyecto ferroviario

#### Cuadro Nº 12

	Sitios Arc			o del área de influencia del Estaciones de laLínea 2 ta de la Red Básica del Metro de Lima
Est N°	taciones Línea 2 Nombre	Distritos	Plano	Tipo de Sitios colindantes a las estaciones
1	Puerto del Callao	Callao	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Plaza Garibaldi (1950's), antes Segundo Hospital Guadalupe (1865)
2	Buenos Aires	Callao Bellavista	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Cementerio Británico (1956), Cementerio Baquíjano y Carrillo (1859)
5	Carmen de la Legua	Callao Bellavista	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua (1606)
7	San Marcos	Lima	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Arqueológico Huaca Concha y anexos (500 d.C)
9	La Alborada	Lima	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitlo Arqueológico Huaca Palomino (1400 d.C) y Huertas Santa Rosa (400 a.C)
12	Plaza Bolognesi	Breña	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Plaza Bolognesi (1905), Casonas neocoloniales (S. XIX)
13	Estación Central	Lima	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Parque de la exposición (1872), Museo de Arte (1871), Casonas del Paseo Colón (1900), Centro de Estudios Histórico Militares (1900), trazo de la Muralla de Lima (1684), Plaza Grau (1946), Casonas Av. Grau cuadra 2 (1896)
14	Plaza Manco Capác	La Victoria	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitlo Histórico Plaza Manco Capác (1926)
25	Vista Alegre	Ate	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Sitio Arqueológico Puruchuco







Est N°	aciones Línea 4 Nombre	Distritos	Plano	Tipo de Sitios colindantes a las estaciones
8	Argentina	Callao - Bellavista	PLOC-GEN-INT- ARQ-00	Sitio Histórico Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua (1606)

#### Cuadro Nº 13

	Sitios A			Históricos dentro del área de influencia del Trazo de laLínea 2 Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima
Es N°	itaciones Linea 2 Nombre	Pro gre siv a	Plano	Tipo de Sitios colindantes a las estaciones
1	Canal Huatica	13+ 420	PLOC- GEN- INT- ARQ-00	Sitio Arqueológico Canal de origen prehispánico -colonial, pasaba por lo que hoy es la Av. 28 de Julio, relacionado conel trazo proyectado y colindante a la Estación Plza. Manco Capác, distrito de La Victoria
2	Canal Magdalena	11+ 700	PLOC- GEN- INT- ARQ-00	Sitio Arqueológico Canal de origen prehispánico –colonial, pasaba por lo que hoy es la Av. Aguarico con Av. Arica, relacionado con el trazo proyectado y colindante a la Estación Parque Murillo, distrito de Breña
3	Muralla de Lima	11+ 310 11+ 350	PLOC- GEN- INT- ARQ-00	Sitio Histórico Antigua Muralla de Lima construida alrededor de la ciudad para protegerla de los piratas, corsarios y ataques, relacionado con el trazo proyectado y colindante a la Estación Central, Paseo Colon.
4	Iglesia Nuestra Señora del Carmen de la Legua	5+1 20	PLOC- GEN- INT- ARQ-00	Sitio Histórico Iglesia de origen colonial, por su antigua extensión estaría probablemente superponiéndose al trazo de la vía

Es N°	taciones Línea 4 Nombre	Pro gre siv a	Plano	Tipo de Sítios colindantes a las estaciones
1	Iglesia Nuestra Señora del Carmen de la Legua	7+3 40	PLOC- GEN- INT- ARQ-00	Sitto Histórico Iglesia de origen colonial, se encuentra colindante a la Estación Argentina.

#### 7 CLASIFICACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION (\*)

(\*) Fuente: Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, RS Nº 004-2000 ED

El ex Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura) elaboro el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas en sustitución del Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas aprobado por Resolución suprema Nº 559-85-ED; De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 560, la Ley 24047 y el Decreto Supremo Nº 50-94-ED;

Según el Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, que fue aprobado mediante Resolución SupremaRS Nº 004-2000 ED, el cual consta de setenta y dos (72) artículos y tres (3) Disposiciones, cuya finalidad es incentivar y proteger el desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación y mediante el cual se establece la clasificación del patrimonio cultural de nuestro país







#### 7.1 DE LA CLASIFICACIÓN DE PATRIMONIO

• Según los Artículo 1º y 2º del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, aprobado mediante Resolución Suprema Nº 004-2000 ED), se establece la clasificación del patrimonio cultural inmueble de la Nación que a continuación se transcriben:

"Artículo 1º - De conformidad con las recomendaciones y convenios internacionales, el Patrimonio Inmueble del Perú, que debe ser estudiado mediante investigaciones arqueológicas, se clasifica en:

- a) Monumentos Arqueológicos Prehispánicos.- Todos los restos de actividad humana de época Prehispánica que subsisten en el paisaje, de manera superficial, subyacente y/o subacuática.
- b)
- c) Monumentos Históricos Coloniales y Republicanos.- Todos los restos de actividad humana de época colonial y republicana que subsisten en el paisaje, de manera superficial, subyacente y/o subacuática. Se consideran así a las obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas monumentales y las inscripciones correspondientes a estas épocas. Los trabajos de arqueología en este caso, servirán para el estudio de los elementos materiales constitutivos de estos monumentos.

Artículo 2º - Los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos, con fines de registro, investigación, conservación y protección, se clasifican en:

- a) Zonas Arqueológicas Monumentales.- Son los conjuntos arqueológicos cuya magnitud los hace susceptibles de trato especial en lo que a investigación se refiere, pues su fisonomía debe conservarse por las siguientes razones:
  - Poseer valor urbanístico de conjunto.
  - 2. Poseer valor documental, histórico-artístico, y/o un carácter singular.
  - 3. Contener monumentos y/o ambientes urbano-monumentales.
- b) Sitios Arqueológicos.- Todo lugar con evidencias de actividad social con presencia de elementos y contextos de carácter arqueológico-histórico, tanto en la superficie como subyacentes.
- c) Zonas de Reserva Arqueológica.- Son aquellos lugares que por haber sido investigados intensivamente deben reservarse para el futuro, en tanto se desarrollen nuevas técnicas de investigación. Los investigadores deben sugerir áreas de reserva en los monumentos trabajados. Esta sugerencia se realizará ante el Ministerio de Cultura (ex Instituto Nacional de Cultura) para su aprobación, previa opinión favorable de la Dirección de Arqueología.
- d) Elementos Arqueológicos Aislados.- Son los restos de actividad humana de época Prehispánica que, por situaciones culturales o sociales, se manifiestan en la actualidad de manera aislada o descontextualizada. Están referidos a objetos o parte de ellos, presentes en el paisaje sin asociación a sitios o zonas arqueológicas, teniendo encuenta que su registro y estudio es también importante para la investigación y la conservación del patrimonio cultural.



[31]

[11263] 010862



## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

e) Paisaje Cultural Arqueológico.- Son las áreas producidas por la mano del hombre o por la combinación de la misma con la naturaleza que tengan un destacado valor desde los puntos de vista arqueológico, histórico, estético, etnológico o antropológico. Se consideran como tales la infraestructura agraria, es decir, andenes, terrazas, canales, y afines; así como las redes viales, los campos de geoglifos y/o petroglifos.

Artículo 3º - Todos los sitios definidos como Monumentos Arqueológicos Prehispánicos son Patrimonio Cultural de la Nación, por lo tanto son intangibles y están protegidos por el Estado. Entiéndase como Intangible el uso exclusivo del sitio para fines de proyectos o programas de investigación, evaluación y emergencia; asimismo por proyectos de conservación de sitios arqueológicos. Sin embargo, Ministerio de Cultura (ex Instituto Nacional de Cultura) podrá determinar áreas de uso restringido, en parte o alrededor de los monumentos, a solicitud de un arqueólogo cuando cuente con la aprobación de la Dirección de Arqueología.

Artículo 4º - Las Áreas de Uso Restringido son intangibles, las que por sus características propias, pueden seguir siendo usadas de igual o similar forma que su función original, sin que esto ponga en riesgo su integridad estructural y/o arquitectónica original. También se consideran las áreas ubicadas alrededor o en zonas de influencia de un Monumento Arqueológico. La determinación de Áreas de Uso Restringido será mediante Resolución Directoral Nacional."

#### 7.2 DE LAS MODALIDADES DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS.

• Del mismo modo los artículos 6º y 8º del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, aprobado mediante Resolución Suprema Nº 004-2000 ED, estipula las modalidades de intervención arqueológica que a continuación se trasladan:

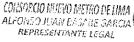
"Artículo 5º - La investigación arqueológica en el Perú, es de interés social y científico; corresponde al Estado su regulación y promoción a través del Ministerio de Cultura (ex Instituto Nacional de Cultura). Es objeto de la investigación arqueológica el estudio de los restos materiales y de su contexto cultural y ambiental de las sociedades que existieron en el territorio nacional, así como su protección, conservación y difusión.

. .

Artículo 6º - Las investigaciones arqueológicas comprenden tres modalidades:

- 1) Proyectos de Investigación Arqueológica, originados por interés científico;
- 2) Proyectos de Evaluación Arqueológica, originados por la afectación de obras públicas, privadas o causas naturales; y,
- 3) Proyectos de Emergencia, originados por acción humana o natural imprevista.

Para los fines del presente informe solo se referirá al Artículo 8º, sobre los tipos de Proyectos de Evaluación Arqueológica, que son los siguientes:







Artículo 8º - Los Proyectos de Evaluación Arqueológica están referidos a trabajos en el marco del desarrollo de proyectos productivos, extractivos y/o de servicios, tanto del sector privado como estatal, con fines de proteger el Patrimonio Arqueológico - Histórico Nacional, tanto mueble como inmueble. Sus fines son la evaluación y la investigación. Para el desarrollo integral de este tipo de proyectos en cada área específica, deberá seguirse el siguiente plan según sea el caso:

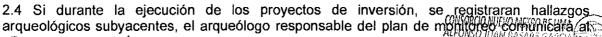
- 1. Proyecto de Evaluación Arqueológica de reconocimiento, sin excavaciones.
- 2. Proyecto de Evaluación Arqueológica con excavaciones. Al interior de estos proyectos se considera la delimitación y señalización de los sitios.
- 3. Proyectos de Rescate Arqueológico. Referido a trabajos de excavación parcial o total de sitios arqueológicos por afectación de obras ineludibles por razones técnicas de la misma o por su carácter de interés nacional formalizado en un convenio gubernamental. Estos Proyectos de Rescate Arqueológico deberán estar programados y son consecuencia de los Proyectos de Evaluación Arqueológica o de los monitoreos arqueológicos de supervisión de las obras. Estos serán recomendados por la Dirección de Arqueología.

Artículo 9º.- Los Proyectos de Emergencia están referidos a los trabajos de recuperación de elementos e información arqueológica en peligro de ser destruidos por accidentes o desastres naturales y/o actividades humanas que los estén dañando. Deben ser comunicados previamente al Ministerio de Cultura (ex Instituto Nacional de Cultura).

Artículo 10° - Tanto los Proyectos de Rescate Arqueológico como los Proyectos de Emergencia implican, antes y durante su ejecución, la paralización de las obras civiles según sea el caso".

#### 7.3 DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMAR)

- Los casos en que debe aplicarse un Plan de Monitoreo Arqueológico ha sido establecido en el Art. 2º del Decreto Supremo Nº 054-2013-PCM del 15.05.2013, publicado en el diario El Peruano el 16.05.2013 (y precisado con el Decreto Supremo Nº 060-2013-PCM del 24.05.2013), por el cual se aprueban disposiciones especiales para ejecución de Procedimientos administrativos. A continuación se reproduce el Art. 2º antedicho:
- « Artículo 2.- De la emisión del CIRA y la aprobación del Plan de Monitoreo Arqueológico.
- 2.2 Una vez emitido el CIRA, el titular del proyecto de inversión correspondiente deberá presentar un Plan de Monitoreo Arqueológico elaborado por el profesional inscrito en el Registro Nacional de Arqueólogos Profesionales a cargo del Ministerio de Cultura, el cual deberá ser aprobado por la Dirección de Arqueología o las Direcciones Regionales de Cultura, dentro de un plazo máximo de diez (10) días hábiles, caso contrario se dará por aprobado el Plan de Monitoreo presentado.
- 2.3 Tratándose de proyectos que se ejecuten sobre infraestructura preexistente no será necesaria la tramitación del CIRA, sino la presentación de un Plan de Monitoreo Arqueológico ante la Dirección de Arqueología o las Direcciones Regionales de Cultura para su aprobación en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, caso contrario se tendrá por aprobado dicho plan.







Ministerio de Cultura a fin que disponga las acciones que correspondan; quien efectuará excavaciones con la finalidad de determinar su extensión, potencial arqueológico, delimitación y señalización, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Monitoreo Arqueológico aprobado; entendiéndose que dichos trabajos no constituyen rescate arqueológico...»

#### 7.4 CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El Patrimonio Histórico se clasifica de la siguiente manera:

- a) Monumentos
- b) Ambiente Urbano Monumental
- c) Zonas Monumentales y Centros Históricos
  - Inmueble de Entorno
  - Inmueble de Valor Monumental

#### 7.4.1 Monumentos

Son edificaciones de cualquier época que por su valor arquitectónico, histórico y/o artístico, han merecido una declaración de monumento mediante un dispositivo legal.

- 1er Orden: Valores Arquitectónicos e Históricos: Iglesias, conventos;
- 2do Orden: Valores Arquitectónicos Importantes: casas haciendas;
- 3er Orden: Valores de Contexto Histórico: Casa donde vivió algún personalidad importante.

#### 7.4.2 Ambiente Urbano Monumental

Son espacios urbanos cuya fisonomía y elementos poseen valor urbanístico de conjunto. Plazas, plazuelas, calles, alamedas, etc, compuestos por espacios públicos y las edificaciones que los componen: 1er, 2do, 3er orden.

#### 7.4.3 Zonas Monumentales y Centros Históricos

Son sectores o barrios de la ciudad cuya fisonomía posee valor urbanístico de conjunto, valor histórico – artístico y porque en ellos se encuentra un número apreciable de monumentos o Ambientes Urbanos Monumentales.

- Inmueble de entorno
- Inmueble de valor monumental

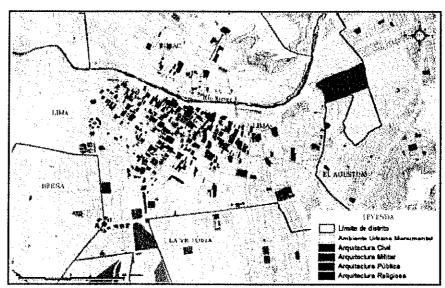




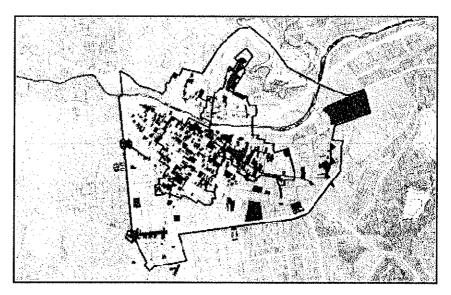
[11266]



## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Vista de Monumentos de Lima Cercado



Vista de Zona Monumental

#### 8 CONCLUSIONES GENERALES

1- De los resultados de la presente evaluación arqueológica para la Línea 2 correspondiente al eje Este - Oeste de 27 Km. de longitud que comprende 27 estaciones y un ramal; y de la Línea 4 correspondiente a la Av. Elmer Faucett desde la Av. Oscar Benavides (Colonial) hasta la Av. Néstor Gambeta de 8 Km. de longitud que comprende 8 estaciones, se concluye que existen puntos específicos donde existe una alta probabilidad de que se registren hallazgos muebles e inmuebles del patrimonio cultural Arqueológico e Histórico del Perú.





[11267]



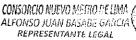
## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

- 2- Considerando la normativa vigente (Decretos Supremos 054-2013-PCM y Nº 060-2013-PCM) no se requeriría solicitar, previo a las obras, el CIRA, si no la presentación de un Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR), considerando que las obras proyectadas se ejecutarán "sobre infraestructura preexistente" en zona urbana. Así en el caso de hallazgos culturales fortuitos durante las actividades de remoción del terreno, que impliquen la paralización de obras, se realizarán las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Cultura para establecer el procedimiento a seguir, pudiéndose ser en caso de trabajos de rescate arqueológico.
- 3- En base al estudio realizado se han definido tres niveles probables de impactos sobre patrimonio cultural. Estos niveles serían:
  - Alto: Corresponden a los sectores colindantes y/o con superposición con monumentos arqueológicos, que por haber sido impactados décadas atrás por el desarrollo urbano, es posible la existencia de evidencias culturales subyacentes al trazado urbano actual, las cuales pueden aparecer durante los trabajos de remoción del terreno (Hallazgos Fortuitos: HF). Así, dependiendo de la magnitud y características de las mismas, así como las necesidades de las obras, es posible el Ministerio de Cultura considere pertinente la ejecución de un proyecto arqueológico de rescate (PRA). La ejecución de un proyecto de esta naturaleza implica tiempos administrativos del MC y tiempos de ejecución de trabajos en campo y gabinete.

#### CUADRO Nº A

RIES	GO DE DE HALLAZG	O FORTUITO DI	JRANTE EJECUCIÓI	N DE OBRA
	Estación	Colinda	ncia con Tipo de Sitio	Nivel de
N°	Nombre	Histórico	Arqueológico	Riesgo
7	San Marcos		Χ	ALTO
9	La Alborada		Х	ALTO
25	Vista Alegre		Х	ALTO

• Medio: Corresponden a los sectores colindantes y/o superposición con zonas Históricas Coloniales y Republicanas de Lima, que del mismo modo por haber sido impactados décadas atrás por el desarrollo urbano, es posible la existencia de evidencias culturales subyacentes al trazado urbano actual, las cuales pueden aparecer durante los trabajos de remoción del terreno (Hallazgos Fortuitos: HF). Estas se pueden hallar a poca profundidad, con relación a las evidencias de carácter arqueológico, y es muy probable que estén muy destruidas. Por lo cual se pueden recuperar en el marco del monitoreo de tratarse de restos de estructuras o materiales culturales (muebles). No obstante, dependiendo de su magnitud, y necesidades de las obras, el MC considere que las evidencias coloniales o republicanas se recuperen a través de la ejecución de un PARA, para ello se deberá tener en cuenta los tiempos administrativos del MC y tiempos de ejecución de trabajos en campo y gabinete. Pero se prevé que dicha situación es menos más probable, en este tipo de evidencias.





[11268]



## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### CUADRO NºB

		NIVELES DE	IMPACTO	
N°	Estación Nombre		con Tipo de Sitio Arqueológico	Tipo de Impacto
1	Puerto del Callao	Х		MEDIO
2	Buenos Aires	Х		MEDIO
5	Carmen de la Legua	Х		MEDIO
11	Plaza Murillo	Х		MEDIO
12	Plaza Bolognesi	X		MEDIO
13	Estación Central	Х		MEDIO
14	Plaza Manco Capác	Х	-	MEDIO
N°	staciones Línea 4 Nombre		con Tipo de Sitio Arqueológico	Tipo de Impacto
8	Argentina	Х	-	MEDIO

 Bajo: Referidos a las subestaciones y trazos proyectados donde existe la posibilidad (mínima) de ubicar elementos culturales, pudiéndose registrar sólo elementos muebles aislados, los que serán registrados y recuperados como Hallazgos Fortuitos (HF).

#### CUADRO №C

	Estación	Colindano	ia con Tipo de Sitio	TIPO GE
N°	Nombre	Histórico		Impacto
3	Juan Pablo II			BAJO
4	Insurgentes			BAJO
6	Oscar Benavides			BAJO
8	Elio			BAJO
10	Tingo María			BAJO
15	Cangallo			BAJO
16	28 de Julio			BAJO
17	Nicolás Ayllón			BAJO
18	Circunvalación			BAJO
19	Nicolás Arriola			BAJO
20	Evitamiento			BAJO
21	Ovalo Santa Anita		<del>-</del>	BAJO
22	Colectora Industrial			BAJO
23	La Cultura			BAJO
24	Mercado Santa Anita			BAJO
26	Prolongación Javier Prado			BAJO
27	Municipalidad de Ate			BAJO
Es	taciones Línea 4		ia con Tipo de Sitio	Tipo de
N°	Nombre		Arqueológico	Impacto
1	Gambeta		~	BAJO
2	Canta Callao		_	BAJO
3	Bocanegra		_	BAJO
4	Aeropuerto			BAJO
5	El Olivar			BAJO
6	El Quilca			BAJO
7	Morales Duarez		CONST	RCBAUDO ME



[11269]



## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

- 4- El PMAR que se deberá presentar ante la Dirección General de Patrimonio Arqueológico (DGPA), en el cual se deberá especificar los monumentos arqueológicos prehispánicos e históricos coloniales y republicanos, existentes en la zona de intervención. En ese sentido, la DGPA posiblemente derive dicho PMAR a la Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano del MC para su opinión y recomendaciones necesarias, según sea el caso. Por tanto, no se descarta que se solicite a la empresa información técnica adicional, relacionada a la proyección y construcción del trazo ferroviario, que a pesar de ser subterráneo, discurre por sectores de la ciudad donde se ubican monumentos Coloniales y Republicanos (Centro Histórico de Lima y Callao), pudiéndose producir los impactos siguientes:
  - Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
  - Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.
- 5- Por tanto las indicaciones que emita la Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano del MC podrían ser señaladas en la resolución que autorice el PMAR y en tal sentido, el mismo será supervisado tanto por dicha Dirección como por la Dirección General de Patrimonio Arqueológico.

#### 9 <u>RECOMENDACION</u>

La autorización del MC para la ejecución del proyecto ferroviario, se deberá gestionar a través de la presentación de un Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR) ante la Dirección General de Patrimonio Arqueológico de dicha entidad, el mismo que se aplica considerando que las obras proyectadas se ejecutarán sobre infraestructura pre existente, por lo cual no es necesario obtener el CIRA, de acuerdo a lo dispuesto en los DECRETOS SUPREMOS Nº 054-2013-PCM y 060-2013-PCM que aprueban Disposiciones Especiales para Ejecución de Procedimientos Administrativos.







K.1.1.1

K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

# K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SUBAPÉNDICE 7.1. INFORME DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS





## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 1 <u>SOBRE LA GESTIÓN DEL TRÁMITE PARA EJECUTAR UN PEA</u>

De acuerdo a las normas precitadas, el trámite sigue el procedimiento siguiente:

- Autorización del PEA
- Aprobación del informe final del PEA

#### 1.1 PARA EL CASO DE AUTORIZACIÓN DEL PEA

- El expediente ingresa al MC y se deriva a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble (DGPA).
- El Director de la DGPA lo deriva a un profesional de la Dirección de Calificaciones de Intervenciones Arqueológicas (DCIA) para su revisión. (El PEA debe cumplir con lo estipulado en el RIA y el TUPA)
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DGPA, para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del PEA.

#### 1.2 PARA EL CASO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PEA

- El Informe Final ingresa al MC y se deriva a la DGPA
- El Director de la DGPA lo deriva a un profesional de la Dirección de Calificaciones Intervenciones Arqueológicas (DCIA) para su revisión. (El PEA debe cumplir con lo estipulado en el RIA, además debe contar con el Informe de la supervisión)
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DGPA para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del Informe Final del PEA.
- La Resolución Directoral que aprueba en Informe Final del PEA, resuelve además la emisión del CIRA o la conformidad para el inicio de las obras.

N° 1. Cronograma de PEA

				3000		ME	(CEE2/X)200	430000				
ACTIVIDAD	2 6	56 312 65 76	1 - CO. W. S.	C (0.25 43)	EQUATION O	20.00	470226.03545	25 7 7 1 1 2 1 2 1	P. 12. 12. 15	N 40 (40 (40)	6	0
	1.1	2	1	2	11	2	1.	2	1	2	¥ 1	2
Elaboración y presentación del PEA al Ministerio	. 10									MANAGE CO.	1909/1922/8841	V2004469 6.
de Cultura									ŀ			
Gestión de aprobación del PEA ante el Ministerio												
de Cultura												
Trabajos de Campo 1												
- Reconocimientos de las aéreas para excavación												ŀ
Supervisión y Evaluación Técnica de Campo del												
MC. Acta de Supervisión.												
Trabajo de Campo 2							4.	50.00				
- Excavaciones				04.03							<u> </u>	l
Supervisión y Evaluación Técnica de Campo del					AUGUS 20113							
MC. Acta de Supervisión							i					l
Elaboración del Informe Final												
Proportion for del Francisco Francisco del Direction												
Presentación del Expediente - Emisión del RD												10078
aprobatoria – Gestión de CIRA			]									







#### 2 SOBRE LA GESTIÓN DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO (PMAR)

- Elaboración y presentación de un Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR) elaborado por un profesional inscrito en el Registro Nacional de Arqueólogos (RNA) del Ministerio de Cultura, el cual debe ser aprobado, por la Dirección General de Patrimonio Arqueológico (DGPA), dentro de un plazo máximo de diez (10) días hábiles siguientes, caso contrario se dará por aprobado dicho plan.
- El expediente ingresa al MC y se deriva a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico (DGPA).
- El Director de la DGPA a la Dirección de Certificaciones (DCE) para su calificación y aprobación.
- El Director de la Dirección de Certificaciones (DCE) lo deriva a un profesional de dicha Dirección para su calificación.
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DGPA, para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del PMAR a cargo del director de la DCE.
- Se precisa que de registrarse hallazgos arqueológicos durante la ejecución de obras de un Proyecto de Inversión se deberá comunicar al Ministerio de Cultura para que se dispongan las acciones que correspondan, siendo esto responsabilidad del Director del PMAR y el titular del Proyecto.
- El hallazgo fortuito si es aislado y esta descontextualizado, se recuperara según lo permite la autorización del PMAR, puede tomar de dos días a más.
- El Director del PMAR, en el caso de hallazgos, efectuará excavaciones con la finalidad de determinar su extensión, potencial arqueológico, delimitación y señalización, de acuerdo a lo establecido en el Plan aprobado; dichos trabajos no podrán ser, en ningún caso, de Rescate Arqueológico que sigue como procedimiento regulado por la R.S. Nº 004-2000-ED.
- Si el hallazgo es complejo se definirá su extensión, y según las necesidades de la obra, se presentará una Carta al Ministerio de Cultura solicitando supervisión. El tiempo de respuesta es alrededor de 15 días, resultado del a supervisión se darán las recomendaciones pertinentes de los procedimientos a seguir







N° 2. Cronograma de PMAR

AGTIVIDAD		•	7	ē		e su	. 2	T 16	ALC: NAME OF	V2002ZAMP:	SES				C			e H				
	3 30	2	120 000	100 N	5 A449 4	W 100	100					2	A 140 - 3	10.11	586 X 7520	M20 1073	rysus ce	CO SUMMA	IN YOUR	ATTENDED	COLUMN TO SERVICE STREET	2
Trabajos de Gabinete 1 Elaboración e																						
ingreso del expediente																						
del PMAR al																						
Inicio de trabajos de																						
campo SPV y																						16.0
Evaluación Técnica de																						
Campo del MC																						
Presentación del Informe Final y																						
Emisión de RD aprobatoria.																						

#### 3 SOBRE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESCATE ARQUEOLÓGICO (PRA)

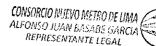
El PRA propuesto se desarrollará conforme en el numeral 3 del Art. 8° del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (R.S. N° 004-2000-ED), según la ubicación, carácter y tipología del sitio registrado durante el PEA con la finalidad de la liberación del área delimitada, a fin de viabilizar la intervención de dicha área con fines de implementar infraestructura vial

Esta referido a trabajos de excavación parcial o total de sitios arqueológicos por afectación de obras ineludibles por razones técnicas de la misma o por su carácter de interés nacional formalizado en un convenio gubernamental. Estos Proyectos de Rescate Arqueológico deberán estar programados y son consecuencia de los Proyectos de Evaluación Arqueológica o de los monitoreos arqueológicos de supervisión de las obras. Estos serán recomendados por la Dirección de Arqueología.

#### 3.1 PARA EL CASO DE AUTORIZACIÓN DEL PRA

Se desarrolla mediante el procedimiento siguiente:

- El expediente ingresa al MC y se deriva a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble (DGPA).
- El Director de la DGPA lo deriva a un profesional de la Dirección de Calificaciones para su revisión. (El PRA debe cumplir con lo estipulado en el RIA y el TUPA),
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DGPA, para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del PRA.







#### 3.2 PARA EL CASO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL EL PRA

- El Informe Final ingresa al MC y se deriva a la DGPA El Director de la DGPA deriva a un profesional de la Dirección de Calificaciones para su revisión. (El PRA debe cumplir con lo estipulado en el RIA, además debe contar con el Informe de la supervisión).
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DGPA para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del Informe Final del PRA.
- La Resolución Directoral que aprueba en Informe Final del PRA, resuelve además la emisión del CIRA o la conformidad para el inicio de las obras.
- n y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del PRA.

#### PARA EL CASO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PRA

- El Informe Final ingresa al MC y se deriva a la DA.
   Corresponde tanto a la elaboración y presentación al Ministerio de Cultura del Informe Final del Rescate Arqueológico así como al sustento de la custodia, tratamiento y análisis especializados de los materiales arqueológicos recuperados que exige este tipo de proyectos. Transporte y disposición final del material recuperado: entrega al Ministerio de Cultura.
- El Director de la de Arqueologíalo deriva a un profesional de la Dirección de Calificaciones para su revisión. (El PRA debe cumplir con lo estipulado en el RIA, además debe contar con el Informe de la supervisión).
- Si el expediente está conforme se eleva al área legal de la DA para su revisión y firma, por último la emisión de la respectiva Resolución de aprobación del Informe Final del PRA.
- La Resolución Directoral que aprueba en Informe Final del PRA, resuelve además la emisión del CIRA o la conformidad para el inicio de las obras.

#### Cronograma de PRA

ACTIVIDAD T		18 16	2	10	l a c	ME I	SES  / 2	9		) }	6	9
	1	2	1	2	-1	2	1	2	1	2	911	-2
Gabinete 1: Proyecto de Rescate 2 y gestión Ministerio de CulturaRD aprobatoria del PRA.								-32445.32				1000,000
Trabajos de Campo de Rescate Arqueológico. Incluye etapa de campo con excavaciones para definir potencial arqueológico y las excavaciones en área.								CON	nocio	IIIrun	METR/S	ne i ma
Supervisión Técnica de Campo del     Ministerio de Cultura (inicial)								ALF(	NSO J	JAN B	ISAGÉ VTE LE	GARÇ
2° Supervisión Técnica de Campo del Ministerio de Cultura (final)												







Gabinete 2 y Gabinete 3. Incluye presentación de Informe Final							
Gestión aprobación Ministerio de Cultura							
Gestión Resolución Directoral aprobatoria de						<b>1</b>	200
Informe Final del PRA.							

#### 4 <u>DEL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS (CIRA) EN EL MARCO DE LOS DECRETOS SUPREMOS Nº 054 Y 060-2013-PCM</u>

La Directiva N°001-2013-VMPCIC/MC aprobada con Resolución Viceministerial N° 037-2013-VMPCIC/MC del 30.05.2013 por la cual se aprueban "Normas y Procedimientos para la Emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) en el marco de los Decretos Supremos N° 054 Y 060-2013-PCM" establece los requisitos para gestionar el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).

Según dicha norma se procede gestionar CIRAs directos, tanto en la Dirección General de Patrimonio Arqueológico como en las Direcciones Desconcentradas de Cultura. Sin importar la extensión de las áreas, es decir si excede o no las 5 ha o 5 km. Aplica tanto a proyectos de inversión pública y privada.

Sin embargo, si en el área materia de certificación se ubican monumentos arqueológicos o históricos será necesaria la realización de un PEA con fines de delimitación y descarte arqueológico.

#### 5 DEL PROCEDIMIENTO PARA GESTIÓN SITIOS HISTÓRICOS

Los procedimientos para la gestión de sitios históricos pueden enmarcase como actividades dentro de plan de monitoreo.

#### Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR)

- El PMAR que se presenta ante la Dirección General de Patrimonio Arqueológico (DGPA), para su aprobación es derivado a la Dirección de Patrimonio Histórico Colonial y Republicano del MC para su opinión y recomendaciones necesarias, según sea el caso. Por tanto, no se descarta que se solicite a la empresa información técnica adicional, relacionada a la proyección y construcción del trazo ferroviario, que a pesar de ser subterráneo, discurre por sectores de la ciudad donde se ubican monumentos Coloniales y Republicanos (Centro Histórico de Lima y Callao), pudiéndose producir los impactos siguientes:
  - Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.









- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.
- En ese sentido, la Resolución Directoral aprobatoria del PMAR, podrá incluir las obligaciones específicas con relación al patrimonio colonial o republicano involucrado con las obras.
- Como antecedente directo se puede mencionar el caso del tramo 2 de la Línea 1 del Metro de Lima, cuando el Ministerio de Cultura, mediante R.D. Nº 176-2011-DPHCR-DGPC/MC del 7 de diciembre del 2012, observó el "Anteproyecto de Obra Nueva para la Construcción de la Extensión del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao-SETMLC de la Línea 1 Tramo 2: Grau-San Juan de Lurigancho", al impactar el Cementerio Presbítero Maestro, señalado como Patrimonio Cultural de la Nación. Dichas observaciones fueron levantadas previo replanteo de la obra en las dimensiones de las columnas.





[11277]

CONSORCIO (10876)

K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

K.1.1.1

#### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

## K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

SUBAPÉNDICE 7.2. INFORME DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA. FICHAS DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA







#### FICHAS DE EVALUACION ARQUEOLOGICA - LINEA 2

	Estación	Ubicaci	ón Política	Coorde	nadas	Progresiva	Diagnosis	Plano
N° -	Nombre	Prov.	Dist.	Norte	Este			referenci
1	Puerto del Callao	Callao	Callao	8666756	267146	0+317.50	Plan de Monitoreo Arqueológico, probable rescate	PLOC-GEI INT-ARQ-0
2	Buenos Aires	Callao	Callao Bellavista	8666050	268581	1+943.33	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEI INT-ARQ-(
3	Juan Pablo II	Callao	Callao Bellavista	8666234	269673	3+064,38	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEI INT-ARQ-(
4	Insurgentes	Callao	Callao Bellavista	8666453	270650	4+061.28	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEI INT-ARQ-(
5	Carmen de la Legua	Callao	Callao Bellavista	8665402	271825	4+928.78	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN INT-ARQ-0
6	Oscar Benavides	Callao	Callao Bellavista	8665559	272651	6+010.80	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-0
7	San Marcos	Lima	Lima	8665286	273475	6+950.52	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN INT-ARQ-0
8	Elio	Lima	Lima	8664784	274398	7+826.14	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-0
9	La Alborada	Lima	Lima	8664941	275137	8+699.32	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN INT-ARQ-0
10	Tingo María	Lima	Lima	8665126	276081	9+549.80	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
11	Plaza Murillo	Lima	Breña	8665038	276794	10+441.39	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
12	Plaza Bolognesi	Lima	Breña	8664717	277908	11+349.44	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
13	Estación Central	Lima	Lima	8664725	278548	12+054.76	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN INT-ARQ-1
14	Plaza Manco Capác	Lima	La Victoria	8665654	279151	13+249.58	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
15	Cangallo	Lima	La Victoria	8665762	279956	14+040.03	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
16	28 de Julio	Lima	Lima - La Victoria.	8665866	280758	14+878.37	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
17	Nicolás Aylión	Lima	Lima - La Victoria.	8665894	280773	15+829.96	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
18	Circunvalación	Lima	Ate-San Luis	8665605	282470	16+682.15	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
19	Nicolás Arriola	Lima	Ate-San Luis	8665548	283359	17+510.87	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-1
20	Evitamiento	Lima	Sta. Anita-El Agustino	8666157	285053	19+411.70	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-2
21	Ovalo Santa Anita	Lima	Sta. Anita-Ate	8666586	286035	20+471.14	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-2
22	Colectora Industrial	Lima	Sta. Anita-Ate	8667005	286980	21+516.80	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN INT-ARQ-2
23	La Cultura	Lima	Sta. Anita-Ate	8667491	288184	22+753.95	CONSURCIO NUEVO METRO Plan de Monitarea sage Arqueológico ante es	PLOOFEN



[11279]<sub>010878</sub>

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



24	Mercado Santa Anita	Lima	Sta. Anita-Ate	8667791	288877	23+559.84	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN- INT-ARQ-24
25	Vista Alegre	Lima	Ate	8668430	289644	24+574.83	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN- INT-ARQ-25
26	Prolongación Javier Prado	Lima	Ate	8669292	290348	25+675.85	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN- INT-ARQ-26
27	Municipalidad de Ate	Lima	Ate	8669856	291103	26+714,63	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN- INT-ARQ-27

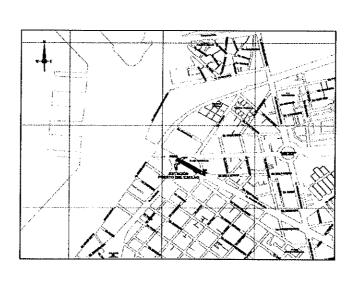






Proyecto : Linea 2 y i		ert «Gambela c	ella Red Basica (	iel Meiro de Linia
Nombre : Estación Po	ierto del Callao		17.1	
		<u>Ubicación P</u>	olitica	
Dep	artamento		Provincia	Distrito
	Lima		Callao	Callao
Coordenadas:		F	rogresiva :Km. 0+	317.50
				3244°
	ļ, padē			
	17. 39		1137 \$162.5	
	Hamp		'	
	Hicia	207084.3200	0556655.0541	******
	FIN	707779 300	HERNYIN MINI	

Croquis



#### Descripción

La Estación se inicia en el Ovalo Garibaldi con Av. Guardia Chalaca cuadra 3 finaliza en la cuadra 3 de Av. Guardia Chalaca con Jr. Venezuela. Colinda directamente con colegio Nuestra Señora de Guadalupe, grifo Repsol, fábrica ALICORP, TP Terminal Callao dos iglesias próximas Don Bosco y Templo El Faro.

Diagnóstico Arqueológico

En el área de la proyectada Estación Ovalo Garibaldi se ubicaban los monumentos históricos Plaza o Alameda Garibaldi (1950) así como el ex Hospital Nuestra Señora de Guadalupe (1865).

Tipo de Impacto con re	elación a la Obra	Riesgo de Hal	lazgo Fortuito (	durante la e	jecución de la obra
Directo	X	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto			V		
Ninguno		-			

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

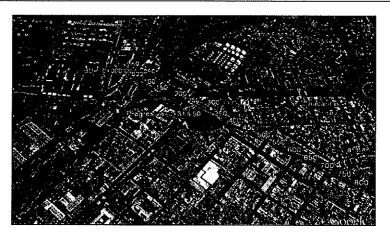


## CONSORCIO 010880

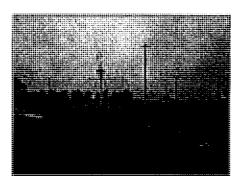
### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Recomendaciones

Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse en hallazgos fortuito de recuperación inmediata o Rescate Arqueológico, según la magnitud y características del hallazgo

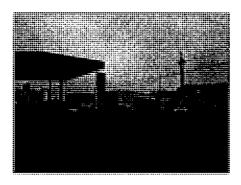


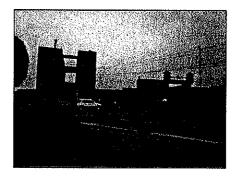
Vista de Imagen satelital de Estación Puerto del Callao





Panorámicas, colindancia a la estación





Panorámicas, colindancia a la estación







Proyecto: Linea 2 y Ramal Av F Nombre : Estación Buenos Aires		nibeta de 1	a Red Basicá o	el Metro de Limã	
Monible : Estación Buenos Anes		ación Polí	tica	ing pangkan dan 1864 at panghan da Angasa dan Pangha	AROSA
Departamento		Provi	ncia	Distrito	
Lima		Call	ao	Callao - Bellavista	
Coordenadas:		Progre	siva : Km. 1+94	13.33	
SWAR SWAR		MENDOCALESCO NO PLACE	gajite\$		
	៤០១១៤ម៉ា	ides Only	(Mescal)		
N/Left S	(GE)	fizion	(ANTO ENTER SA		
INIC	IO 2684	198.2423	8666051.1338		
FII	N 2686	559.4735	8666071.4003		

Croquis



#### Descripción

La estación se inicia con la intersección la cuadra 14 de Av. Guardia Chalaca con la calle Fernandini cuadra 1 culmina con la intersección de la Av. Guardia Chalaca cuadra 15 y Av. Buenos Aires cuadra 18. Colinda directamente con el supermercado METRO, grifo Repsol, la urbanización Melitón Carbajai, instalación del Poder Judicial del Callao.

#### Diagnóstico Arqueológico

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas. Sin embargo la Estación proyectada se encuentra a una distancia de 350 ml. del Monumento histórico Cementerio Británico

Tipo de impacto con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecució de la obra			
Directo	Alt o	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto				~
Ninguno X				^



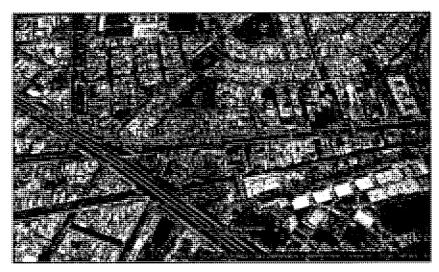


## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### Recomendaciones

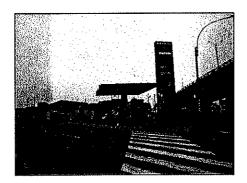
Como medida de prevención la realización de monitoreo arqueológico durante la ejecución de las obras

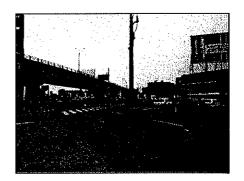


Vista de Imagen satelital de Estación Buenos Aires

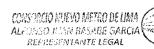








Panorámicas, colindancia a la estación.





[11284]



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

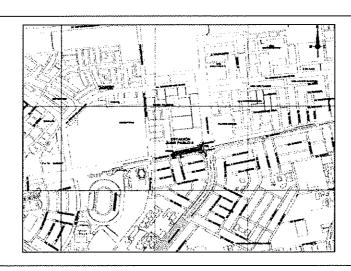
### Proyecto : Linea 2 y Ramal Av. Faucett - Gambeta de La Red Basica del Metro de Linea

#### Nombre: Estación Juan Pablo II

Ubicación Política					
Departamento	Provincia	Distrito			
Lima	Callao	Callao - Bellavista			
Coordenadas:	Progresiva: Km. 3+0	064.38			

	: - Ta-2:14 - ::2   1 - 1 - 1	
	17,110,71,591,4,4,4	
i is is a simple		14149-211
		1
IMICIO	200902 5013	922378947892789
	25072074.5045	
	290202,5012 560064 1056	

Croquis



#### Descripción

La estación se inicia en la cuadra 26 de la Av. Oscar Benavides y finaliza en la cuadra 27 de la misma avenida. Colinda con el Mercado Cooperativa Servicios Especiales y con la construcción para el Palacio de Justicia del Callao y con zonas urbanas

### Diagnóstico Arqueológico

Presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas. Sin embargo a una distancia de 270 mt. Se encuentra el Monumento Histórico Cementerio José Baquijano y Carrillo.

· ·	o con relación a la Obra	Riesg	o de Hallazgo l	Fortuito duran obra	te la ejecución de la
Directo		Alto	Medio	Вајо	Muy Bajo
Indirecto	X			x	
Ninguno				1	CODOLO CULTUO CARRO

CONSORCIO NUEVO METRO DE UMA ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

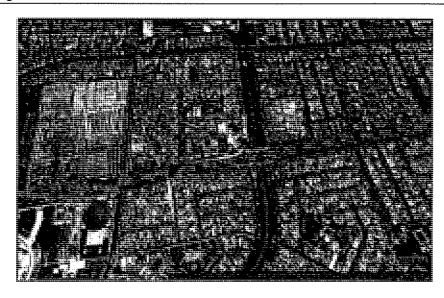


## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

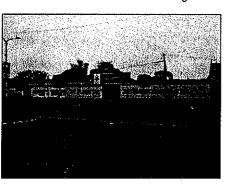
### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra



Vista de Imagen satelital de Estación Juan Pablo II









Panorámicas, colindancia a la estación.





[11286]

010885

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Proyecto: Linea 2 V Ramal Ay.	Faucett-, Gambela de	(La Red Basica dell'À	erro de almas		
Nombre : Estación Insurgentes	(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)		1-7-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1		
	Ubicación Po	olítica			
Departamento	Provincia		Distrito		
Lima	Callao	Callao Callao - Bellavista			
Coordenadas:	Progresiva :	Progresiva: Km. 4+061.28			
	EST/ASSION/INSI	Kejavnas			
	©ootienadas (CDA WGS 84)				
Ver	uiden Esmerki	4119)7785(188)			
INI	CIO 270551.2557	8666443.8111			
F	IN 270733.4783	8666485.3542			

Croquis



Descripción

La Estación se inicia en el cruce de la Av. Oscar Benavides y la Av. 2 de Mayo. Colinda directamente con el colegio Ángeles de Fátima, Virgen de la Puerta.

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas						
Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de l Tipo de Impacto con relación a la Obra					e la ejecución de la	
Directo		Aito	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto					×	
Ninguno	X					





[11287]

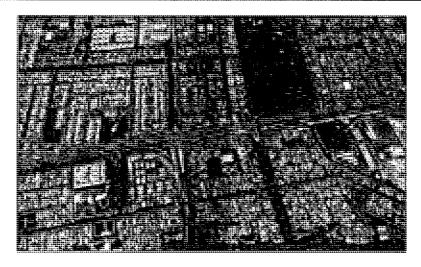
# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### Recomendaciones:

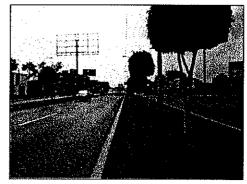
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra

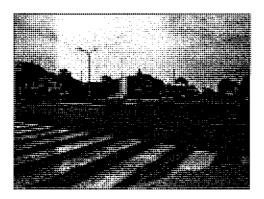
### Registro Fotográfico

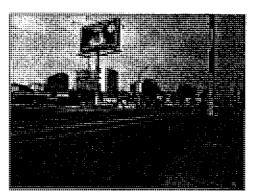


Vista de Imagen satelital de Estación Insurgentes.









Panorámicas, colindancia directa

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASARE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL





Provecto : Linea 2 y Ramal .	Av Fauce	ett - Gambeta de	La Red Basi	ca del Melfo de Lima 🖔	
Nombre : Estación Carmen	De La Le	gua		33577437570573575747535757477747774777979	
		Ubicación Po	lítica		
Departamen	to	Pro	vincia	Distrito	
Lima		C	allao	Callao - Bellavista	
Coordenadas:		Progi	Progresiva: Km. 4+928.78		
	<u> </u>	9 (	ا نوسا کید کا منظمات		
			4 * 1 * 3 * 3 * 6 * 6 * 6 * 6 * 6 * 6 * 6 * 6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	HEE	TT14T1 TEAT	444444		
	FIN	271576.7075		* 3-21 Ei	

Croquis



Descripción

La Estación se inicia en el cruce de la Av. Elmer Faucett con Oscar Benavides (antes Colonial). Colinda directamente con la urbanización Velasco Alvarado y viviendas aledañas.

Diagnóstico Arqueológico

Se encuentra a 26.54 mt. de distancia del monumento histórico Iglesia Carmen de la Legua

Tipo de Impacto	con relación a la Obra	Riesgo	_	ortuito dura e la obra	nte la ejecuciór
Directo	х	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					-
Ninguno		^			







### Recomendaciones

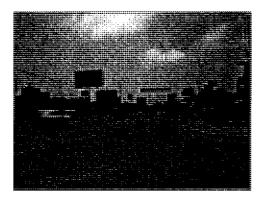
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su colindancia con dicho monumento y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nivel del subsuelo.

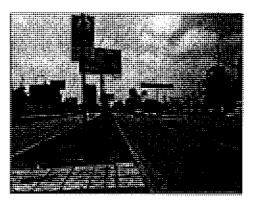


Vista de Imagen satelital de Estación Carmen de La Legua.









Panorámicas, colindancia a la estación.



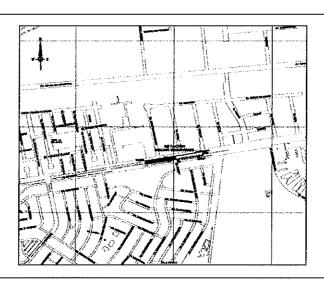






	nanyane (1747) (1747)	21 to 10 to		Na Charletta Mattheware (1980) 1980 - Ban Stiffer and Andreware (1980) 1980 - Andreware (1980) 1980 - Andreware (1980) 1980 - Ban Stiffer (1980) 1980 - Andreware (1980) 1980
Provecto : Linea 2 y Ramal Av Nombre : Estación Oscar Bena		tt - Gambeta de	La Red Basica de	Mentrue Lingues Siele
Nombre : Estación Oscar Bena	avides			
		Ubicación Pol	ítica	
Departamento		Provincia		Distrito
Lima		Callao	C	Callao-Bellavista
Coordenadas:		Progresiva :	·····	
	(Ecy)	(লাল) রেল বেল কর্মনের :	(3//:\V([2)=\\$	
	• (0	ល្បីខេត្តមក្រុមក្រុម	Wesign	
	VIT(OE)	ESPE(X)	AVENTAGE AV	
IN	ICIO	272355.9289	8666803.7004	
	FIN	272647.4968	8666856,9019	

Croquis



Descripción

La Estación se inicia en la Av. Oscar Benavides en la cuadra 49 y finaliza Av. Oscar Benavides cuadra 50. Colinda directamente con el condómino Las Torres de San José y el Condominio el Parque de San José

No presenta ningúr	ntipo de evidencias a	rqueológicas i	ni históricas		
•	o con relación a la bra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					•
Ninguno	x				

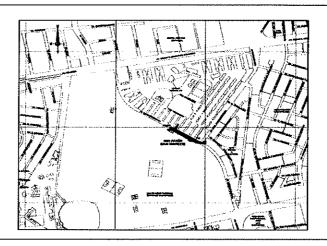






	. : .				
garovedos≋suest≥ Vaternerk	v tretteat	នៅរៀងម៉ូរ៉ារូន <b>១</b> ន	ar (140) i Erley (ere i i i	Michael Cadina	
Nombre : Estación San Marc	agent Association				
		Ubicación Polí	tica		
Departamento	Provincia	Distrito			
Lima		Lima		Lima	
Coordenadas:		Progresiva	: Km. : 6+950.52		
		Koleji, Systan Holomofica (fil			
, six	(ដាក្តសាមេន	negare(ra)	1 31(0); 34=204		
	INICIO :	273308.0796	8666504.4385		
	FIN :	273446.8418	8666419.8731		

Croquis



Descripción

La Estación se inicia el cruce del pasaje de los Blocks 55 y 54 de la Unidad Vecinal de Mirones y la Av. Germán Amezaga y finaliza con el Block 50 de la Unidad Vecinal de Mirones. Colinda directamente con zona urbana y la Universidad nacional Mayor de San Marcos

Diagnóstico Arqueológico

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas. Sin embargo se encuentra a una distancia de 550 mt. de la Huaca San Marcos a una distancia de 150 mt. de la Huaca Concha

Tipo de Impacto c	on relación a la Obra	Riesgo	de Hallazgo	Fortuito durant obra	te la ejecución de la
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto	x		·		
Ninguno			^		





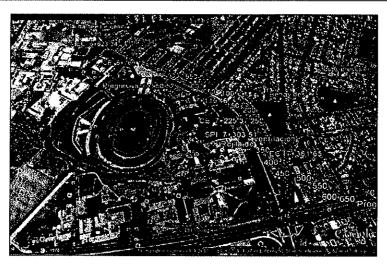
[11292]

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

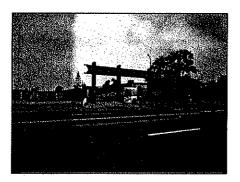
#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su cercanía con dichos monumentos arqueológicos y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nivel del subsuelo.

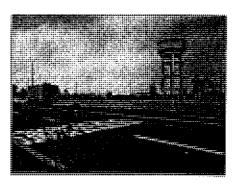


Vista de Imagen satelital de Estación San Marcos









Panorámicas, colindancia a la estación





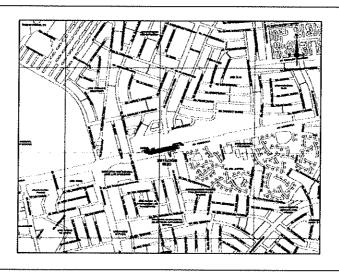
[11293]

## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

		. :	
Bayaye a commence ya Remin Zavo Fem	(લ્લું કુ (લ્લુનોનું કુ લેલ્)	ur ij (4) (4) ki ki (m) (i) d	Magasiyaten annez
Nombre : Estación Elio			
	Ubicación Pol	lítica	
Departamento	Provincia		Distrito
Lima	Lima		Lima
Coordenadas:	Progresiva :	Km. 7+826.14	
	्राध्यक्ष्यक्षित्रस्य अक्रकासम्बद्धाः		
) sie in the contract of the c	<u> </u>	1,1191;41;41/9	
INICIO	273942.2051	8666010.9493	
FIN	274100.3030	8666048.5168	

Croquis



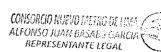
#### Descripción

La Estación se inicia en la Av. Venezuela cuadra 32 y finaliza con la intersección de la Av. Venezuela cuadra 31 con la Calle García García y Santa Bernadita. Colinda directamente con el mercado "Venezuela" y la urbanización Palomino.

### Diagnóstico Arqueológico

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas. Sin embargo se encuentra a una distancia de 252.5000 dl sitio arqueológico Huaca Corpus, a 500mt.de la Huaca Miguel Grau, a 840.2332 mt. de la Huaca 23.

Tipo de Impaci	to con relación a la Obra	Riesgo	o de Hallazgo	Fortuito duran obra	te la ejecución de la
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto	X				~
Ninguno					^





[11294] 01<u>08</u>94



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Recomendaciones

. Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

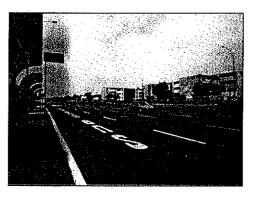
### Registro Fotográfico



Vista de Imagen satelital de Estación Elio









\*Panorámicas, colindancia a la estación

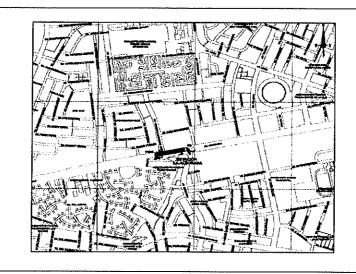
CONSORCIO NUEVO METRO SE UMA ALFONSO JUAN BASALI I URCA REPRESENTANTE LAGAL





Provence delinerayate	inalyaya Balilken	ĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸĸ	eeste Material (Section 1)
Nombre : Estación La /	Alborada	Ubicación Política	
Departa	mento	Provincia	Distrito
Lin	na	Lima	Lima
Coordenadas:		Progresiva: Km. 8	+699.32
		Pario de la companio de la companio de la companio de la companio de la companio de la companio de la companio	
		274783.4040 8086207.0	
	Fin i	274057 (C22   806230 (	

Croquis



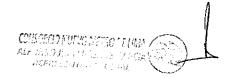
Descripción

La Estación se inicia en la cuadra 26 de la Av. Venezuela y finaliza en la cuadra 25 de la misma. Colinda directamente con la fábrica D'onofrio, KraftFoods y fábrica de textiles Polystel

Diagnóstico Arqueológico

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas, sin embargo se encuentra a una distancia de 117.74mt del sitio arqueológico Huaca Palomino y a 289.7081 m de la Huaca Santa Rosa.

Tipo de Impacto con i	relación a la Obra	Riesg	o de Hallazg	o Fortuito du de la obra	rante la ejecución
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto	X				
Ninguno					

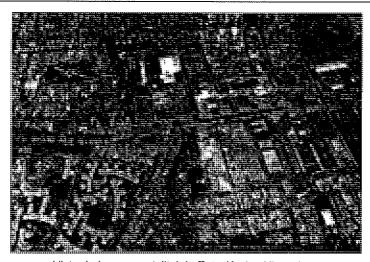




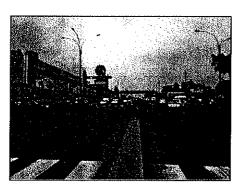


#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su cercanía con dicho monumento arqueológico y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nivel del subsuelo.



Vista de Imagen satelital de Estación La Alborada.

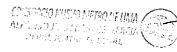








Panorámicas, colindancia a la estación.







# #W

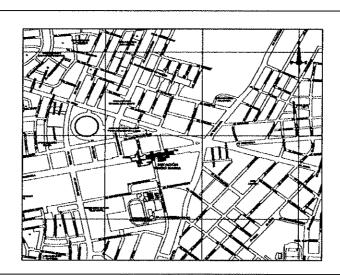


Broversio si impeasy vy Rennal Zvy dra	uest (Camberavie	្រែក ក្រុមប្រជាជនជានៅ ព្រះក្រុមប្រជាជនជានៅ	Manericanie
Nombre : Estación Tingo María			
	Ubicación Po	lítica	
Departamento	Provincia		Distrito
Lima	Lima		Lima
Coordenadas:	Progresiva :	Km. 9+549.80	
	יים (ורי (ורי ליבר ליבר בילים). -		
	igendunerilli		
	n – opensk garr	Entrete entre en 1.40	

271051 1476

DODUADO DAST

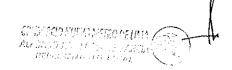
Croquis



### Descripción

La Estación se inicia en la Av. Venezuela cuadra 18; colindando con la Automotriz Atahualpa S.A.C y finaliza con la intersección de las avenidas Venezuela, Tingo María y Arica. Colinda directamente con la Automotriz Atahualpa S.A.C y el grifo Repsol.

No presenta ning	gún tipo de evidencias arq	rqueológicas ni históricas  Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de l				
Tipo de Impacto	con relación a la Obra	_	de Hallazgo i	obra	e la ejecución de la	
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto					Y	
Ninguno	X				^	







### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra

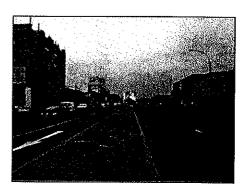


Vista de Imagen satelital de Estación Tingo María.

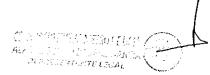








Panorámicas, colindancia directa a la estación.

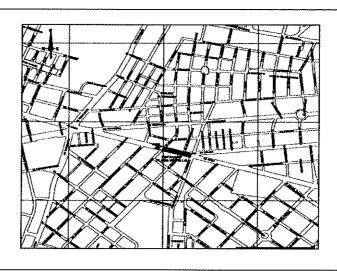






Proyecto remei 2 c Rama Av. Faucete Gampé a de La Red e silva de Metro de Lama  Nombre : Estación Parque Murillo  Ubicación Política  Departamento Provincia Distrito  Lima Breña.					
Nombre : Estación Parque Murillo  Ubicación Política  Departamento Provincia Distrito					
Ubicación Política  Departamento Provincia Distrito		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		22/12/14/23/14/24/14/14	
		3.0.000	Ubicación Po	lítica	
Lima Lima Breña.	De	epartamento	)	Provincia	Distrito
		Lima		Lima	Breña.
Coordenadas: Progresiva: Km. 10+441.39	Coordenadas:			Progresiva: Km.	10+441.39
्रम्भार केलीमा १० व स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन स्थापन					
		***************************************			
		1 2 -2 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1			

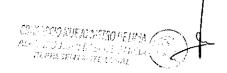
Croquis



### Descripción

La Estación se inicia en la cuadra 10 de Av. Arica con Plaza Murillo y finaliza en la cuadra 9 de la Av. Arica. Colinda directamente con la Plaza Murillo, el grifo GNV, busto de Víctor Raúl Haya de la Torre la iglesia Desamparados de Breña, radiadores Arnao S. A. C y viviendas

	Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fo durante la ejecución o obra			
Directo			Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto						
Ninguno		×				X

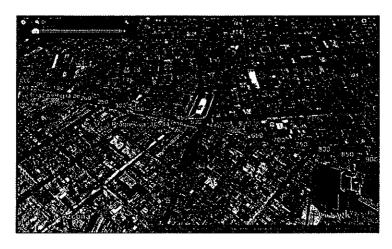




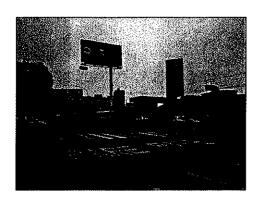


#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra

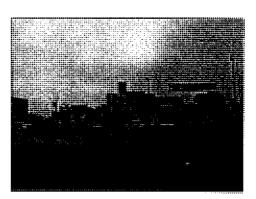


Vista de Imagen satelital de Estación Parque Murillo.

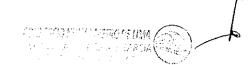








Panorámicas, colindancia a la estación

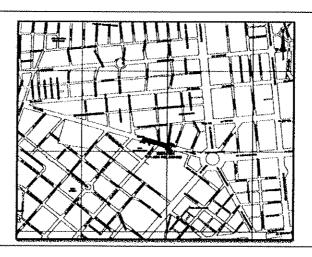






Proyecto «Linea 2 y Ramal Avals Nombre : Estación Plaza Bologne	iuveit «Campeta de La Ré	di Pasi (entre Material aligno)
	Ubicación Política	
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Lima	Breña
Coordenadas:	Progresiva: Km. 1	1+349.44
	(1323)	
	FIN 277529.0150	2000039 0039 2000039 0039

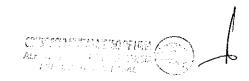
Croquis



Descripción

La Estación se inicia en la cuadra 1 de la Av. Arica, con la Plaza Bolognesi y finaliza en la cuadra 1 de Av. Guzmán Blanco. Colinda directamente con la panadería Liguria, cafetería el Tramboyo, Banco Continental

Dinasta				
Directo x	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto				

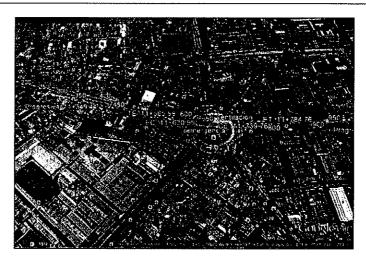






#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su colindancia con dicho monumento y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nível del subsuelo.

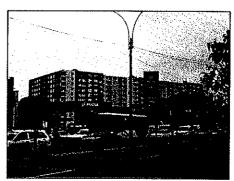


Vista de Imagen satelital de Estación Plaza Bolognesi









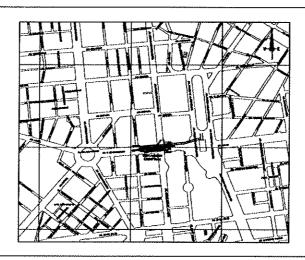
Panorámicas, colindancias a la estación.





ane kaya	teimilizava fant	(400 seeininae)	ica Galikara:	i ing ngating	, et l'alite
Nombre : Estación C	TOTAL STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, STREET,				
		Ubicación l	Política		
	Departamen	to	F	Provincia	Distrito
Lima				Lima	Lima
Coordenadas:			P	rogresiva : Kr	n.: 12+054.76
	(e)	5:37-(이(이)): 현교() 14(6)16(46): 3호3(4) 1 (조조(((()))	Meksiya 🖔		
	INICIO	278055.1116	8665999.72	59	
	FIN	278215.5294	8666015.43	60	

Croquis



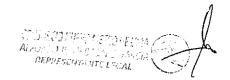
Descripción

La Estación se inicia en la intersección de las avenidas 9 de Diciembre (Paseo Colón) cuadra 1 y Paseo de la República cuadra 3 y finaliza con la intersección de Paseo de la Republica cuadra 3 y cuadra 1 de Av. Miguel Grau. Colinda directamente con el Instituto de Estudios Históricos Militares, Museo de Arte Italiano, el Palacio de Justicia y el edificio Anglo-peruano, grifo Repsol, Museo de Arte de Lima y Parque de la Exposición

Diagnóstico Arqueológico

Presencia de evidencia histórica Instituto de Estudios Históricos Militares, Museo de Arte IItaliano, el Palacio de Justicia

Tipo de Impacto	Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de obra			
Directo	x	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto						
Ninguno			_ ^			

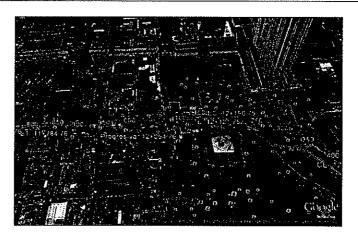






#### Recomendaciones

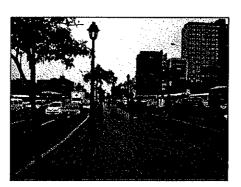
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su colindancia con dichos monumentos y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nivel del subsuelo.



Vista de Imagen satelital de Estación Central.

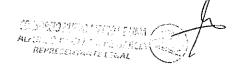








Panorámicas, colindancias a la estación





FIN



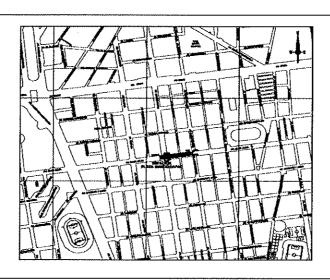
	Ubicación Política	
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Lima	La Victoria
Coordenadas:	Progresiva: Km. 13+	249.58

DEBLETS.7685

270073.0123

279233.8767

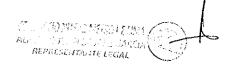
Croquis



Descripción

La Estación se inicia en la intersección de la Av. 28 de Julio cuadra. 14 y la Av. Manco Capác cuadra 3 y finaliza con la intersección de la intersección de la Jr. Luna Pizarro cuadra. 3 con la Av. 28 de Julio cuadra. 16. Colinda directamente con la iglesia "metodista", el colegio "América", viviendas y la Plaza Manco Capác.

T TOOCHRU OOM	dancia directa con el Monun		CONCO I IGEG IVA	anco Capac.	
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo	o de Hallazgo	Fortuito durant obra	e la ejecución de la
Directo	X	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto			v l		
Ninguno			^		





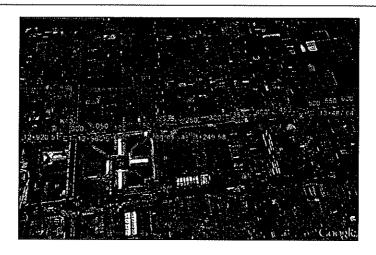
[11306] 010906

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

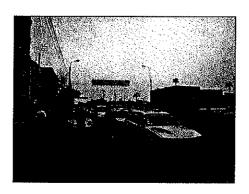


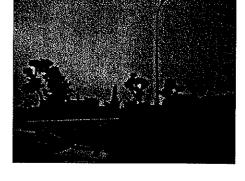
#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra



Vista de Imagen satelital de Estación Plaza Manco Capác.

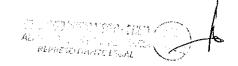








Panorámicas, colindancia a la estación.

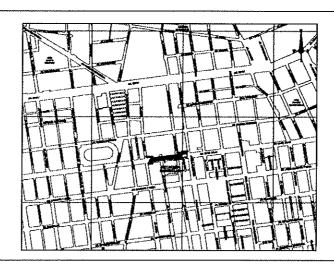






Proveen Telne: 7,000 annal/4,000	និយាធិនា (ទេកាពូល)	(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	<b>ខណ្ឌាក្រុមប្រ</b> ក្នុងប្រក	
Nombre : Estàción Cangallo				
	Ubicación	Política	<u> </u>	To San Consultaneous
Departamento	Provinc	cia	Distrito	
Lima	Lima		La Victoria	
Coordenadas:	Progresiv	<b>va :</b> Km. 14+040.03		
	istes e compressors Aggertamentos estas estas estas estas estas estas estas estas estas estas estas estas estas			
ं श्रेत्रहरी <u>व</u> ृहे	1331.101	()(9);47;38/j		
INICIO	279840.9230	8665760.9245		
FIN	279994.4520	8665782.2279		

Croquis



Descripción

La estación se inicia en la intersección Av. 28 de Julio cuadra 19 con el Jr. Abtao y finaliza con la intersección de las avenidas Cangallo con 28 de julio cuadra 20. Colinda directamente con la Facultad de Educación Física de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hospital Obrero, restaurantes

Presenta una d	istancia de 244.2630 mt. al	sitio arqı	ueológico Huad	ca Felicia Góme	Z,
Tipo de Impac	to con relación a la Obra	Riesgo	o de Hallazgo	Fortuito durant obra	e la ejecución de la
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto Ninguno	X		×		

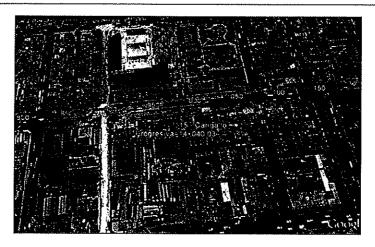






### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

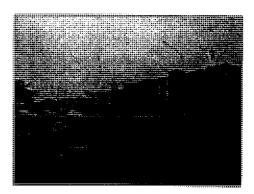


Vista de Imagen satelital de Estación Cangallo.

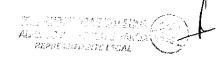








Panorámicas, colindancia a la estación

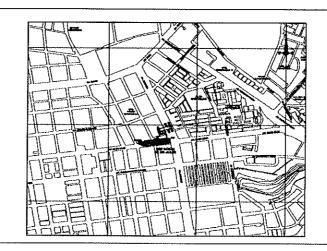






Dioversion America Attenuabliva Euro	at enekijijihakivite (saltīvaritēka)	straturation (second
Nombre : Estación 28 de Julio		
	Ubicación Política	
Departamento	Provincia	Distrito
Lima	Lima	Lima - La Victoria
Coordenadas:	Progresiva:	
	usentilia (equaja dalam unionalia) salah (tera)	
	200000.5100 <b>9</b> 000880.20	<b>16.00</b> 1905
#* <u>#</u>	SWAAR 1848 - REGGEST SE	

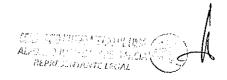
Croquis



Descripción

La Estación se inicia en la Av. 28 de Julio cuadra. 26 finaliza en la intersección de la Av. Aviación con la Av. 28 de Julio cuadra 27. Colinda directamente con zona de comercio ambulatorio y comercio formal como el establecimiento como MAYRATEX

No presenta ningú	n tipo de evidencias arqueoló	gicas ni histo	óricas		
Tipo de Impac	to con relación a la Obra	Riesgo d	le Hallazgo For de la	tuito durante a obra	la ejecución
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					
Ninguno	×				×



[11310] 010910



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra



Vista de Imagen satelital de Estación 28 de Julio.

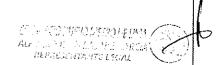








Panorámicas, colindancia a la estación.

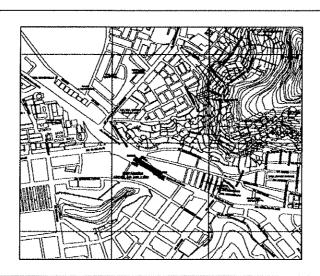






Nombre : Estación	v Ramal A v Pau Nicolás Ayllón		
		Ubicación Política	
Depar	tamento	Provincia	Distrito
L	ima	Lima	Lima - La Victoria
Coordenadas:		Progresiva :	

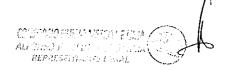
Croquis



Descripción

La Estación se inicia la intersección Av. Nicolás Ayllón cuadra 4 con el Jr. Miguel Grau y finaliza en el cruce de La Av. Nicolás Ayllón y Av. Garcilaso de la Vega. Colinda directamente con Iglesia San José, el mercado "Jorge Chávez" y el Colegio Nacional "José Martí", cerro San Pedro y Grifo Repsol.

No presenta ningún	tipo de evidencias arq	ueológicas ni	históricas		
Tipo de Impacto co	on relación a la Obra	Riesgo de l	_	ito durante l obra	a ejecución de
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					x
Ninguno	x				^





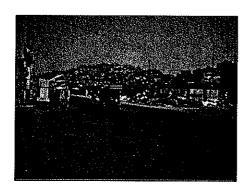


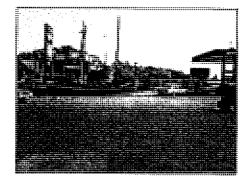
#### Recomendaciones

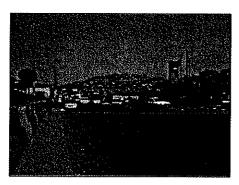
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación Nicolás Ayllón.

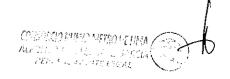




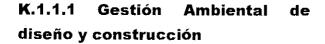




Panorámicas, colindancias directas a la estación



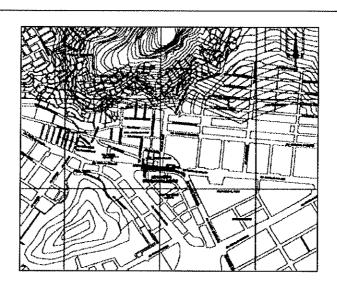
[11313] 010913





Distrito
Distrito
te - San Luis
te -

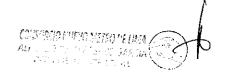
Croquis



Descripción

La Estación se inicia la intersección de las Av. Nicolás Ayllón cuadra 9 y la Av. Circunvalación cuadra 9, y finaliza en la intersección de la Av. Nicolás Ayllón cuadra 10 y la Av. Circunvalación cuadra 10. Colinda directamente con Botica DENNIS, Plaza VEA, Botica Americana y zonas comerciales.

Tipo de Im	pacto con relación a la Obra	Riesgo de Ha	allazgo Fortuito la ob		ejecución de
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					
Ninguno	×				X

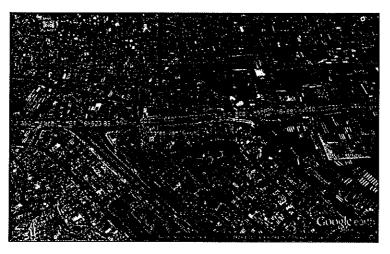






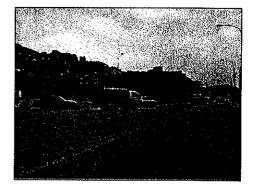
#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

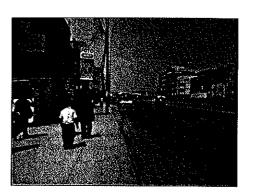


Vista de Imagen satelital de Estación Circunvalación

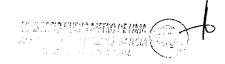








Panorámicas, colindancia a la estación.

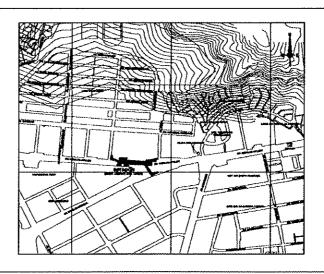






Proyectos Elnea 2 v Nombre : Estación I		ietra Gambera de l	ERITERIER GRAN	inio de Binese (Super
Nombre ; Estacion i	VICOIAS ATTIOIA®	Ubicación Pol	tica	
Departa	amento	Provi	ıcia	Distrito
Li	ma	Lim	na l	San Luis
Coordenadas:		Progresiva :		
		rraza japajargaja saistas saiktoja aja		
	INICIO	<u> </u>	8605559.6149	
				<u> </u>

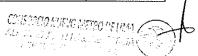
Croquis



Descripción

La Estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) culmina en el cruce del Jirón Los Nardos. Colinda directamente con zonas industriales como la fábrica ALICORD, MAESTRO HOME, MIDAGAS.

No presenta ningúr	i tipo de evidencias arqu	eológicas ni his	tóricas.		
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					Y
Ninguno	x				







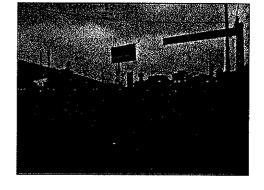
### Recomendaciones

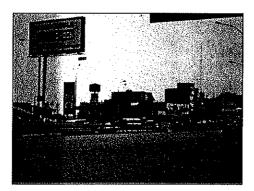
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación Nicolás Arriola.









Panorámicas, colindaricia a la estación

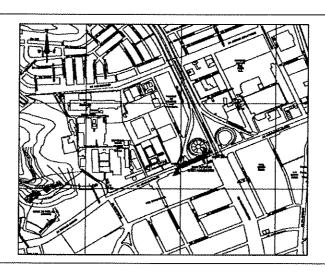






Nombre : Estación Evitamiento			
	Ubicación Polít	ica	
Departamento	Provin	ncia	Distrito
Lima	Limi	a   :	Sta. Anita -El Agustino
Coordenadas:	Progresiva	a:	
	14:49);(e4(0)):6:3/69(4).	(Etak	
	Killer agranement	(/(c): ::::	
(*)41,74e	Este da		
INICIO	284996.8566	8666145.2019	)
FIN	285146.1011	8666216.803	1

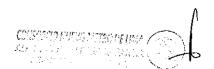
Croquis



Descripción

La Estación se inicia en el cruce de la av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) con la Av. Vía Evitamiento finalizando con el cruce de la Av. Nicolás Ayllón y la Av. Santa Rosa, teniendo ubicados a la margen izquierda los establecimientos: TayLoy y Vívero Municipal y a la margen derecha DERCOCENTER, Motta Engiel

No presenta e	videncia arqueológica ni histório	a			
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					x
Ninguno	<u> </u>				





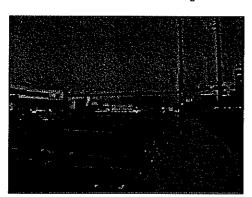


#### Recomendaciones

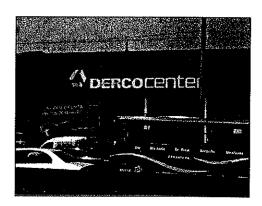
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vistadelmagen satelital de Estación Evitamiento.









Panorámicas: Colindancias a la estación.

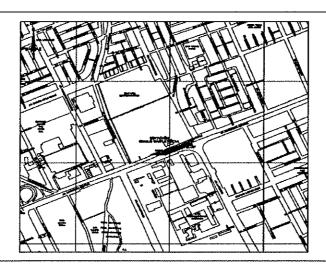






Provestor anna 77				avere välenere ele
Nombre : Estación				
		Ubicación Pol	ítica	
Depart	Departamento		ncia	Distrito
Li	ma	Lima		Sta. Anita - Ate.
Coordenadas:		Progresiva:	Km. 20+471.14	
		કે.(લોકો)\શ્રોક્રિયા કરે લોકોમાં ઉત્તર માટે કરો	Nyleks (i):	
	SHAME OF	12:31:32	(2)::14:(0):	
	INICIO	285964.0742	8666568.5313	
	FIN	286112.4791	8666634.7295	

Croquis



Descripción

La Estación se inicia en el cruce de la av. Nicolás Ayllón (antes Carretera Central) con la Av. La Molina finalizando con el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes Carretera Central) y la Av. Rodríguez de Mendoza, teniendo ubicados al lado izquierdo los establecimientos: Local de reparaciones de auto y al lado derecho Local de KFC y Banco BCP.

No presenta ningún t	ipo de evidencias arqu	eológicas ni his	tóricas.		
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					Y
Ninguno	X				^



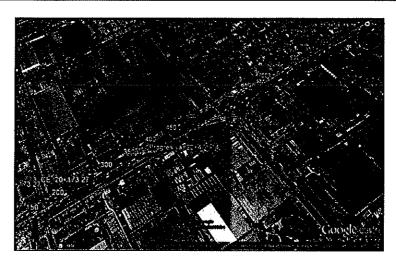






#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación Ovalo Santa Anita.

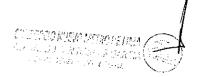








Panorámicas, colindancias a la estación.

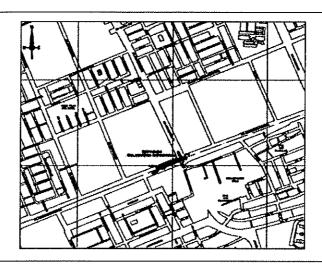






rovecto Linea 2 Iombre : Estación			Promer single	Meraus Ioan Au
		Ubicación Polít	ica	ANALYS STATES
Depart	amento	Provine	cia	Distrito
L	ma	Lima	1	Sta. Anita - Ate
Coordenadas:		Progresiva :		
	<u> </u>	11111-5-1-21-123-		
			11135 30	
		134917.14		
	HICLO	2000-0-000-	<b>Ministra</b> 5.716	

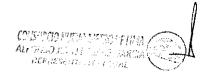
Croquis



Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) con la Av. La Molina finalizando con el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) y la Av. 9 de Septiembre, teniendo ubicados a la margen izquierda los establecimientos: Fabrica Tejidos San Jacinto y a la margen derecha Fabrica PEGAFAN.

No presenta ning	ún tipo de evidencias arqu	eológicas ni his	tóricas		
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto Ninguno					x







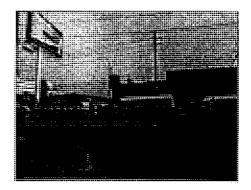
#### Recomendaciones

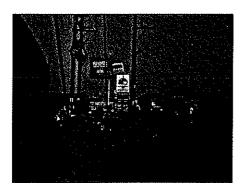
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra



Vista de Imagen satelital de Estación Colectora Industrial.

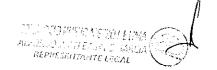








Panorámicas, colindancias a la estación.

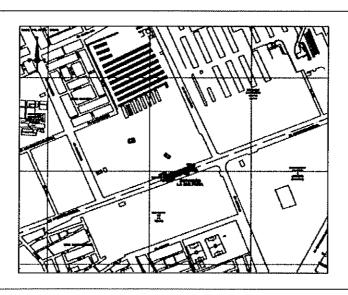






		រុងស្រី(ខ្មែរប្រែងគ្នាវិទ្យាជ	granternern	ishera in properties
Nombre : Estación L	a Cultura	Ubicación Polít	ica	
Departa	ımento	Provin		Distrito
Lir	na	Lima	1	Sta. Anita -Ate
Coordenadas:		Progresiva :	Km. 22+753.95	
		Tidaniquit (5.2 mi) Tunic imini (300), 7 Tunic imini	in.	
		289064.7837	Heistaris Deet	
		944975 4074	9657527.3371	<b>;</b>

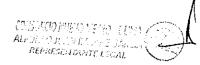
Croquis



Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) finalizando con el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) y la Av. Asturias teniendo ubicados a la margen izquierda los establecimientos: Hospital HermilioValdizan y Voto Bernales y a la margen derecha Fabrica BACKUS.

Tipo de Impacto d	o de Impacto con relación a la Obra		a Obra Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ej obra		
Directo		Alto	Medio	Вајо	Muy Bajo
Indirecto					

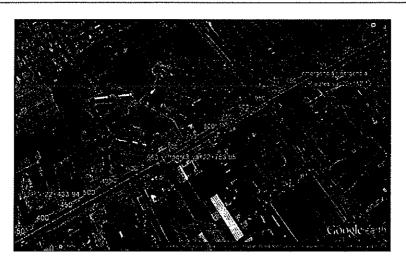






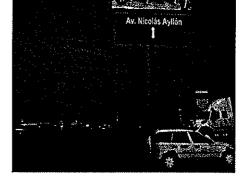
#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación La Cultural.

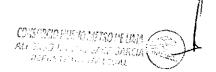








Panorámicas, colindancias a la estación





		Ubicación Polí	tica	
Depar	tamento	Provi	ncia	Distrito
Lima		Lim	a	Sta. Anita - Ate
oordenadas:		Progresiva	: Km. 23+559.8	34
		a emirantera patras Permitaran	latenta.	
	172112913			
	MICIO	264001.5013	<b>DEETTEB</b> .61	<b>35</b>
	FIN	254618676	<b>HEATES</b> 21	

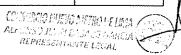
Croquis



Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) con la Av. Separadora Industrial finalizando en la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) teniendo ubicados a la margen izquierda Mercado Joself y tiendas comerciales a la margen derecha se ubican tienda de ventas de camiones. Esta estación se encuentra a una distancia aproximada de 373 m del Sitio Arqueológico Puruchuco

No presenta ningún tipo de	evidencias arque	eológicas ni his	tóricas		
Tipo de Impacto con rela	Riesgo de H		to durante la bra	ejecución de la	
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					
Ninguno	x				^





[11326] 010926

# CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### Recomendaciones

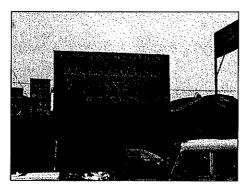
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

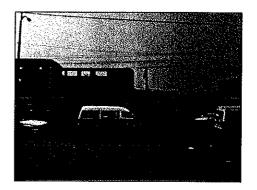


Vista de Imagen satelital de Estación Mercado Santa Anita.

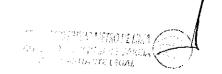








Panorámicas, colindancias a la estación.

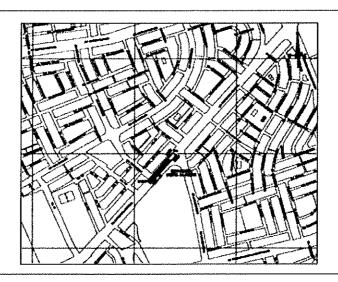






Bioyero a shero y a semely av 18	ញាមពីខ្មែរ <b>(ក</b> ្រារាជ្រក់ ក្រែង	. Kr. (1887) - 1884 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885 - 1885	ave vice and
Nombre : Estación Vista Alegre			
	Ubicación Polít	ica	
Departamento	Provin	cia	Distrito
Lima	Lim	a	Ate Vitarte
Coordenadas:	Progresiva	•	
	r esignolon viewen Konnolembje kirin		
\$25.00 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles 100 miles	ESTE A	\$475567075544431454444444	
INICIO	289562.9815	8668354.6418	
FIN	289688.1031	8668505.6035	

Croquis



#### Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central), con intersección de la calle Azucenas cuadra 1 y calle Alfa. Colinda directamente a zonas comerciales para autos, tienda de repuestos Zavala, comercio farmacéutico como Boticas Roma, terreno para tienda comercial Plaza Vea - colegio INNOVA y grifo Primax.

#### Diagnóstico Arqueológico

No presenta ningún tipo de evidencias arqueológicas ni históricas, sin embargo la Estación proyectada se encuentra a 292.80 m y al Eje de la Línea de 22.53 m. de la Zona Arqueológica Puruchuco..

Tipo de Impacto con r	Riesgo de H		ito durante la obra	ejecución de	
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto	x	,			
Ninguno		^			





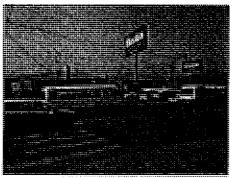


#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar la posibilidad de trabajos de rescate arqueológico, considerando su cercanía con dicho monumento y según la magnitud y característica de los hallazgos culturales, a nivel del subsuelo



Vista de Imagen satelital de Estación Vista Alegre









Panorámica, colindancias a la estación

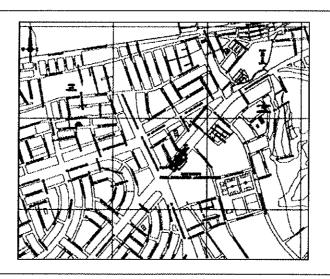






		Ubicación Polít	ica		
Depai	tamento	Provin	ıcia	Distrito	
Lima		Lima		Ate Vitarte	
oordenadas:		Progresiva	: Km. 25+676.85		
		ીસર(e) ઉંગુરે(છેરેલીકોર્ડ હેલું લીગાતલીકો: કરિકરીડે કરકેકેટ ફેર્ડ	Meedia		
	INICIO	290292.8198	8669233.1099		

Croquis



Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) con el cruce de la Av. Javier Prado .Colinda directamente con las tiendas ELECTRA, Colchones Paraíso, Plaza VEA, farmacia MI FARMA, Hogar Salud, La Curacao.

No presenta ningún	tipo de evidencias arque	ológicas ni his	tóricas.			
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución d la obra				
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto					_	
Ninguno	x				^	

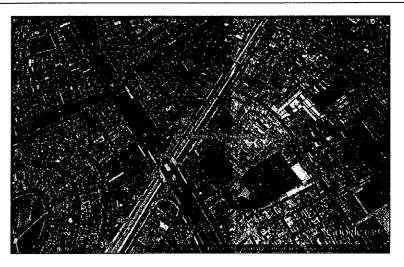




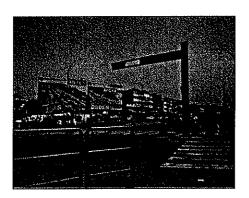


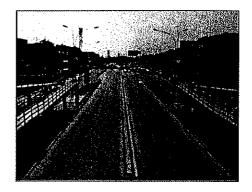
#### Recomendaciones

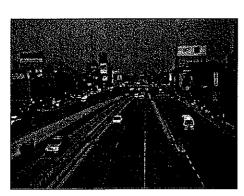
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación Prolongación Javier Prado.

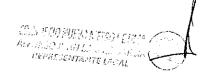








Panorámica, colindancias a la estación.







Bovedoradires Zavitains (Xavita						
Nombre : Estación Municipalidad		EARNER PASIGNAL	KURUTEE MASSAM			
	Ubicación Po	lítica				
Departamento	Prov	incia	Distrito			
Lima	Li	ma	Ate Vitarte			
Coordenadas:	Progr ES	Progr ESTACIÓN Km. 26+714.63				
A September 1	147.(9)(9)(31/16)(16)1217.	( a):\$a!!a):7:\$11:				
	(Pielelelene (Tex) (Piele)	al/(efsicit				
	(642) 12454824834	(((0);0);7();				
INIC	O 291083.5460	8669888.6734				
FIN	291216.6826	8669936.5410				

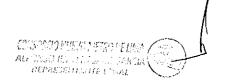
Croquis



Descripción

La estación se inicia en el cruce de la Av. Nicolás Ayllón (antes carretera Central) Km 7.1 finalizando en el cruce de la Av. Haya de la Torre y el pasaje Estrella. Colinda directamente con CE. Edelmira del Pando y el CE N° 0034, CE Víctor Raúl Haya de la Torre y el estadio municipal "Andrés Bedoya Ríos.

No presenta ningún tipo	de evidencias arqueo	ológicas ni hist	tóricas			
Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución o la obra				
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto		_			×	
Ninguno	x					







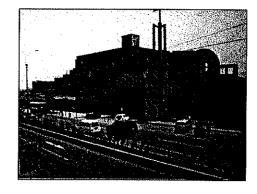
### Recomendaciones

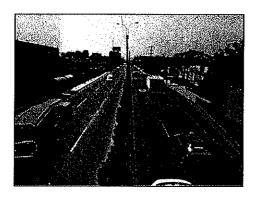
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra

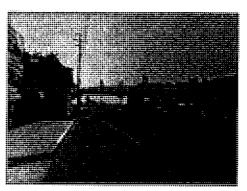


Vista de Imagen satelital de Estación Municipalidad de Ate.

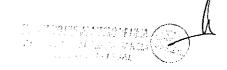








Panorámica de las colindancias a la estación.









### FICHAS DE EVALUACION ARQUEOLOGICA - LINEA 4

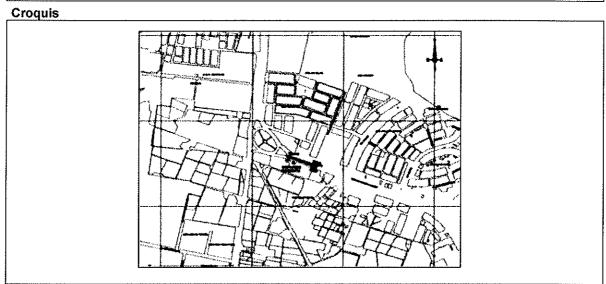
Ε	staciones de l	a Línea	2 y Ramal Av.	Faucett-0	Sambeta	a de la Re	d Básica del Me	tro de Lima
Est	Estación Línea 4		ación Política	Localización		Progresi	Diagnosis	Plano
Ν°	Nombre	Prov.	Distrito	Norte	Este	va	E lagitotio	Referencial
1	Gambeta	Callao	Callao	8672750	268811	0+317.60	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-01
2	Canta Callao	Callao	Callao	8672244	269673	1+404.59	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-02
3	Bocanegra	Callao	Callao	8671223	270178	2+529.50	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-03
4	Aeropuerto	Callao	Callao	8670311	270648	3+563.58	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-04
5	El Olivar	Callao	Callao	8669551	271013	4+420.44	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-05
6	El Quilca	Callao	Callao	8668715	271398	5+349.37	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-06
7	Morales Duarez	Callao	Callao- Carmen de la Legua Reynoso	8667672	271520	6+371.05	Plan de Monitoreo Arqueológico	PLOC-GEN-INT- ARQ-07
8	Argentina	Callao	Callao - Bellavista.	8666693	272607	7+339.68	Plan de Monitoreo Arqueológico probable rescate	PLOC-GEN-INT- ARQ-08







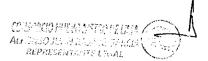
		iks(SamjerekiesLa)	edeasca ien	erodinami
Nombre : Estación (	Sambeta			
		Ubicación Políti	ca	
Dep	artamento	Provir	ncia	Distrito
	Lima	Calla	10	Callao
Coordenadas:		Progres	iva :	
			ace al	



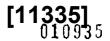
Descripción

La estación se inicia en la Av. Elmer Faucett cuadra 59 con intersección de la Av. Calle 1. Finalizando en la 59 de la misma. Colinda directamente con a terrenos del Ministerio de Comunicación y transportes, grifo AGUKI, zonas urbanas, grifo REPSOL, Urbanización 200 Millas, Calle 4 Y Calle 5.

Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Haliazgo Fortuito durante la ejecu la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					
Ninguno	x				^







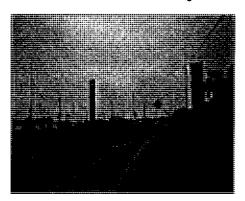


#### Recomendaciones

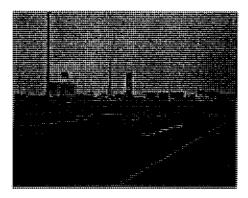
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra



Vista de Imagen satelital de Estación Gambeta.

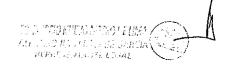








Panorámica, colindancias a la estación.

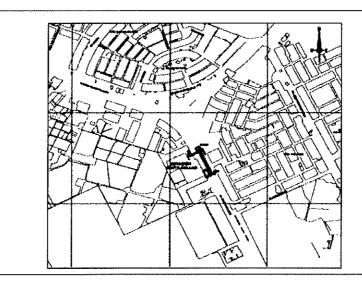






Boyeno alinear fa	njelitavstřetím	ម៉ែក (Celinaries in a	teristan vidalla	
Nombre : Estación Ca	inta – Callao			
		Ubicación Polít	tica	
Departa	amento	Provinc	cia	Distrito
Lir	ma	Callac	)	Callao
Coordenadas:		Progresiva	a: Km. 1+404.59	
		STVACO(G)(STVATV) Merk dibrationous	Western	
	VERME		37(5)232293	
	INICIO	269653.2081	8672316.4341	
	FIN	269725.2700	8672170.7862	

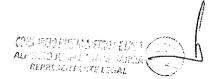
Croquis



Descripción

La estación se inicia en la Av. Elmer Faucett cuadra 51 finalizando en la cuadra 50 de la misma. Colinda directamente con viviendas urbanización Alameda Portuaria, G.A.S, Hostal Caleta II, urbanización Portuaria, Av. Canta Callao.

No presenta ni	ngún tipo de evidencias arquec	ológicas ni his	stóricas			
Tipo de Imp	acto con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución d la obra				
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	
Indirecto					×	
Ninguno	x					





[11337] 010937

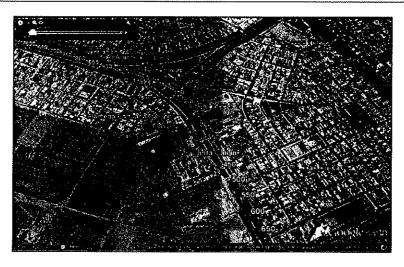
# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



### Recomendaciones

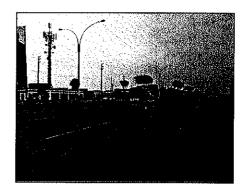
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

### Registro Fotográfico



Vista de Imagen satelital de Estación Canta - Callao.









Panorámica, colindancias a la estación

COS PEDENCIA PROCESSA CON DEPRESANTA CON LOS ACORDOS DE CONTRA CO

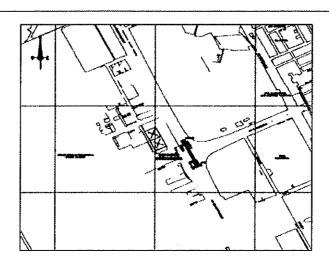






Provectos Emea 2 y R	einial AV Falli	e (% Gambeta de L	a regusasie karum	troate since a company
Nombre : Estación Bo	canegra	Ubicación Polít	ica	
Departan	nento	Provinc	ia	Distrito
Lima		Callao		Callao
Coordenadas:		Progresiva:		
		#\$\$\#.(\$)(\$)\##!(\$)(#); #\$\$\##!(################################		
	\V(2)+94(9)5		(100110):84:30(4)	
	INICIO	270150.1305	8671307.3431	
	FIN	270222.1924	8671161.6951	

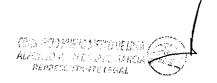
Croquis



#### Descripción

La estación se inicia en la intersección de las avenidas Boca Negra cuadra 1 y la cuadra 36 de Elmer Faucett finaliza en la Av. Elmer Faucett cuadra 37 y la cuadra 1 de la Av. Boca Negra. Colinda directamente con Parque Temático de la Marina de Guerra del Perú, depósito de la empresa Coca Cola, distribuidor FRENOSA, zona industrial

Tipo de Impacto con relación a la Obra		Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
indirecto		]			
Ninguno	×				1 ^



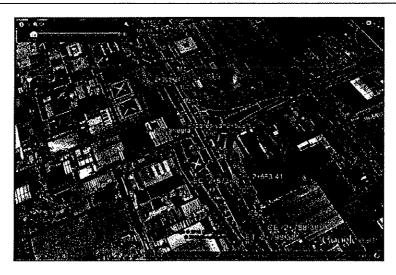




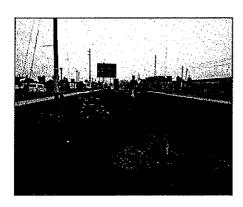
#### Recomendaciones

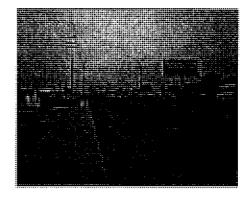
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

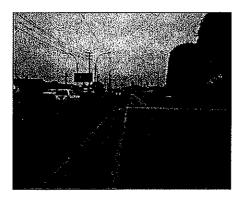
### Registro Fotográfico



Vista de Imagen satelital de Estación Bocanegra.

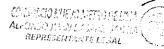








Panorámica, colindancias a la estación.





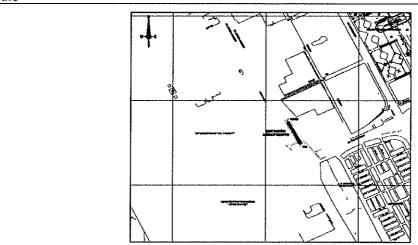
[11340]

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



iHoyedo⊭ £ines⊭ Raina⊭.	7.17-41 <i>733</i> .7		(F)	
Nombre : Estación Aeropue			AND PARTIE AND PARTIES.	MANUSCRIPTION OF THE PARTY OF T
		Ubicación Polí	tica	
Departamento		Provincia		Distrito
Lima		Callao		Callao
Coordenadas:	P	rogresiva : Km.	3+563.58	
		::/;(s][a]\:/;(i:l;(a]:		
	(y)	(e)eitinkieks:%eee/f	1168.43	
N/E	\$ 1(a):	estenti.	11(0):41:74	
IN	CIO	270627.8162	8670382.6708	
F	IN	270705.9551	8670240.0764	

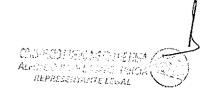
Croquis



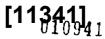
Descripción

La estación se inicia en la cuadra 33 de la Av. Elmer Faucett con el cruce de la Av. Tomas Valle y finaliza en la cuadra 32 de la Av. Elmer Faucett con el cruce de la Av. Tomas Valle. Colinda directamente con grifo PETROPERU, centro de revisiones técnicas CEDIVE, Plaza Lima Outlet.

No presenta ningún tipo	de evidencias arque	ológicas ni h	istóricas.		
Tipo de Impacto con	relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					~
Ninguno	x				^





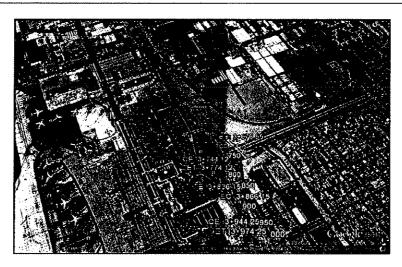




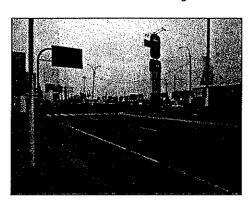
### Recomendaciones

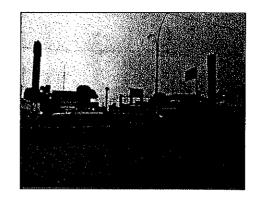
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

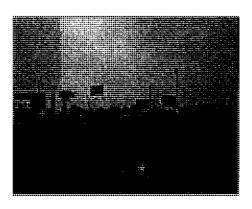
### Registro Fotográfico

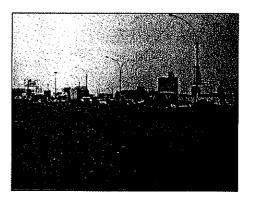


Vista de Imagen satelital de Estación Aeropuerto.

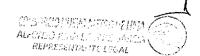








Panorámica, colindancias a la estación.





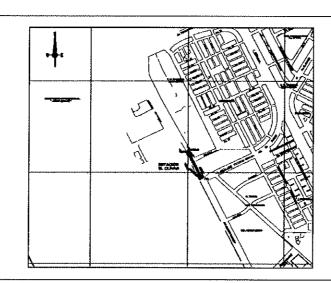
[11342] 010942



# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

Proyecco a Sineave a R		is (cr.mica) zaita (za	konstante konsymi	(egicaline)
Nombre : Estación E	i Olivar			
		Ubicación Polít	ica	
Departa	amento	Provinc	ia	Distrito
Lima		Callao		Callao
Coordenadas:		Progresiva :	Km. 4+420.44	
	「動物性性を整理性がある。これであって、本事になっている。	ee skrijekooviska Afrikaafinskamieri	the Contract of the Contract o	
Marian (%)		145115-(0.9)	37(8)737=153	
	INICIO	271011.1884	8669617.3801	
	FIN	271082.5255	8669471.3758	

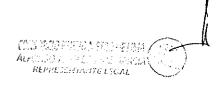
Croquis



Descripción

La estación se inicia en la cuadra 33 de la Av. Elmer Faucett con el cruce de la Av. Tomas Valle y finaliza en la cuadra 32 de la Av. Elmer Faucett con el cruce de la Av. Tomas Valle. Colinda directamente con grifo PETROPERU, centro de revisiones técnicas CEDIVE, Plaza Lima Outlet.

No presenta ning	gún tipo de evidencias arqu	eológicas ni h	istóricas		***************************************
Tipo de Impact	to con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución de la obra			
Directo		Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto Ninguno	x	~	**************************************		x







#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.



Vista de Imagen satelital de Estación El Olivar.

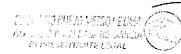




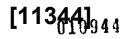




Panorámica, colindancias a la estación.



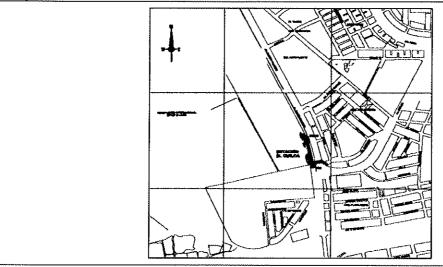






Proyecto Linea 4 R Nombre : Estación C		res establica de la	Ked Hasicaidel Meil	
Monnoie Latacion d	(unca) est este este este este este este este	Ubicación Polít	ira	ura eta bartarra eta eta eta eta eta eta eta eta eta et
Departar	mento	Provincia		Distrito
Lim		Callao		Callao
Coordenadas:		Progresiva :Km	n. 5+349.76	
	176.1116.514.5V03.53444.1114.025	Z/2000000000000000000000000000000000000		***************************************
		jakvy:(e)(e)(#ab/e)	Jigor:	
		លេខមិត្រមាន 🕸 🚉	(( <del>[</del> 5:::	
	www.elsan.els	(££14:7(1)	(4) 7 (9) 7 (9)	
	INICIO	271396.0098	8668771.3313	
	FIN	271431.8193	8668612.8260	

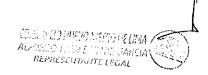
Croquis



Descripción

La estación se inicia en la Av. Elmer Faucett MZ J Lt. 33 y finaliza en la MZ J Lt. 17 de la misma avenida con intersección de la Av. Quilca. Colinda directamente con a puente peatonal Quilca, terrenos del aeropuerto Internacional Jorge Chávez, viviendas.

No presenta ning	ún tipo de evidencias arque	ológicas ni hi	stóricas.		***************************************
Tipo de Impac	to con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución la obra			e la ejecución de
Directo		Alto	Medio	Вајо	Muy Bajo
Indirecto					V
Ninguno	×				^







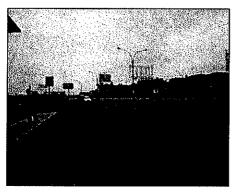
#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

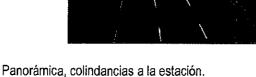
### Registro Fotográfico

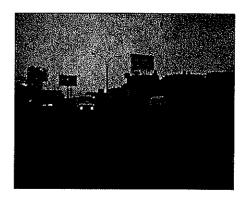


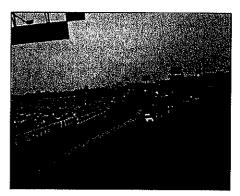
Vista de Imagen satelital de Estación Quilca.











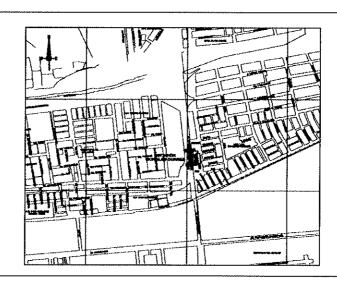
COLORS POR LOS ACTIONS HAVE REPRESENTANTE LOGAL





E OVERG SE THEAT	Samalyavysauca	i s <b>c</b> ennine install	viii: kaale sii salla laate oo te salla s	
Nombre : Estación	Morales Duárez			
		Ubicación Polític	a	
Depa	ırtamento	Provincia	Distrito	
Lima		Callao	Callao - Carmen de la Legua Reynoso	
Coordenadas:		Progresiva: Km. 6+371.05		
		(\$.\6\(6)\%\\(9);\$\.\\32\c\\ 30(6)\$\(\6\(\6\)\%\\(\8\\\\8\\\\\\\		
	ENTERNOE N	ESTER		
	INICIO	271519.4520	8667754.2499	
	FIN	271536.3007	8667613.2626	

Croquis



Descripción

La estación se inicia en la Av. Elmer Faucett cuadra 3 y finaliza en la cuadra 4 de la Av. Faucett. Colinda con GNV SIROCO, Politécnico Nacional del Callo, Observatorio de Seguridad Ciudadana del Callao, cancha de futbol, establecimientos farmacéuticos y policifinicos

No presenta ning	gún tipo de evidencias arque	eológicas ni	históricas.		
Tipo de Impac	to con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejecución obra			la ejecución de la
Directo		Aito	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					_
Ninguno	×				^







#### Recomendaciones

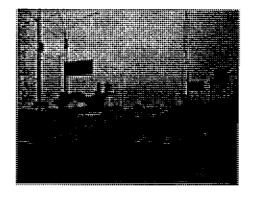
Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra.

### Registro Fotográfico

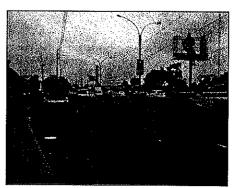


Vista de Imagen satelital de Estación Morales Duárez.









Panorámica, colindancias a la estación

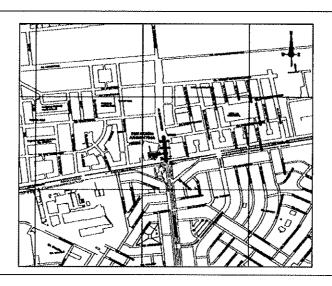
COLLAGO PIRADA PER DE HAR ALPONO POR LODARE SARCIA REPRESENTANTE L'IGAL





Proyecto: Linea / Ramal/Avy Fa	)([q()(822 <b>6</b> 2;[n] <b>):</b> ()26( <b>6</b> [2]22	geriatione and appropri		
Nombre : Estación Argentina				
	Ubicación Polít	ica		
Departamento	Provinc	ia	Distrito	
Lima	Callao	Calla	Callao - Bellavista	
Coordenadas:	Progresiva	: Km. 7+339.68		
	eerverolo),vareele Coordongdaeessalla (Economicaleessalla	//ek:52		
INICIO		8666789.9161		
FIN	271623.9011	8666648.6201		

Croquis



### Descripción

La estación se inicia en la Av. Oscar Benavides (antes Av. Colonial) con la intersección de la calle Manuel Vidaure cuadra 1. Colinda directamente con la Iglesia Carmen de la Legua, áreas verdes, Centro de lubricaciones: Selena, Casa de cambio de dólares, Chifa Colonial.

Se encuentra a 28.	16 m y al Eje de la Vía 1	0.00 del Mon	umento histório	co Iglesia Carr	men de la Legua.
Tipo de Impacto	con relación a la Obra	Riesgo de Hallazgo Fortuito durante la ejec obra			a ejecución de la
Directo	X	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Indirecto					
Ninguno		_ ^			



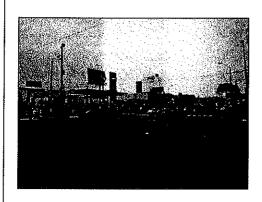


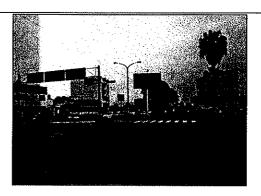


#### Recomendaciones

Realizar monitoreo arqueológico durante la etapa constructiva de la obra. Considerar probables trabajos de rescate arqueológico en el caso de hallazgos fortuitosen subsuelo.

### Registro Fotográfico







Vista de Imagen satelital de Estación Argentina.





Panorámica, colindancias a la estación

CONTROPUEM MEMORYUMA ALCINSO RUME I JOSE JANCIA REPRESISTANTE LEGAL



 $[11350]_{950}$ 



K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

K.1.1.1

### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

# K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

# SUBAPÉNDICE 7.3. INFORME DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA. FICHAS TÉCNICAS DE REGISTRO







### **MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS**

Para la elaboración de las Fichas de Monumentos Arqueológico Prehispánicos se han tenido en cuenta la clasificación del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (Art. 2º), las mismas que sustentan los aspectos y recomendaciones técnicas del presente informe.

1	Sitio Arqueológico Huaca San Marcos	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
2	Sitio Arqueológico Huaca Middendorf	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
3	Sitio Arqueológico Huaca Aramburu	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
4	Sitio Arqueológico Huaca 23	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
5	Sitio Arqueológico Huaca Grau	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
6	Sitio Arqueológico Huaca Palomino	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
7	Sitio Arqueológico: Huertas de Santa Rosa	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
8	Sitio Arqueológico: Huaca Concha	PLOC-GEN-INT- ARQ-00
9	Zona Arqueológica Monumental Puruchuco	PLOC-GEN-INT- ARQ-00





[11352]<sub>2</sub>



### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

### EICHAINEL MONUMENTO ARGUEOLOGICO SEUAGA SANMARICO SELECTOR DE LA CASTRA DE LA CASTRA DE LA CASTRA DE LA CASTRA

1. Clase de Patrimonio Cultural inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico (X)

2. Tipo de monumento arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental (X)

2.2 Sitio Arqueológico ( )

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, altura cuadra 37 de la Av. Venezuela, distrito de Cercado de Lima.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 550 m. de la Estación San Marcos.

3.3. Plano de referencia del Informe

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico (X) Histórico () Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de Construcción

Circa 300 D.C - Cultura Maranga

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 272806 8665855

5.2 Área:

42989.55 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro

846.64 m

5.4 Altitud

80m.s.n.m

5.5 Breve descripción

CONSTRUIO PUERO PETRO PELIMA ALFONSO JUAN EZ SAKS JARCIA REPRESENTANTE LEGAL

La Huaca San Marcos (o Aramburu B) forma parte del Complejo Arqueológico Maranga, estando constituida por un montículo central piramidal, compuesto por 5 plataformas, además de 4 montículos anexos, uno de ellos cortado durante la construcción de la Av. Venezuela. En su interior se distinguen complejos sistemas de recintos, plazas, plataformas, patios y accesos, con evidencias materiales de actividades sociales relacionadas a actos públicos, administración de recursos y contextos funerarios. El material constructivo predominante es el adobe y ha sido afectado por el avance urbano desde inicios del siglo pasado.





		100	N		• ``			33.	٠.,		1		11.	• .:				
r	١.	In	ve	:51	in	а	CI	വ	n	20	Δ	1	m	m	2	~	'n	ċ
	٠.			•			v,	•			•		,,	w	а	•	·	æ.

6.1 Investigaciones previas

La huaca San Marcos ha sido motivo de numerosas investigaciones arqueológicas desde fines del S. XIX hasta la actualidad: Hutchinson (1873), Middendorf (1894), Uhle (1908), Kroeber (1925), Tello (1940), Gonzáles (1954), Alarcón (1971), Shady (2000), etc.

6.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la av. Venezuela (ex av. Progreso en 1924), el Hospital Naval (1953) y la Ciudad Universitaria de la UNMSM.

7. Nivel de Conserva	ación	
7.1 Nivel de Impacto	del Monumento	
Recuperable(X)	Mitigable ( )	irrecuperable ()
7.2 Fases Constructi	ivas	()
Una fase ( )		Fases disturbadas ( )
7.3 Técnica Construc		
Piedra ( ) Adobe	(X) Ladrillo ( )	Quincha ( ) Madera ( )
7.4 Estado de Conse		
Muy malo ( ) 7.5 Causas y agentes	Malo ( ) Regul	lar (X) Bueno ( )
		alta de proyecto de puesta en valor y uso social.
, wanto anadio, and	o de ililiacondoldia, il	alta de proyecto de puesta en vaior y uso social.
8. Tipo de impacto c	on relación a la obra	
Directo ( )	Indirecto ( )	Ninguno(X)
9. Riesgo de hallazgo	arqueológico fortuito	
9.1 Riesgo de hailazg	o fortuito durante eie	cución de obra
Alto()	Medio ( ) Bajo (	
9.2 Medidas de mitiga	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	, , ,, ==g= (, y
Ninguna		
10. Legislación		
Declarado Patrimonio	Cultural de la Nación	n, por RDN 1805-INC-2005.
11. Propietario		
Estado Peruano/UNM	ISM	and the second s
The state of the s		

NARVÁEZ, Joaquín. Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en la Huaca San Marcos. Resultados Preliminares. En Boletín del Museo de Arqueología y Antropología 2 (5), Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1999-pp.5-10.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed 1994.

CORSORCIO NUEVO MSTRO PELIMA ( ALFONSO JUAN DALABE GARCIA



[11354] 010954



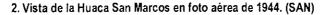
diseño y construcción

13, ANEXOS



1. Vista panorámica de la Huaca San Marcos y el trazo de la obra.

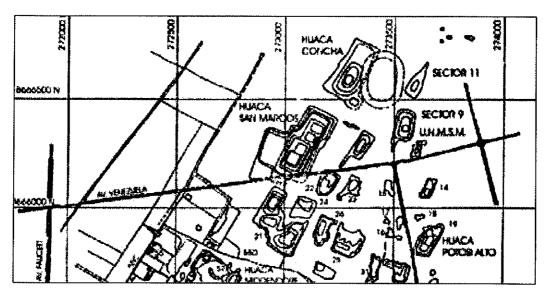




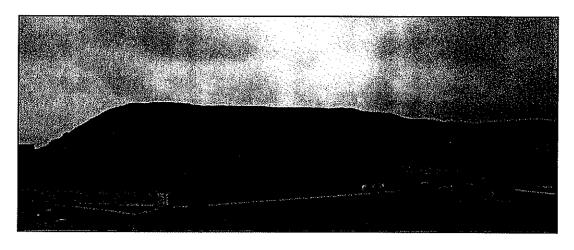




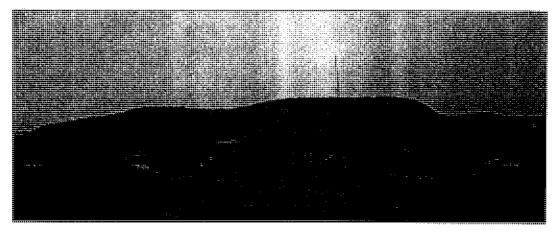




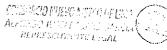
3. Plano De la Huaca San Marcos



4. Huaca San Marcos, vista Sureste. Av. Venezuela

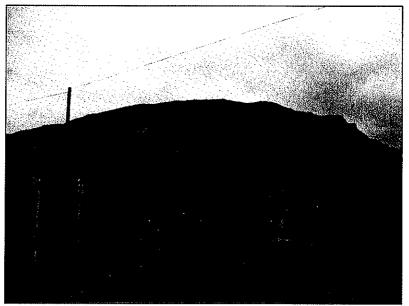


5. Vista Oeste de la Huaca San Marcos.









6. Huaca San Marcos, vista Noreste, campus Universitario







### HOTHANES VISCONDIGENTO ARCOUNT OF SOCIETY IN A POPULAR OF SOCIETY OF SOCIETY OF SOCIETY OF SOCIETY OF SOCIETY

### 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental (X)

2.2 Sitio Arqueológico (

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

Cruce de la cuadra 37 de la Av. Venezuela y el Pasaje Aramburu, límite de los distritos de Cercado de Lima y San Miguel.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 1350 m. de la Estación San Marcos.

3.3 Plano de referencia del provecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico (X) Histórico () Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de Construcción

Circa 300 d.C- Cultura Maranga

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 272739 8665666

5.2 Área: 30647.48 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 856.02 m

5.4 Altitud: 66 m.s.n.m

5.5 Breve descripción

CORSONO NUEVO METRO DE UMA ALPONSO DE SELECIO DE SARCIA REPRESIDADO DE L'ESAL

La Huaca Middendorf forma parte del complejo arqueológico Maranga, estando constituida por dos montículos piramidales, denominados A y B: el montículo A está compuesto por 4 plataformas, mientras que el montículo B tiene 2 plataformas. En su interior se distinguen sistemas de recintos, plazas, plataformas, accesos y sectores funerarios. Como en todo el complejo Maranga, el material constructivo predominante es el adobe y ha sido afectado por el avance urbano desde inicios del siglo pasado.





^	100		7	S. 21.		3393	6 X 6	11	100					06.7	100	1.0		
h	- 0	ın	<b>116</b>	30	71/	79	$\sim$ 1	<b>^</b>	nc	S	Δ	- 1	m	n	-	~1	^	·C
v	+ 1	Щ	*.	-3	uз	40		v	110	<i>,</i> ,,	C	- 1		ν	α	v	·U	

6.1 Investigaciones Previas

La Huaca Middendorf fue estudiada desde fines del S. XIX hasta mediados del S. XX, destacando los trabajos de Middendorf (1894), Kroeber (1925) y principalmente Jijón y Caamaño (1949). 6.2 Impactos en el monumento.

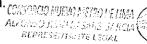
6.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada por el trazo de la avenida Venezuela (ex Avenida Progreso), las calles de

la Urbanización Pando y el Parque de las Leyendas.								
7. Nivel de Conservación								
7.1 Nivel de Impacto del Monumento								
Recuperable ( ) Mitigable (X) irrecuperable ( )								
7.2 Fases constructivas								
Una fase ( ) Varias fases(X) Fases disturbadas ( )								
7.3 Técnica Constructiva Piedra ( ) Adobe(X) Ladrillo ( ) Quincha ( ) Madera ( )								
7.4 Estado de Conservación								
Muy malo ( ) Malo ( ) Regular (X) Bueno ( )								
7.5 Causas y agentes de deterioro								
Avance urbano, obras de infraestructura, mitigados por el Proyecto Arqueológico Parque de								
las Leyendas (PATPAL).								
8. Tipo de impacto con relación a la obra								
Directo ( ) Indirecto () Ninguno( X)								
9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito								
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra								
Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy Bajo ( X )								
9.2 Medidas de mitigación								
Ninguna.								
10. Legislación								
Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN Nº 1514/INC-2005 y RDN Nº 800/INC- 2003.								

#### 11. Propietario

Estado peruano/Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda.



#### 12. Bibliografía referencial

LUMBRERAS, Luis Guillermo. Jacinto jijón y Caamaño. Estudios sobre Lima Prehispánica: Maranga. Instituto Metropolitano de Patrimonio Cultural de Quito (ex-FONSAL). 380 pp. 2011.



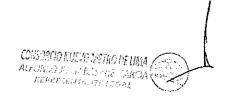


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

13. ANEXOS

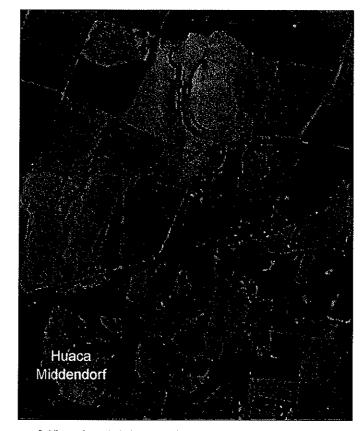


1. Vista aérea de la Huaca Middendorf y su relación con la obra

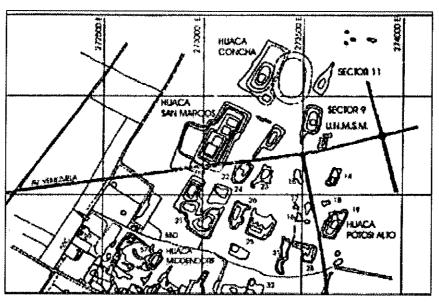




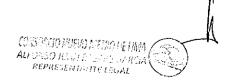




2. Vista aérea de la huaca Middendorf en vuelo de 1944 (SAN)

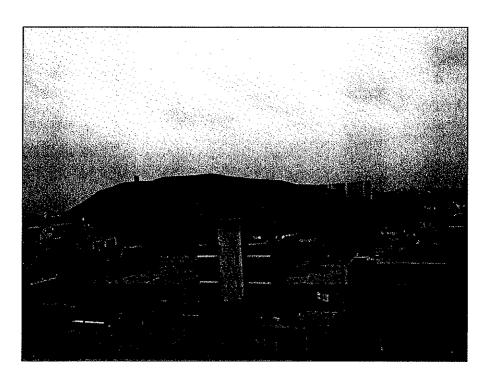


3. Plano de la Huaca Middendorf

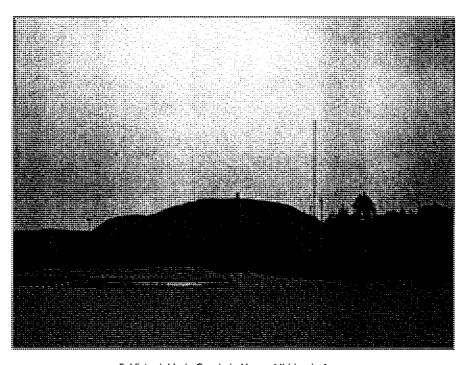




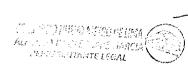




4. Vista del lado Noroeste Huaca Middendorf



5. Vista del lado Sur de la Huaca Middendorf







### MONUMENTO SERVICISCO DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL DE CONTROL D

### 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico (X)

2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental ( )

2.2 Sitio Arqueológico (X)

3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

Cruce de la cuadra 36 de la Av. Venezuela y el Pasaje Los Álamos, límite de los distritos de Cercado de Lima y San Miguel.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 1000 m. de la Estación Elio.

3.3 Piano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico (X) Histórico () Contemporáneo (X)

### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de construcción

Circa 300 d.C - Cultura Maranga

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 272933 8665752

5.2 Área: 5856.02 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 287.25 m

5.4 Altitud: 70 m.s.n.m

5.5 Breve descripción

La Huaca Aramburú, también conocida como Huaca La Crónica o Huaca 22, es un montículo de adobitos que originalmente formaba parte de la Huaca San Marcos. Lamentablemente el impacto directo que ha tenido el sitio arqueológico no permite definir a primera vista sus elementos arquitectónicos y su sucesión estratigráfica.

#### 6. Investigaciones e Impactos

6.1 Investigaciones previas









Si bien la Huaca Aramburu es mencionada en la literatura arqueológica relacionada al Complejo Maranga, no existen registros de excavaciones científicas.

6.2 Impactos en el monumento

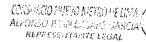
Ha sido impactada por el trazo de la Avenida Venezuela, las calles de la Urbanización Pando, la invasión de pobladores y las estructuras de la antigua Radio la Crónica.

7. Nivel de Conservación

7.1 Nivel de Impacto del Monumento
Recuperable ( ) Mitigable(X) irrecuperable ( )
7.2 Fases Constructivas
Una fase ( ) Varias fases ( ) Fases disturbadas (X)
7.3 Técnica constructiva
Piedra ( ) Adobe(X) Ladrillo ( ) Quincha ( ) Madera ( )
7.4 Estado de Conservación
Muy malo ( ) Malo (X) Regular ( ) Bueno ( )
7.5 Causas y agentes de deterioro
Avance urbano, obras de infraestructura, posibles futuras obras de infraestructura, ausencia
de proyecto de puesta en valor y uso social.
8. Tipo de impacto con relación a la obra
Directo ( ) Indirecto ( ) Ninguno(X)
9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra
Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy Bajo (X)
9.2 Medidas de mitigación
Ninguna
10. Legislación
Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN Nº 233/INC-2002, RDN Nº 1811/INC-
2006
Y RDN N° 1805/INC-2005.
11. Propietario
Estado Peruano / Instituto Nacional de Radio y Televisión – Ministerio de Cultura.
12. Bibliografía referencial
NARVÁEZ, Joaquín. Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en la Huaca San Marcos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

Resultados Preliminares. En Boletín del Museo de Arqueología y Antropología 2 (5), Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1999-pp.5-





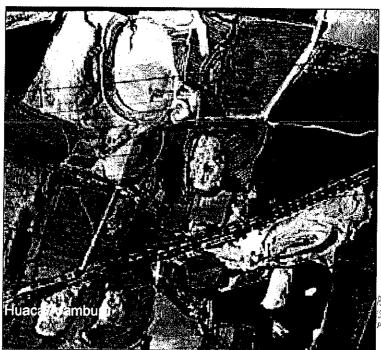
10.



13. ANEXOS



1. Vista aérea de la Huaca Aramburu

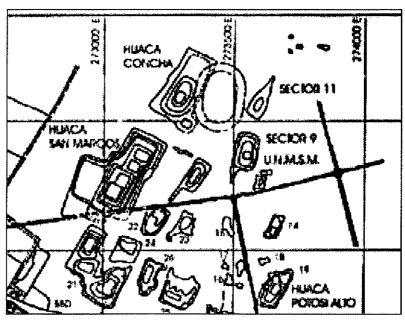


RCIO MIEVO NETRO DELIMA SO JUAN ENDALS JANCIA PRESCUTANTE LEGAL

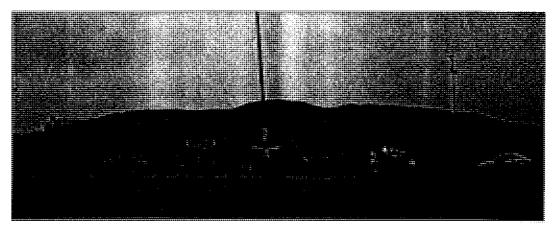
2. Foto aérea de Huaca Aramburú, vuelo de 1944 (SAN).



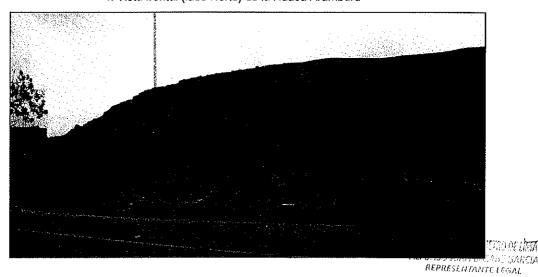




3. Plano de la Huaca Aramburu o Huaca 22



4. Vista frontal (lado Norte) de la Huaca Aramburú



5. Vista Este de la Huaca Aramburú







#### Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental (

2.2 Sitio Arqueológico (X)

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

Cruce de la cuadra 36 de la Av. Venezuela y la Av. Los Pinos, límite de los distritos de Cercado de Lima y San Miguel.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 700 m. de la Estación Elio.

3.3 Plano de referencia del Proyecto:

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico (X) Histórico () Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de construcción

Circa 300 d.C- Cultura Maranga

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 273123 E 8665768 N

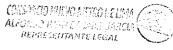
5.2 Área: 3279.72 m<sup>2</sup>

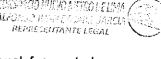
5.3 Perímetro: 252.39 m

5.4 Altitud: 70 m.s.n.m

5.5 Breve descripción

La Huaca 23 fue originalmente parte de la Huaca Aramburú, la cual fue cortada por una trocha carrozable que luego sería el pasaje los Álamos. Solo puede definirse como un montículo de adobitos que originalmente formaba parte de la Huaca San Marcos. Su estado









de conservación no permite definir a primera vista sus elementos arquitectónicos y su sucesión estratigráfica.

6. Investigaciones e impactos									
6.1 Investigaciones Previas La huaca 23 Aramburu es mencionada en la literatura arqueológica relacionada al Complejo Maranga, pero no existen registros de excavaciones científicas.									
6.2 Impactos en el Monumento Ha sido impactada por el trazo de la Avenida Venezuela y las calles de la Urbanización Pando.									
7. Nivel de Conservación									
7.1 Nivel de Impacto del Monumento  Recuperable ( ) Mitigable ( ) irrecuperable ( X )  7.2 Fases Constructivas									
Una fase ( ) Varias fases() Fases disturbadas ( X) 7.3 Técnica Constructiva									
Piedra() Adobe(X) Ladrillo() Quincha() Madera() 7.4 Estado de Conservación									
Muy malo ( ) Malo ( X) Regular( ) Bueno ( ) 7.5 Causas y agentes de deterioro Avance urbano, obras de infraestructura, faita de proyecto de puesta en valor y uso social.									
8. Tipo de impacto con relación a la obra									
Directo ( ) Indirecto () Ninguno ( X)									
9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito									
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy Bajo ( X ) 9.2 Medidas de mitigación Ninguna									
10. Legislación									
Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN Nº 82/INC-2001.									
11. Propietario									
Estado Peruano.									
12. Bibliografía referencial									

NARVÁEZ, Joaquín. Proyecto de Investigaciones Arqueológicas en la Huaca San Marcos. Resultados Preliminares. En Boletín del Museo de Arqueología y Antropología 2 (5), Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1999-pp.5-

10.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de



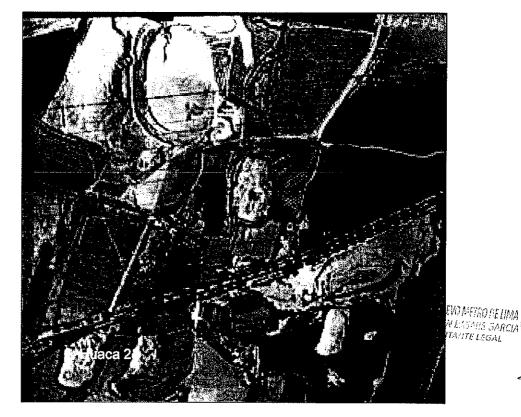


Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavía, ed. 1994.

13. ANEXOS



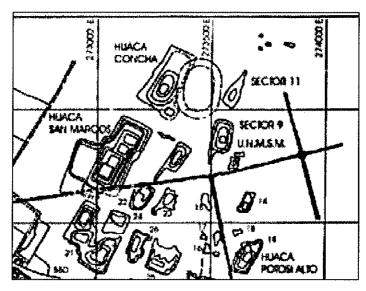
1. Vista aérea de la huaca 23 y el trazo de obra.



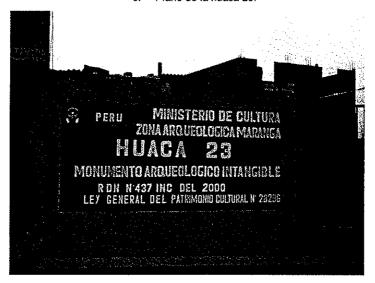
2. Foto aérea de huaca 23, vuelo de 1944 (SAN)





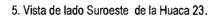


Plano de la huaca 23.





PRESENTANTE LEGAL







### ETCHANGE MEMMENTOVAROUEDHOGICO PUACA ERAU ESTA ESTA

### Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico (X)

2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental ()

2.2 Sitio Arqueológico (X)

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

Se ubica a la altura cuadra 35 de la av. Venezuela, las calles Enrique Palacios y Diego Ferré, límite del distrito de Cercado de Lima y San Miguel.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 500 m. de la Estación Elio.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del Patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico () Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de construcción

Circa 300 d.C- Cultura Maranga

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 273433 8665714

5.2 Área: 4138.3480 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 252.6850 m

5.4 Altitud: 70m.s.n.m

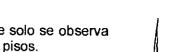
5.5 Breve descripción

La Huaca Grau o Huaca 15 forma parte del Complejo Maranga, actualmente solo se observa un montículo de adobitos, apenas distinguibles algunos muros y sucesión de pisos.

6. Investigaciones e Impactos

6.1 Investigaciones previas





CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

ALFONGO JUNI EGGABS GARCIA REPASSENTANTE LEGAL





La Huaca Grau o Huaca 14 aparece en los inventarios arqueológicos relacionados al Complejo Maranga, pero no se registran investigaciones arqueológicas en el sitio.

6.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la av. Venezuela (ex Av. Progreso en 1924), el avance urbano de la Urbanización Pando, antiguos reservorios de agua y losas de cemento para fines deportivos.

7. Nivel de Conservación
7.1 Nivel de impacto del monumento  Recuperable ( )
Una fase ( ) Varias fases ( ) Fases disturbadas (X) 7.3 Técnica constructiva
Piedra ( ) Adobe(X) Ladrillo ( ) Quincha ( ) Madera ( ) 7.4 Estado de conservación
Muy malo (X) Malo ( ) Regular ( ) Bueno ( ) 7.5 Causas y agentes de deterioro Avance urbano, obras de infraestructura, falta de proyecto de puesta en valor y uso social.
8. Tipo de impacto con relación a la obra
Directo ( ) Indirecto ( ) Ninguno(X)  9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy Bajo (X) 9.2 Medidas de mitigación Ninguna
10. Legislación
Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN 493/INC-2002.
11. Propietario
Estado Peruano.
12. Bibliografía referencial
NARVÁEZ, Joaquín. Proyecto de investigaciones arqueológicas en la Huaca San Marcos.

NARVAEZ, Joaquín. Proyecto de investigaciones arqueológicas en la Huaca San Marcos. Resultados preliminares. En Boletín del Museo de Arqueología y Antropología 2 (5), Museo de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. 1999-pp.5-10.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

13. ANEXOS

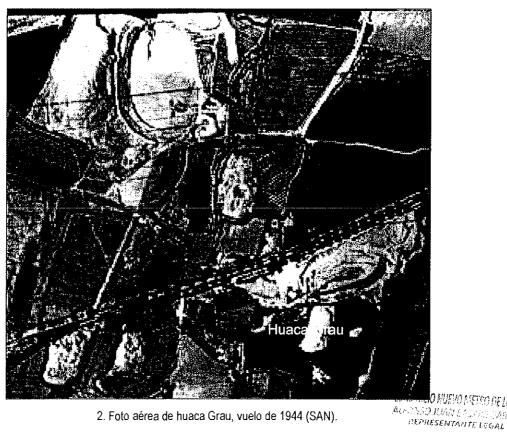
CONSORCIO NUERO METRO DE LIMA ALFONSO RIVAD BALADES SARCIA REPRESENTANTE LEGAL







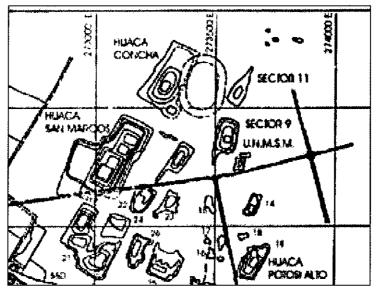
1. Vista aérea de la huaca Grau y el trazo de la obra.



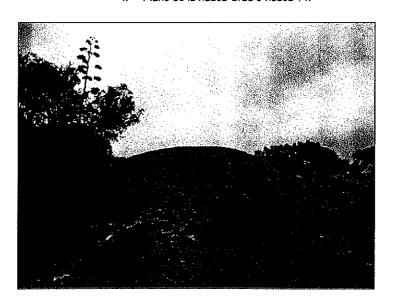
2. Foto aérea de huaca Grau, vuelo de 1944 (SAN).







4. Plano de la huaca Grau o huaca 14.





CONSORCIO MUEVO METRO DE LIMA ALFOASO IL SA BAZABA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

5. Vista del frontis de Huaca Miguel Grau.

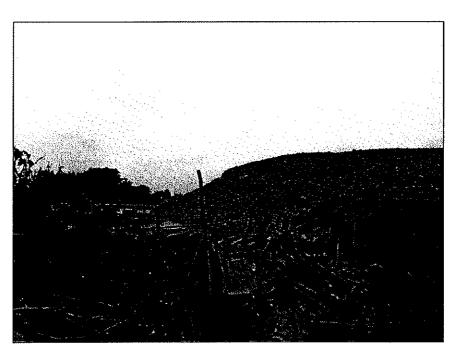








6. Vista del frontis de Huaca Miguel Grau.



7. Basura moderna en Huaca Miguel Grau; se encuentra en gran estado de abandono.







### FIĞHANÇ 6. MONUMENTÖZERÖLÜEÖLÜLÜĞE FILIKA İPALOMING

- 1. Clase de patrimonio cultural inmueble
- 1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

- 2. Tipo de monumento arqueológico
- 2.1 Zona Arqueológica Monumental ( )

2.2 Sitio Arqueológico (X)

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

En la Unidad Vecinal Palomino, altura de la cuadra 32 de la Avenida Venezuela y la Calle 1, distrito del Cercado de Lima.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 30 m. del trazo de la línea, a 105.99 m. de la Estación Alborada y a 90 m. de una salida de ventilación.

3.3 Piano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

- 3. Contexto Cultural
- 3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico () Contemporáneo (X)

- 4. Filiación Cultural
- 4.1 Fecha de construcción

Circa 1100d.C- Cultura Ychma-Inca

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

- 5. Datos Generales
- 5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 274638 8666117

5.2 Área: 7309.8076 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 323.52 m

5.4 Altitud: 90m.s.n.m

5.5 Breve descripción

Es un sitio hecho principalmente de adobe, que contienen tapiales, accesos, rampas, banquetas y los niveles de pisos. Existen evidencias de ocupación del periodo colonial. El sitio ha sido recuperado por la Municipalidad de Lima Metropolitana.

6. Investigaciones e Impactos

6.1 Investigaciones previas

CONSORGO NUEVO METRO DE HRAN ALFONSO JUNIO LA SARE SAREJA REPRESENTANTE LEGAL





La Huaca Palomino ha sido principalmente investigada por Cárdenas (1971), y actualmente por Guarisco (2012).

6.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la av. Venezuela (ex Av. Progreso en 1924), y la Unidad Vecinal Palomino en la segunda mitad del S. XX.

7. Nivel de Conservación			
7.1 Nivel de impacto del mon	umento		
Recuperable (X)	Mitigable ( )	irrecuperable ()	
7.2 Fases constructivas			
Una fase ( ) Varias	fases(X)	Fases disturbadas ( )	
7.3 Técnica constructiva			
Piedra ( ) Adobe (X)	Ladrillo ( ) Quincl	na() Madera()	
7.4 Estado de conservación			
Muy malo ( ) Malo (	) Regular ( )	Bueno (X)	
7.5 Causas y agentes de dete	erioro		
Avance urbano, obras de inf	raestructura, mitigad	os por el proyecto de puesta	a en valor y uso
social Huaca Palomino.			
8. Tipo de impacto con relac	ón a la obra		
Directo ( ) Indirect	o (X) Ningu	no ( )	
9. Riesgo de hallazgo arqueo	lógico fortuito		
9.1 Riesgo de hallazgo fortuit	o durante ejecución	de obra	
Alto (X) Medio (	) Bajo()	Muy Bajo ( )	
9.2 Medidas de mitigación			
Monitoreo arqueológico con	stante durante la e	ejecución de los trabajos,	para tomar las
medidas de mitigación de im	pacto arqueológico e	n caso de hallazgo fortuito (	desde registro y
levantamiento de elemento a	rqueológico aislado,	hasta rescate arqueológico).	
10. Legislación			

11. Propietario

Estado Peruano/Municipalidad de Lima Metropolitana

#### 12. Bibliografía referencial

CARDENAS MARTIN, Mercedes. Huaca Palomino, Valle del Rímac: fragmentaría vidriada fina con decoración en colores. *Boletín del Seminario de Arqueología (Pontifica Universidad Católica, Lima*), 1971, vol. 10, p. 6147.

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN Nº 491/INC-2004 y RDN 491/INC-2004

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. Talleres de Arte y Arqueología: Huaca Palomino, 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavía, ed. 1994.

13. ANEXOS

altundu içan badabe wardı. Rephesantante legal

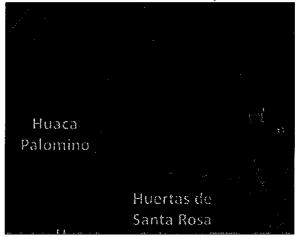


Pag

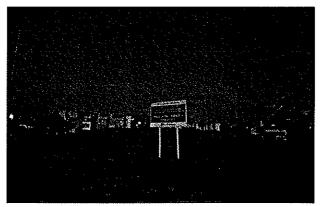




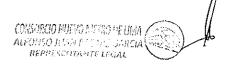
1. Vista aérea de la huaca Palomino y el trazo de obra.



2. Foto aérea de Huaca Palomino, vuelo de 1944 (SAN).



3. Panel de señalización realizada por el Ministerio de Cultura







### HIGHANI (FEE) MONUMENTO ARROUETTO GIGO TEUER ELEGIS SALVIA ROSA

#### 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

### 2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental ( )

2.2 Sitio Arqueológico (X)

#### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

Se encuentra a la altura de la cuadra 21 de la avenida Venezuela, en el cruce de las avenidas Sosa y Guerrero, distrito de Cercado de Lima.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 200 m. del trazo de la obra, a 350 m. de la estación la Alborada.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto cultural

3.1 Ubicación del Patrimonio con respecto al Cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico ( ) Histórico ( ) Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación cultural

4.1 Fecha de construcción

400 a.C- Periodo Formativo.

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 275218 8666067

5.2 Área: 1020.08 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 187.73 m

5.4 Altitud: 99 m.s.n.m

5.5 Breve descripción

CONSORCIO NUEVO METRO DE HIMA ALFONSO IL VINI CASALE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL

La Huaca Huertas de Santa Rosa o Santa Rosa es posiblemente el sitio arqueológico más temprano del área, con evidencias arquitectónicas de muros pequeños con canto rodado, rampas de acceso y patios, todos elementos del Formativo Superior. Presenta remodelaciones de periodos posteriores, hasta definirse cinco fases constructivas. Actualmente está dentro de un parque de la Urbanización Santa Rosa, altamente afectado en su estructura e integridad.

#### 6. Investigaciones e impactos





6.1 Investigaciones previas

La Huaca Santa Rosa ha sido excavada por Rosas (1974), el cual pudo definir las fases constructivas. Este registro en mencionado por Ravines (1985).

6.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por la construcción de la Fábrica de Universal Textil, y por el avance urbano reflejado en la Urbanización Santa Rosa.

availed dibate follogide of the orbanization builtan took
7. Nivel de Conservación
7.1 Nivel de impacto del Monumento
Recuperable ( ) Mitigable ( ) irrecuperable (X)
7.2 Fases constructivas
Una fase ( ) Varias fases ( ) Fases disturbadas ( X)
7.3 Técnica constructiva
Piedra (X) Adobe(X) Ladrillo ( ) Quincha ( ) Madera ( )
7.4 Estado de conservación
Muy malo (X) Malo ( ) Regular( X) Bueno ( )
7.5 Causas y agentes de deterioro
Avance urbano, obras de infraestructura, falta de proyecto de puesta en valor y uso social.
8. Tipo de impacto con relación a la obra
Directo ( ) Indirecto ( ) Ninguno (X)
9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra
Alto ( ) Medio ( ) Bajo (X) Muy Bajo ( )
9.2 Medidas de mitigación
Monitoreo arqueológico constante en el trazo de la obra cercano a la Huaca Huertos de Santa
Rosa., para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo
fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate
arqueológico).
10. Legislación
Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RDN Nº 491/INC-2004
11. Propietario
Estado Peruano.
12. Bibliografía referencial
RAVINES Rogger Inventario de Monumentos Arqueológicos del Perú. Lima Metropolitana

RAVINES, Rogger. Inventario de Monumentos Arqueologicos dei Peru. Lima ivietropolitaria. Municipalidad de Lima Metropolitana-Instituto Nacional de Cultura. Lima. 1985 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

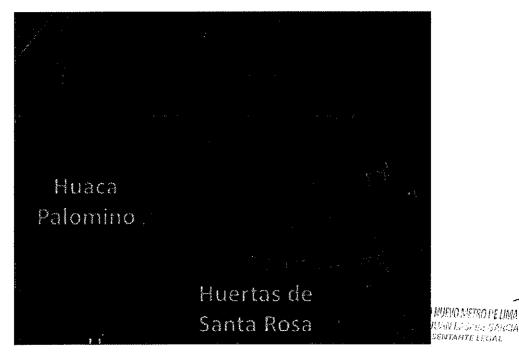
CONSTRUIO MIETO METRO DELIMA ALFONSO E SOLECT PER JARGIA REPRESULTANTE LEGAL





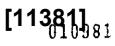


1. Vista panorámica de huaca huertos de Santa Rosa y el trazo de la obra.



2. Vista aérea de huaca huertas de Santa Rosa, vuelo de 1944 (SAN)

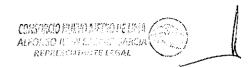






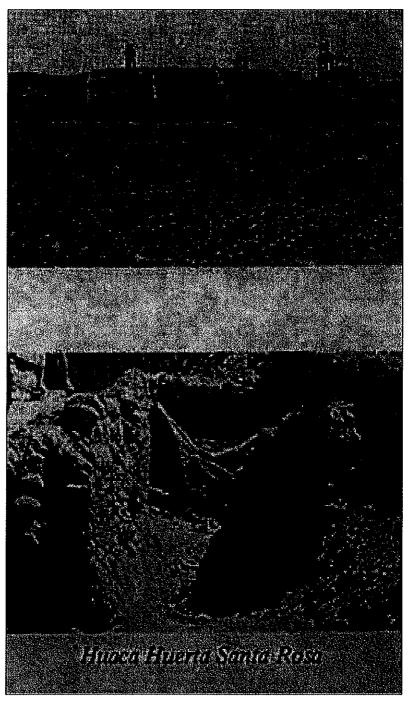


3. Vista de Huaca huertas de Santa Rosa









4 y 5. Vista de excavaciones arqueológicas en Huaca huertos de Santa Rosa. (Tomado de Ravines, 1985)







### Eloria Ne de la la complició de la completació de la completació de la completació de la completació de la comp

#### 1. Clase de Patrimonio Cultural inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

#### 2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona arqueológica Monumental (X)

2.2 Sitio Arqueológico ( )

#### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, altura cuadra 6 de la Av. Amezaga, distrito de Cercado de Lima.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 44.70 m. de la Estación San Marcos.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto Cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico (X) Histórico () Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación Cultural

4.1 Fecha de construcción

Circa 300 d.C- Cultura Lima

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### 5. Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 272947 8666378

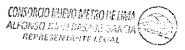
5.2 Área: 18360.08 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 602.26 m

5.4 Altitud: 70m.s.n.m

5.5 Breve descripción

La Huaca Concha o Huaca de la Cruz, formaba parte del Complejo Arqueológico Maranga, estando constituida por un montículo central piramidal, compuesto por 5 plataformas, además de 1 montículo anexo al SE, de dos plataformas. En su interior se podrían distinguir de recintos, plazas, plataformas, patios y accesos, además de sectores funerarios más tardíos. El material constructivo predominante es el adobe y ha sido fuertemente afectado por la construcción del entonces futuro Estadio Nacional a inicios de la década de 1940 y por la remodelación del ya Estadio Universitario de la UNMS Men 1993. Se distinguen también







como sectores asociados a la huaca Concha los Sectores 11 y 9, ambos dentro de la Ciudad Universitaria.

6. Investigaciones e Impactos									
6.1 Investigaciones previas La huaca Concha ha sido investigada desde fines del S. XIX por Hutchinson (1873), Middendorf (1894), Kroeber (1925), Jijón y Caamaño (1949). 6.2 Impactos en el monumento Ha sido impactada directamente por la construcción del hoy estadio universitario de la UNMSM y las facultades de esta universidad. El estadio se construyó utilizando como base la misma huaca, modificando su estructura y morfología. Este sistemático proceso de destrucción ha sido registrado por Silva (1993) y Echevarría (2004).									
7. Nivel de conservación									
7.1 Nivel de impacto del monumento Recuperable ( ) Mitigable ( ) irrecuperable (X) 7.2 Fases constructivas									
Una fase ( ) Varias fases(X) Fases disturbadas ( )									
7.3 Técnica constructiva									
Piedra ( ) Adobe(X) Ladrillo ( ) Quincha ( ) Madera ( )									
7.4 Estado de conservación  Muy malo (Y) Malo ( ) Regular ( ) Rueno ( )									
Muy malo (X) Malo ( ) Regular ( ) Bueno ( ) 7.5 Causas y agentes de deterioro									
Obras de infraestructura, falta de proyecto de puesta en valor y uso social.									
8. Tipo de impacto con relación a la obra									
Directo ( ) Indirecto (X) Ninguno ( )									
9. Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito									
9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra									
Alto ( ) Medio (X) Bajo ( ) Muy Bajo ( )									
9.2 Medidas de mitigación									
Monitoreo Arqueológico intensivo de las obras de remoción de suelos relacionadas al trazo de									
la Estación San Marcos.									
10. Legislación									
La Huaca Concha no presenta Decreto Supremo donde se le incluya como Patrimonio Arqueológico. Pero está protegida por la ley N° 28296. "Ley General de Patrimonio Cultural".									
11. Propietario									
Fotodo Dominio di INIACNA									

#### Estado Peruano/UNMSM

### 12. Bibliografía referencial

ECHEVARRÍA, Gori. Huaca Concha, el Rescate y el Catálogo Inédito de 1993. En Revista de Investigaciones del CEAR, 6.2004-pp. 55-65.

SILVA SIFUENTES, Jorge; JAIME, Cecilia y PAREDES, Juan. El Patrimonio Arqueológico en el Campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Alma Mater Nº 6, pp. 69-83. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. 1993.

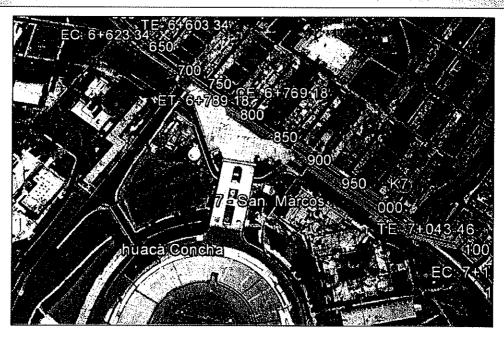


ALFONSO RUSAVILE DELLE MARC

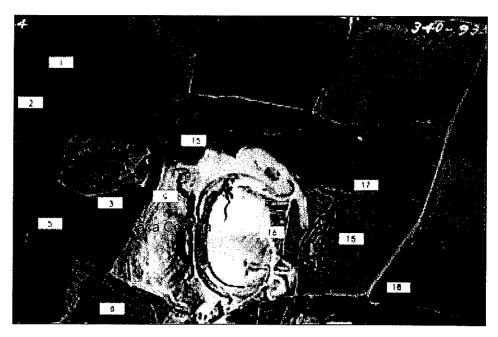


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pirnentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

### 13. ANEXOS



1. Vista panorámica de la huaca Concha y el trazo de la línea.

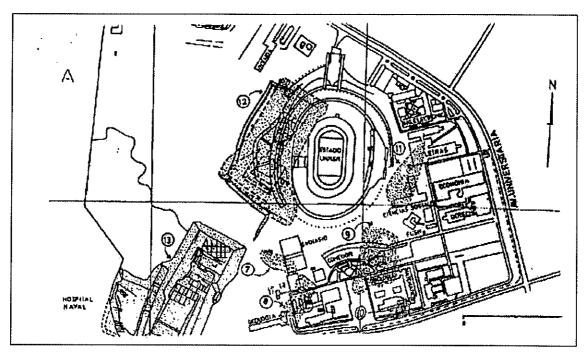


2. Vista aérea de la huaca Concha (9) y sectores con evidencias arqueológicas, vuelo de 1944 (SAN)



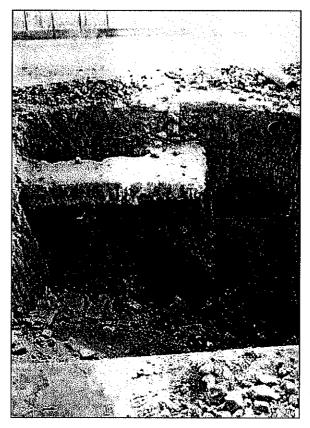






3. Plano de la huaca Concha (12) y demás restos arqueológicos, impactadas por el estadio de la UNMSM y facultades.

Tomado de Echevarría (2003).



CORSTRUO NUEVO INSTROTELIMA ALFONSO IL NATURA SARCIA REPRESENTANTE LEGAL

 Vista de forados abiertos sobre la Huaca Concha con estructuras arqueológicas en 1994 durante la remodelación del Estadio de la UNMSM (Fuente: Joaquín Narváez).







### Clase de patrimonio cultural inmueble

1.1 Monumento Histórico ( )

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

(X)

### 2. Tipo de Monumento Arqueológico

2.1 Zona Arqueológica Monumental (X)

2.2 Sitio Arqueológico ( )

#### 3. Datos básicos

3.1 Dirección

Se encuentra en el Km 4 de la Carretera Central y la Calle 13, en el distrito de Ate.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 120 m. de una rejilla de ventilación y salida de emergencia, y a 350 m de la Estación Vista Alegre.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 3. Contexto cultural

3.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro () Periferia (X)

3.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico (X) Histórico ( ) Contemporáneo (X)

#### 4. Filiación cultural

4.1 Fecha de construcción

Circa 1100-1535d.C- Inca

4.2 Uso original

Centro ceremonial-administrativo.

4.3 Uso actual

Arqueológico, turístico.

#### Datos Generales

5.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 289508 8667924

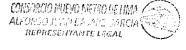
5.2 Área: 1495366.16 m<sup>2</sup>

5.3 Perímetro: 8156.84 m

5.4 Altitud: 320 m.s.n.m

5.5 Breve descripción

El Complejo arqueológico de Puruchuco está compuesto básicamente por 4 sectores: A, B, C y D, distinguibles por sus elementos arquitectónicos y su distribución espacial: a) el Sector A, formado por un patio y una estructura en planta de U; b) el Sector B, formado por habitaciones, posiblemente de uso residencial; c) el Sector C, formado por espacios públicos para fines administrativos y religiosos; d) el Sector D, con patios y terrazas, posiblemente área









de almacén. El material empleado en su construcción es el barro, con técnica constructiva conocido como "tapial" o "adobón".

٠.	÷		100	4月4.写				nes	经费收款	100	1.66		
1			~ 1	100			110	~~~					~
τ				163	IIU	a.	.1C J1	16.5		1111	JAI	alt J:	•
1.7	٠.	7											╼.

#### 6.1 Investigaciones previas

Puruchuco ha sido investigado profusamente desde la década de 1950, destacando los trabajos realizados por Jiménez Borja - quien fundó el Museo de Sitio y realizó trabajos de restauración - y por Villacorta (2001) - quien realizó su tesis de licenciatura.

6.2 Impactos en el Monumento

Ha sido impactada por el trazo de la carretera central, la hacienda Vista Alegre (ya destruida). y el avance urbanístico que ha impactado sitios arqueológicos adyacentes como Huaquerones o el cerro Puruchuco.

7. Nivel de conservación	n		
7.1 Nivel de impacto de	l monumento		
Recuperable ( )	Mitigable (X)	irrecuperable ( )	
7.2 Fases constructivas			
Una fase ( )	arias fases(X)	Fases disturbadas (	)
7.3 Técnica constructiva	1		•
Piedra (X) Adobe (X	) Ladrillo ( ) C	Quincha ( ) Madera ( )	
7.4 Estado de conserva	ación	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
Muy malo ( ) M	alo ( ) Regular	() Bueno (X)	
7.5 Causas y agentes d	e deterioro	, ,	
Avance urbano, obras d	e infraestructura, mit	igados por el Museo de Si	tio, que ha señalizado y
cercado el Complejo Aro			•
8. Tipo de impacto con	relación a la obra		
D' ( )	W 4 00	14	

Indirecto (X) Directo ( ) Ninguno ( )

### Riesgo de hallazgo arqueológico fortuito

9.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra

Medio ( )

9.2 Medidas de mítigación

Monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico). Como los terrenos de ex-Hacienda Vista Alegre - colindante a la estación Vista Alegre - tuvieron elementos arquitectónicos arqueológicos, es altamente probable que se registren hallazgos arqueológicos fortuitos durante los trabajos.

Muy Bajo ()

Bajo ( )

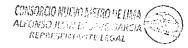
#### 10. Legislación

Alto (X)

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación, por RJ Nº 295/INC-1985, RJN 467-1990 y RDN Nº 82/INC-2001.

11. Propietario

Estado Peruano/Ministerio de Cultura.





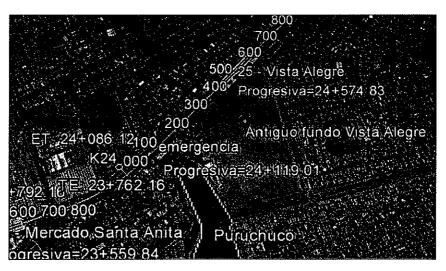


### 12. Bibliografía referencial

VILLACORTA, L. F. Arquitectura Monumental: Forma, Función y Poder. El Caso de los Asentamientos del Valle Medio Bajo del Rímac (Periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío), 2 vols., tesis de licenciatura, Especialidad de Arqueología, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel Duccio Bonavia, ed. 1994.

#### 13. ANEXOS

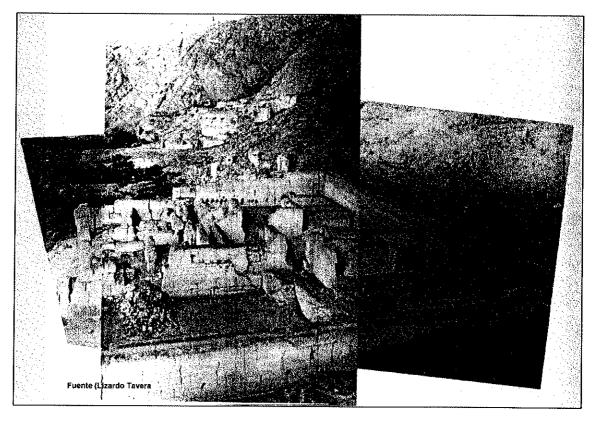


1. Vista panorámica del Complejo Arqueológico Puruchuco y el trazo de la línea.

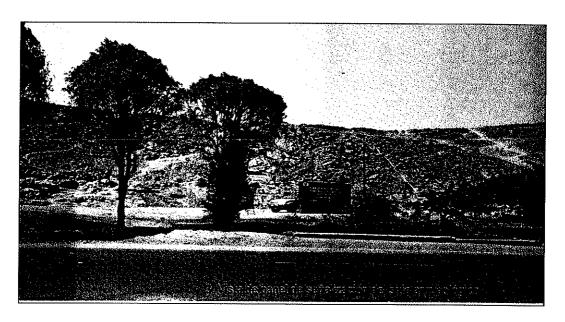






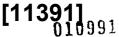


2. Vista de Puruchuco en 1944 (SAN). Tomado de Villacorta (2001) Vista del Sector A, El patio, la plataforma (sobre ella la estructura en forma de letra U) y la rampa (a la derecha de la foto)











### FICHAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Para la elaboración de las Fichas de Monumentos Históricos se han tenido en cuenta la clasificación del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas (Art. 1º), las mismas que sustentan los aspectos y recomendaciones técnicas del presente informe.

1	Monumento Histórico Plaza Garibaldi	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
2	Monumento Histórico Cementerio Británico	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
3	Cementerio José Baquíjano y Carrillo	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
4	Monumento Histórico Trazo de la Muralla de Lima	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
5	Monumento Histórico Plaza Bolognesi	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
6	Monumento Histórico Casonas del Paseo Colón	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
7	Monumento Histórico Parque de la Exposición	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
8	Monumento Histórico: Museo de Arte de Lima	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
9	Monumento Histórico Plaza Manco Capác	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
10	Monumento Histórico Antiguos Canales de Lima	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
11	Monumento Histórico Cuartel Barbones	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
12	Monumento Histórico Conjunto de Casas Neocoloniales	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
13	Monumento Histórico Centro de Estudios Histórico- Militares	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
14	Monumento Histórico : Plaza Grau	PLOC-GEN-INT-ARQ-00
15	Monumento Histórico: Trazo de la Muralla de Lima	PLOC-GEN-INT-ARQ-00









### 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

( )

### 2. Tipo de Monumento Histórico

- 2.1 Inmueble de valor monumental ( ) 2.2 Inmueble de valor de entorno ( )
- 2.3 Monumento (X)

### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

- 3.1 Arquitectura Religiosa ( )
- 3.2 Arquitectura Militar ()
- 3.3 Arquitectura Pública ( X )3.4 Arquitectura Civil ( )

### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

En el cruce de las Avenidas 2 de Mayo, Guardia Chalaca, Manco Capác y Argentina, en el distrito y Provincia Constitucional del Callao.

3.2 Distancia a obra más cercana

Se superpone a la Estación Puerto del Callao.

3.3 Plano de referencia del Proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al Cercado de Lima-Callao

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico ( ) Histórico ( ) Contemporáneo (X)

### 5. Filiación Cultural

### 5.1 Fecha de Construcción

Circa 1950. Antes el área funcionó el segundo local del Hospital Guadalupe (1865).

5.2 Uso original

Hospital (S. XIX), área pública (S. XX)

5.3 Uso actual

Área Pública

### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 267134 8666762

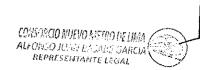
6.2 Área

15923,71m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro

453.36m

6.4 Altitud







5 m.s.n.m

6.5 Breve descripción

La Plaza u Óvalo Garibaldi fue construida al final de la Alameda Garibaldi desde inicios de la década de 1950 por gestión del Dr. Alberto Sabogal, bajo gobierno del General Odra. Para ello se demolió calles del jirón Piura y el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, cuyo edificio databa de 1865. Debe su nombre al revolucionario italiano Giuseppe Garibaldi, quien vivió en el puerto (1850) antes de unificar la península itálica. Ha sido sometida a diversas remodelaciones.

### 7. Investigaciones e Impactos

### 7.1 Investigaciones Previas

Destaca la compilación de Marcial Pérez Ponce de León (2012) sobre la construcción del óvalo y la referencia al antiguo hospital de Guadalupe. Los planos recopilados por Gunther (1983), son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el Monumento

Ha sido objeto de constantes remodelaciones

Tha and abjett de t	ousrantes remodelacione	ა.
8. Nivel de Consen	/ación	
8.1 Nivel de Impact	o del Monumento	
Recuperable (X)	Mitigable()	irrecuperable ( )
8.2 Fases Construc	tivas	` ` ,
Una fase ( )	Varias fases (X)	Fases disturbadas ( )
8.3 Técnica Constru	uctiva	. ( )
Piedra ( ) Adob	e() Ladrillo(X) Q	Quincha ( ) Madera ( )
8.4 Estado de Cons		., ,
Muy malo()	Malo ( ) Regular (	( ) Bueno (X)
8.5 Causas y agent	es de deterioro	- ( )
Avance urbano.		
9. Tipo de impacto	con relación a la obra	
9.1 Directo (X)	9.2 Indirecto ( )	9.3 Ninguno ( )
10. Rie <b>sg</b> o de Halla	zgo Arqueológico Fortuito	
10.1 Riesgo de halla	azgo fortuito durante eiecu	Ición do obra

Alto ( ) Medio (X) Bajo ( ) Muy Bajo ( )

10.2 Medidas de Mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado).

En caso de identificar superposición arqueológica-histórica con las obras proyectadas (restos del antiguo hospital), se recomienda un rescate arqueológico.

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.





Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural
y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o
paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

12. Propietario

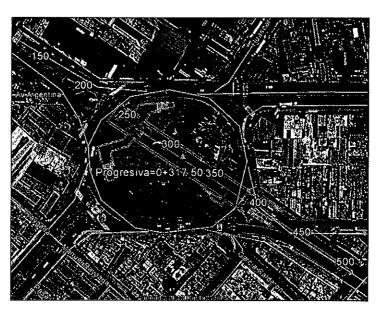
Estado Peruano/Gobierno Regional de El Callao.

### 13. Bibliografia referencial

PÉREZ PONCE DE LEÓN, Marcial. La Avenida Dos de Mayo, ex Jirón Piura. <a href="http://callao-querido.blogspot.com/2012/02/vias-publicas-en-el-callao.html">http://callao-querido.blogspot.com/2012/02/vias-publicas-en-el-callao.html</a>

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

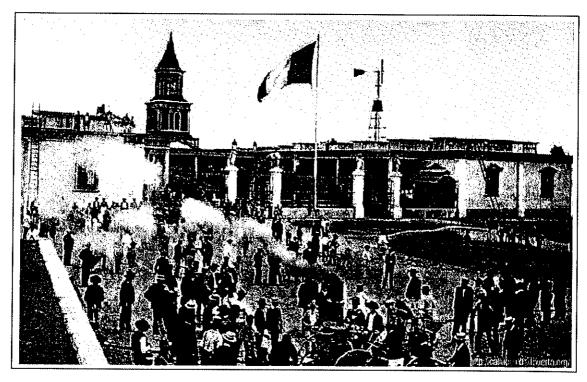


1. Plaza Garibaldi en relación con la obra.

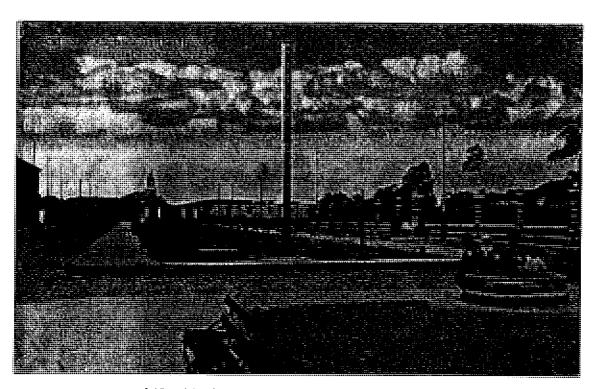








2. Antiguo hospital de Guadalupe (S.XIX)

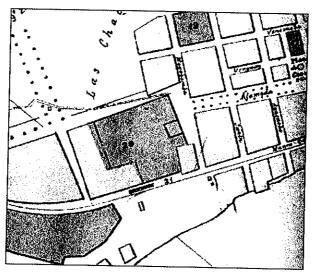


3. Vista del antiguo hospital Guadalupe y la actual Avenida 2 de Mayo.

COTSORCIO NUEVO METRO DE LIMA / ALFONSO JUNO BASANS GABCIA REPRESENTANTO LEGAL



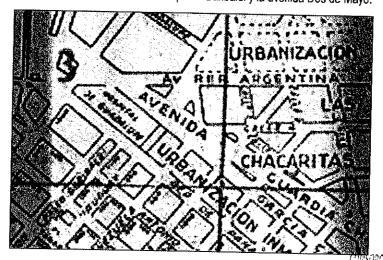




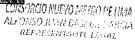
4. Plano de El Callao (1900), con el hospital Guadalupe (20), ahora Plaza Garibaldi.



5. Imagen durante construcción de la plaza Garibaldi y la avenida Dos de Mayo.



6. Plano de El Callao en la década de 1940, con el hospital de Guadalupe.





[11397] 010997

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción





- 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble
- 1.1 Monumento Histórico (X)
- 1.2 Monumento Arqueológico ( )
- 2. Tipo de Monumento Histórico
- 2.1 Inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 Inmueble de Valor de Entorno ( ) 2.3 Monumento ( )
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura Religiosa (X) 3.2 Arquitectura Militar ( )
- 3.3 Arquitectura Pública ( ) 3.4 Arquitectura Civil ( )
- 3. Datos Básicos
- 3.1 Dirección

En el cruce de la cuadra 21 de la Avenida Oscar Benavides (ex Colonial), en el cruce con la Avenida Palacios, en El Callao.

- 3.2 Distancia a obra más cercana
- A 30 m. del trazo de la obra y a 350 m. de la Estación Buenos Aires.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto
- PLOC-GEN-INT-ARQ-00
- 4. Contexto Cultural
- 4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima y Callao

Centro ( ) Periferia (X)

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo (X)

- 5. Filiación Cultural
- 5.1 Fecha de Construcción

En 1956, como segundo Cementerio Británico.

5.2 Uso original

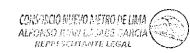
Cementerio (S. XX).

5.3 Uso actual

Religioso

#### 6. Datos Generales

- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 269190 8666252
- 6.2 Área
- 52126.03 m<sup>2</sup>
- 6.3 Perímetro
- 1001.34 m
- 6.4 Altitud
- 23 m.s.n.m









### 6.5 Breve descripción

El segundo Cementerio Británico fue inaugurado en 1955, conjugando el estilo del antiguo Cementerio Británico de Bellavista con instalaciones modernas como la Capilla Ecuménica. Tiene tumbas para las confesiones Luterana, Rusa Ortodoxa, Católica y Protestante.

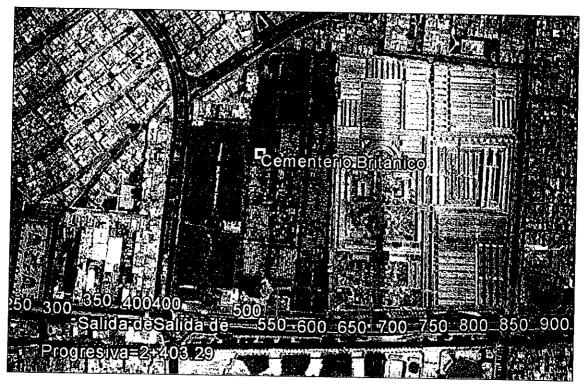
7. Investigaciones e Impactos											
7.1 Investigaciones Previas											
No se ha realizado un trabajo académico sobre el nuevo cementerio Británico.											
7.2 Impactos en el Monumento											
No presenta afectaciones considerables.											
8. Nivel de Conservación											
8.1 Nivel de Impacto del Monumento											
Recuperable (X) Mitigable ( ) Irrecuperable ( )											
8.2 Fases Constructivas											
Una fase ( ) Varias Fases (X) Fases Disturbadas ( )											
8.3 Técnica constructiva											
Piedra ( ) Adobe ( ) Ladrillo (X) Quincha ( ) Madera ( )											
8.4 Estado de Conservación											
Muy malo ( ) Malo ( ) Regular ( ) Bueno ( X )											
8.5 Causas y agentes de deterioro											
Avance urbano y obras de infraestructura.											
9. Tipo de impacto con relación a la obra											
0.4 Disaster ( )											
9.1 Directo ( ) 9.2 Indirecto (X) 9.3 Ninguno ( )											
10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito											
10.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra											
Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( ) Muy Bajo ( X )											
10.2 Medidas de mitigación											
Se recomienda incluirlo en el plan de monitoreo.											
11. Legislación											
Ley General de Patrimonio Cultural № 28296											
12. Propietario											
Asociación del Cementerio Británico.											
13. Bibliografía referencial											
GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.											



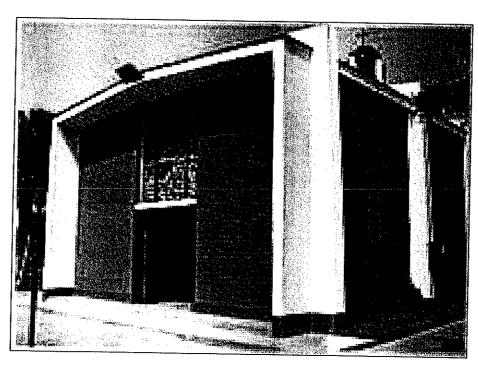




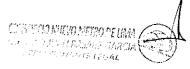




1. Vista aérea del Cementerio Británico

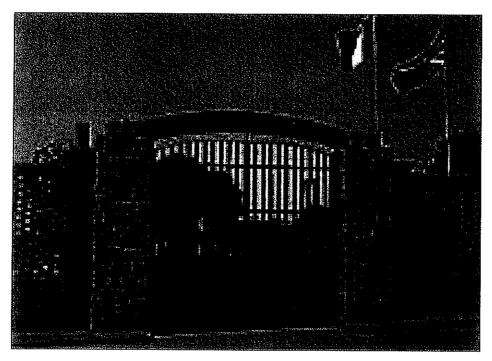


2. Vista del Cementerio Británico









3. Portada del Cementerio Británico







2.2 Inmueble de Valor de Entorno ( ) 2.3



1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble	
1.1 Monumento Histórico ( X )	1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico
2. Tipo de Monumento Histórico	

### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

2.1 Inmueble de Valor Monumental (X)

- 3.1 Arquitectura Religiosa (X) 3.2 Arquitectura Militar ( )
- 3.3 Arquitectura Pública ( ) 3.4 Arquitectura Civil ( )

#### 3. Datos Básicos

Monumento ( )

#### 3.1 Dirección

En el cruce de la cuadra 21 de la Avenida Oscar Benavides (ex Colonial), en el cruce con la Avenida Villegas, en el Callao.

- 3.2 Distancia a obra más cercana
- A 40 m. del trazo de la obra, a 270 m. de la Estación Juan Pablo II.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al Cercado de Lima

Centro ( ) Periferia (X)

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo ()

### 5. Filiación Cultural

#### 5.1 Fecha de Construcción

Se iniciaron las construcciones en 1859, siendo inaugurado por el Presidente Ramón Castilla en 1862.

5.2 Uso original

Cementerio (S. XIX).

5.3 Uso actual

Religioso

#### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 263967 8666336

6.2 Área

COISTROONUETO METRO DE LIMA ALFONSO JUNITEZANO JARCIA REPRESENTANTE LEGAL ALICETT – AV. CAMBETTA





74540.51 m<sup>2</sup> 6.3 Perímetro

1105.94 m

6.4 Altitud

26 m.s.n.m

6.5 Breve Descripción

En 1858, la Beneficencia del Callao expropió los potreros que eran propiedad de Doña Ignacia Ramírez de Orellano, denominado "Baquíjano". Se logró colocar la primera piedra el 24 de octubre del año 1859, siendo inaugurado después de dos años por Don Ramón Castilla, Presidente del Perú.

En el primer año de funcionamiento, se enterraron a 11,561 cadáveres. La fiebre amarilla fue la principal causa de la cantidad enorme de víctimas.

El cementerio José Baquíjano y Carrillo del Callao tiene el trazo típico ortogonal de los cementerios de mediados del S. XIX, con una plaza central y los pabellones trazados como Se combinan diversos estilos arquitectónicos existentes en los Mausoleos. Criptas y Tumbas. Igualmente existen esculturas, muchas importadas desde Italia.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Leonardini y Borda (1996) sobre la arquitectura religiosa de Lima y Callao. 7.2 Impactos en el monumento

Las constantes remodelaciones y demoliciones.

#### 8. Nivel de Conservación

8.1 Nivel de Impacto	o del Monumer	ito		
Recuperable (X)		able()	Irrecu	perable ( )
8.2 Fases Construc	tivas			
Una Fase ( )	Varias Fases	s (X)	Fases	: Disturbadas()
8.3 Técnica Constru	ıctiva			
Piedra ( ) Adob	e() Ladril	lo (X)	Quincha ( )	Madera ( )
8.4 Estado de Cons	servación			
Muy malo ( )	Malo()	Regul	ar (X)	Bueno ( )
8.5 Causas y agente	es de deterioro			
Avance urbano, obr	as de infraestru	uctura, f	alta de proyect	to de puesta en valor y uso social.

9. Tipo de Impacto con relación a la obra	
---	--

9.1 Directo ( ) 9.3 Ninguno () 9.2 Indirecto (X)

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

10.1	Riesgo	de hallazgo f	fortuito	durante	ejecución	de (	obra
A 14 - 4	, ,		D . 7 . 3	D - 1	- 44		- n - 1

Medio ( ) Alto ( ) Bajo (X) Muy Bajo ( )

CONSORCIO MORVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASAKS SARCIA REPRESENTANTE LEGAL

Se incluye dentro del plan de Monitoreo Arqueológico.

#### 11. Legislación

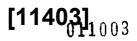
10.2 Medidas de mitigación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

12. Propietario

Estado Peruano/Sociedad de Beneficencia Pública de El Callao.





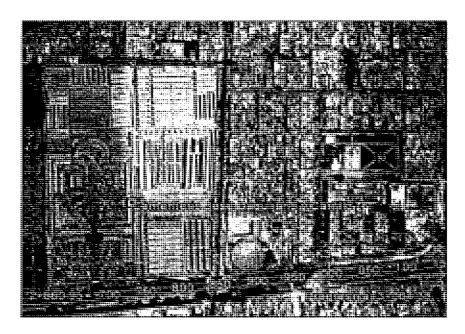


### 13. Bibliografia referencial

LEONARDINI, Nanda; BORDA, Patricia. Diccionario iconográfico religioso peruano. Rubican, 1996.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

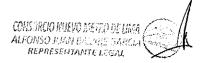
### 14. ANEXOS



1. Vista del Cementerio Baquíjano y el trazo de la obra



2. Vista del Cementerio Baquíjano.y Carrillo









#### Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

( )

#### 2. Tipo de Monumento Histórico

- 2.1 Inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 Inmueble de Valor De Entorno ( )
- 2.3 Monumento ( )
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura Religiosa (X)

3.2 Arquitectura Militar ( )

3.3 Arquitectura Pública ( )

3.4 Arquitectura Civil ( )

#### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

En el cruce de las Avenidas Faucett y Oscar Benavides (ex colonial), el distrito del Carmen de la Legua.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 28.16 m. de la Estación Argentina, a 15 m. del trazo de la obra y a 150 m. de la Estación Carmen de la Legua.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima-Callao

Centro ( ) Periferia (X)

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo ()

#### 5. Filiación Cultural

#### 5.1 Fecha de Construcción

1606.

5.2 Uso original

Religioso (S. XVII-XXI), durante la colonia (S.XVIII) también funcionaron los alrededores como Hacienda.

5.3 Uso actual

Religioso

### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 271678 8666694

6.2 Área

5662.73 m<sup>2</sup>

CONSORGO NUEVO METRO LA LIMA ALFONSO JUAN EASARS MARCIA REPRESENTANTE LEGAL





6.3 Perímetro

301.23 m

6.4 Altitud

51 m.s.n.m

6.5 Breve descripción

La iglesia Nuestra Señora de Carmen de la Legua, data del siglo XVII, siendo al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con ermita (1793) a cargo de las religiosas carmelitas y los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. La construcción actual corresponde a después del terremoto de 1746.

La iglesia es de planta rectangular, con espacio para el coro, baptisterio, nave, presbiterio, epístola, sacristía, y un espacio para la Virgen. El antiguo atrio y el cementerio fueron clausurados para dar paso a la avenida Benavides (ex colonial).

-		1			e 2			100	S-13	eri q	0.0	3.	A. F	Tree.	٠.		400			6	5.3	2.3	ŗ.
•		4	ır	N	$\sim$	c.	T i	П	2	$\sim$	$\sim$	n	e	С 1	0	-1	m	۱r	2	$\sim$	1	١c	٠
•	٠	N	"	i s	·	J	LP)	м	Ç	v.	v			σ.	C	- 1		ı	Ç	v		٠.	2

7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Tacunán (2013).

7.2 Impactos en el Monumento

7.2 impactos en ci	Mondinente									
Ha sido impactada	i directamente por el trazo de	e la Avenida Colonial.								
8. Nivel de Conser	vació <b>n</b>									
8.1 Nivel de Impac	to dei Monumento									
•	Recuperable (X) Mitigable ( ) Irrecuperable ( )									
8.2 Fases construc	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, , ,								
Una fase ( )	Varias fases (X)	Fases disturbadas ( )								
8.3 Técnica constr	uctiva	. ,								
Piedra ( ) Ado	be ( ) Ladrillo (X) Qu	incha(X) Madera()								
8.4 Estado de Cor	nservación									
Muy malo ( )	Malo ( ) Regular (X	Dueno ( )								
8.5 Causas y agen	tes de deterioro									
Avance urbano, ob	ras de infraestructura, falta d	de proyecto de puesta en valor y uso	o social.							
9. Tipo de Impacto	con relación a la obra									
9.1 Directo (X)	9.2 Indirecto ( )	9.3 Ninguno ( )								
10. Riesgo de Hall	azgo Arqueológico Fortuito									
10.1 Riesgo de hal	lazgo fortuito durante ejecuo	ión de obra:	·							
Alto (X)	Medio ( ) Bajo ( )	Muy Bajo().								

#### 10.2 Medidas de mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.



REPRING STATUTE LEGAL

### [11406] 6 CONSORCIO JUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

 Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, R.S.N° 2900-72-ED del 28/12/1972 y 23/01/1973.

### 12. Propietario

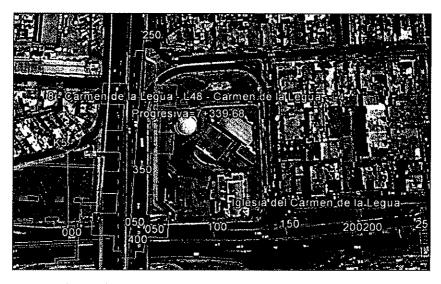
Estado Peruano/Diócesis de El Callao.

### 13. Bibliografía Referencial

TÁCUNAN BONIFACIO, Santiago. A orillas del río (Historia del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso) UCSS, 2013

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

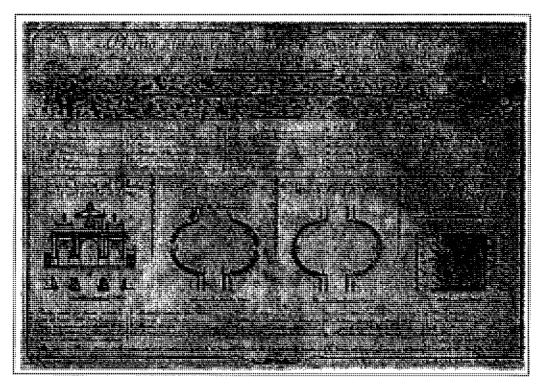


1. Vista de la Iglesia del Carmen de la Legua y el trazo de la Obra.

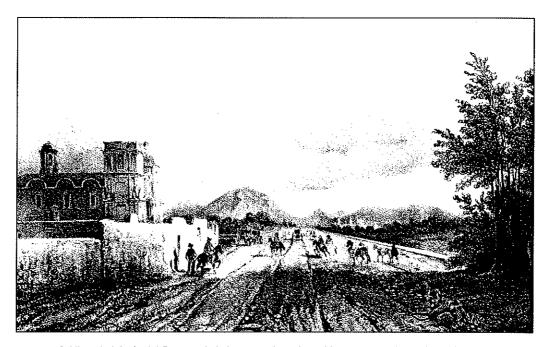




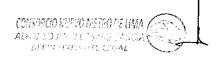




2. Plano de caminos antiguos a Lima y Callao (S.XVIII)

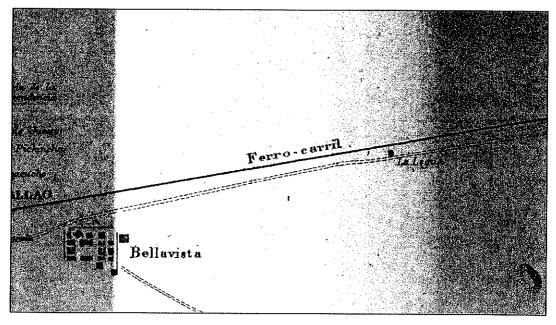


3. Vista de Iglesia del Carmen de la Legua y el camino a Lima, hoy avenida Colonial (S. XIX)

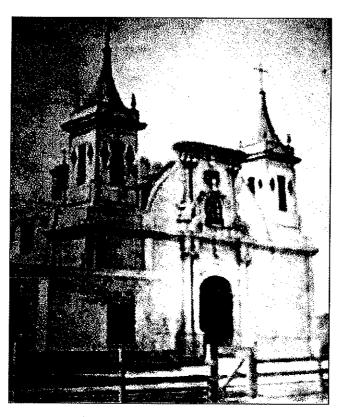




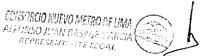




4. Plano del ferrocarril a Lima y La Legua (S. XIX).



5. Iglesia del Carmen de la Legua (S. XIX)









6. Camino del Callao a Lima, con Iglesia del Carmen de la Legua (ver flecha), 1712









- 1. Clase De Patrimonio Cultural Inmueble
- 1.1 Monumento histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico (

- 2. Tipo De Monumento Histórico
- 2.1 Inmueble de Valor Monumental () 2.2 Inmueble de Valor de Entorno () 2.3 Monumento (X)
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura Religiosa ()

3.2 Arquitectura Militar ( )

3.3 Arquitectura Pública (X)

3.4 Arquitectura Civil ( )

- 3. Datos Básicos
- 3.1 Dirección

Cruce del Paseo Colón, Av. Colonial, Av. Alfonso Ugarte, Av. Brasil y Av. Guzmán Blanco.

3.2 Distancia a obra más cercana

Se superpone al trazo de la obra y a 200 m. de la Estación Plaza Bolognesi

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

- 4. Contexto Cultural
- 4.1 Ubicación del Patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico () Histórico () Contemporáneo (X)

- 5. Filiación Cultural
- 5.1 Fecha de Construcción

1905.

5.2 Uso original

Ambiente Urbano (S. XX)

5.3 Uso actual

Ambiente Urbano.

- 6. Datos Generales
- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 27780 8665966
- 6.2 Área: 17,671.50 m<sup>2</sup>
- 6.3 Perímetro: 294.68 m
- 6.4 Altitud
- 133 m.s.n.m
- 6.5 Breve descripción

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFORSO DI MATO DASARSI DIARCIA REPRESENTANTE LEGAL



### [11411] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

De estilo Académico Francés, es un espacio circular con seis vías radiales que convergen a él, teniendo en el centro el segundo monumento escultórico a Francisco Bolognesi, esculpido a escala. Los edificios colindantes, mayormente de dos pisos a pesar de tener variaciones estilísticas, mantiene la unidad en base al color y al léxico arquitectónico. Está construida sobre el antiguo camino a La Magdalena y sobre el trazo de un canal prehispánico-colonial.

7. Investigaciones e Impactos	\$									
7.1 Investigaciones Previas										
Destacan los trabajos del Cat	tastro UNI-Ford									
7.2 Impactos en el Monumen	to									
A mediados de la década de 1950 se reemplazó la estatua a Bolognesi.										
8. Nivel de Conservación										
8.1 Nivel de Impacto del Mon	umento									
<del>-</del>		Irrecuperable ( )								
8.2 Fases constructivas	miguolo ( )	moduporable ( )								
Una fase (X) Varias I	Fases () Fa	ses Disturbadas()								
8.3 Técnica constructiva		· · · · · · · · · · · · · · · · ·								
Piedra ( ) Adobe ()	Ladrillo ( ) Quincha (	) Madera ( ) Cemento (X)								
8.4 Estado de Conservación	, ,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,								
Muy maio ( ) Maio (	) Regular()	Bueno (X)								
8.5 Causas y agentes de dete	erioro									
Avance urbano, obras de infra	aestructura, falta de proy	ecto de puesta en valor y uso social.								
9. Tipo de Impacto con relaci	ión a la obra									
9.1 Directo (X)	9.2 Indirecto ( )	9.3 Ninguno()								
, ,	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	3 ( )								
10. Riesgo de Hallazgo Arque	eológico Fortuito									
10:1 Riesgo de hallazgo fortu	ito durante eiecución de	obra								
Alto ( ) Medio (	•									
10.2 Medidas de mitigación		<i>y</i> - ( )								
_	rposición arqueológica-h	istórica con las obras proyectadas, se								
recomienda un rescate arque		. •								

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

CONSORCIO NULVO MESTRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABIE GARCIA REPRESSATANTE LEBAL

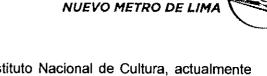




arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

# [11412]

# K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296. El Instituto Nacional de Cultura, actualmente Ministerio de Cultura, declara a la Plaza Bolognesi y las casonas de su entorno como, Patrimonio Cultural de la Nación. RM N° 290 – 77 – ED.

12. Propietario

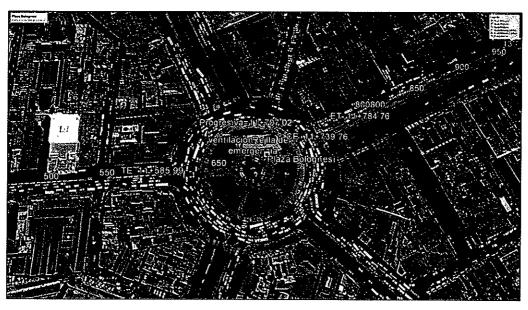
Estado Peruano.

### 13. Bibliografía Referencial

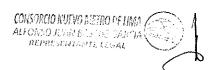
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel DuccioBonavia, ed. 1994.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS



1. Vista aérea de la Plaza Bolognesi el trazo de la obra.



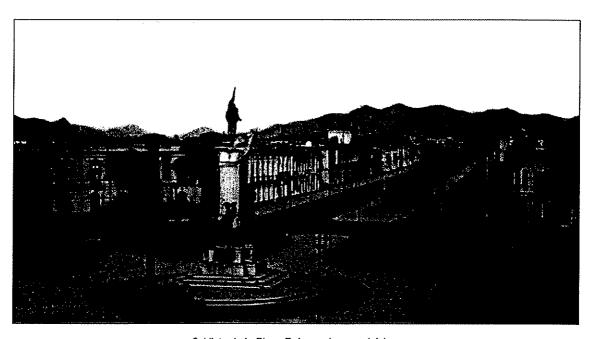








2. Vista actual de la plaza Bolognesi

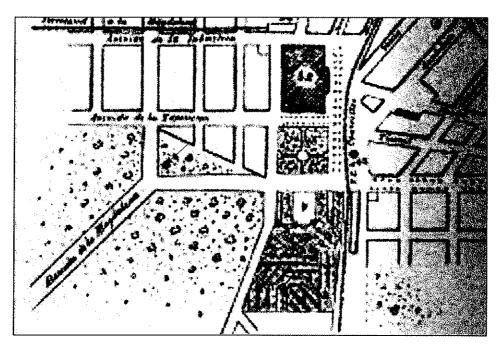


3. Vista de la Plaza Bolognesi en sus inicios.

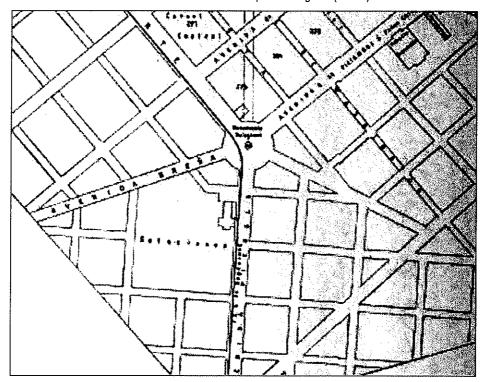




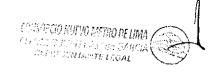




4. Plano del área antes de la plaza Bolognesi (S. XIX)



5. Plano del área con la plaza Bolognesi (1909)









6. plano del área antes de la plaza Bolognesi y con la muralla de Lima (1872)







# પૈકારફોર્સિસ વૃદ્ધ સામભાગામાં (સારાજ પૈકારફોર્સ ઇંગ્લેસ્ટ્રિસ ઇંગ્લેસ્ટ્રિક ઇંગલે સ્ટ્રિક કરો કરો છે. ઉત્તર ઉત્તર (

٠.	•	-	· i ` '	400	nation)		_	. " "				. X.	10		: N-	_		127	100	260	•		20		. 5			γ,
11	1		∷ເລ	C.	- 1	Je	-	_	tr.	m	n	n	n	10	П		ш	H	m	າລ	1	n	n	าเ	to	١h	d	3
100	٠,		,,,,,					u	NI I		ш	•	,,	10			ч.	ш	ч.	C	1 1	и,		٠.	, ,	,	4	7

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

( )

### 2. Tipo de Monumento Histórico

2.1 Inmueble de Valor Monumental ( ) 2.2 Inmueble de valor de entorno ( X) 2.3 Monumento ( )

### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

- 3.1 Arquitectura Religiosa ( ) 3.2 Arquitectura Militar ( )
- 3.3 Arquitectura Pública ( ) 3.4 Arquitectura Civil ( X )

#### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

En la tercera cuadra del Paseo Colón (N° 393, 369, 3790, 313-323) o Avenida 9 de Diciembre:

3.2 Distancia a obra más cercana

A 33.47 m. del trazo de la obra, de 80 a 20 m. de la Estación Central.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo ()

### 5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de construcción

1909.

5.2 Uso original

Civil (S. XX).

5.3 Uso actual

Civil.

### 6. Datos Generales

- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 277994 8665940, 18 L 277995 8665939, 18 L 278053 8665947, 18 L 277970 8666010.
- 6.2 Área: 1,640.00 m², 900.00 m², 2548.00 m², 1500.00 m².
- 6.3 Perímetro: 374.73 m, 351.70 m, 244.40 m, 172.78 m.
- 6.4 Altitud
- 140 m.s.n.m

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASABS SARCIA REPRESENTANTE LEGAL

6.5 Breve descripción





- La Quinta Alania (Paseo Colón Nº 393) : de estilo Académico francés, son 8 viviendas en un lote en esquina, un pasaje peatonal que une ambas calles separa a la vez el edificio en tres volúmenes unidos exteriormente por un cerco de interesante factura art nouveau, hacia el paseo colón el ingreso está marcado por dos mansardas unidas por un arco. Las viviendas son de acceso directo desde la calle o los pasajes internos y desde ellos a través de escaleras a las que se ubican en el segundo nivel, las viviendas tienen áreas bastante generosas e ingreso principal y de servicio.
- Paseo Colón N°368-369: Vivienda bifamiliar, con cochera interior, una vivienda cómoda hacia el Paseo Colón, en cada nivel. Estilísticamente una expresión ecléctica.
- Paseo Colón Nº 313-323: Vivienda pareadas con dos viviendas cada una, una por nivel, todas con acceso desde la calle. La expresión es ecléctica con algunos detalles art-nouveau en balcones y ventanas.

### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los catastros realizados por la UNI y la Fundación Ford. Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

8. Nivel de Conservación

7.2 Impactos en el Monumento

Ha sido impactada directamente las constantes remodelaciones y cambios de uso.

Control of the Contro	And the second s	the control of the second state of the	Marian Marian Salah Salah Salah	
8.1 Nivel de impacto de	el Monumento			
Recuperable (X)	Mitigable()	Irrecup	perable ( )	
8.2 Fases Constructiva	S		, ,	
Una Fase ( ) V	arias Fases (X)	Fases	Disturbadas (	)
8.3 Técnica Constructiv	/a			
Piedra ( ) Adobe (	) Ladrillo (X)	Quincha (X)	Madera ( )	
8.4 Estado de Consen	<i>r</i> ación			
Muy malo()  N	falo ( ) Regula	ar (X)	Bueno ( )	
8.5 Causas y agentes o	de deterioro			
Avance urbano, obras e	de infraestructura, fa	alta de proyecto	de puesta en	valor y uso social.
9. Tipo de Impacto cor	n relación a la obra			
9.1 Directo (X )	9.2 Indirecto (	()	9.3 Ninguno (	)
10. Riesgo de Hallazgo	Arqueológico Fortu	iito		
		Sittle Manager & September 11 Manager 12 of	-	TAY BOOK AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND
10.1 Riesgo de hallazg	_			
Alto ( ) N	ledio (X ) Bajo (	) Muy Ba	ajo ( )	

#### 10.2 Medidas de mitigación

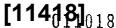
En caso de identificar superposición arqueológica-histórica con las obras proyectadas, se recomienda un rescate arqueológico.

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:









- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, R.S. No. 2900-1972-ED.

12. Propietario

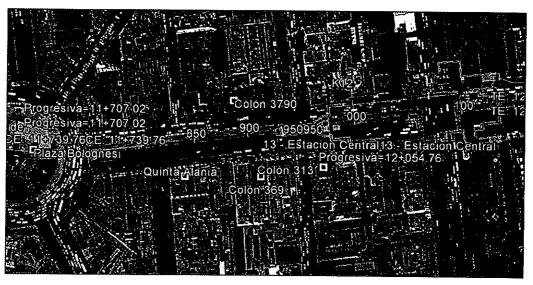
Privados.

### 13. Bibliografía referencial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel DuccioBonavia, ed. 1994.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

14. Anexos

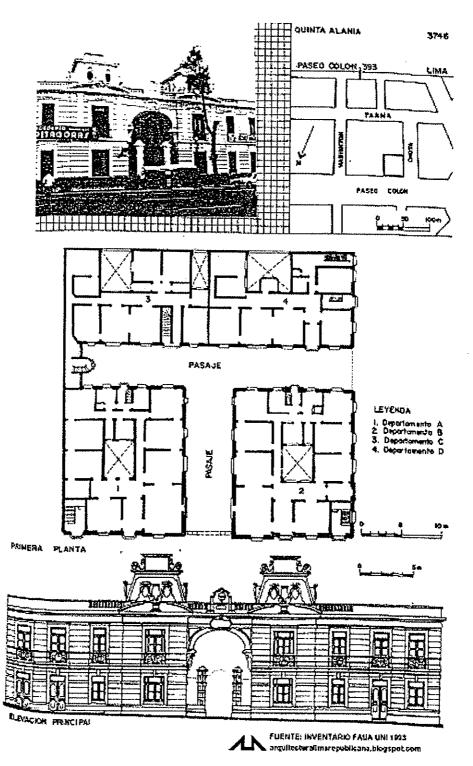


1. Vista aérea de los Monumentos y el trazo de la obra.







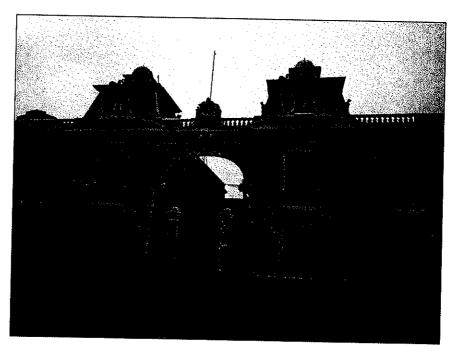


2. Plano de Quinta Alanía, Paseo Colón.









3. Vista de la Quinta Alania

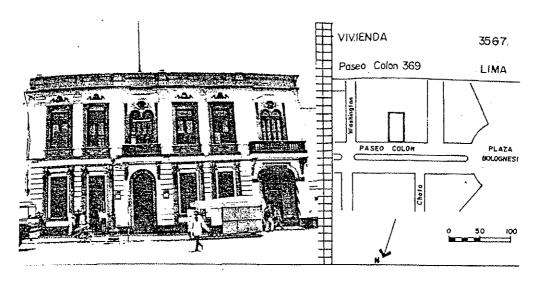


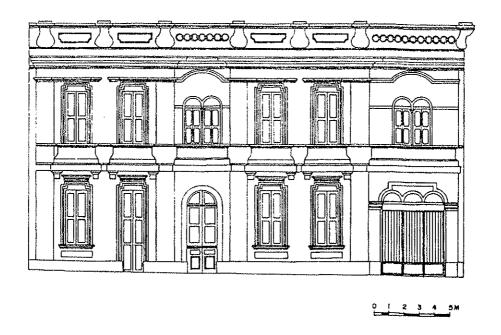
4. Vista de la Cuadra 3 de Paseo Colón





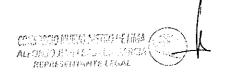








5. Plano de vivienda de Paseo Colón

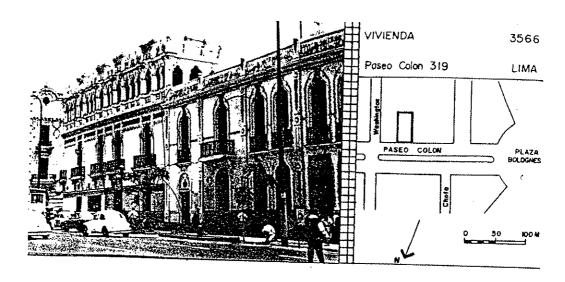


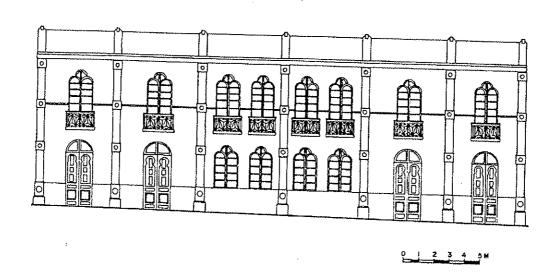


### [11422]022

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

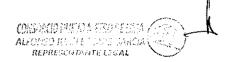








6. Plano de vivienda de Paseo Colón

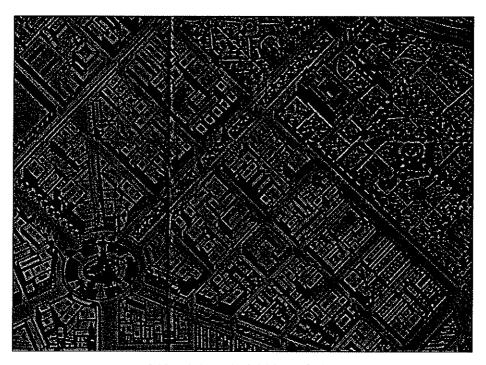








7. Imagen de viviendas del Paseo Colón.

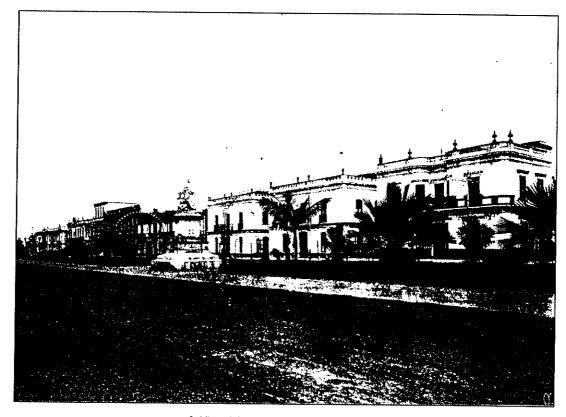


8. Vista de la cuadra 3 del Paseo Colón.

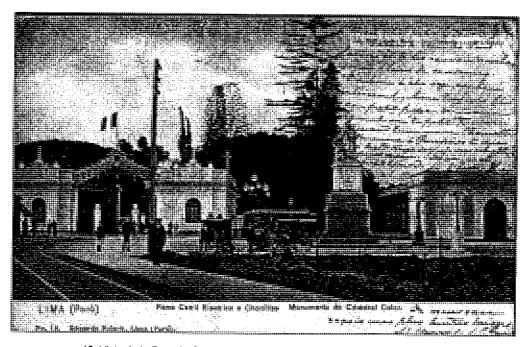




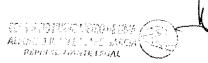




9. Vista del Paseo Colón, inicios de siglo.



10. Vista de la Portada Guadalupe, al final del Paseo Colón (inicios del S. XX)







**************************************	

#### 1. Clase De Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

《然答》的研究的特質的推進指 ALCOIT DIETAMESTAL LANGIA

( )

#### 2. Tipo De Monumento Histórico

2.1 Inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 Inmueble de Valor de Entorno ( ) 2.3 Monumento (

#### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

- 3.1 Arquitectura religiosa ( )
- 3.2 Arquitectura militar ( )
- 3.3 Arquitectura pública (X) 3.4 Arquitectura civil ()

#### 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

En el cruce del Paseo Colón con la avenida Garcilaso de la Vega (ex Wilson), distrito del Cercado de Lima.

- 3.2 Distancia a obra más cercana
- A 24 m de la Estación Central y a 5 m del trazo de la obra.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo (X)

#### 5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de construcción

1872.

5.2 Uso original

Plaza.

5.3 Uso actual

Plaza.

#### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 278312 8665752

6.2 Área: 109,850.00 m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro: 341.1832 m

6.4 Altitud: 145 m.s.n.m

6.5 Breve Descripción

Jardín sin ninguna concepción estilística en la cual se ubicaron pabellones y kioscos, para la exhibición por que le dio origen y una zona que sirvió luego como zoológico de la ciudad, funcionó en este parque.



[1(1426])

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Posee monumentos como la Fuente China, donada por el Gobierno chino con ocasión del centenario de nuestra independencia, y los de don Ricardo Palma y Alexander von Humboldt y el Pabellón Perú, el Palacio Morisco y el Palacio de la Exposición, hoy cedido en uso por la Municipalidad Metropolitana de Lima a la Asociación Museo de Arte.

Este espacio recreativo posee también el Jardín Japonés, la laguna y espacios culturales como el Auditorium Nicomedes Santa Cruz, el teatro La Cabaña y el teatrín de la Escuela de Arte Dramático. La planificación del parque estuvo a cargo del periodista Manuel Atanasio Fuentes y el arquitecto italiano Antonio Leonardi.

En los últimos años del siglo XIX, con Nicolás de Piérola en el poder y el inicio de lo que se denominó la República Aristocrática, Lima inició su verdadera reconstrucción, que duró hasta las remodelaciones que Augusto B. Leguía realizó como preparación para el Centenario de la Independencia en 1921.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Almenara (1973) y el catálogo de la UNI con la Fundación Ford. Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el Monumento

Ha sido impactada por las constantes remodelaciones y cambios de uso.

8. Nivel de Conservación			
8.1 Nivel de Impacto del	Monumento		
Recuperable (X)	Mitigable ( )	Irrecu	perable ( )
8.2 Fases Constructivas			. ,
Una Fase ( ) Var	ias Fases (X)	Fases	: Disturbadas ( )
8.3 Técnica Constructiva			,
Piedra ( ) Adobe ( )	Ladrillo (X) Qu	uincha ( )	Madera (X)
8.4 Estado de conservac			,
Muy malo ( ) Mai	o() Regular(	)	Bueno(X)
8.5 Causas y agentes de	deterioro		, <i>,</i>
Avance urbano, obras de	infraestructura.		
9. Tipo de Impacto <mark>con r</mark>	elación a la obra		
9.1 Directo()	9.2 Indirecto ( X )	)	9.3 Ninguno ( )
10. Ri <b>e</b> sgo de Hallazgo A	rqueológico Fortuito	A Company	
10.1 Riesgo de hallazgo f	ortuito durante ejecu	ción de obr	a:
	lio(X) Bajo()		aio()
10.2 Medidas de mitigacio		·	COSSENSO PUE TO ACTIVE DARGIA
Durante la ejecución de	la obra spñalada, s	e Ilovará u	REPRESENTANTE LEGAL

durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

 Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los



## [11427]7

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.

 Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, RSN° 2900-72-D.

#### 12. Propietario

Estado Peruano.

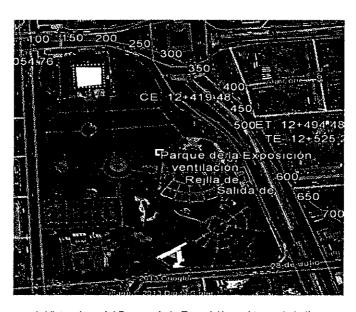
#### 13. Bibliografia Referencial

ALMENARA Diana. Apertura del parque de la Exposición y el paseo Colón. UNI -FAUA, Lima 1973.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel DuccioBonavía, ed. 1994.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

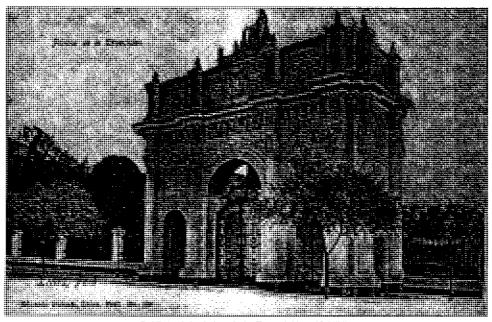


1. Vista aérea del Parque de la Exposición y el trazo de la línea.

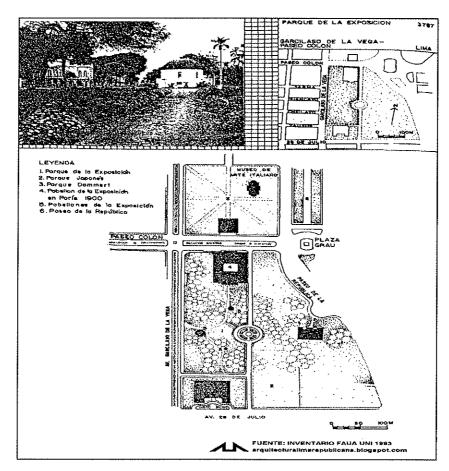




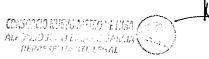




2. Vista del pórtico de la Exposición. (S.XIX).

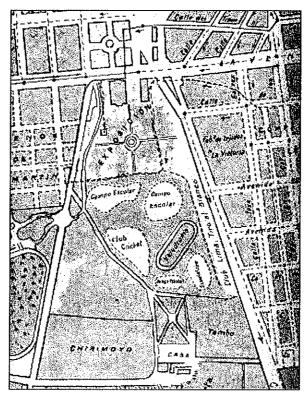


3. Plano del Parque de la Exposición.

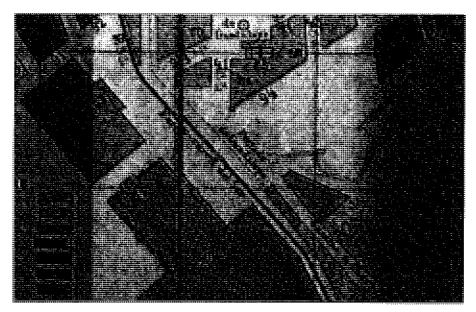




# [11449]<sub>29</sub> CONSORCIO



4. Plano de Lima con el Parque de la Exposición (1903)



5. Plano del Parque de la Exposición (71 y 72), en 1872





## [114<sub>3</sub>4<sub>9</sub>]<sub>30</sub>

#### K.1.1.1 Gestión **Ambiental** de diseño y construcción



#### Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

#### 2. Tipo De Monumento Histórico

- 2.1 inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 inmueble de Valor de Entorno ( )
- 2.3 Monumento ( )
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura Religiosa ()
- 3.2 Arquitectura Militar ( )
- 3.3 Arquitectura Pública (X) 3.4 Arquitectura Civil ()
- 3. Datos Básicos
- 3.1 Dirección
- Av. 9 de Diciembre Nº 125, en el cruce del Paseo Colón con la Avenida Garcilaso de la Vega (ex Wilson), distrito del Cercado de Lima.
- 3.2 Distancia a obra más cercana
- 3.2 Distancia a obra más cercana
- A 24 m de la Estación Central y a 5 m del trazo de la obra.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo (X)

#### 5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de Construcción

1870, 1959.

5.2 Uso original

Gubernamental (Palacio de la Exposición)

5.3 Uso actual

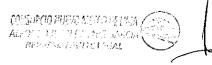
Administrativo

#### 6. Datos Generales

- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 278264 8665927
- 6.2 Área: 4,700.00 m<sup>2</sup>
- 6.3 Perímetro: 315.97 m
- 6.4 Altitud: 140 m.s.n.m
- 6.5 Breve descripción

El antiguo Palacio de la Exposición (1872) es desde 1954 el Museo de Arte, gracias a la cesión de la Municipalidad de Lima al Patronato de las Artes. Con la colaboración de la





[11431]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Unesco, el arquitecto Hans Asplund y el museólogo Alfred Westholm formularon el primer proyecto moderno para un museo peruano, contando con la participación de los arquitectos Héctor Velarde y José García Bryce.

La etapa inicial de restauración del edificio, respaldada por el Estado peruano y el gobierno de Francia, se inauguró en 1957. En 1961 el presidente Manuel Prado hizo entrega al Patronato de la valiosa donación que constituye la Memoria Prado, formada a inicios del siglo XX por el ilustre intelectual Javier Prado y Ugarteche.

Este legado permitió al Patronato considerar la posibilidad de formar un panorama del arte en el Perú, desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XX, y continúa formando el núcleo central de las colecciones del museo.

Son edificios de dos niveles, alrededor de un patio, planeamiento simétrico según ejes longitudinal y transversal, esbeltas columnas metálicas forman una trama estructural rectangular que crea gran fluidez espacial.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Fuentes (1858) y Bromley (2005). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el Monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la Avenida Grau, las constantes remodelaciones y cambios de uso.

8. Nivel de Conserv	ación			
8.1 Nivel de Impacto	del Monumento			
Recuperable (X)	Mitigable ( )	Irrecu	perable ( )	
8.2 Fases Construct	iivas			
Una Fase ( )	Varias Fases (X)	Fases Disturbad <b>a</b> s ( )		
8.3 Técnica Constru	ctiva			
Piedra ( ) Adob	e() Ladrillo(X)	Quincha ( )	Madera ( X ) Concreto ( X)	
8.4 Estado de cons	ervación			
Muy malo ( )	Malo ( ) Regula	ar()	Bueno ( X)	
8.5 Causas y agente	es de deterioro			
Obras de infraestruc	ctura.			
9. Tipo de Impacto	con relación a la obra			10/33/23

0.1 Directe ( )	9.2 Indirecte (Y.)	Q 2 Ninguno ( )	
이 집 하나의 스타 중 환경되면 역공의 비행되었다.	to con relación a la obra		

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

10.1 Riesgo de h	<del></del>				<u> 1980 - Artini Germania in Francis de Carres.</u>
Alto ( )	Medio()	Bajo (X)	Muy Bajo (	)	COS TODORER VERBOLINA ( - F
10.2 Medidas de	mitigación				ALPONO MENONE MAKIN

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno,
 durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los



en Bandaro Greatile

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.

 Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, RS-2900-72-ED.

#### 12. Propietario

Estado Peruano/Patronato de las Artes.

#### 13. Bibliografía Referencial

ALMENARA Diana. Apertura del parque de la Exposición y el paseo Colón. UNI -FAUA, Lima 1973.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-FUNDACIÓN FORD. Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín, Lima: Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes (UNI)-Fundación FORD. Víctor Pimentel DuccioBonavía, ed. 1994.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS



1. Vista aérea del Museo de Arte y el trazo de la obra  $\frac{\pi}{Ak\ell}$ 



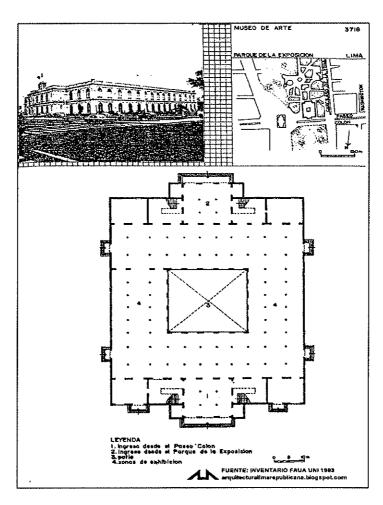
Pag

[83]

## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 2. Vista frontal del Museo de Arte



3. Plano del Museo de Arte







1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

( )

2. Tipo De Monumento Histórico

2.1 Inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 Inmueble de Valor de Entorno ( ) 2.3 Monumento (

3. Tipo de Monumento Histórico según su función

3.1 Arquitectura Religiosa ( ) 3.2 Arquitectura Militar ( )

3.3 Arquitectura Pública (X) 3.4 Arquitectura Civil ()

3. Datos Básicos

3.1 Dirección

En el cruce de las avenidas Manco Capác y Bausate y Mesa, en el distrito de La Victoria.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 20 m. de la Estación Manco Capác y a 10 m. del trazo de la línea.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del Patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico () Histórico ( ) Contemporáneo (X)

5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de Construcción

1938 (Como Plaza Manco Capác).

5.2 Uso original

Plaza de la Victoria (S. XX).

5.3 Uso actual.

Plaza

6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

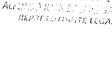
18 L 279020 8665554

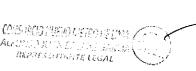
6.2 Área

Aproximadamente 21000.00 m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro: 570 m. (aproximadamente)

6.4 Altitud: 145 m.s.n.m









6.5 Breve descripción

La Plaza Manco Capác toma su nombre actual cuando la estatua de Manco Capác, donada por la colonia japonesa en el Perú con motivo del primer centenario de la Independencia, se muda a la entonces Plaza de la Victoria en 1938, construida desde fines del S. XIX a la par del crecimiento urbano. En los últimos años la plaza ha tenido una remodelación importante en relación a su morfología original.

_					4.5 (4.5)	 		421.4
	Lm.		~~	$\Delta I \Delta$	200	 		~
	II IV	est		f :H 1	1100	 	1741 :1	115

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Hamann (2011). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el monumento

Ha tenido constantes remodelaciones y cambios de uso.

			onse	

8.1 Nivel de Impa	cto del Mo	numento		
Recuperable (X)		Mitigable ( )	Irrecuj	perable ( )
8.2 Fases Constru	uctivas			
Una Fase ( )	Varias	Fases (X)	Fases	Disturbadas ( )
8.3 Técnica Cons	tructiva			
Piedra ( ) Ado	obe()	Ladrillo (X)	Quincha ( )	Madera ( ) Concreto ()
8.4 Estado de Co	nservació	n		
Muy Malo ( )	Malo (	) Regul	ar()	Bueno (X)
8.5 Causas y age	ntes de de	terioro		
Avance urbano, o	bras de int	raestructura.		
9 Tipo de Impaci	o con rela	ción a la obra		

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

10.1	Riesao de	hallazdo	fortuito durar	nte ejecución	de obra

9.2 Indirecto (X)

Alto ( ) Medio ( ) Bajo (X) Muy Bajo ( )

10.2 Medidas de mitigación

9.1 Directo ( )

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

9.3 Ninguno ( )

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

11. Legislación

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUAN BASERFESARCIA REPRESENTANTE L'EGAL



#### [111436]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

12. Propietario

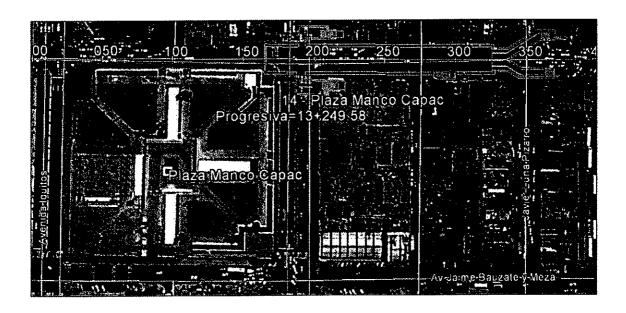
Estado Peruano.

#### 13. Bibliografía referencial

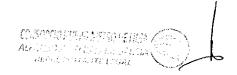
HAMANN MAZURE, Johanna, et al. Monumentos públicos y espacios urbanos. Lima, 1919-1930. 2011.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

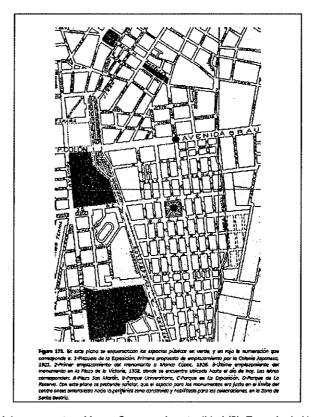


1. Vista aérea de la Plaza Manco Capác y el trazo de la obra.

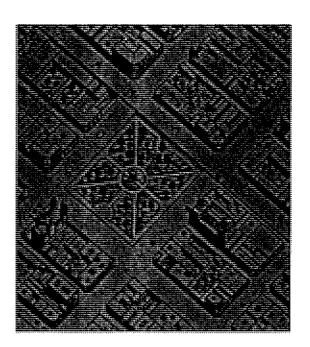




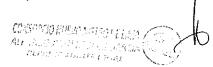




2. Ubicación del monumento a Manco Capac en la actualidad (3). Tomado de Hamann (2011)

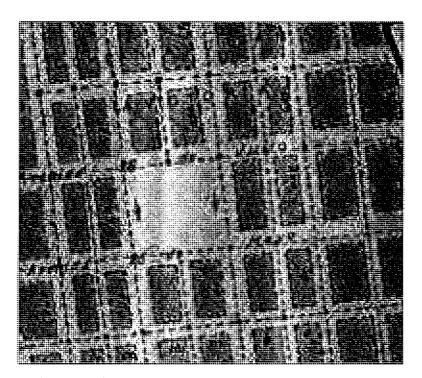


3. Vista de la Plaza Manco Capác en 1921 (Como plaza de la Victoria)

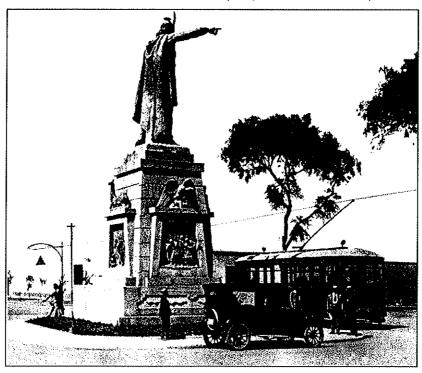




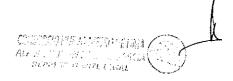
## [11438]<sub>038</sub>



4. Vista de la futura plaza de la Victoria (1903), ahora Plaza Manco Capác



5. Vista del monumento a Manco Capác en el actual cruce de Grau con Manco Capác





### [11439]<sub>039</sub> CONSORCIO JUEVO METRO DE LIMA



6. Vista actual de la Plaza Manco Capác





### [11440] 40 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



#### 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble

- 1.1 Monumento Histórico (X)
- 1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico (
- 2. Tipo de Monumento Histórico
- 2.1 Inmueble de Valor Monumental (X) 2.2 Inmueble de Valor de Entorno ( ) 2.3 Monumento (
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura Religiosa ( )
- 3.2 Arquitectura Militar ( )
- 3.3 Arquitectura Pública (X) 3.4 Arquitectura Civil ( )
- 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

El canal principal o Canal Huatica seguían el trazo de la actual Avenida Andahuaylas, en los distritos del Cercado de Lima y La Victoria. El Canal Magdalena seguía el trazo de la avenida Aguarico, en el distrito de Breña.

3.2 Distancia a obra más cercana

A 150 m. de la Estación Plaza Manco Capác, y superpuesta con el trazo de la obra en el cruce de la Avenida 28 de Julio y Andahuaylas. A 20 m. de la estación Parque Murillo y superpuesta con el trazo de la obra en el cruce de la avenida Aguarico con avenida Arica.

3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo ()

#### 5. Filiación Cultural

- 5.1 Fecha de Construcción
- S. XVI.
- 5.2 Uso original

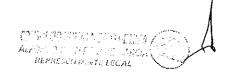
Acequia y canal prehispánico (Entre 500 y 1535 d.C).

5.3 Uso actual

Clausurado desde la segunda mitad del S. XX.

#### 6. Datos Generales

- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 279431 8665693
- 6.2 Área: 5 Km de longitud original (aprox.)
- 6.3 Perímetro: n.d
- 6.4 Altitud: 150 m.s.n.m
- 6.5 Breve descripción





#### Gestión **Ambiental** diseño y construcción



El "río" Huatica o Acequia de la Ciudad o Acequia de Santa Clara, fue construida sobre los trazos del canal prehispánico, entre los años 500 a 1000 d.C. por los curacas locales para fertilizar las tierras agrícolas. El canal regaba los campos limitados entre los que es hoy La Victoria, Santa Beatriz, Maranga y Surco-Ate a través de una red de acequias menores hasta desembocar en los acantilados de la actual Marbella.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, esas acequias sumaban 17, siete de ellas inscritas dentro del casco urbano, muchas de ellas siguiendo el antiguo trazo prehispánico de acequias construídas desde los tiempos de la Cultura Lima (500 d.C), destacando para los fines de investigación tres: La Magdalena, La Legua y Maranga, bases para los valles artificiales que aumentaron la frontera agrícola.

Usado en ciertas zonas hasta casi la tercera década del siglo XX, el "río" Huatica explica la fértil condición del suelo limeño y fue la base del paisaje agrario que tuvo nuestra Capital hasta la modernización urbana emprendida desde los tiempos del presidente Leguía, hacia la década de 1920.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones Previas

K.1.1.1

Destacan los trabajos de Narváez (2006), Guzmán García (2012) y Flores Zúñiga (2008). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la Avenida Andahuaylas y el avance urbano de la ciudad.

8	Ν	ive	lа	eΪ	C∩n	ser	งลง	ción
Ο.	3.4	140	u	•	<b></b>	JUI	TUI	21011

8.1 Nivel de Impac	to del Monumento	
•	Mitigable ( )	irrecuperable (X)
8.2 Fases Construc	ctivas	, , ,
Una Fase ( )	Varias Fases (X)	Fases Disturbadas ( )
8.3 Técnica Constr	uct <del>i</del> va	
Piedra (X) Adol	oe (X) Ladrillo ( X ) Q	uincha ( ) Madera ( )
8.4 Estado de con	servación	
Muy malo (X)	Malo ( ) Regular (	) Bueno ( )
8.5 Causas y agen	tes de deterioro	
Avance urbano, ob	ras de infraestructura, falta	de proyecto de puesta en valor y uso social.
9 Tino de Impacto	con relación a la obra	
o. Tipo de Impacio	con relacion a la obta	
9.1 Directo (X)	9.2 Indirecto ( )	9.3 Ninguno ( )

10. Riesgo de	Hallazgo Arqueologio	co Fortuito			
10.1 Riesgo de	e hallazgo fortuito dur	ante ejecució	n de obra		
Alto ( )	Medio(X)	Bajo ( )	Muy Bajo (	)	CONSPROOFFEED ASTROPPEDIA (ES

#### 10.2 Medidas de mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto



## [11442]

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural
  y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o
  paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

12. Propietario

Estado Peruano.

#### 13. Bibliografía Referencial

FLORES-ZÚÑIGA, Fernando. Haciendas y pueblos de Lima: historia del valle del Rímac: de sus orígenes al siglo XX.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

GUZMÁN GARCÍA, Carlos Enrique. Historia y vestigios prehispánicos en el trazado virreinal de Lima. En PALMERIO, Giancarlo, et al. Lima. Centro Histórico. Conoscenza e Restauro. Ediz. ilaliana, Inglese e Spagnola. GangemiEditore spa, 2012-pp.24-29.

NARVAEZ LUNA, José Joaquín. Una visión general del desarrollo de las sociedades prehispánicas del valle del Rímac. Contextos: estudios e investigaciones en arqueología peruana, 2006, vol. 1, no 1, p. 109-160.

#### 14. ANEXOS

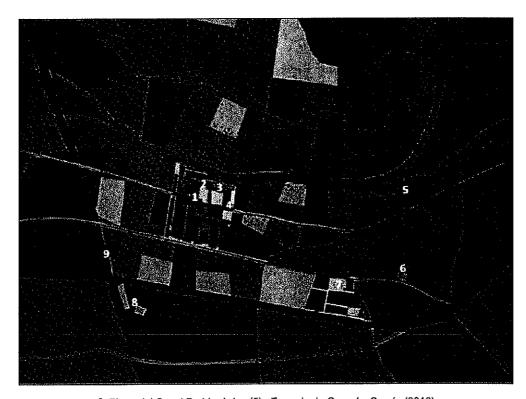




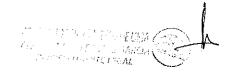




1. Vista del trazo del Canal Huatica y el trazo de la obra



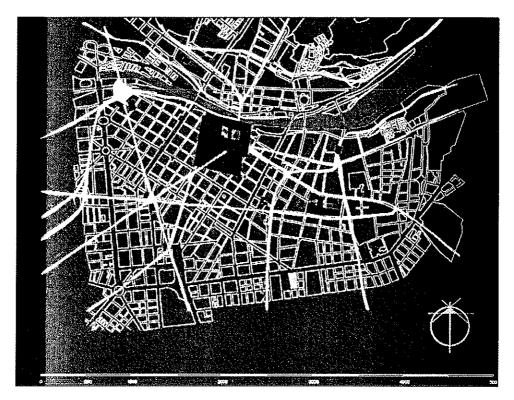
2. Plano del Canal Prehispánico (5). Tomado de Guzmán-García (2012)



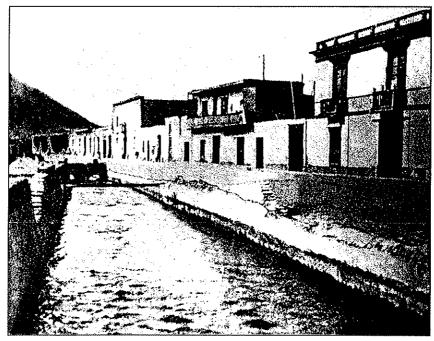


[114444]4

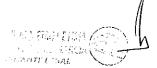
## CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



3 Plano de Canales prehispánicos y Coloniales, indicando los superpuestos al trazo de la obra. Fuente: Guzmán-García (2012)



4. Vista del Canal Huatica (S. XX)

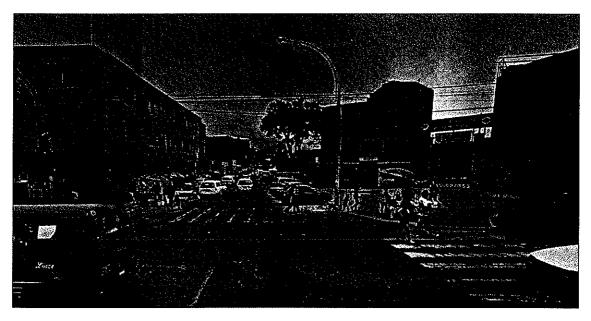




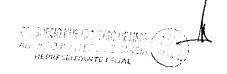
## [11445] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



5. Plano del Canal Huatica en el área del proyecto

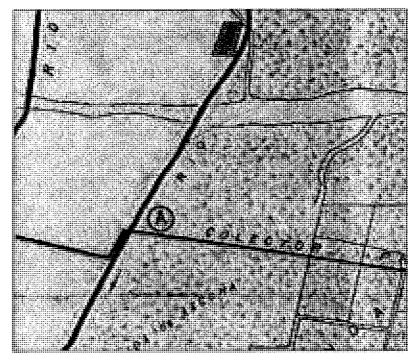


6. Vista actual del cruce del Jr. Andahuaylas con la avenida 28 de Julio.





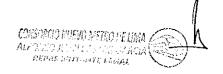




7. Plano del Canal Magdalena en el área del proyecto, año 1904



9. Vista actual de la avenida Aguarico, cruce con la avenida Arica





# [9447] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



	4		100						3 3 4 1 4			- 6
•	1	7 1	200	do	レっti	nma	nia	7 7 1114	nirol:	Inmue	ואי	0
	Ι.,	. U 10	355	uc	rau	IIIIU		<b>Uun</b>	ulai	Hillinge	v	c

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico Prehispánico

( )

#### 2. Tipo de Monumento Histórico

2.1 Inmuebie de Valor Monumental (X ) 2.2 Inmuebie de Valor de Entorno ( ) 2.3 Monumento ( )

#### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

- 3.1 Arquitectura Religiosa ( )
- 3.2 Arquitectura Militar (X)
- 3.3 Arquitectura Pública ( ) 3.4 Arquitectura Civil ( )
- 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

En el cruce de la cuadra 17 de la avenida Grau con el jr. Junín, en Barrios Altos, distrito del Cercado de Lima.

3.2 Distancia a obra más cercana

Se superpone al Patio de maniobras y depósitos.

3.3 Plano de referencia del proyecto:

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del Patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histó

Histórico (X ) Contemporáneo (X)

#### 5. Filiación Cultural

#### 5.1 Fecha de Construcción

Circa 1687 (como Hospital de Nuestra señora del Carmen), circa 1806 (como Cuartel).

5.2 Uso original

Hospital (S. XVII-XVIII), Militar (S. XIX-XX).

5.3 Uso actual

Militar.

#### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 281250 8666669

6.2 Área: 197760. m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro: 1754.22 m

6.4 Altitud: 183 m.s.n.m

6.5 Breve Descripción

El actual cuartel "los Barbones" fue sede Hospital Nuestra Señora del Carmen u Hospital de Barbones (Convento Grande de los Betlemitas), luego que fuera trasladado de su lugar



CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO" Pag

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

ALFONSO JUAN BASABE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



011048

original a los entonces extramuros de Lima, cercano a la Portada de los barbones de la antigua muralla de Lima, circa 1687. A inicios del S. XIX el hospital fue clausurado, siendo reemplazado por el Cuartel hoy existente, bajo el gobierno del virrey Fernando de Abascal (1806-1816). Pese a las distintas remodelaciones, aún conservan estructuras del periodo colonial.

oololiidi.		
7. Investigaciones e Impactos		

#### 7.1 Investigaciones Previas

Destacan los trabajos de Fuentes (1858) y Bromley (2005). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inícios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el Monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la Avenida Grau, las constantes remodelaciones y cambios de uso.

8. Nivel de Conserv	ració <b>n</b>	
8.1 Nivel de Impact	o del Monumento	
Recuperable (X)	Mitigable ( )	Irrecuperable ( )
8.2 Fases Construc	tivas	
Una Fase ( )	Varias Fases (X)	Fases Disturbadas ( )
8.3 Técnica Constru	uctiva	
Piedra ( ) Adob	e() Ladrillo(X)	Quincha (X) Madera ()
8.4 Estado de Con-	servación	
Muy malo ( )	Malo() Regula	ar ( ) Bueno ( X )
8.5 Causas y agent	es de deterioro	
Avance urbano, obr	ras de infraestructura, fa	alta de proyecto de puesta en valor y uso social.
9. Tipo de Impacto	con relación a la obra	
9.1 Directo (X)	9.2 Indirecto (	) 9.3 Ninguno ( )

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

10.1 Riesgo de I	nallazgo fortuito du	rante ejecucio	ón de obra
Alto (X)	Medio()	Bajo()	Muy Bajo ( )

10.2 Medidas de mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que sé pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

11. Legislación

CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA ALFONSO JUNIN BAJABE JARCIA

REPRESENTANTE LEGAL



Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

Proinvorción concesión del proyecto "Línea 2 y RAMAL AVE. FAUCETT - AV. GAMBETTA



#### 12. Propietario

Estado peruano/FFAA.

#### 13. Bibliografía referencial

BROMLEY, Juan. Las viejas calles de Lima. Municipalidad Metropolitana de Lima, Edilibros, Gerencia de Educación, Cultura y Deportes. Lima, 2005.

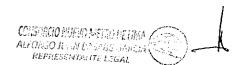
FUENTES, Manuel Atanasio. Estadística general de Lima. Tipografía de A. Lainé et J. Havard, 1858.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

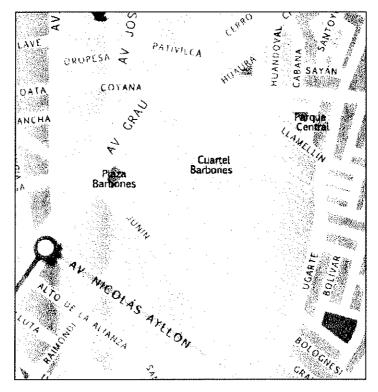


1. Vista aérea del Cuartel Los Barbones.

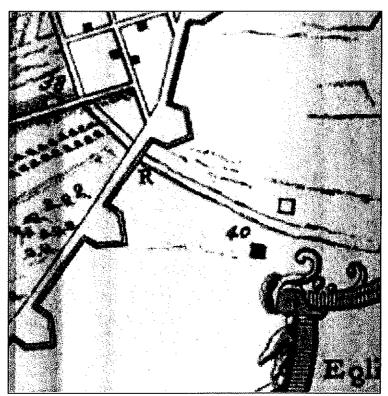




### [11450] 050 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



2. Plano del Cuartel Barbones.

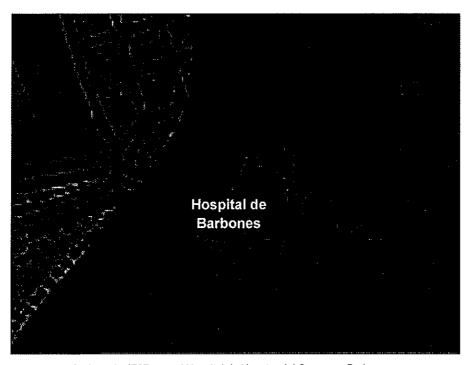


3. Plano de 1716, con el Hospital de Nuestra del Carmen o Barbones (40) COASORCIO PUEDO DELIMA ALCONCO IL METALISMA DARCIA.

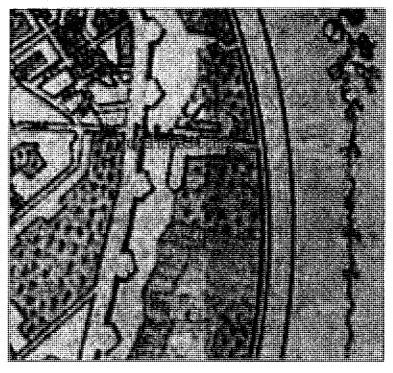
REPRESCIDANTE LEGIAL



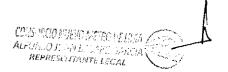




4. plano de 1787, con el Hospital de Nuestra del Carmen o Barbones.

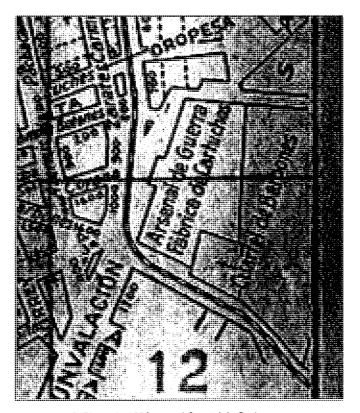


5. Plano de 1858, con el Cuartel Barbones.

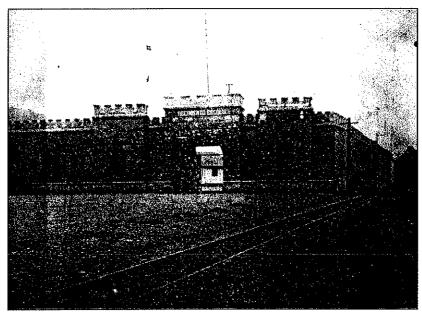




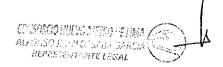




6. Plano de 1908, con el Cuartel de Barbones.



7. Cuartel Barbones, foto del S. XIX

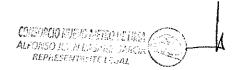








8. Vista del frontis de Cuartel Barbones.





### [11454]054 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

## K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



- 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble
- 1.1 Monumento histórico (X)
- 1.2 Monumento arqueológico Prehispánico (
- 2. Tipo de Monumento Histórico
- 2.1 inmueble de valor monumental (X ) 2.2 inmueble de valor de entorno ( ) 2.3 Monumento ( )
- 3. Tipo de monumento histórico según su función
- 3.1 Arquitectura religiosa ( ) 3.2 Arquitectura militar ( )
- 3.3 Arquitectura pública ( ) 3.4 Arquitectura civil (X )
- 3. Datos Básicos
- 3.1 Dirección

Cruce de la Plaza Bolognesi con las avenidas Guzmán Blanco, Alfonso Ugarte y Arica.

- 3.2 Distancia a obra más cercana
- 150 m. de la Estación Bolognesi y a 12 m. del trazo de la línea.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

- 4. Contexto Cultural
- 4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del Patrimonio

Prehispánico () Histórico (X ) Contemporáneo (X)

- 5. Filiación Cultural
- 5.1 Fecha de construcción

De 1904 a 1950.

5.2 Uso original

Vivienda

5.3 Uso actual

Vivienda, institucional

- 6. Datos Generales
- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)
- 18 L 2776778665992, 18 L 277821 8665889
- 6.2 Área

Aproximadamente 24000.00 m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro

Aproximadamente 450 m

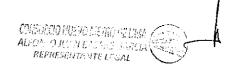
6.4 Altitud

135 m.s.n.m

6.5 Breve descripción

Son las siguientes casonas:







Av. Guzmán Blanco 128: Institución privada. Cuenta con 2 niveles. Año de edificación 1942. Su estado de conservación es regular.

Calle Pichis 121 esq. Guzmán Blanco 200-216-224.

Plaza Bolognesi 441-445 esq. Av. Guzmán Blanco 125. Institución privada, cuenta con 2 niveles. El diseño original data de 1905, en 1931 se realizaron modificaciones.

Plaza Bolognesi 475 esq. Av. Guzmán Blanco 110-114. Institución privada, cuenta con 2 niveles. Su estado de conservación es regular.

Plaza Bolognesi 532-540 esq. Av. Alfonso Ugarte 1458-1490.

Plaza Bolognesi 580-582 esq. Av. Arica 101-161.

Plaza Bolognesi 560-576 esq. Av. Mica 112-148.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones previas

Destacan los catastros de Coloma y Meneses (1999).

Las constantes remodelaciones y cambios de uso, unido a una falta de puesta en valor.

#### 8. Nivel de Conservación

8.1 Nivel de Impacto del M	onumento	
Recuperable ( )	Mitigable ( X )	Irrecuperable ()
8.2 Fases Constructivas		
Una fase ( ) Varia	s fases(X)	Fases disturbadas ( )
8.3 Técnica Constructiva		
Piedra ( ) Adobe ()	Ladrillo (X) Quincl	na(X) Madera()
8.4 Estado de Conservacio	ón	
Muy malo ( ) Malo	() Regular(X)	Bueno ()
8.5 Causas y agentes de d	eterioro	
Avance urbano, obras de ir	ofraestructura, falta de i	provecto de puesta en valor y uso social

a	Tino	dΔ	Impact	O COL	rol	ación	<b>a</b>	20	ora
v.	LIPO	uc.	mipaci	.0.00	1 1 01	COLO		Ju O	<b>7) 4</b>

9.1 Directo ( ) 9.2 Indirecto (X) 9.3 Ninguno ( )

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

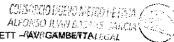
10.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( X ) Muy Bajo ( )

#### 10.2 Medidas de Mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

 Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.







 Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, RJ.N° 159-90-INC, RM.N° 2900-77-ED.

12. Propietario

Estado peruano/Privados

#### 13. Bibliografía referencial

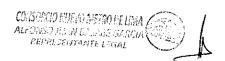
COLOMA PORCARI, César y MENESES HERMOZA, Luis. Relación de Monumentos Históricos del Perú. Instituto Nacional de Cultura, 1999.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS



1. Vista aérea de las casonas con relación al trazo de la obra





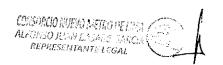




2. Plano del área de estudio en 1904.



3. Plano del área de estudio en 1924.





### [11458]58 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



4. Vista de Casona de Av. Anca con Plaza Bolognesi



5. Vista de Casona de Av. Guzmán Blanco con Plaza Bolognesi





# [1145**9**]<sup>1059</sup>

#### K.1.1.1 Gestión **Ambiental** de diseño y construcción



1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble	
1.1 Monumento Histórico ( X )	1.2 Monumento arqueológico Prehispánico

#### 2. Tipo de Monumento Histórico

2.1 Inmueble de valor monumental (X ) 2.2 Inmueble de valor de entorno ( ) 2.3 Monumento (

#### 3. Tipo de monumento histórico según su función

- 3.2 Arquitectura militar ( ) 3.1 Arquitectura religiosa ( )
- 3.3 Arquitectura pública (X) 3.4 Arquitectura civil ()

#### 3. Datos Básicos

3.1 Dirección

En el cruce de la avenida Paseo Colón y la Plaza Grau, en el distrito del Cercado de Lima.

- 3.2 Distancia a obra más cercana
- A 5 m. de la Estación Central y a 4 m. del trazo de la línea.
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo ()

#### 5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de construcción

1900 en París, 1903 en Lima.

5.2 Uso original

Antiguo pabellón del Perú - exposición universal de parís de 1900

5.3 Uso actual

Administrativo -Militar.

#### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 2781128666076

6.2 Área

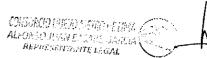
Aproximadamente 1800 m<sup>2</sup>

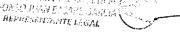
6.3 Perímetro

Aproximadamente 170 m

6.4 Altitud









145 m.s.n.m

6.5 Breve descripción

Esta hermosa casona está ubicada frente al Museo de Arte de Lima su estructura de fierro fue construida por el francés Fernando Gaillard para la Exposición Universal de Paris en 1900 como pabellón de Perú, luego de dicha exposición el Pabellón Peruano fue desarmado y traído al Perú en 1903 para ser reedificado nuevamente y puesto en su lugar actual.

Construida en dos plantas, con una extensión frontal de 30 metros de frente por 10 metros de profundidad, la cual presenta un sistema de columnas metálicas cilíndricas, vigas planas y tabladillos de madera, con tabiquería de ladrillo, en la primera planta y de quincha en la segunda, culminando en una cúpula central de vidrio y dos torrecillas a dos niveles cada una en los extremos, sus muros ventanas y puertas, presentan unas ornamentaciones tipo renacimiento.

Su construcción tiene mucha similitud con la del Museo de Arte, en la primera cuadra del Paseo Colón, siendo los dos únicos inmuebles en esta cuadra, además presenta anexadas en sus extremos dos naves laterales de 30 metros de longitud por 6 de ancho, y una nave central separada de las otras edificaciones de 25 metros de longitud por 9 de ancho, todas ellas de una sola planta.

Actualmente Funciona el Centro de Estudios Histórico-Militares, creada a partir del Decreto Ley N° 1126 del 2 de diciembre de 1949, bajo los auspicios del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior. Sus estatutos son aprobados por Decreto Supremo. Institución Nacional destinada a cultivar, promover y divulgar la historia general y militar del Perú, así como a velar por el acervo patriótico concedido para su conservación. Tiene bajo su responsabilidad los santuarios patrióticos, el Panteón Nacional de los Próceres y la Cripta de los Héroes de Guerra de 1879. En la sede central están la Biblioteca, el Archivo, la Genealogía y Doctrina, la Galería Pictórica y la Hemeroteca, además de información valiosa.

#### 7. Investigaciones e Impactos

#### 7.1 Investigaciones previas

Destacan los trabajos de Bonilla (2009). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el trazo de la Avenida Grau, las constantes remodelaciones y cambios de uso.

#### 8. Nivel de Conservación

	tatifical and a control of the control of	Andrea (Control of the Control of th	Aganetic exit in apertum at enclosive acti	Service Commission of the Service Commission
8.1 Nivel de impacto del n	nonumento			
Recuperable ( X )	Mitigable ( )	irrecuperable ()		
8.2 Fases constructivas				
Una fase ( X ) Vari	as fases( )	Fases	s disturbadas ( )	
8.3 Técnica constructiva				
Piedra ( ) Adobe ()	Ladrillo ( X )	Quincha ( )	Madera ( ) Concre	ito (X)
8.4 Estado de conservaci	ón		<b>/0</b> /15/550	IO (Out to some on the control
Muy malo ( ) Male	o() Regul	ar()	Bueno (X) COMSORD REPORT	ARUKATAR GALIKUMA Z UKUM BULAKI BARGAS
8.5 Causas y agentes de	deterioro		REPR	ESENTANTE LEGAL
Avance urbano, obras de	infraestructura, f	alta de provect	to de puesta en valor	v uso social.

9. Tipo de Impacto con relación a la obra

9.1 Directo ( ) 9.2 Indirecto (X) 9.3 Ninguno ( )







#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico Fortuito

10.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra

Alto() Medio() Bajo(X) Muy Bajo()

10.2 Medidas de mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296, RS.N° 2900-72- ED del 28/12/1972

12. Propietario

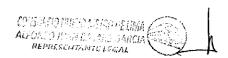
Estado peruano/FFAA.

#### 13. Bibliografía Referencial

BONILLA DI TOLLA, Enrique Lima y el Callao: guía de arquitectura y paisaje. Universidad Ricardo Palma, 2009.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

14. ANEXOS

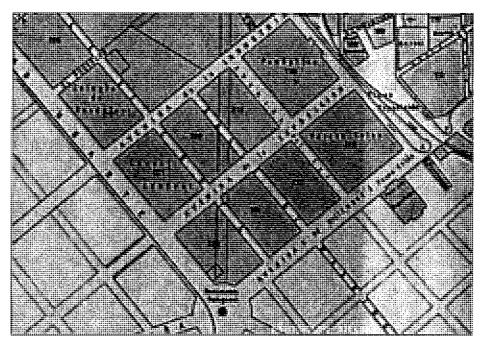




# [11462]<sup>2</sup> CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



1. Vista aérea del centro de Estudios Históricos Militares.

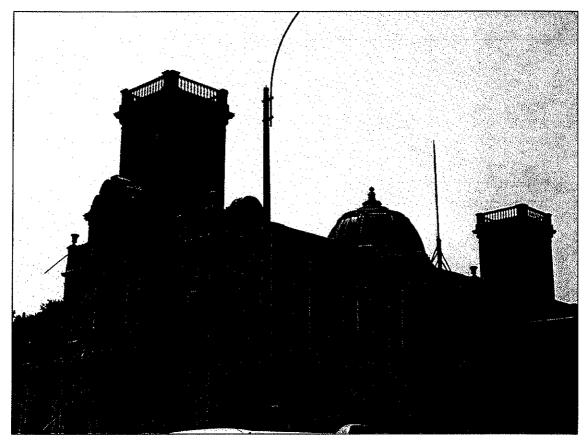


2. Plano del área de estudio en 1908.





### [11463] CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA



3. Vista actual del Centro de Estudios Histórico-Militares







- 1. Clase de Patrimonio Cultural Inmueble
- 1.1 Monumento histórico (X)

1.2 Monumento arqueológico Prehispánico

)

- 2. Tipo de Monumento Histórico
- 2.1 Inmueble de valor monumental ( ) 2.2 Inmueble de valor de entorno ( X ) 2.3 Monumento ( )
- 3. Tipo de Monumento Histórico según su función
- 3.1 Arquitectura religiosa ( ) 3.2 Arquitectura militar ( )
- 3.3 Arquitectura pública (X) 3.4 Arquitectura civil ()
- 3. Datos Básicos
- 3.1 Dirección

En el cruce de la Avenida Grau con avenida Paseo de la República.

3.2 Distancia a obra más cercana

Se superpone al trazo de la obra y se ubica a 300 m. de la Estación Central

3.3 Plano de referencia del proyecto

104-INT-ARQ-014

- 4. Contexto Cultural
- 4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X) Contemporáneo (X)

- 5. Filiación Cultural
- 5.1 Fecha de construcción

1946.

5.2 Uso original

Plaza.

5.3 Uso actual

Plaza.

- 6. Datos Generales
- 6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 2783908666011

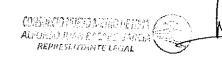
6.2 Área: Aprox. 4000 m<sup>2</sup>

6.3 Perímetro

Aprox. 250 m

6.4 Altitud

142 m.s.n.m





# [1146**5**]<sup>1065</sup> NUEVO METRO DE LIMA

#### K.1.1.1 Gestión Ambiental diseño y construcción

#### 6.5 Breve descripción

Según la Ley 7908 dada en 1934, se dispuso que en el presupuesto de la República se consignaran los fondos necesarios para construir en las ciudades de Piura y Lima monumentos a Miguel Grau.

Recién el 28 de octubre de 1946 durante el Gobierno del Presidente José Luis Bustamante y Rivero se inauguró en Lima el monumento a Grau realizado por el famoso escultor italiano Vitorio Macho.

En la parte central y delantera del monumento aparece una representación de Grau hecha de bronce, con los brazos cruzados delante de una rueda de timón. En la parte superior del monumento hay una alegoría de la Gloria con los brazos en alto.

7. Investigaciones e Impactos

7.1 Investigaciones previas

Destacan los trabajos de Castrillón (1991).

7.2 Impactos en el monumento

Remodelaciones y cambios de uso.

_				100	z. ** *		
. ж	Niv	אום	יו ב	ane	$\Delta \Pi I$	201	Λn
v,	(AIA	CI U		ULIO	CI V	uui	V 1 1

8.1 Nivel de impacto del mor	numento		
Recuperable (X)	Mitigable ( )	irrecup	erable ()
8.2 Fases constructivas			
Una fase (X) Varias	fases()	Fases disturba	adas ( )
8.3 Técnica constructiva			
Piedra ( ) Adobe()	Ladrillo ( )	Quincha ( )	Madera ( ) Cemento ( )
8.4 Estado de conservación	ı		
Muy malo ( ) Malo (	) Regula	ar( )	Bueno(X)
8.5 Causas y agentes de de	terioro		

Avance urbano, obras de infraestructura, falta de proyecto de puesta en valor y uso social.

9. Tipo de impacto con relación a la obra

9.3 Ninguno () 9.1 Directo (X) 9.2 Indirecto ()

#### 10. Riesgo de Hallazgo Arqueológico fortuito

10.1 Riesgo de hallazgo fortuito durante ejecución de obra

Alto () Medio ( ) Bajo (X) Muy Bajo ( )

10.2 Medidas de mitigación

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

- Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.
- Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje culturale y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.



CONSTRUCTO METER DEFENMA CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AVE. FAUCETT - A FIGAMBETTA BASCAS SANCIA REPRESENTANTE LEGAL

# [11466] 6 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296.

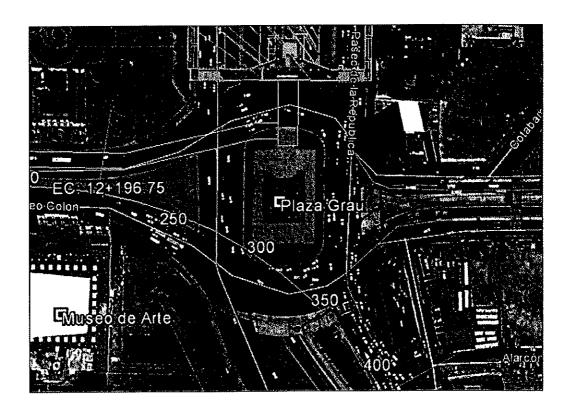
12. Propietario

Estado Peruano

13. Bibliografía referencial

CASTRILLÓN VIZCARRA, Alfonso1991 "Arquitectura monumental y funeraria de Lima". Escultura en el Perú. Banco de Crédito, Lima.

14. ANEXOS

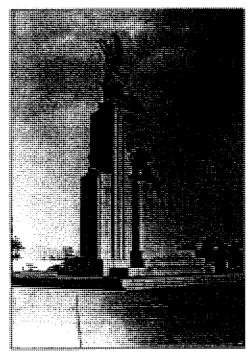


1. Vista de la Plaza Grau y el trazo de la obra









2. Vista de la Plaza Grau



3. Vista actual de la Plaza Grau





### [11468] 068 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción



4					
7	Clase de	Linternance		14:11	
	CHASE OF	Parinca	1163 6 .13	шины	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

1.1 Monumento Histórico (X)

1.2 Monumento Arqueológico ( )

#### 2. Tipo de Monumento Histórico

2.1 Inmueble de valor monumerital (X ) 2.2 Inmueble de valor de entorno ( ) 2.3 Monumento ( )

#### 3. Tipo de Monumento Histórico según su función

- 3.1 Arquitectura religiosa ( ) 3.2 Arquitectura militar ( X )
- 3.3 Arquitectura pública ( ) 3.4 Arquitectura civil ( )
- 3. Datos Básicos

#### 3.1 Dirección

La proyección de la antigua muralla ("Portada de Juan Simón") se ubicaba en el cruce del Paseo Colón con la avenida Arequipa.

- 3.2 Distancia a obra más cercaria
- Se superponía al trazo de la línea y a la Estación Central
- 3.3 Plano de referencia del proyecto

PLOC-GEN-INT-ARQ-00

#### 4. Contexto Cultural

4.1 Ubicación del patrimonio con respecto al cercado de Lima

Centro (X) Periferia ()

4.2 Entorno del patrimonio

Prehispánico () Histórico (X ) Contemporáneo ()

#### 5. Filiación Cultural

5.1 Fecha de construcción

Circa 1687.

5.2 Uso original

Militar (S. XVII-XIX).

5.3 Uso actual

Turístico.

#### 6. Datos Generales

6.1 Coordenadas UTM (WGS84)

18 L 2781448665998

6.2 Área

N.D

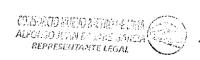
6.3 Perímetro

N.D

6.4 Altitud

144 m.s.n.m







### [11469]69 CONSORCIO NUEVO METRO DE LIMA

### K.1.1.1 Gestión Ambiental de diseño y construcción

#### 6.5 Breve descripción

Construida por el Virrey Conde de la Palata en 1687, La antigua muralla de Lima se construyó alrededor de la ciudad para protegerla de los piratas, corsarios y ataques de los enemigos de la corona española, asi como de rebeliones, en el siglo XVII. La muralla poseía 10 portales de ingreso y salida: Martinete, Maravillas, Barbones, Cocharcas, Santa Catalina, Guadalupe, Juan Simón, San Jacinto, Monserrate y Callao. A partir de 1870 fue derrumbada bajo el gobierno de Don José Balta para la expansión urbana de la ciudad. Diversas excavaciones en el centro de Lima han podido descubrir baluartes y tajamares.

			nes		

#### 7.1 Investigaciones previas

Destacan los trabajos de Fuentes (1858), SaénzMori (2004) y Bromley (2005). Los planos recopilados por Gunther (1983) que datan del S. XVII hasta inicios del S. XX, son igualmente valiosos.

7.2 Impactos en el monumento

Ha sido impactada directamente por el avance urbano de la ciudad de Lima.

o. Nivel de Consen	acion			
8.1 Nivel de impact	o del mo	numento		
Recuperable ( )		Mitigable ( )	irrecu	perable (X)
8.2 Fases construc	tivas			
Una fase ( )	Varias	fases(X)	Fases	s disturbadas ( )
8.3 Técnica constru	ıctiva			
Piedra (X ) Adol	oe(X)	Ladrillo (X)	Quincha ( )	Madera ( )
8.4 Estado de cons	servaciór	1		
Muy malo (X_)		Malo()	Regular( )	Bueno ( )
8.5 Causas y agent	es de de	terioro		
Avance urbano, ob	ras de inf	fraestructura.		
9. Tipo de Impacto	con rela	ción a la obra		
9.1 Directo ( )	9.2 Inc	directo ()	9.3 Ni	nguno ( X)
10. Riesgo de Halla	ızgo Arqı	ueológico Fortu	uito	
10.1 Riesgo de hall	azgo fort	uito durante ej	ecución de ob	га

#### 10.2 Medidas de mitigación

Medio (X)

Alto ( )

Durante la ejecución de la obra señalada, se llevará un monitoreo arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las medidas de mitigación de impacto arqueológico en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).

Muy Bajo ( )

Bajo ( )

Asimismo se deberá tener en cuenta para efectos del diseño y construcción de las obras los impactos siguientes:

 Físicos: Vibraciones o movimiento de tierras que pueden desestabilizar el terreno, durante la fase de construcción. Esto podría originar daños estructurales a los monumentos históricos involucrados, todavía si se tiene en cuenta su estado de conservación malo de muchos de ellos.





CONSONCIO PURPLO LE PROPETIRATA ALFONCIO JUNAVIGACIPER SARCIA ICETT – AMPIQAMARIMA LEGAL



 Visuales: Relacionado a los impactos negativos que se pueden originar al paisaje cultural y monumental histórico, especialmente por la construcción de las Estaciones o paraderos. Estos deberán diseñarse de acuerdo a las indicaciones del MC.

#### 11. Legislación

Ley General de Patrimonio Cultural Nº 28296

12. Propietario

Estado peruano.

#### 13. Bibliografía referencial

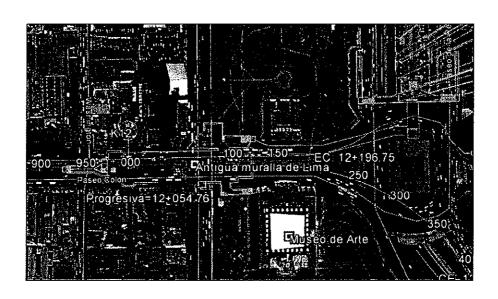
SÁENZ MORI, Isaac. Ciudad y fortificación: Las murallas ribereñas de la ciudad de Lima. 1687-1872. 2004.

BROMLEY, Juan. Las viejas calles de Lima. Municipalidad Metropolitana de Lima, Edilibros, Gerencia de Educación, Cultura y Deportes. Lima, 2005.

FUENTES, Manuel Atanasio. Estadística general de Lima. Tipografía de A. Lainé et J. Havard, 1858.

GUNTHER DOERING, Juan. Planos de Lima 1613-19833 Lima. Ediciones COPÉ, 1983.

#### 14. ANEXOS

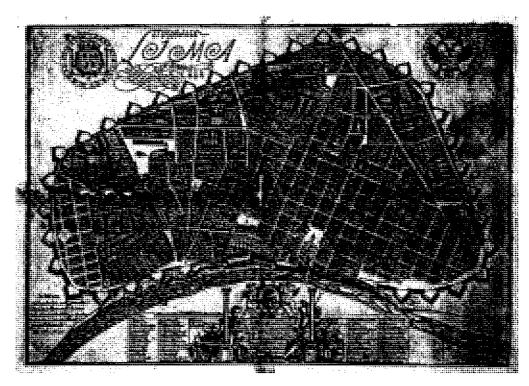


1. Vista aérea del trazo de la antigua muralla de Lima y el trazo de la obra

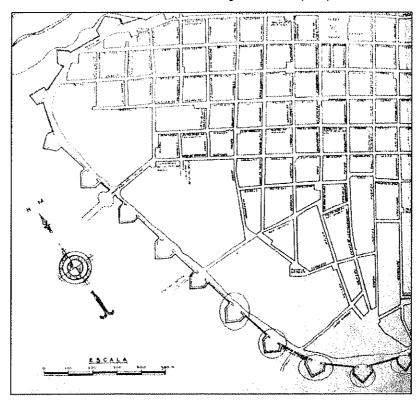




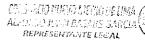




2. Plano de Lima con las antiguas murallas (1685)

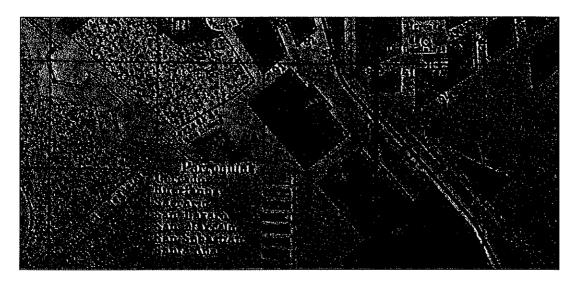


3 Vista de la antigua muralla de Lima, cerca del trazo de obra





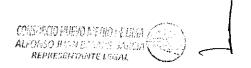




4. Vista de la Portada de Juan Simón y el camino a la magdalena, cerca del trazo de obra.

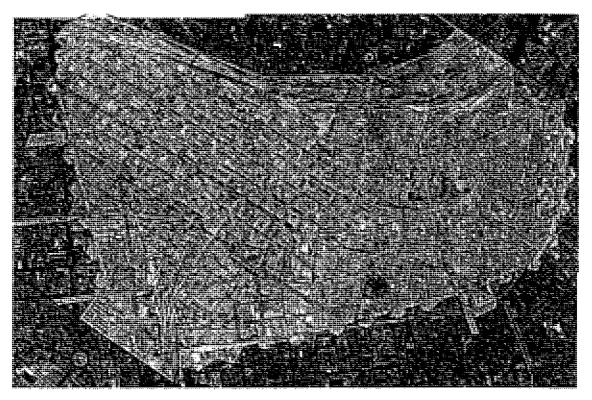


5Vista del Baluarte Santa Catalina, en el distrito de la Victoria









6. Superposición de la muralla de Lima con la Lima actual, ubicando el trazo de la obra







K.1.1.1

#### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SUBAPÉNDICE 7.4. INFORME DE EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA. FICHAS TÉCNICAS DE HALLAZGOS







Teniendo en cuenta los antecedentes arqueológicos e históricos; así como, la información recopilada y consultada para la elaboración del presente informe, consiste principalmente en revisión bibliográfica de fuentes directa planos coloniales y republicanos, documentos oficiales, catastros e inventarios de Patrimonio Cultural y estudios académicos relacionados la área de estudio enfocados en la arqueología del Lima Prehispánica y Colonial y fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN).

Las estaciones que pudieran presentar colindancia directa e indirecta con sitios arqueológicos e históricos y es posible que existan hallazgos o la implementación de un Proyecto de Rescate Arqueológico en la etapa constructiva, específicamente durante la remoción de tierra, serán expuesta en las fichas técnicas de hallazgo

	Estaciones de la	Línea 2 y L	inea 4 Ramal A	v. Faucett-Gambeta de la Red B	ásica del Metro de Lima
N°	Estación		de Sitio Arqueológico	Descripción	Tipos de Posibles hallazgos subyacentes
1	Puerto del Callao	х		Plaza Garibaldi (1950´s), antes Segundo Hospital Guadalupe (1865)	Cabeceras de muros de quincha, cerámica republicana
2	Buenos Aires	х		Cementerio Británico (1955), Cementerio Baquíjano y Carrillo (1859)	Cerámica republicana
5	Carmen de la Legua	х		Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua (1606)	Cabeceras de estructuras de quincha, contextos funerarios coloniales, cerámica colonial
7	San Marcos		х	Sitio Arqueológico Huaca Concha y anexos (500 d.C)	Muros de adobe, plataformas, pisos, rampas, cerámica
9	La Alborada		х	Sitios Arqueológicos Huaca Palomino (1400 d.C) y Huertas Santa Rosa (400 a.C)	Muros de adobe, pisos, cerámica
11	Plaza Murillo	х		Trazo de los antiguos canales de Lima. Canal de la Magdalena	Muros de piedra y quincha, cerámica republicana
12	Plaza Bolognesi	Х		Plaza Bolognesi (1905), Casonas neocoloniales (S. XIX)	Cerámica republicana
13	Estación Central			Parque de la exposición (1872), Museo de Arte (1871), Casonas del Paseo Colón (1900), Centro de Estudios Histórico Militares (1900), trazo de la Muralla de Lima (1684), Plaza Grau (1946),	Muros de quincha, adobe y piedra. Cerámica colonial
14	Plaza Manco Capác	x		Plaza Manco Capác (1926), trazo de los antiguos canales de Lima, rio Huatica	Muros de piedra y quincha, cerámica republicana
25	Vista Alegre		х	Sitio Arqueológico Puruchuco	Muros de adobe, contextos funerarios, cerámica
N°	Estación Línea 4		o de Sitio Arqueológico	Descripción	Tipos de Posibles hallazgos subyacentes
8	Argentina	Х		Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua (1606)	Cabeceras de estructuras de quincha, contextos funerarios coloniales, cerámica colonial





### 0[11476] ONSORCIO

N° 1	FICHA TECNICA DE HALLAZGO					
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima					
Nombre de la Estación	Puerto del Callao					
Tipo de Sitio	Sitio Histórico Plaza Garibaldi					
Descripción de Sitio	La Plaza u Óvalo Garibaldi fue construida al final de la Alameda Garibaldi desde inicios de la década de 1950 por gestión del Dr. Alberto Sabogal, bajo gobierno del General Odra. Antiguo Hospital Nuestra Señora de Guadalupe					
Distancia a la obra	Se encuentra a 0 m. Se superpone					
Medida de Mitigación	Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).					
	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra					
Riesgo de Hallazgo	Alto X dio o Muy					
Registro Fotográfico	Imagen 2					
	imagen 1: Estacion Puerto del Callao superpuesta al Antiguo Hospital Guadalupe Imagen 2: Plaza Gariblaladi, donde se ubicara la estacion (izquierda) y Plano del Antiguo Hospital Guadalupe (1865), hoy Plaza Garibaldi (derecha)					







N° 2		FICH	A TECNICA DE	HALLAZGO			
	Línea 2 de la	a Red Básica del Met	ro de Lima				
Nombre de la Estación		Jua	n Pablo II				
Tipo de Sitio	Sitio Histór	ico Cementerio Britá	nico, Cementerio	Baquíjano y Carrillo			
Descripción de Sitio	dos años por Do Británico	El Cementerio Baquíjano y Carrillo (*) del año 1859, fue inaugurado después de dos años por Don Ramón Castilla, Presidente del Perú. El segundo Cementerio Británico fue inaugurado en 1955, conjugando el estilo del antiguo Cementerio Británico de Bellavista, Ambas estructura han sido objeto de remodelaciones atreves de los años.					
Distancia a la obra	Se encuentra a 1		n. de la estación, pectivamente	del trazo 20.75 m. y 18.76			
Medida de Mitigación	Monitoreo Arqi tomar	Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito					
an ann an Aigean Taire. Tha a' bha an tha an ta an ta an 14 ainm an ta an 14 ainm an 14 ainm an 14 ainm a' th	Refe	rido al tipo de hallaz	go durante la ejec	ución de obra			
Riesgo de Hallazgo	o		x (*)	Muy X			
	Imagen 1			Imagen 2			
Registro Fotográfico	Imager	n 1: Estacion Juan Pablo II y	Cementerios Baquijano				









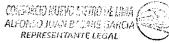
N° 3	FICHA TECNICA DE HALLAZGO					
	Linea 2 de la Red Básica del Metro de Lima					
Nombre de la Estación	Carmen de la Legua					
Tipo de Sitio	Sitio Histórico Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua					
Descripción de Sitio	La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua, data del siglo XVII, siendo al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con ermita (1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de 1746					
Distancia a la obra	Se encuentra colindante, a una distancia de 87.18 m.y a 10.25 m del eje de la línea.					
Medida de Mitigación	Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico).					
). Per et en en en en en en en en en en en en en	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra					
Riesgo de Hallazgo	X to MedioBajoMu o					
Registro Fotográfico	Imagen 2  Imagen 1: Estacion Carmen de la Legua colindante a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua					







N° 4	FICHA TECNICA DE HALLAZGO					
	Línea 2 de la Red Básica de	el Metro de Lima				
Nombre de la Estación		San Marcos				
Tipo de Sitio	Sitio Arqueológico H	uaca Concha y anexos (500 d.C)				
Descripción de Sitio	Maranga, Se distinguen también o Sectores 11 y 9, ambos dentro d construcción del entonces futuro E	La Huaca Concha o Huaca de la Cruz, formaba parte del Complejo Arqueológico Maranga, Se distinguen también como sectores asociados a la huaca Concha los Sectores 11 y 9, ambos dentro de la Ciudad Universitaria. Fue afectado por la construcción del entonces futuro Estadio Nacional a inicios de la década de 1940 y posteriormente por la construcción de las avenidas y zonas urbanas actuales.				
Distancia a la obra	Se encuentra colindante a una	distancia de 55.88 m. y 66.34 m del eje de la línea.				
Medida de Mitigación	Plan de Monitoreo Arqueológico / p :-hallazgos fortuito de recupe	probables hallazgos que pueden convertirse en eración inmediata o-rescate arqueológico				
eroporodo erroperar e portugues de la partidada de la partida de la partida de la partida de la partida de la p La partida de la partida de la partida de la partida de la partida de la partida de la partida de la partida d	Referido al tipo de hal	llazgo durante la ejecución de obra				
Riesgo de Hallazgo	X Alto Medi	o Muy Ba				
Registro Fotográfico		Imagen 2				
	Huaca Concha	Uses Constant Study 4044				
	TIMBOR OUTSIE	Huaca Concha (Vuelo 1944)				
	**************************************	<b>↓</b>				
		idante al Stio Arqueologico Huaca Concha y Estadio UNMSM				
	Imagen 2: Sito Arqueologico Huaca C sitio-SAN	Concha y Estadio UNMSM (izquierda, Foto aerea del N- Vuelo 1944 (derecha)				







N° 5	FICHA TECNICA DE HALLAZGO
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima
Nombre de la Estación	La Alborada
Tipo de Sitio	Sitios Arqueológicos Huaca Palomino (1400 d.C) y Huertas Santa Rosa (400 a.C)
Descripción de Sitio	Es un sitio hecho principalmente de adobe, existen evidencias de ocupación del periodo colonial. Fue impactada por la construcción de la Av. Venezuela (ex Av. Progreso en 1924), y la Unidad Vecinal Palomino en la segunda mitad del S. XX. Ha sido puesta en valor por la Municipalidad de Lima Metropolitana.
Distancia a la obra	Se encuentra una distancia de 117.74 m. y 35.38 m. al eje de la línea.
Medida de Mitigación	Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse er :-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o-rescate arqueológico
	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra
Riesgo de Hallazgo	X Alto edio ajo Muy E
Registro Fotográfico	Huaca Palomino
:	
	Huertas de
	Santa Rosa
; ;	\$ 1
: :	Imagen 1: Sitio Arqueologico Huaca Palomion colindante a la Estacion La Alborada Imagen 2: Foto area de los sitios arqueolgicos y lo hoy es la Av. Venezuela) (SAN, Vuelo 1944)

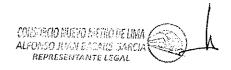








N° 6	FICHA TECNICA DE HALLAZGO		
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima		
Nombre de la Estación	Plaza Murillo		
Tipo de Sitio	Sitio Histórico Trazo de los antiguos canales de Lima. Canal de la Magdalena		
Descripción de Sitio	Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, esas acequias sumaban 17, siete d inscritas dentro del casco urbano, muchas de ellas siguiendo el antiguo t prehispánico de acequias construidas desde los tiempos de la Cultura Lim d.C), destacando para los fines de investigación tres: La Magdalena, La Le Maranga,.	trazo ia (50	
Distancia a la obra	Se encuentra a una distancia de 0 m. al trazo de la vía		
Medida de Mitigación	Plan de Monitoreo Arqueológico durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito		
	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra		
Riesgo de Hallazgo	Alto X dio D Muy		
Registro Fotográfico	Canal/La Magdalena	100 10000000000000000000000000000000000	
Registro Fotogranico	Anlique Canal 1.2 - Magitatena		
	Imagen 1: Estacion Plaza Murillo colindante al Antiguo Canal La Magdalena Imagen 2: Plano del Antiguo Canal La Magdalena, año 1904		

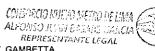






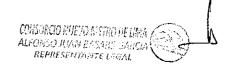
N° 8	FICHA TECNICA DE HALLAZGO		
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima		
Nombre de la Estació	Central Central		
Tipo de Sitio	Sitios Históricos Parque de la Exposición (1872), Museo de Arte (1871), Casonas del Paseo Colón (1900), Centro de Estudios Histórico Militares (1900), trazo de la Muralla de Lima (1684), Plaza Grau (1946).		
Descripción de Sitio	<ul> <li>Posee monumentos como la Fuente China, don Ricardo Palma, Alexander von Humboldt y el Pabellón Perú, el Palacio Morisco y el Palacio de la Exposición</li> <li>El antiguo Palacio de la Exposición (1872) es desde 1954 el Museo de Arte, gracias a la cesión de la la Municipalidad de Lima al Patronato de las Artes.</li> <li>La Quinta Alania (Paseo Colón N° 393): de estilo Académico francés, de interesante factura art nouveau, hacia el paseo colón el ingreso está marcado por dos mansardas unidas por un arco. Las viviendas son de acceso directo desde la calle o los pasajes internos.</li> <li>Esta hermosa casona está ubicada frente al Museo de Arte de Lima su estructura de fierro construida por el francés Fernando Gaillard para la Exposición Universal de Paris en 1900 como Pabellón de Perú, luego de fue desarmado y traído al Perú en 1903 para ser reedificado nuevamente y puesto en su lugar actual.</li> <li>Según la Ley 7908 dada en 1934, se dispuso que en el presupuesto de la República se consignaran los fondos necesarios para construir en las ciudades de Piura y Lima monumentos a Miguel Grau y el 28 de Octubre de 1946 durante el Gobierno del Presidente José Luis Bustamante y Rivero se inauguró en Lima el monumento a Grau</li> <li>La Antigua Muralla de Lima fue construida por el Virrey Conde de la Palata en 1687, se edifico alrededor de la ciudad para protegerla de los piratas, así como de rebeliones, en el siglo XVII. La muralla poseía 10 portales de ingreso y salida: Martinete, Maravillas, Barbones, Cocharcas, Santa Catalina, Guadalupe, Juan</li> </ul>		
Distancia a la obra	Simón, San Jacinto, Monserrate y Callao  Se encuentra una distancia de 0 m. del Parque de la Exposición y Museo de Arte, Casonas del Paseo Colon 117.34 m., Centro de Estudios Históricos Militares 56.67 m. y a la Antigua Muralla de Lima a 0 m. de la obra.		
Medida de Mitigaciór	Plan de Monitoreo Arqueológico / probables hallazgos que pueden convertirse en:-hallazgos fortuito de recuperación inmediata o -rescate arqueológico		
	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra		
Riesgo de Hallazgo	x dio ajo Mu jo		
Registro Fotográfico	Imagen 1  Centre de Estudios Históricos  Imagen 1		





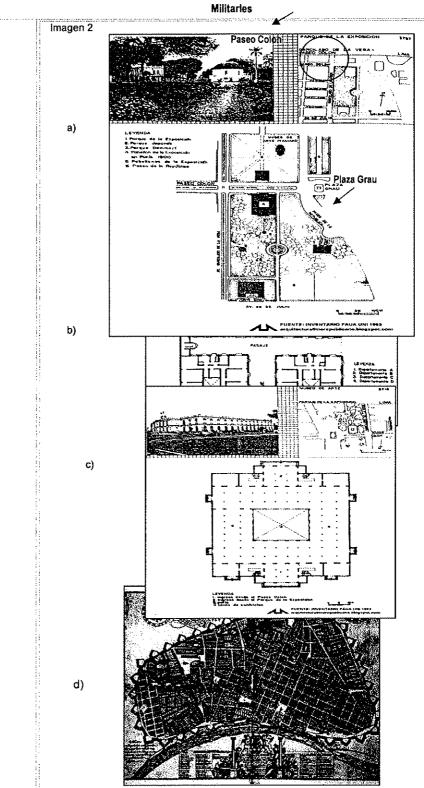


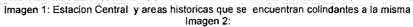
N° 7	FICHA TECNICA DE HALLAZGO		
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima		
Nombre de la Estación	Plaza Bolognesi		
Tipo de Sitio	Sitio Histórico Plaza Bolognesi (1905), Casonas neocoloniales (S. XIX)		
Descripción de Sitio	Tiene en el centro el segundo monumento escultórico a Francisco Bolognesi. Los edificios colindantes, mayormente de dos pisos a pesar de tener variaciones estilísticas. Está construida sobre el antiguo camino a La Magdalena y sobre el trazo de un canal prehispánico-colonial.		
Distancia a la obra	Se encuentra a una distancia de 0 m. de las Casonas neocoloniales de la obra.		
Medida de Mitigación	Plan de Monitoreo Arqueológico durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito		
Alexander of the second of the	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra		
Riesgo de Hallazgo	Alto X dio Muy Ba		
Registro Fotográfico	Imagen 2		
	استرة: Imagen 1: Estacion Plaza Bolognesi, Centoro Historico y Antigua Muralla de Lima Imagen 2: Plano del área de estudio en 1924, donde se encuentran ubicadas las Casonas Neocoloniales (izquierda) y Antigua Muralla de Lima en 1872 (derecha)		







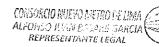




a) Plano del Parque de la Exposición
 b) Plano del Museo de Arte

c) Plano de Quinta Alania, Paseo Colón

d) Plano de Lima con las Antiguas Murallas (1685)









N° 9	FICHA TECNICA DE HALLAZGO	
	Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima	
Nombre de la Estación	Plaza Manco Capác	
Tipo de Sitio	Sitio Histórico Sitio Histórico Trazo de los antiguos canales de Lima. Canal Huatica	
Descripción de Sitio	El "río" Huatica o Acequia de la Ciudad o Acequia de Santa Clara, fue construida sobre los trazos del canal prehispánico, entre los años 500 a 1000 d.C. por los curacas locales para fertilizar las tierras agrícolas,	
Distancia a la obra	Se encuentra próximo una distancia de 150.00 m. de la estación y superpuesto al trazo de la vía 0 m.	
Medida de Mitigación	Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, para tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde registro y levantamiento de elemento arqueológico aíslado, hasta rescate arqueológico).	
Riesgo de Hallazgo	Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra	
Registro Fotográfico	imagen 2	

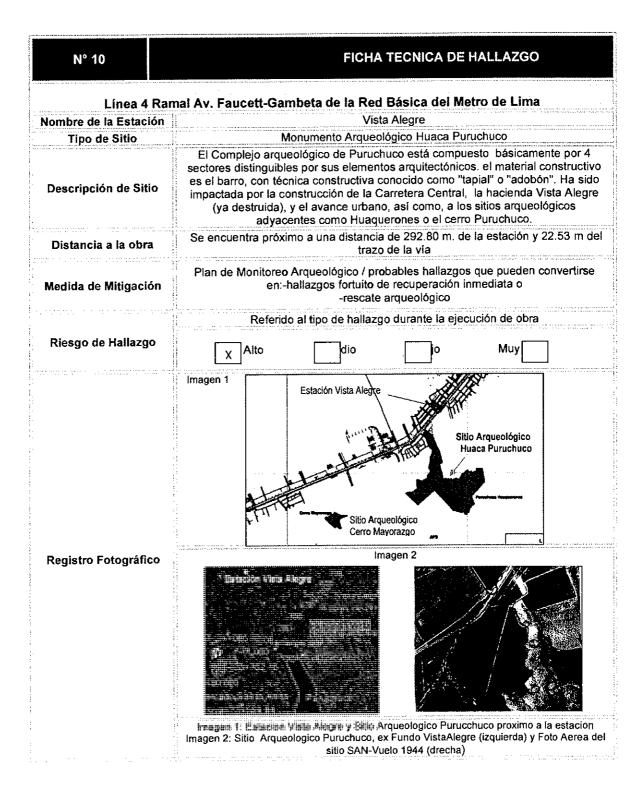


















(1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de Distancia a la obra  Se encuentra colindante a una distancia de 28.16 m. y 10 m. del eje de Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueo Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra  Riesgo de Hallazgo  Alto  Estación Argentina  Imagen 1		FICHA TECNICA DE HALLAZGO	Parameter Section 18
Tipo de Sitio  Sitio Histórico Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua, data del siglo XV al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con (1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de Se encuentra colindante a una distancia de 28.16 m. y 10 m. del eje de Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueo Alto X dio Muy  Imagen 1  Imagen 2	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Descripción de Sitio  Distancia a la obra  La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua, data del siglo XV al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con (1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de Se encuentra colindante a una distancia de 28.16 m. y 10 m. del eje de Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueo Alto  Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra  Riesgo de Hallazgo  Alto  Imagen 1  Estación Argentina		and the contract of the contra	\$
al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con (1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de Se encuentra colindante a una distancia de 28.16 m. y 10 m. del eje de Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueo Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra Imagen 1  Estación Argentina  Imagen 2			Tipo de Sitio
Medida de Mitigación  Medida de Mitigación  Medida de Mitigación  Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra  Riesgo de Hallazgo  Alto  Muy  Imagen 1  Estación Argentina	n ermita de 1746	al inicio una Capilla particular y luego pasó a ser iglesia y beaterio con er (1793). La construcción actual corresponde a después del terremoto de 1	Descripción de Sitio
tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde reglevantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológico de hallazgo durante la ejecución de obra  Riesgo de Hallazgo  Alto  Estación Argentina  Imagen 2	e la línea.	Se encuentra colindante a una distancia de 28.16 m. y 10 m. del eje de la	Distancia a la obra
Riesgo de Hallazgo  Imagen 1  Estación Argentina  Imagen 2	gistro y	Monitoreo Arqueológico constante durante la ejecución de los trabajos, p tomar las acciones pertinentes en caso de hallazgo fortuito (desde regist levantamiento de elemento arqueológico aislado, hasta rescate arqueológ	Medida de Mitigación
Imagen 1  Estación Argentina  Imagen 2		Referido al tipo de hallazgo durante la ejecución de obra	
Estación Argentina  Imagen 2		Alto X dio O Muy	Riesgo de Hallazgo
Positive Februaries		Estación Argentina  Caraca mass la la la la la la la la la la la la la	
Imagen 1: Estacion Argentina colindante a la Iglesia de Nuestra Señora del Carm	* 1	Imagen 1: Estacion Argentina colindante a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	Registro Fotográfico



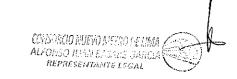


### [11488]

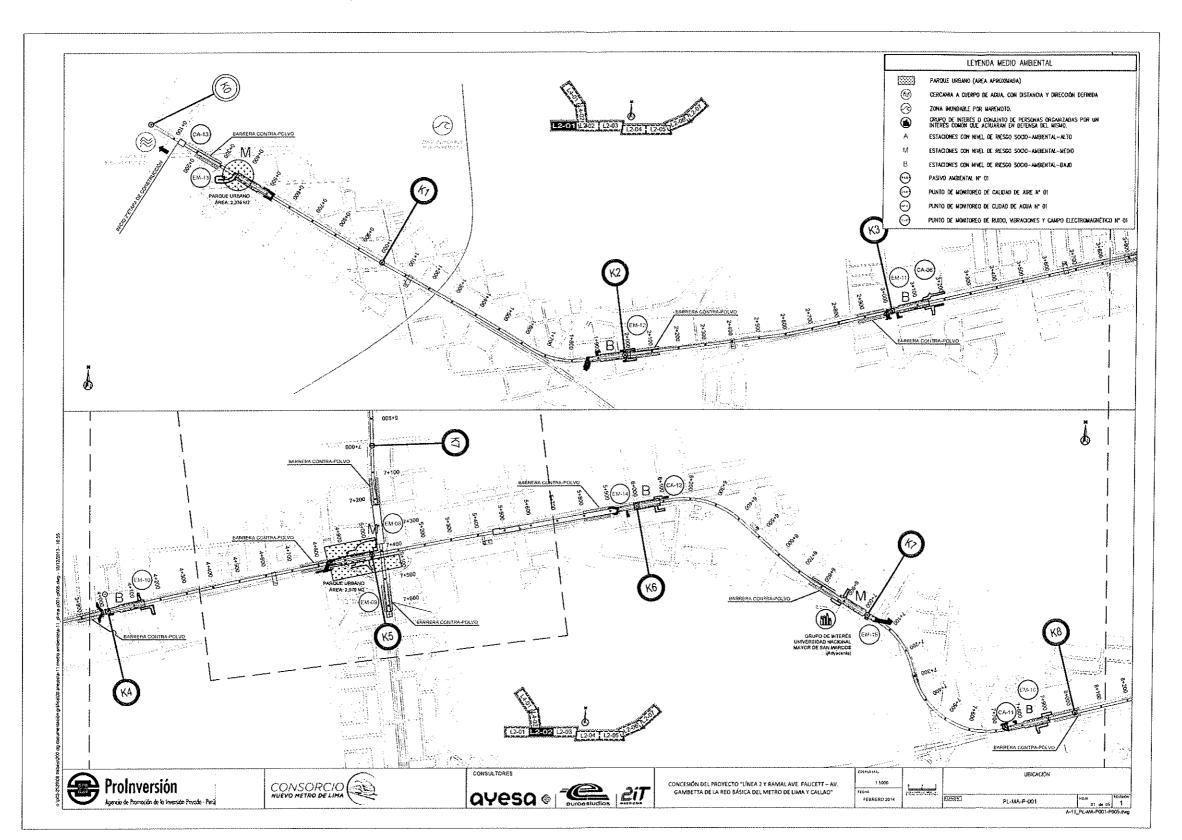
011089



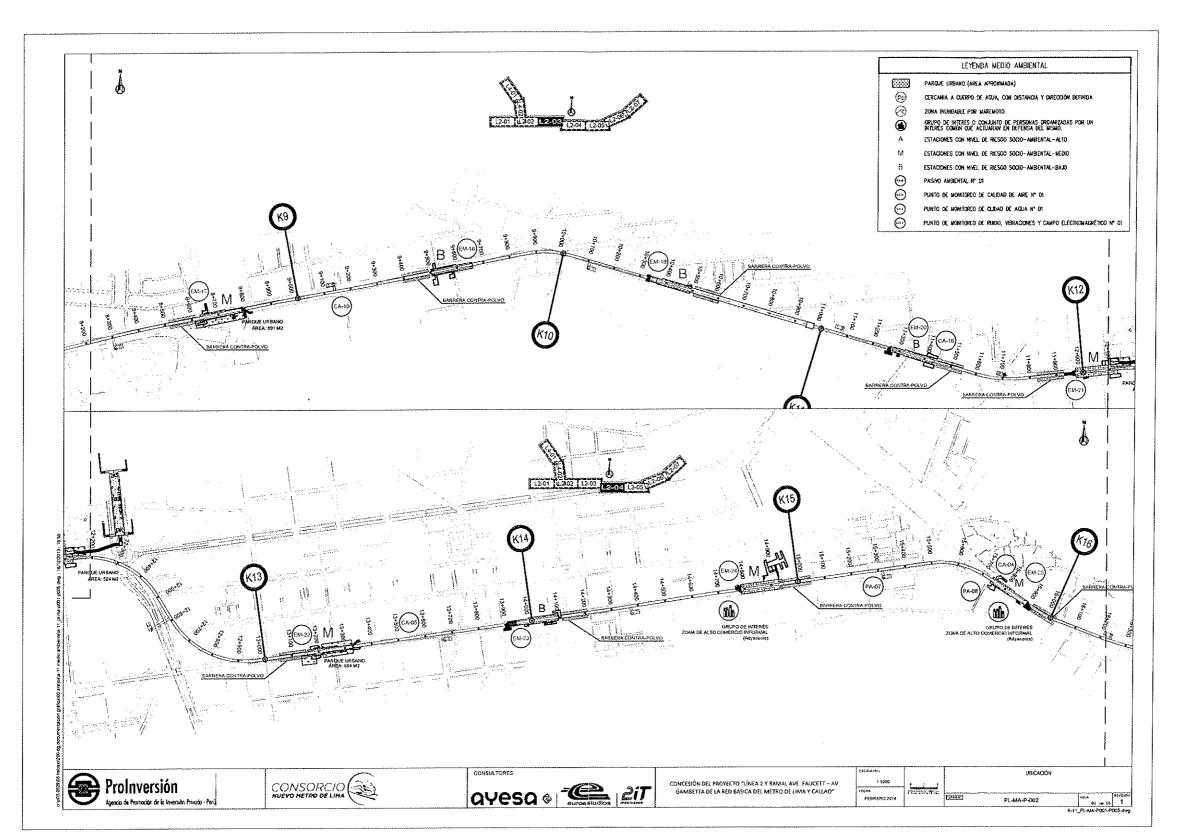
CODIGO	ÍNDICE DE PLANOS	ESCALA A1	Nº PLANOS
PL-MA-P-001	MEDIO AMBIENTE. UBICACIÓN	1/5.000	1 de 5
PL-MA-P-002	MEDIO AMBIENTE. UBICACIÓN	1/5.000	2 de 5
PL-MA-P-003	MEDIO AMBIENTE. UBICACIÓN	1/5.000	3 de 5
PL-MA-P-004	MEDIO AMBIENTE. UBICACIÓN	1/5.000	4 de 5
PL-MA-P-005	MEDIO AMBIENTE. UBICACIÓN	1/5.000	5 de 5

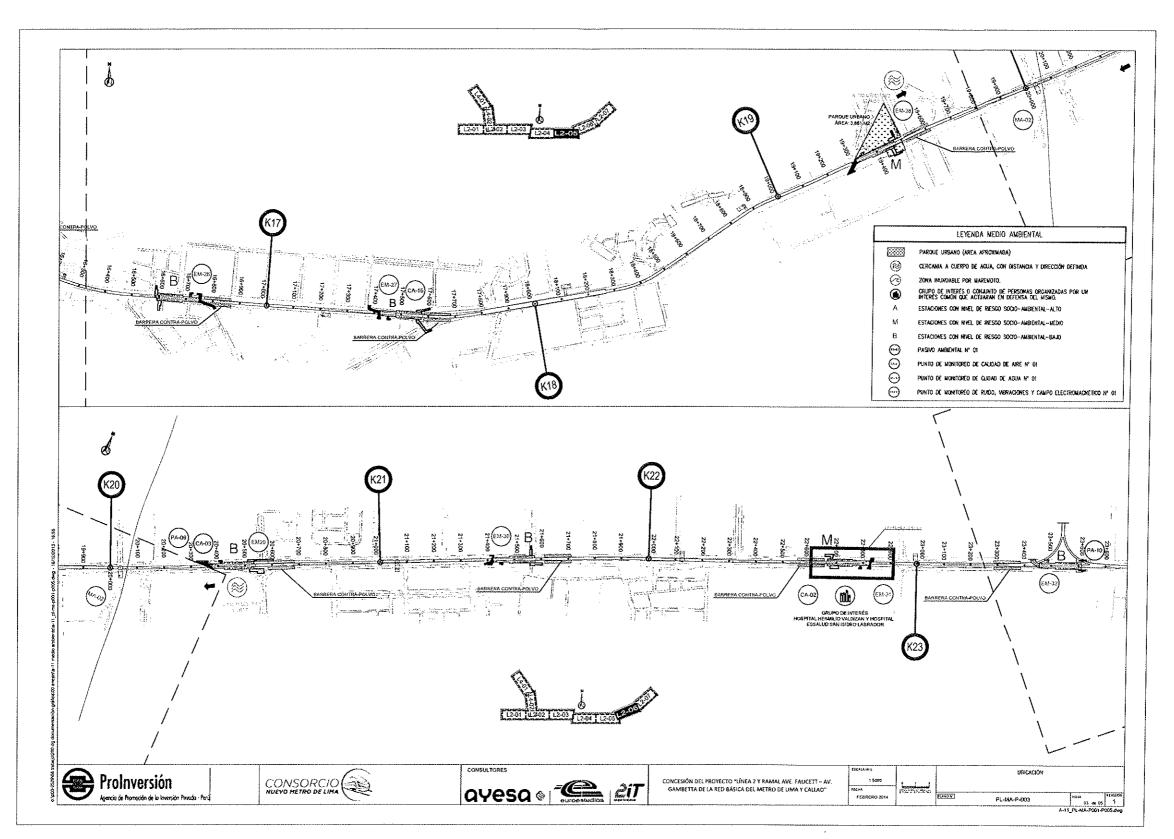


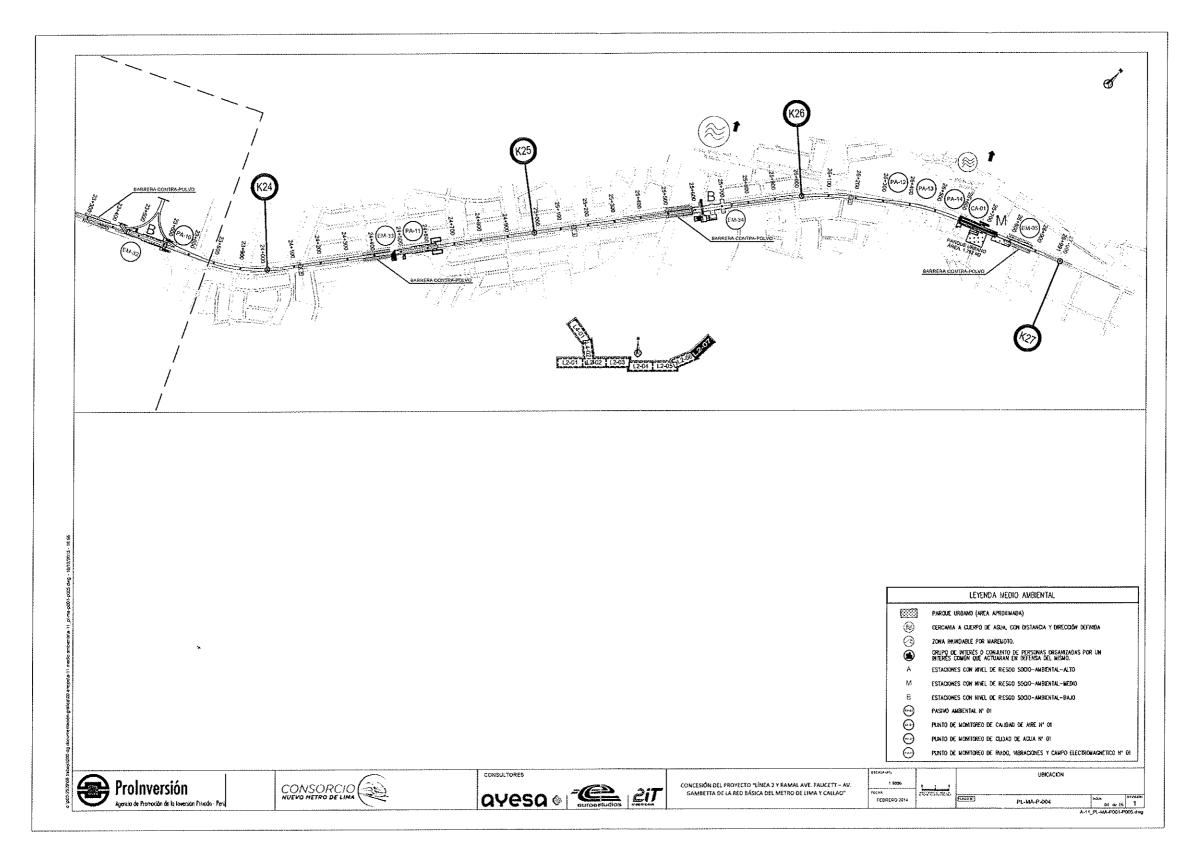


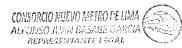


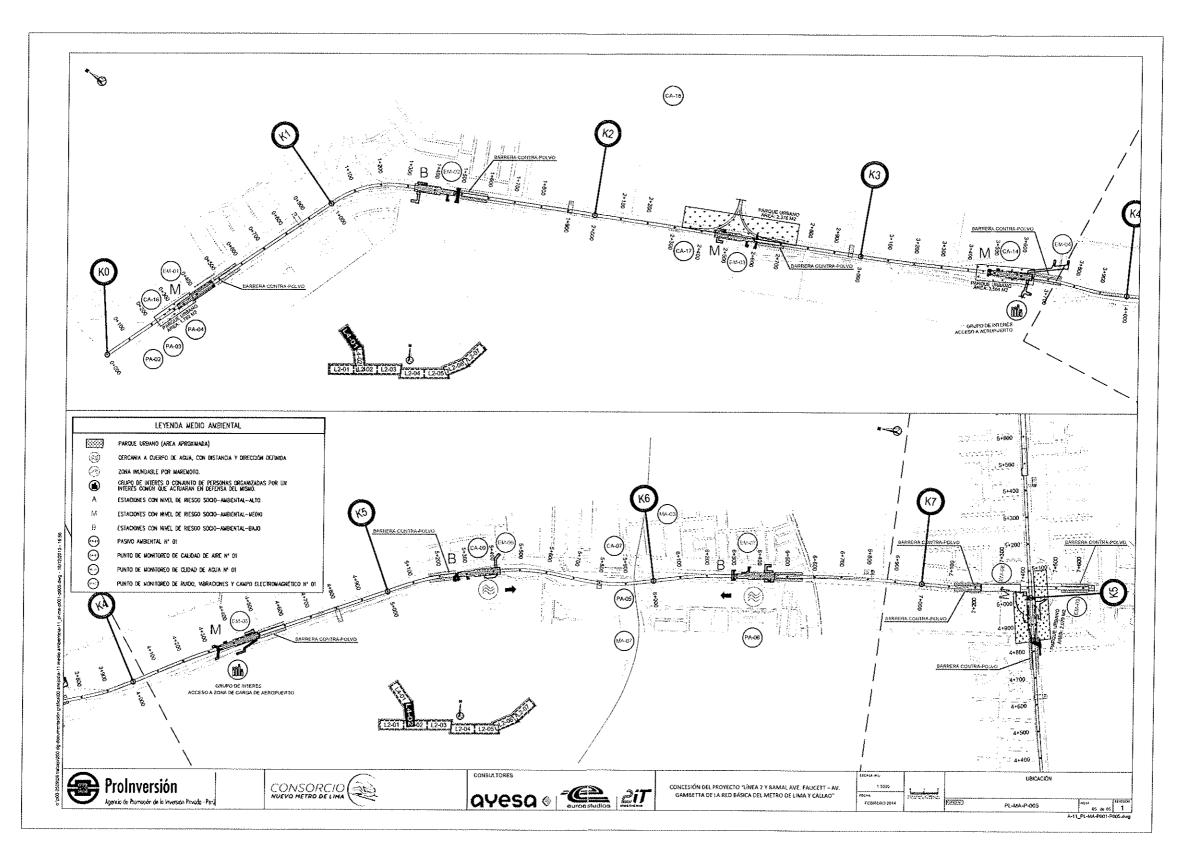














011095

K.1.1.1

### K) PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO

CONCESIÓN DEL PROYECTO "LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO"

### K.1.1.1 GESTIÓN AMBIENTAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN APÉNDICE 8. PLANOS ARQUEOLOGÍA



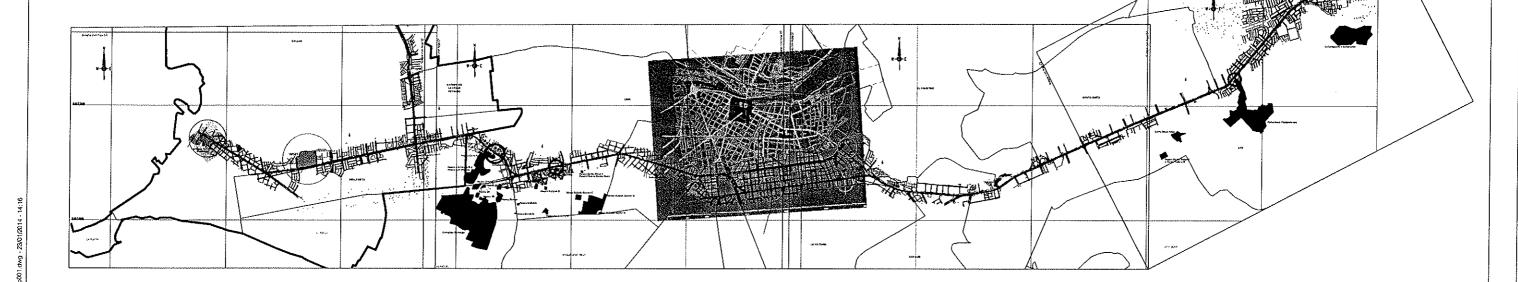


CODIGO	ÍNDICE DE PLANOS	ESCALA A1	Nº PLANOS
PLOC-GEN-INT-ARQ-01-UBI-L2-01	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. UBICACIÓN	1/40.000	1 de 1
PLOC-GEN-INT-ARQ-02-UBI-L2-01	INTERFERENCIAS, ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PLANO GENERAL ARQUEOLÓGICO	1/2.500	1 de 4
PLOC-GEN-INT-ARQ-02-UBI-L2-02	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PLANO GENERAL ARQUEOLÓGICO	1/2.500	2 de 4
PLOC-GEN-INT-ARQ-02-UBI-L2-03	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PLANO GENERAL ARQUEOLÓGICO	1/2.500	3 de 4
PLOC-GEN-INT-ARQ-02-UBI-L2-04	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PLANO GENERAL ARQUEOLÓGICO	1/2.500	4 de 4
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-01	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PATRIMONIO HISTÓRICO. ANTIGUO HOSPITAL GUADALUPE	1/1.000	1 de 10
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-02	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PATRIMONIO HISTÓRICO. CEMENTERIO BRITÁNICO	1/1.000	2 de 10
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-03	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/1.000	3 de 10
	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA LEGUA		
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-04	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	4 de 10
	HUACAS-ESTADIO UNMSM		
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-05	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.HUACAS	1/2.500	5 de 10
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-06	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	6 de 10
	MUSEOS Y CENTROS DE ESTUDIOS	•	
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-07	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	7 de 10
	MUSEOS Y CENTROS DE ESTUDIOS		
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-08	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. HALLAZGO FORTUITO-PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	8 de 10
	CUARTEL DE LOS BARBONES		
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-09	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	9 de 10
PLOC-GEN-INT-ARQ-03-GEN-L2-10	INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGIA. LÍNEA 2. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.	1/2.500	10 de 10
		•	

CONSORCIO NUEVO METRO DE UMA ALFONSO JUAN GASAGE GARCIA REPRESENTANTE LEGAL



011097



LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT-GAMBETA DE	LA RED BÁSICA DEL MET	RO DE LIMA
DISTANCIA CON RESPECTO A LAS EST.	ACIONES Y TRAZO DE LA	VÍA
MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS	ESTACIÓN	DISTANCIA (m)
Antiguo Hospital Guadalupe-Piaza Garibaldi	Puerto del Callao	0
iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Legua	Carmen de la Legua	28,16
Huaca Concha-Estadio UN MSM	San Marcos	55,88
Huaca Palomino	La Arbol ada	117,74
Huaca Santa Rosa o Huerta de Santa Rosa	La Arbolada	289,7
Plaza 8olognesi	Plaza Bolognesi	0
Casonas Historico Neocoloniales	Plaza Bolognesi	117,34
Casonas del Paseo Colón	Estación Central	33,47
Museo de Arte y Parque de la Exposición	Estación Central	0
Centro de Estudios Historico Militares	Estación Central	56,67
Plaza Grau	Estación Central	56,67
Antigua Muralla de Lima	Estación Central	O
Yaza Manco Capac	Plaza Manco Capac	150
Antiguos Canales de Lima	Plaza Manco Capac	150
Monumento Arqueológico Puruchuco	Vista Alegre	292,8

№ PLANO	TÍTULO
0	PLANO CLAVE
1	PLANO UBICACIÓN GENERAL
2	PUNTOS SINGULARES
1 de 10	PATRIMONIO HISTÓRICO. ANTIGUO HOSPITAL GUADALUPE
2 de 10	PATRIMONIO HISTÓRICO. CEMENTERIO BRITANICO
3 de 10	PATRIMONIO HISTÓRICO. IGLESIA N.S. DEL CARMEN DE LA LEGUA
4 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. HUACAS-ESTADIO UNMSM
5 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HUACAS
6 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. MUSEOS Y CENTROS DE ESTUDIO
7 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. MUSEOS Y CENTROS DE ESTUDIO
8 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, CUARTEL DE LOS BARBONES
9 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
10 de 10	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO



LEYENDA

PATRIMONIO HISTORICO



PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO



HALLAZGOS FORTUITOS PATRIMONIO HISTORICO



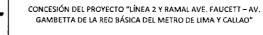
HALLAZGOS FORTUITOS PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO





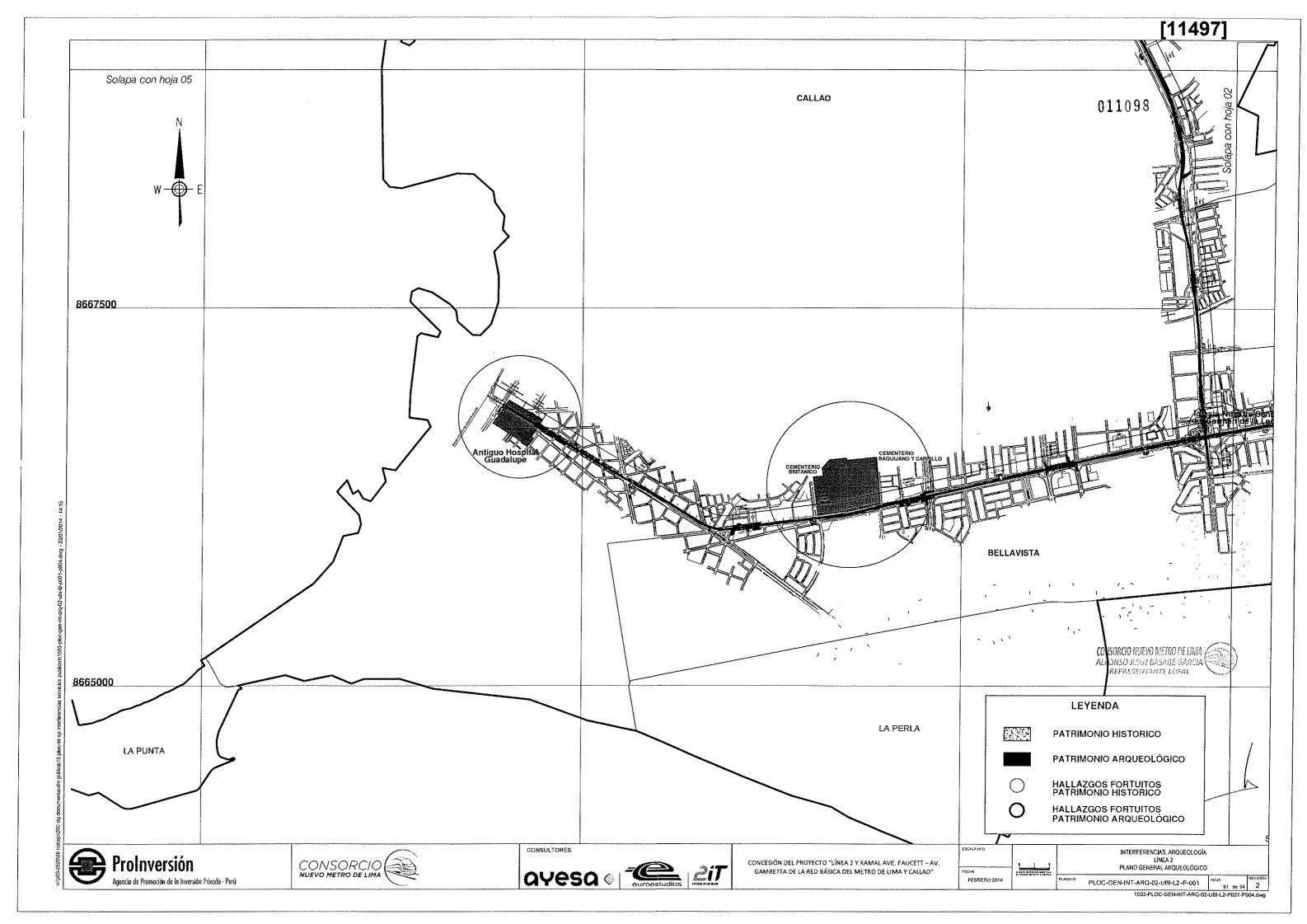


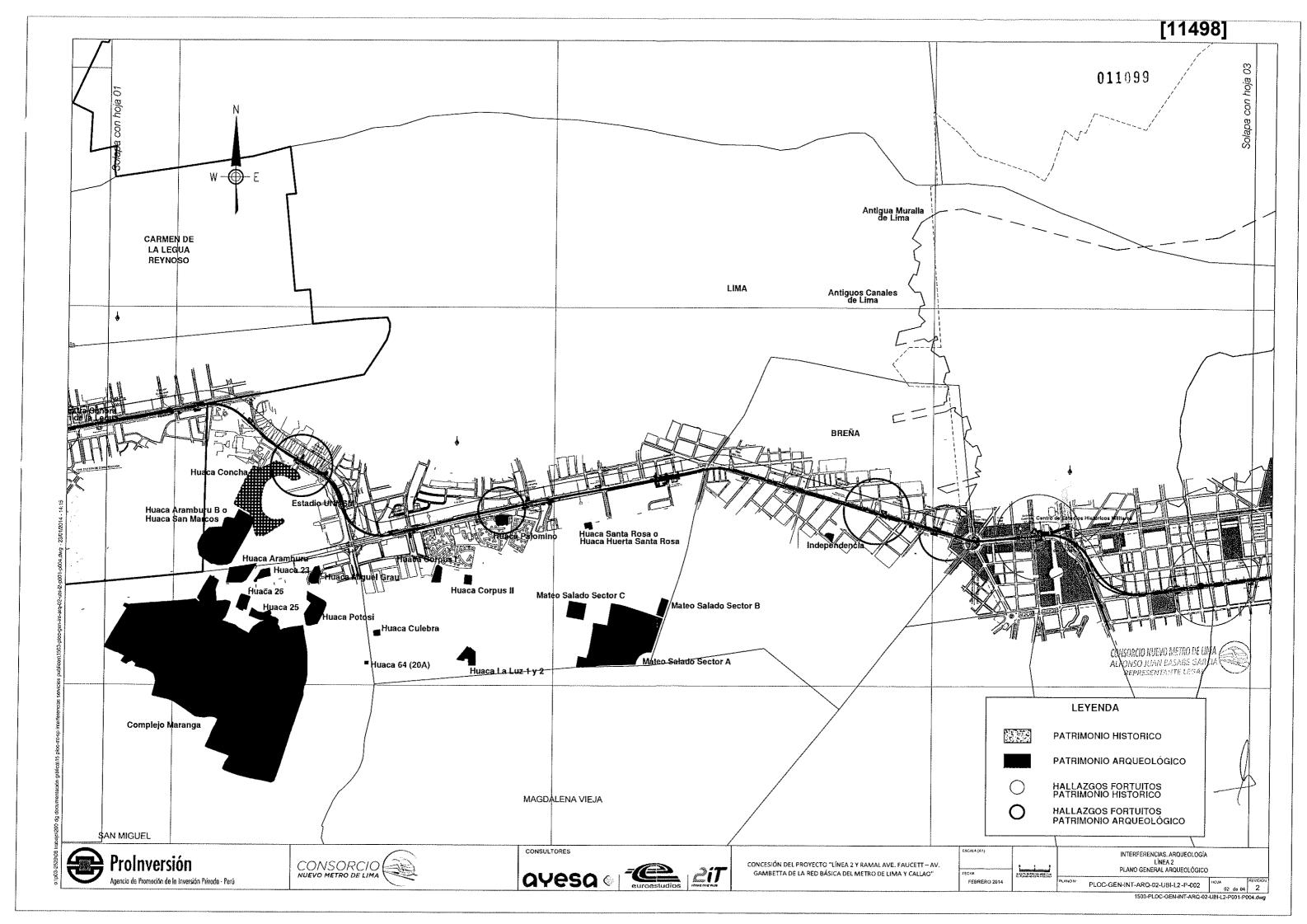


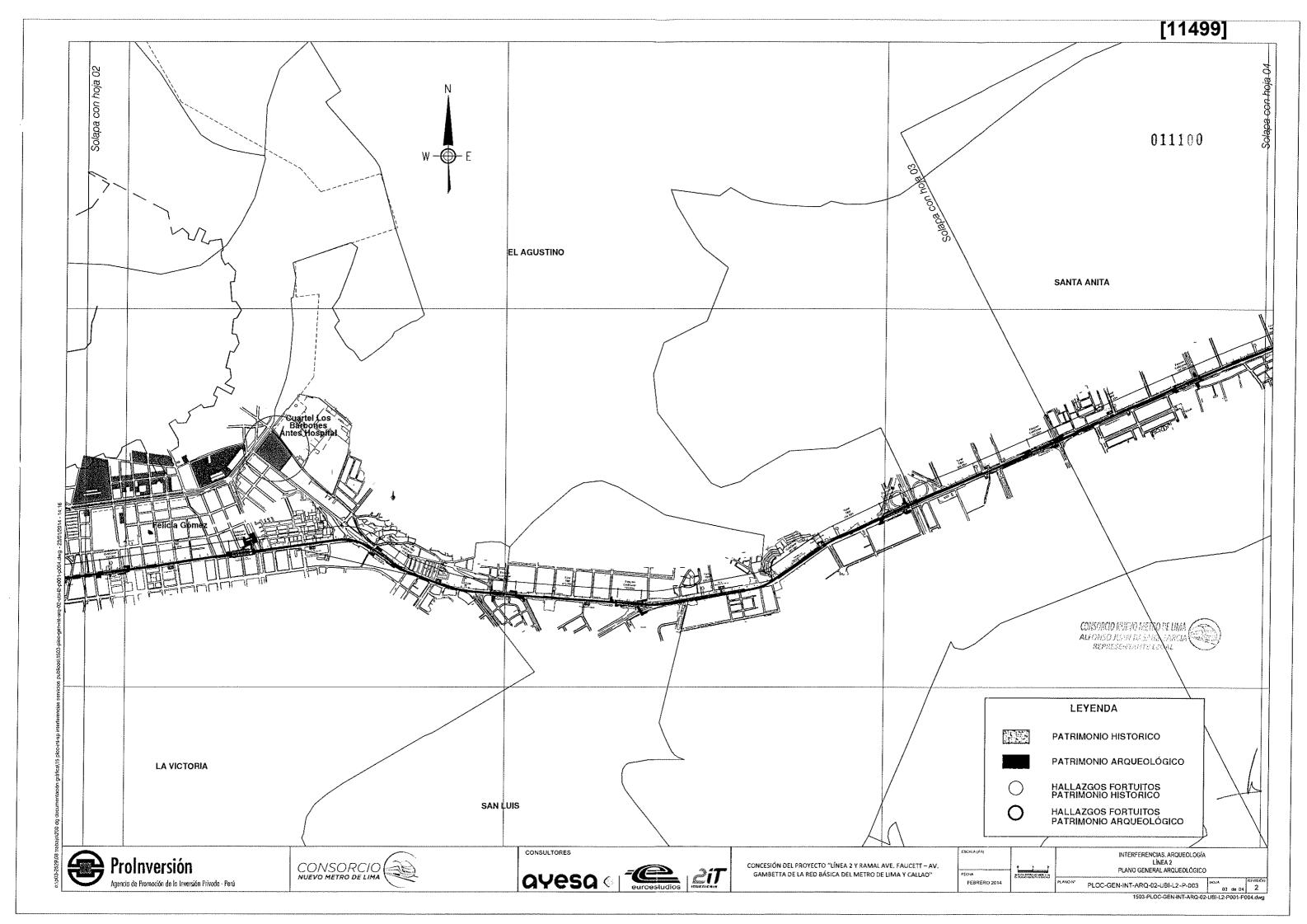


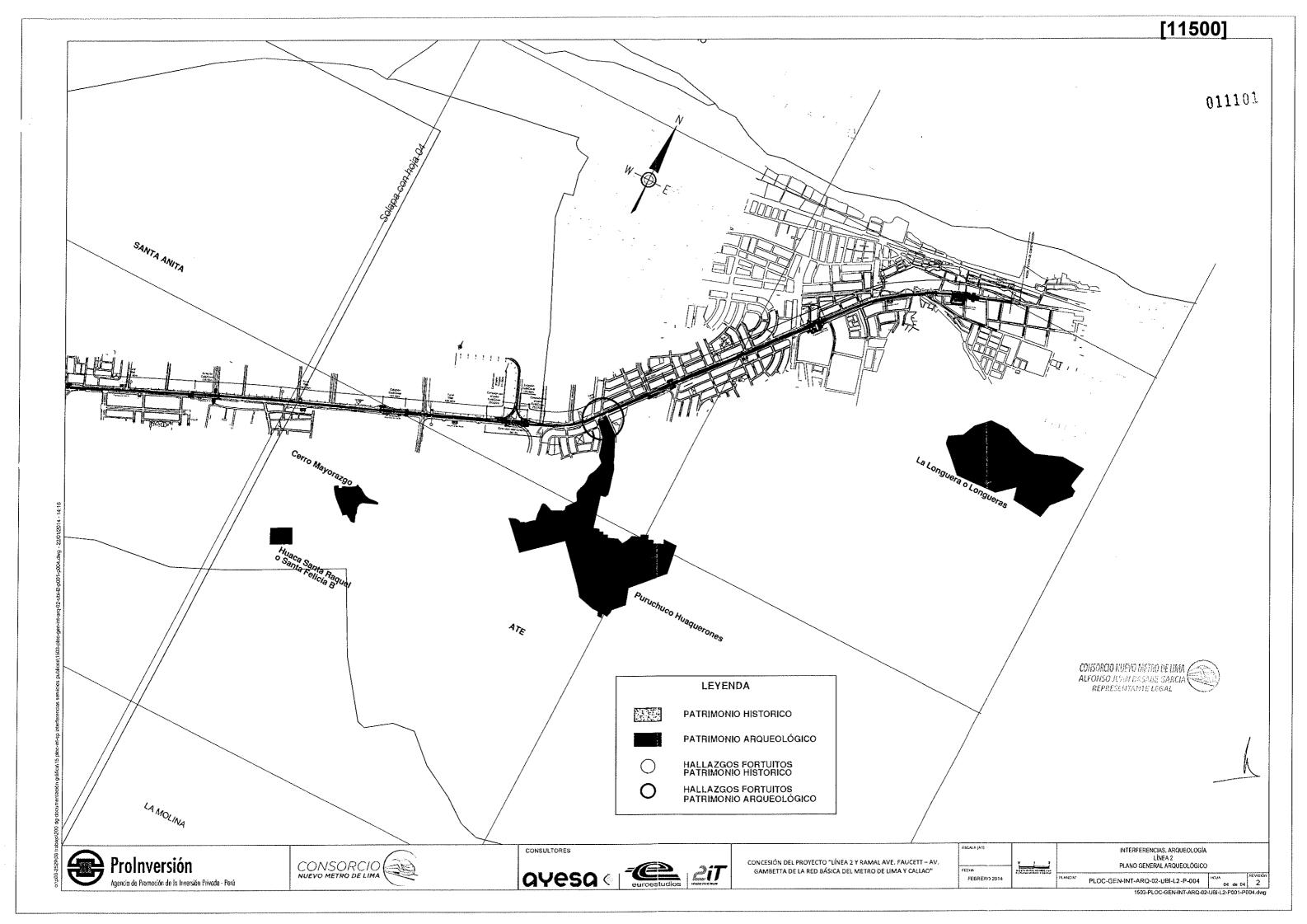
	ESCALA(A1)	
	1:40000	4 ,
i	FECH*	BEST BARNING WEET
	FEBRERO 2014	

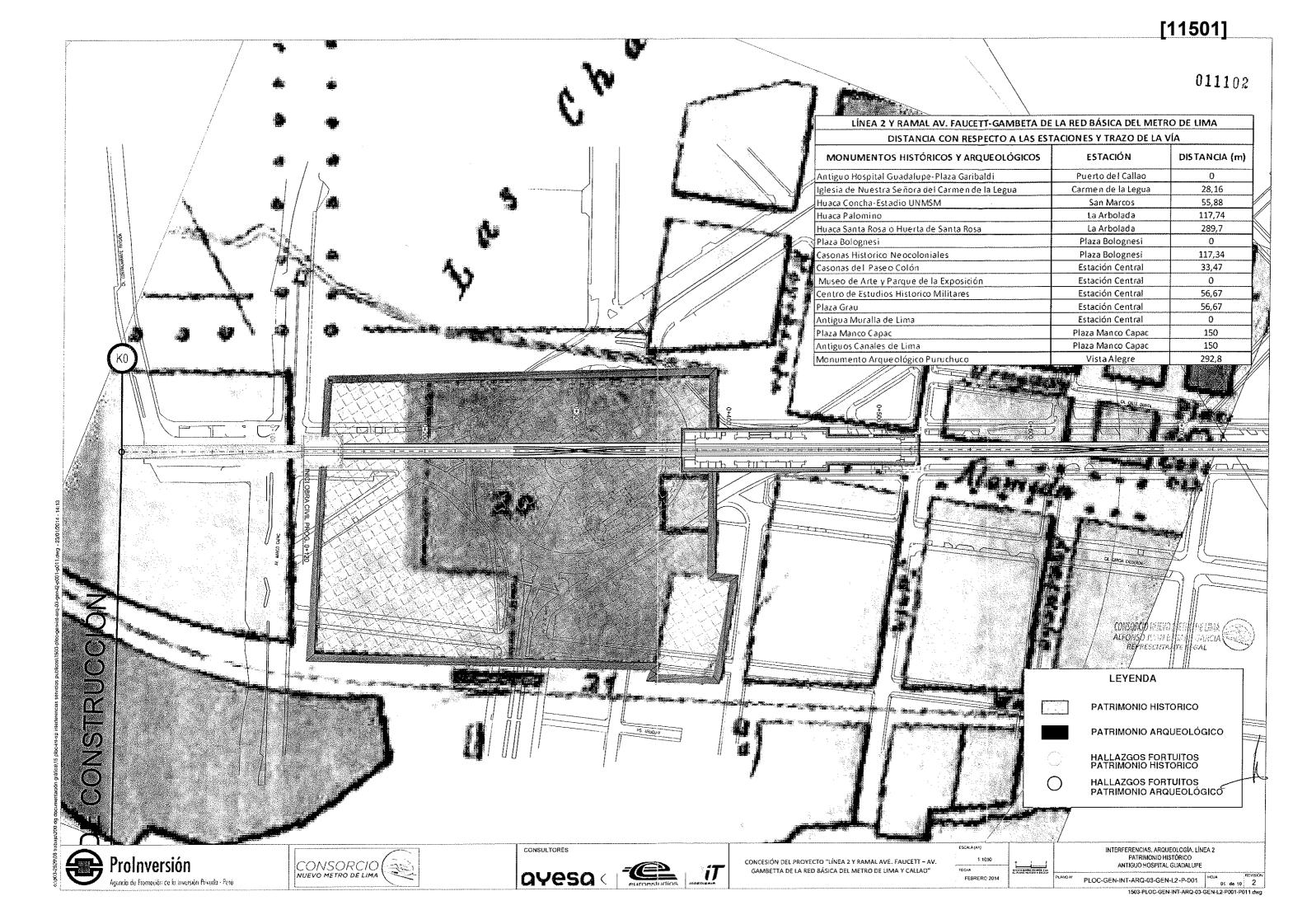
INTERFERENCIAS. ARQUEOLOGÍA LÍNEA 2 UBICACIÓN











[11502] 011103 FORCIO NUEVO AGTRO DE LIMA Z REPRESENTANTE LEGAL LEYENDA PATRIMONIO HISTORICO PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO HALLAZGOS FORTUITOS PATRIMONIO HISTORICO HALLAZGOS FORTUITOS PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

